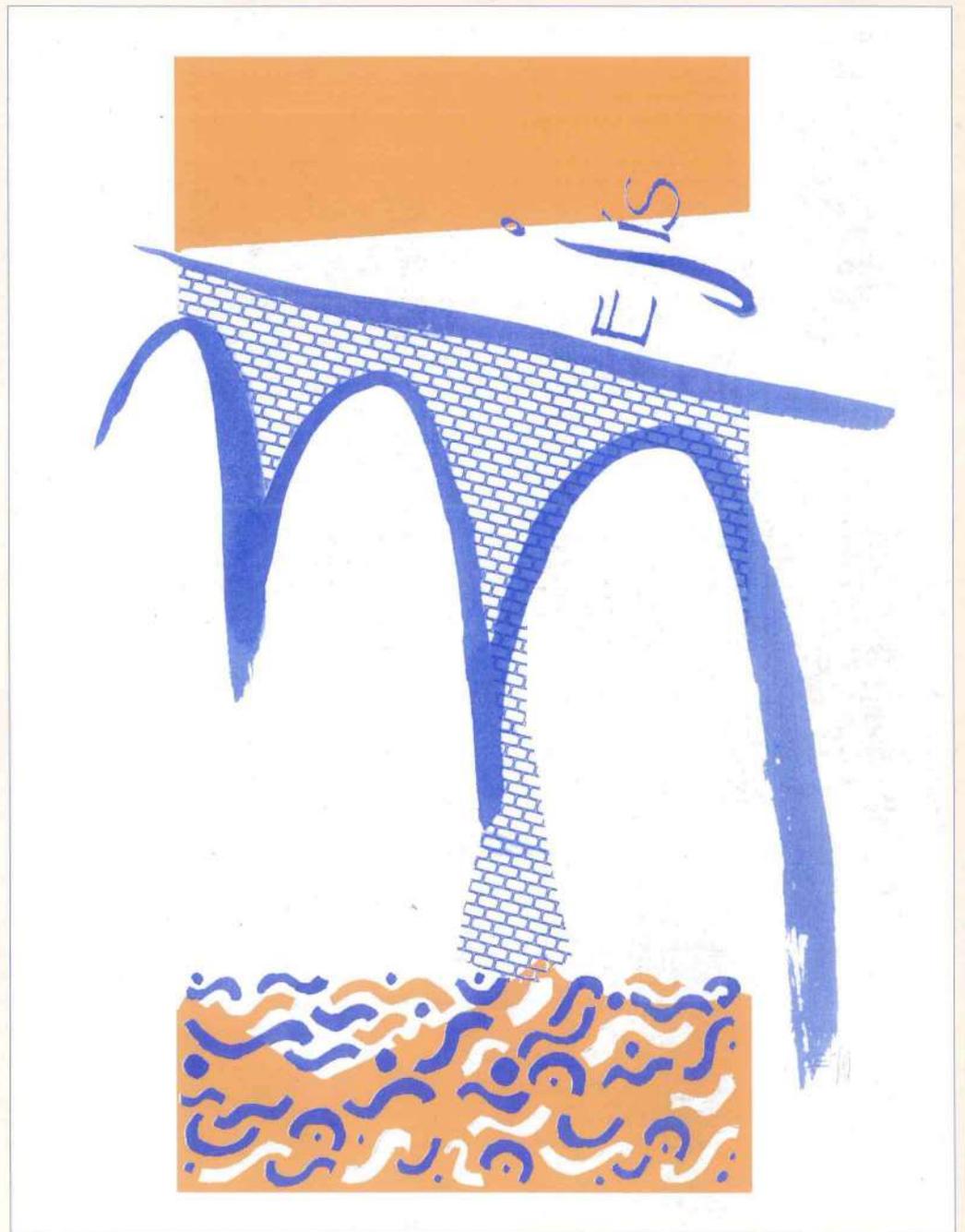


INSTITUTO DE CULTURA ALTO PALANCIA



Julio 1996
BOLETIN
N.º 3



INSTITUTO DE CULTURA ALTO PALANCIA

Edita:
Instituto de Cultura Alto Palancia.

Diseño & Enmaquetación:
Ximo Cosín (SERGRAVI, S.L.)

Producción:
SERGRAVI, S.L. - Tel. 67 73 36

Depósito Legal: CS-192-1995

ISSN: 1136-2839

Redacción:
V. Aguilar Morellá
Pilar Angeles Romero
Juan Miguel Corchado Badía
Vicente Gómez Benedito
Francisco José Guerrero Carot
José Hervás Aparicio.
Rafael Martín Artíguez
Vicente Palomar Macián
Vicente Pí Sierra

INDICE GENERAL

EDITORIAL 5

INVESTIGACION 7



INVESTIGACION: FUNDACION BANCAJA SEGORBE 81

OTROS TEMAS 85

NUESTRO PERSONAJE 87

ITINERARIO 97

ALTO PALANCIA 2005 103

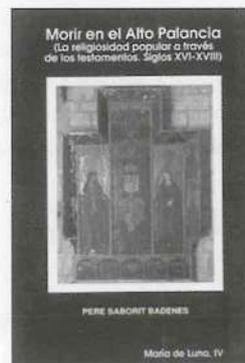
NUESTROS PUEBLOS 111

BIBLIOGRAFIA 143



NUESTRA PORTADA

Dibujo:
Eva I. Móner



ACTIVIDADES DEL I.C.A.P. 149

INDICE TEMATICO

EDITORIAL

INVESTIGACION

<i>El Abrigo de Sima La Higuera</i> / V. Palomar Macián.....	9
<i>Las Vías de Comunicación de Epoca Romana</i> / R. Járrega Domínguez	21
<i>Nuevos Hallazgos Epigráficos en Viver</i> / Ferrán Arasa i Gil y Vicente Palomar Macián.....	39
<i>El Cementerio Islámico de Castellново</i> / S. Selma. Castell.....	43
<i>Dos Autores Turolenses en el Cabildo de la Ilustración</i> / José de Jaime Gómez y José M.ª de Jaime Lorén	47
<i>Peculiaridades Léxicas del Habla de Caudiel (II parte)</i> / M.ª Carmen Villanueva Barrachina.....	51
<i>Max Aub, ¿Un Exilio Diferente?</i> / José Luis Morro Casas.....	67
<i>El Conflicto de Jurisdicciones y la Moralidad del Clero a principios del XV</i> / Helios Borja Cortijo.....	73

INVESTIGACION: FUNDACION BANCAJA SEGORBE

<i>El Alto Palancia y la Real Audiencia Valenciana (1506-1910)</i> / Jaime J. Chiner Gimeno	81
---	----

OTROS TEMAS

NUESTRO PERSONAJE

<i>Alonso Cano, un Obispo Ilustrado</i> / M.ª José Carbonell Boria y Andrés Díaz Borrás.....	87
--	----

ITINERARIOS

<i>El Valle de Mosquera</i> / E. Valdeolivas Borrás.....	97
--	----

ALTO PALANCIA 2005

<i>El Desarrollo Económico del Alto Palancia ante el Cambio de Siglo</i> / Agustín Rovira Lara.....	103
---	-----

NUESTROS PUEBLOS

BEJIS	111
<i>Prehistoria e Historia Antigua de Bejís</i> / V. Palomar Macián.....	111
<i>La Evolución de la Población y el Poblamiento en Bejís. (1950-1991)</i> / Vicente Gómez Benedito.....	118
<i>Jotas Populares</i> / Grupo Escolar de Bejís	123
<i>Soneto a Antonio Pomz</i> / Antonio Danoz.....	123
<i>La Olla de Bejís</i> / Asociación de Amigos del Museo de Bejís.....	125
<i>¿Qué es la Asociación de Amigos del Museo de Bejís? y la Reconstrucción del Museo</i> / Asociación Amigos del Museo.....	126
<i>Evolución de las Fuentes de Riqueza de Bejís</i> / Miguel Macián.....	129
<i>Bejís y sus Fuentes</i> / Vicente Palomar Clemente.....	135
<i>Cuento del Tío Pepe y la Zorrica</i> / Popular. Vicenta Clemente.....	137
<i>Cuento de La Picaraza</i> / Manuel Pérez y Carmen Clemente.....	138
<i>La Cueva de Los Pilaricos</i> / Miguel Macián Lázaro.....	139
<i>Los Carteles de San Juan de Bejís</i> / Antonio Lázaro.....	142

BIBLIOGRAFIA

<i>Morir en el Alto Palancia</i> / Francisco J. Guerrero Carot.....	143
---	-----

ACTIVIDADES DEL I.C.A.P.

<i>1.ª Asamblea ICAP</i> / R. Martín.....	149
---	-----

EDITORIAL

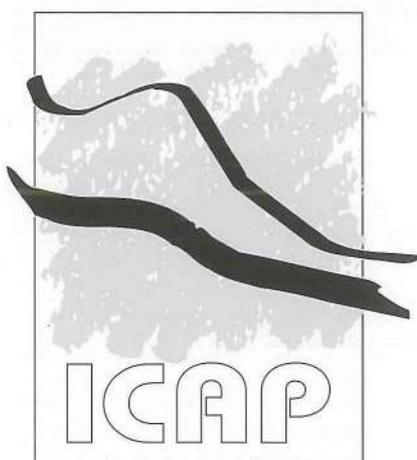
Dice un refrán que "No hay dos sin tres". Seguramente rebuscando en la sabiduría popular, encontraríamos otros que fueran la antítesis del mencionado. Lo que si parece claro, y en ello estamos, es que vamos haciendo camino.

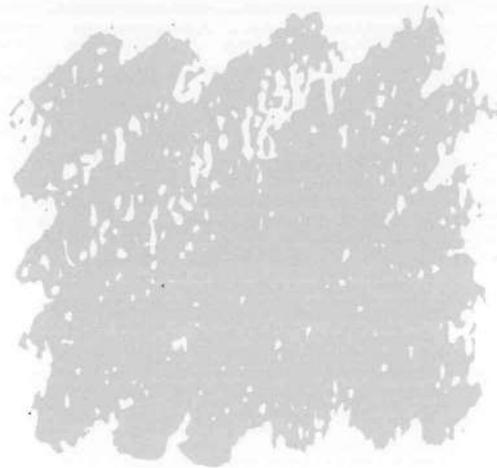
Este nuevo número es búsqueda permanente de pasados (investigación), de encuentros con los presentes (Nuestros Pueblos) y de anticipación de futuros (Alto Palancia 2005); una visión tridimensional que tiene como denominador común "lo nuestro". Y en esa aportación, participación y colaboración con los nuestros, damos a la sociedad palantina un cauce de difusión, de comunicación y de reflexión. Tres ideas, tres aspiraciones y tres argumentos. El tres como base de los planteamientos para una trilogía estival: julio, agosto, septiembre / descanso, ocio, reflexión. Tres momentos que deseamos entregar con más ganas

en este número, cuando muchos de nosotros reencontramos un entorno aún por descubrir, por asombrarnos, por respetar...

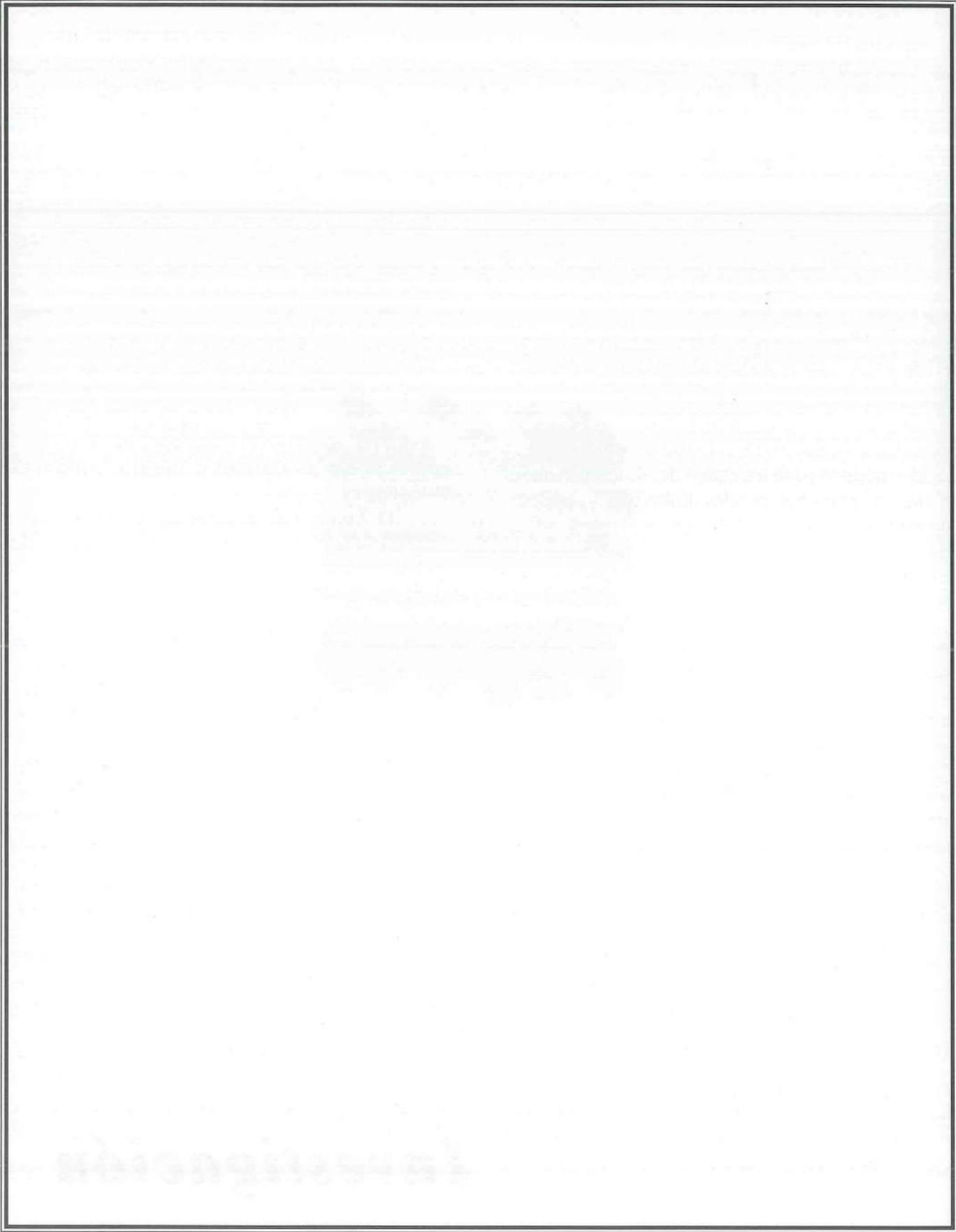
Por eso lector permite que otros conozcan "lo nuestro". Difunde, comunica, alardea pero también critica -para mejorar- "lo nuestro". Hagamos partícipes a todos, sin genero, sin edad, sin objeciones sociales ni profesionales, del Alto Palancia, de su Cultura, de su "Instituto". Porque queremos decir "Alto", contad conmigo. Porque sin vosotros no existe un "Palancia". Creamos, sin dudar, en el futuro de este medio; por eso, el cuatro y el cinco están en "hilvanes" y, además, sabemos y tenemos "tela para rato".

Feliz Verano.





Investigación



EL ABRIGO DE LA SIMA DE LA HIGUERA (CAUDIEL - CASTELLON)

1ª CAMPAÑA DE EXCAVACIONES

- V. Palomar Macián -

Aunque han transcurrido ya diez años desde la realización de la 1ª Campaña de Excavaciones en el Abrigo de Sima de la Higuera (Caudiel), consideramos oportuno dar a conocer unos resultados que desde entonces, y por causas ajenas a nuestra voluntad, han permanecido inéditos pese a tratarse del único yacimiento arqueológico con niveles atribuibles al periodo Neolítico excavado hasta hoy en el Alto Palancia.

Localización del yacimiento

El Abrigo de Sima de la Higuera se localiza en el término municipal de Caudiel (Castellón), partida de La Cima, a 920 m. sobre el nivel de mar. El acceso se realiza por la carretera que comunica Caudiel con Higuera y Pavías, siguiendo posteriormente el camino que se dirige a la finca de La Chacra. Este camino conduce igualmente a la Fuente de La Higuera desde donde, en dirección N, se abre un pequeño barranco en cuyo final se encuentra el yacimiento. Sus coordenadas cartográficas son: 39º 59' 25" de Latitud N, 3º 08' 30" de Longitud E del Meridiano de Madrid, en la Hoja del I.G.C. 639 (Jérica 1:50.000).

El espacio geográfico en el que se ubica la cavidad forma parte de las primeras estribaciones de la Sierra de Espina, conjunto montañoso vinculado a la Sierra Espadán que por esta zona penetra hacia el Valle del Río Palancia.

Desde el punto de vista geológico, este espacio forma parte de una amplia estructura plegada en dirección NE-SW de disposición sinclinal, constituida por franjas del Jurásico y del Suprakeuper. Las calizas de estos pisos presentan una gran inclinación y han originado un macizo

de vertientes rápidas y gran desnivel cuya cota más elevada es el Pico Palomas (1.153 m.). A sus pies se extiende una amplia superficie de erosión que rodea todo el NE de Caudiel, suavemente inclinada hacia el S y cubierta por materiales cuaternarios surcados por ramblas y barrancos que acuden al río de Gaibiel o Regajo (ARROYO, 1981) (Fig. 1).

El Abrigo forma parte de un amplio conjunto habitacional formado por la Sima de La Higuera, cuyas características físicas y restos arqueológicos han sido ya objeto de varias noticias y publicaciones (GIL-MASCARELL, 1980; LERMA, 1977; DE PEDRO, 1981), y por el Abrigo propiamente dicho, localizado a tan sólo unos 20 metros por debajo del nivel de la boca de la Sima.

Centrándonos en el Abrigo, éste presenta una boca de considerables proporciones (28 m. de longitud X 6 m. de altura) y orientación E, protegida por grandes bloques desprendidos de la cornisa (Fig. 2). Esta boca da acceso a una gran sala bien iluminada de 26 m. de longitud máxima y 24 m. de anchura, cubierta en su totalidad por grandes bloques y piedras de mediano y pequeño tamaño, utilizada durante muchos años como corraliza para guardar ganado. En la zona más profunda del Abrigo, algunos orificios hoy en día taponados sugieren una posible comunicación con la Sima, aspecto que aún no hemos podido determinar con seguridad (Fig. 3).

Desde el punto de vista arqueológico la cavidad presenta excelentes condiciones para una ocupación prolongada. Las primeras referencias al hallazgo de restos arqueológicos son debidas a V. Albuxech (ALBUXECH, 1971) quien en 1971, durante la realización de una serie de prospecciones

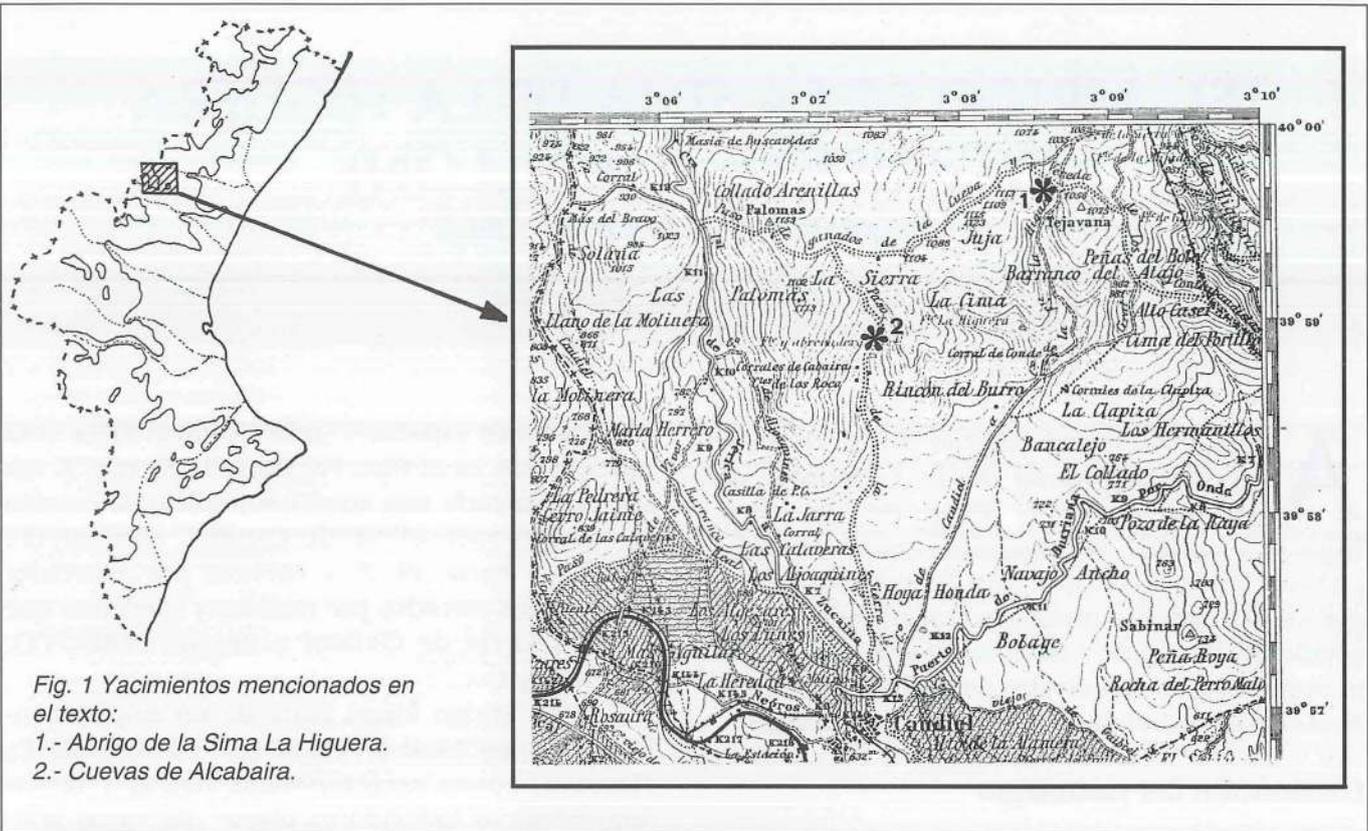


Fig. 2. Vista general de la boca del abrigo.

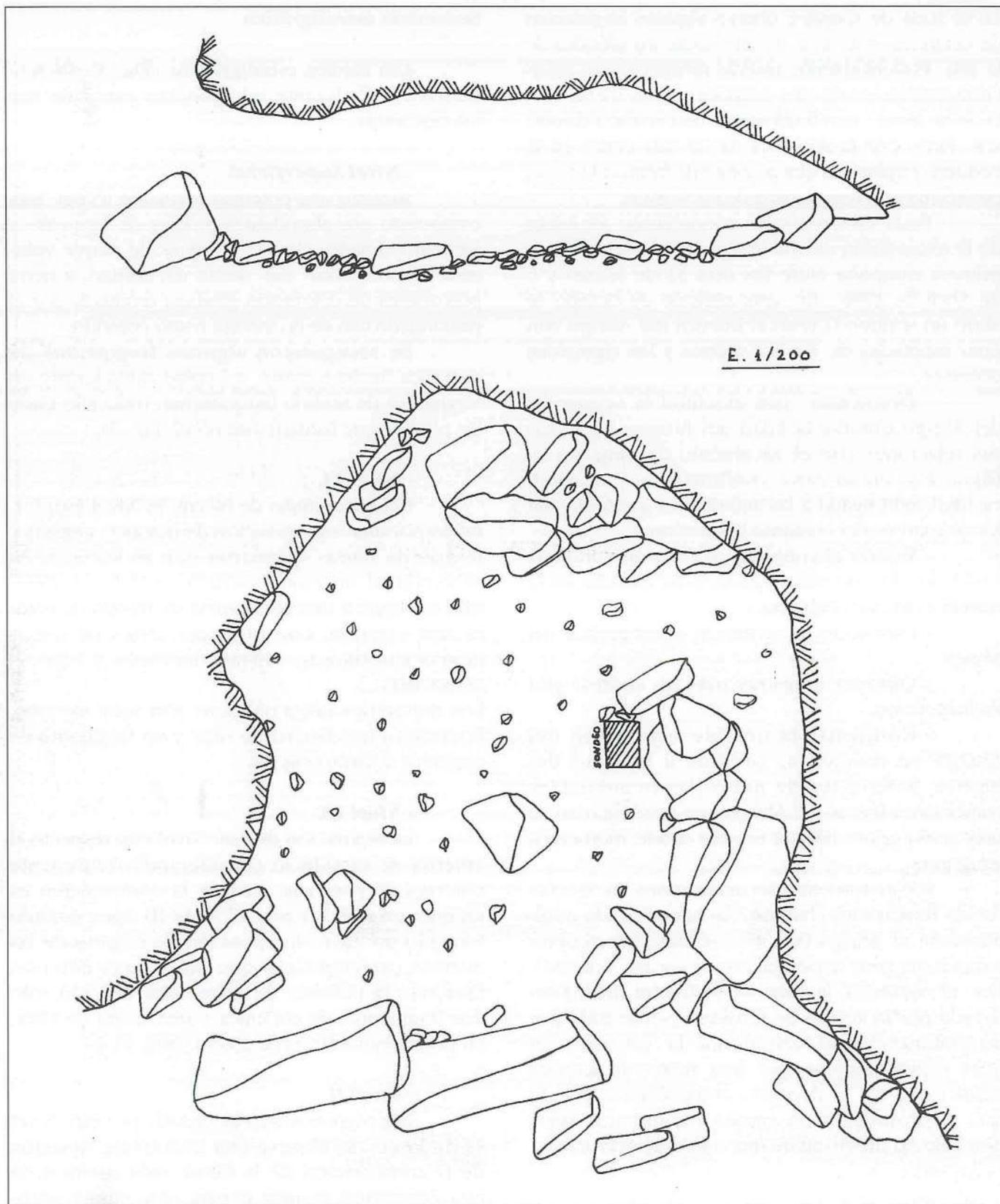


Fig. 3. Topografía del Abrigo de Sima La Higuera.

en la zona de Caudiel, obtuvo algunos fragmentos de cerámica realizada a mano entre los bloques de la sala. Posteriormente, nuevas prospecciones aportaron evidencias de una ocupación coincidente con la de la Sima, con fragmentos de cerámica dispersos tanto por la superficie de la sala como en la pequeña explanada que se extiende frente a la boca, perfectamente resguardada de los vientos.

Estas circunstancias aconsejaron el inicio de la excavación del yacimiento, realizándose una primera campaña entre los días 31 de Marzo y 6 de Abril de 1986. En este periodo de tiempo se abrió un sondeo (CI) en el interior del Abrigo con unas medidas de 1'5 X 2 metros y los siguientes objetivos:

- Determinar con exactitud la ocupación del Abrigo durante la Edad del Bronce, así como sus relaciones con el yacimiento de Sima de La Higuera y, en su caso, confirmar su uso como cavidad redil ligada a las actividades ganaderas de los ocupantes del conjunto habitacional.

- Valorar el conjunto en relación con otras cavidades de este mismo periodo localizadas en la comarca del Alto Palancia.

- Establecer la secuencia estratigráfica del Abrigo.

- Obtener muestras para su análisis por Radiocarbono.

- Confirmar la posible ocupación del Abrigo en momentos previos a la Edad del Bronce. Señalamos de nuevo las inmejorables condiciones físicas del Abrigo que posibilitarían su utilización como hábitat estable desde momentos tempranos.

Por el momento las actuaciones incontroladas de buscadores clandestinos han afectado mínimamente al Abrigo (tan sólo se detectan algunas remociones muy superficiales de escasa entidad). Por el contrario, la Sima se encuentra muy deteriorada por la acción de furtivos y sobre todo por las continuas visitas realizadas a la cavidad con fines espeleológicos que han motivado amplias remociones en el depósito arqueológico, por lo que la protección de ambos yacimientos sería deseable en previsión de mayores destrucciones.

Secuencia estratigráfica

Los niveles estratigráficos (Fig. 4) diferenciados en CI durante esta primera campaña son los siguientes:

- Nivel Superficial.

Alcanzó una potencia media de 55 cm. Está compuesto por abundantes piedras de pequeño y mediano tamaño, algunos bloques de mayor volumen desprendidos del techo del Abrigo, y tierra polvorienta de coloración grisácea originada por el prolongado uso de la cavidad como corraliza.

Se recuperaron algunos fragmentos de cerámica hecha a mano, así como molederas y un fragmento de molino barquiforme, todo ello entre las piedras que forman este nivel (Fig. 5).

- Nivel IA.

Potencia media de 60 cm. El Nivel está formado por una superposición de hogares, cenizas y franjas de tierras quemadas que se suceden en profundidad sin formar estructuras determinables. Ello da lugar a una alternancia de franjas de coloración variable, con intercalaciones de líneas negras carbonosas, rojizas, marrones y blancas cenicientas.

Los materiales arqueológicos son muy escasos, limitados a una lámina de sílex y un fragmento de cerámica a mano (Fig. 5).

- Nivel IB.

La separación de este Nivel con respecto al anterior se estableció considerando únicamente criterios de potencia, ya que la composición es idéntica en ambos casos. El Nivel IB sigue estando formado por una superposición de hogares de las mismas características que en el caso anterior. Continúa la pobreza de materiales, con tan sólo dos fragmentos de cerámica y una hojita de sílex. Su potencia media es de 29 cm. (Fig. 6).

- Nivel II.

La potencia media alcanzada por este Nivel es de 14 cm. Se observa una importante variación de la composición de la tierra, más suelta y de una coloración marrón oscura con alguna intrusión de carbones. Comienzan a aparecer bloques

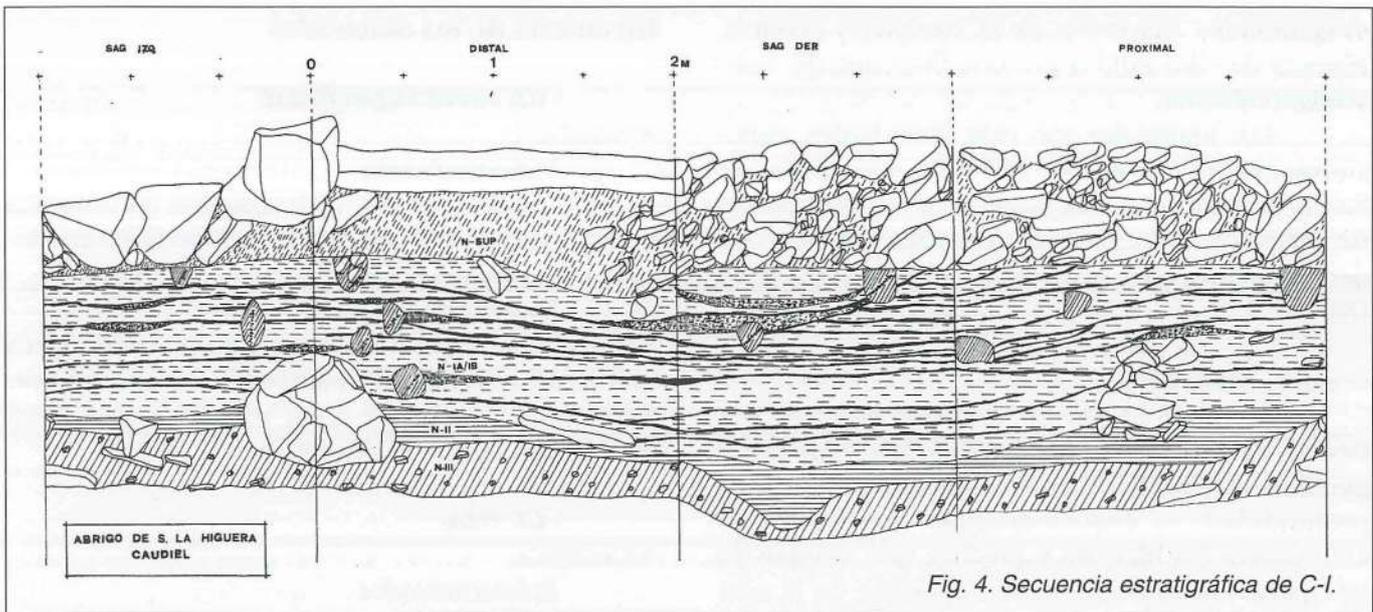


Fig. 4. Secuencia estratigráfica de C-I.

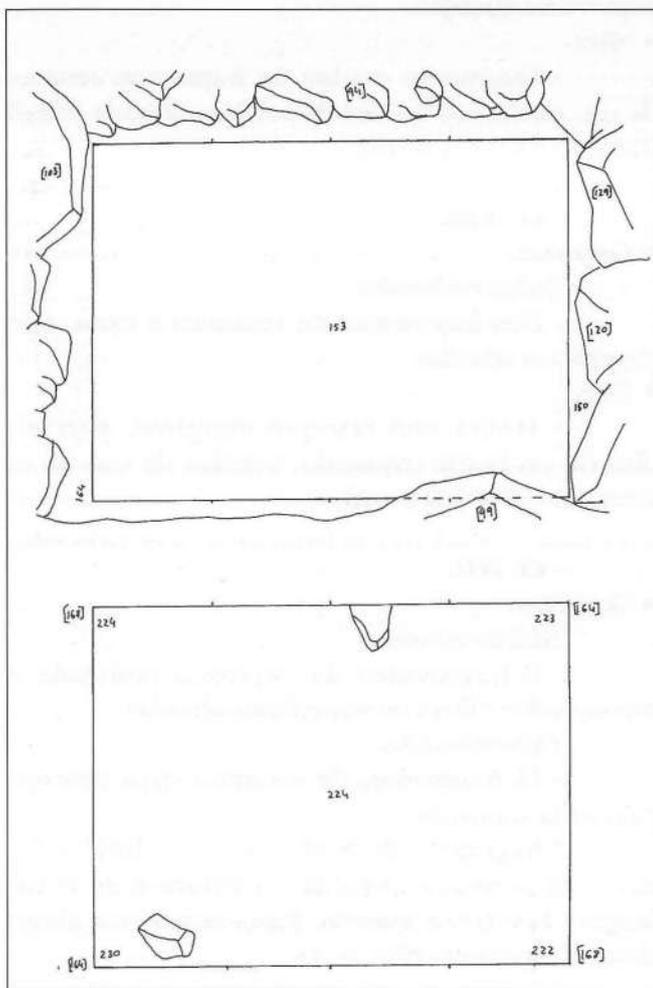


Fig. 5. Plantas. Nivel Superficial / Nivel IA.

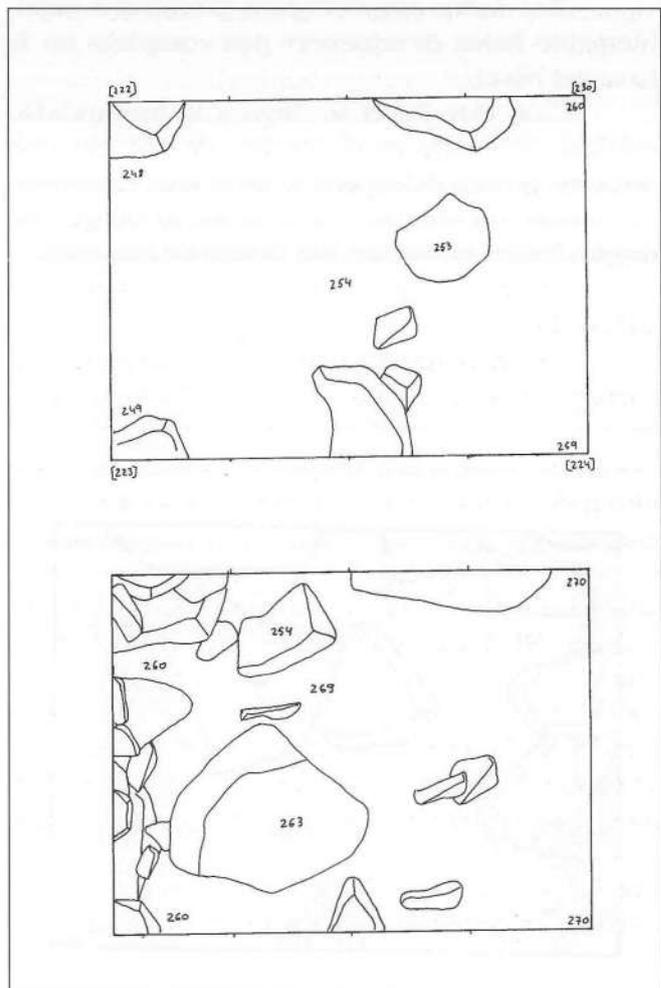


Fig. 6. Plantas. Nivel IB / Nivel II.

desprendidos del techo de la cavidad y piedras, algunas de ellas unidas por una fina capa de concreción calcárea.

Los materiales son más abundantes, especialmente en lo que se refiere a los restos de fauna. Son también más numerosos los fragmentos de cerámica, entre los que destacan algunos con decoración incisa y acanalada, y la industria lítica (Fig. 6).

- Nivel III.

Potencia 23 cm. El Nivel está formado por tierras de color marrón amarillento y fracción pequeña que progresivamente, conforme ganamos profundidad, va endureciéndose. Siguen siendo abundantes los bloques y piedras, que ocupan ya una parte considerable de la superficie de la cata (Fig. 7).

Los restos arqueológicos descienden sensiblemente hasta desaparecer por completo en la base del Nivel.

Con este Nivel se llegó a la profundidad máxima alcanzada en el sondeo, de 181 cm. con respecto al nivel de superficie de la sala. Es necesario señalar, no obstante, la posibilidad de que los niveles fértiles continúen por debajo de esta cota.

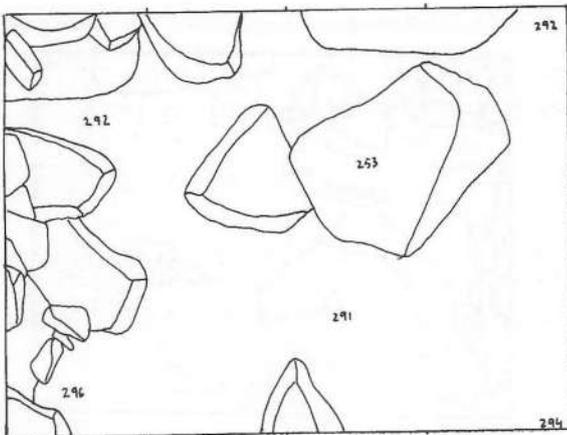


Fig. 7. Planta. Nivel III.

Inventario de los materiales

- CI. Nivel Superficial.

• Cerámica.

Indeterminados

- Se recuperaron 21 fragmentos de cerámica hecha a mano, uno de ellos con superficies erosionadas, 12 alisadas, 4 espatuladas y 4 bruñidas.

Determinados

- Tan sólo se obtuvo un fragmento de borde recto con labio redondeado engrosado en el exterior. Superficies alisadas de color marrón rojizo. Pasta marrón con pequeño desgrasante.

- CI. NIA.

• Cerámica.

Indeterminados

- Un fragmento de cerámica a mano con superficies alisadas.

• Sílex.

- Fragmento medial de hojita con señales de uso en ambos bordes. Superficie alterada por el fuego (32 X 12 X 4 cm).

- CI. NIB.

• Cerámica.

Indeterminados

- Dos fragmentos de cerámica a mano con superficies alisadas.

• Sílex.

- Hojita con retoque marginal, parcial, directo, en borde izquierdo. Señales de uso en el derecho (35 X 9 X 3 cm).

- CI. NII.

• Cerámica.

Indeterminados

- 8 fragmentos de cerámica realizada a mano, todos ellos con superficies alisadas.

Determinados

- 12 fragmentos de cerámica cuya descripción es la siguiente:

* fragmento de borde recto con labio aplinado. Superficies alisadas, la exterior de color beige y la interior marrón. Pasta negra con abundante desgrasante (Fig. 8, 1).

* fragmento de borde rectosaliente con labio biselado. Superficies alisadas de color beige.

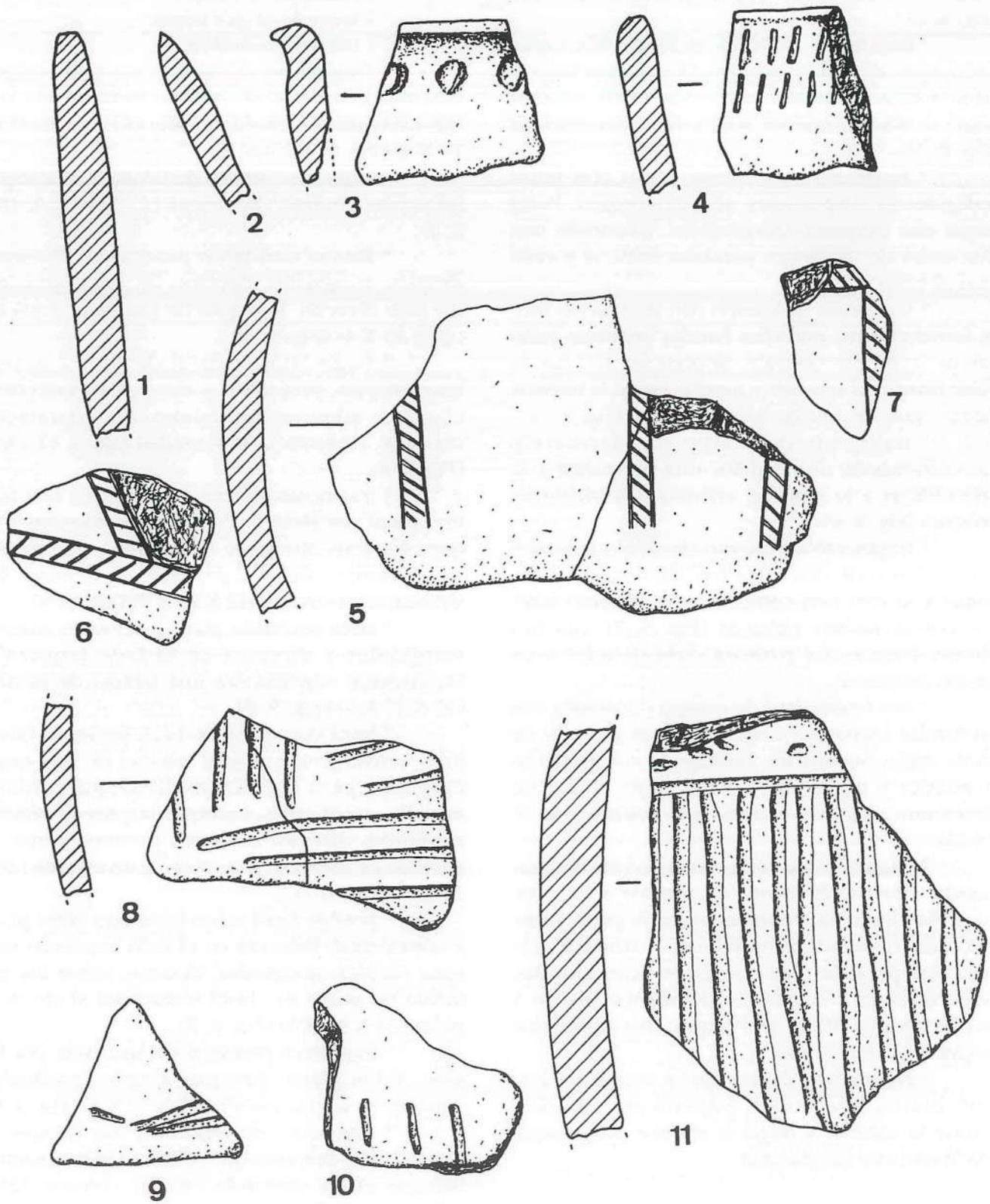


Fig. 8. Formas y decoraciones del Nivel II.

Pasta del mismo color con pequeño desgrasante (Fig. 8, 2).

* fragmento de borde recto con labio aplinado resaltado en el exterior. Decoración bajo el labio a base de digitaciones. Superficie exterior negra e interior marrón rojiza, muy deterioradas (Fig. 8, 3)

* fragmento de borde recto con labio redondeado. Superficies alisadas beigeas. Pasta negra con pequeño desgrasante. Decorado con dos series de incisiones paralelas entre sí y oblicuas al labio (Fig. 8, 4)

* fragmento de cuerpo con decoración incisa formando tres estrechas bandas verticales rellenas de incisiones oblicuas. Superficies alisadas de color marrón la exterior y marrón negro la interior. Pasta negra con abundante desgrasante (Fig. 8, 5).

* fragmento de cuerpo con decoración incisa formando dos bandas, una horizontal y la otra oblicua a la anterior, rellenas con incisiones oblicuas (Fig. 8, 6).

* fragmento de cuerpo decorado con incisiones formando dos estrechas bandas, una horizontal y la otra perpendicular a la anterior, rellenas con incisiones oblicuas (Fig. 8, 7). Los tres últimos fragmentos parecen corresponder a un mismo recipiente.

* tres fragmentos de cuerpo decorados con profundas incisiones realizadas con punzón de punta roma. Superficies alisadas de color marrón la exterior y negra la interior. Pasta negra con abundante y grueso desgrasante calizo. (Fig. 8, 8,9,10).

* fragmento de cuerpo con decoración acanalada e incisa. Presenta un motivo a base de pequeñas incisiones punteadas en la parte superior, una acanaladura horizontal y acanaladuras verticales paralelas entre sí. Superficies alisadas, beige la exterior con restos de engobe oscuro y gris la interior. Pasta gris negra con abundante desgrasante (Fig. 8, 11).

* fragmento de cuerpo y mamelón con perforación horizontal. Superficies alisadas, marrón la exterior y negra la interior. Pasta negra con abundante desgrasante.

• Sílex.

* 14 lascas y 1 esquirla.

* 4 láminas sin retoques.

* 1 lasca de origen térmico.

* 1 núcleo prismático.

* fragmento de lasca con talón plano.

Fractura distal por percusión. Retoque en lado izquierdo simple, profundo, directo y recto (18 X 24 X 8) (Fig. 9, 1).

* fragmento medial de lámina con retoques bilaterales simples, alternantes (17 X 10 X 4) (Fig. 9, 2).

* lámina con talón puntiforme. Retoques simples, marginales, directos, en mitad proximal del lado derecho. Retoques de uso en el izquierdo (42 X 13 X 4) (Fig. 9, 3).

* fragmento proximal de lasca con retoques simples, profundos y directos en lado derecho, que adquiere un delineación ligeramente cóncava. Presenta córtex medial (26 X 17 X 6) (Fig. 9, 4).

* fragmento proximal de lámina con fractura distal por flexión. Córtex izquierdo con retoques someros abruptos. En el lado opuesto presenta retoques simples, profundos y directos con delineación convexa (42 X 25 X 7) (Fig. 9, 5).

* lasca con talón plano y retoques simples, marginales y directos en el lado izquierdo. Delineación convexa (es una tableta de núcleo) (25 X 17 X 6) (Fig. 9, 6).

* lasca con talón cortical. Retoques bilaterales convergentes. Puede tratarse de una punta desviada, pero la fractura distal que presenta impide asegurarlo. Retoque izquierdo simple, profundo, directo, convexo y convergente. El derecho es idéntico, pero recto y divergente (26 X 20 X 7) (Fig. 9, 7).

* posible buril sobre lasca con talón plano y córtex total. Presenta en el lado izquierdo retoques simples, marginales, directos, sobre los que incide un golpe de buril transversal al eje de la pieza (34 X 33 X 6) (Fig. 8, 8).

* fragmento proximal de lasca rota por flexión. Talón plano. Retoques simples, profundos, directos, en lado izquierdo (22 X 18 X 3) (Fig. 9, 9).

* fragmento de segmento con retoque en doble bisel, biapuntado, sobre soporte laminar. Retoque plano, profundo, bifacial, convexo (25 X 9 X 3) (Fig. 9, 10).

* lámina de cresta con talón plano y restos

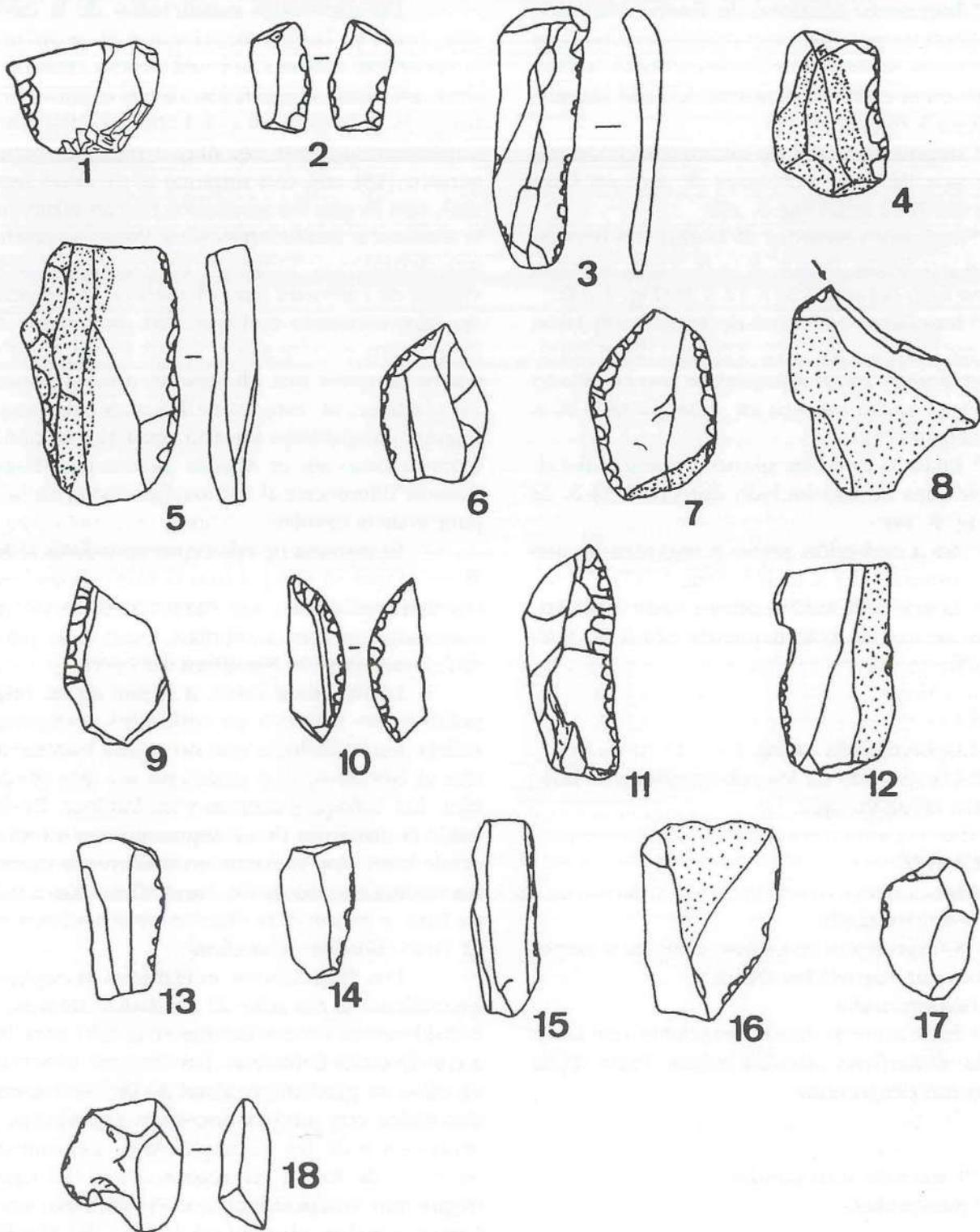


Fig. 9. Industria lítica del N-II.

de ocre. Retoque simple, profundo, directo y cóncavo en lado derecho (36 X 14 X 9) (Fig. 9, 11).

* fragmento proximal de lámina con talón diedro. Fractura por flexión y córtex derecho, con finos retoques simples, marginales, directos y algo convexos en el extremo proximal del lado izquierdo (32 X 18 X 6) (Fig. 9, 12).

* fragmento distal de lámina con talón eliminado por flexión. Retoques de uso en lado derecho (25 X 12 X 3) (Fig. 9, 13).

* fragmento proximal de lámina con fractura distal por percusión. Restos de ocre. Finos retoques de uso en lado derecho (20 X 12 X 3) (Fig. 9, 14).

* fragmento proximal de lámina con talón puntiforme y restos de ocre. Extremo distal eliminado por flexión. Finos retoques de uso en el lado derecho y pequeña muesca en el izquierdo (30 X 10 X 2) (Fig. 9, 15).

* lasca con talón plano y córtex distal. Finos retoques de uso en lado derecho (31 X 22 X 10) (Fig. 9, 16).

* lasca con talón plano y retoques de uso en lado izquierdo (22 X 15 X 5) (Fig. 9, 17).

* lasca con talón plano muy obtuso. Retoques de uso en lado izquierdo (20 X 20 X 8) (Fig. 9, 18).

• *Piedra.*

* 1 percutor de caliza.

* 1 fragmento de losa de arenisca con huellas de uso como yunque.

CI.NIII.

• *Cerámica.*

Indeterminados

- 5 fragmentos de cerámica hecha a mano, todos ellos con superficies alisadas.

Determinados

* fragmento de borde reentrante con labio aplanado. Superficies alisadas rojizas. Pasta rojiza con pequeño desgrasante.

• *Sílex.*

* 1 lasca de sílex tabular.

* 3 esquirlas.

Conclusiones

Las especiales condiciones de la cavidad que, como ya hemos mencionado presentaba toda la superficie cubierta por una espesa capa de piedras, así como la aparición de un denso nivel de hogares y la premura del tiempo disponible, impidieron alcanzar una mayor profundidad en el sondeo (181 cm. con respecto al nivel de superficie), con lo que los resultados fueron relativamente escasos e insuficientes para llegar a conclusiones definitivas. Tampoco se lograron muestras válidas de carbones para el análisis de radiocarbono, aun contando con que una gran parte de la cata, tanto en extensión como en profundidad, estaba ocupada por un potente nivel de hogares. No obstante, el estudio de los materiales arqueológicos recuperados en esta primera campaña de excavaciones en el Abrigo de Sima La Higuera permite diferenciar al menos dos etapas en la ocupación de la cavidad.

La primera de ellas correspondería al **Nivel II**, en el que se recuperaron la mayoría de los restos arqueológicos. Las características de estos materiales parecen confirmar, pese a su parquedad, la adscripción **Neolítica** del nivel.

La industria lítica, a pesar de su relativa pobreza en número de unidades recuperadas, refleja una cronología que no puede hacerse anterior al Neolítico, con piezas en las que predominan los retoques simples y las láminas. Es destacable la presencia de un segmento con retoque de doble bisel, tipo presente en numerosos yacimientos neolíticos caso de Or, Sarsa, Cova Fosca o Casa de Lara, y en otros de filiación neoeneolítica como El Tirao (Burriana, Castellón).

Los fragmentos cerámicos recuperados ascendieron a tan sólo 20 unidades, número que consideramos excesivamente reducido para llegar a conclusiones definitivas. No obstante, observamos en ellos un predominio absoluto de los fragmentos decorados con motivos incisos y acanalados, presentes en 8 de los 12 fragmentos determinables (66'66 % de los determinados, 40 % del total de fragmentos recuperados), que en principio nos llevarían a incluir el nivel en la fase del **Neolítico Medio o Neolítico IB** de las nuevas sistematizaciones (BERNABEU et alii, 1988; BERNABEU y MARTI,

1990), con una cronología de inicios del IV milenio.

En lo que se refiere a la economía, los restos de fauna reflejan el predominio de una ganadería basada en los ovicápridos, si bien la presencia de fauna silvestre como el conejo o el ciervo indican que la caza continuó estando presente como complemento de la dieta alimentaria de los ocupantes de la cavidad.

Una segunda fase de ocupación de la cavidad estaría representada (con el intervalo de los Niveles IA y IB, ocupados en su totalidad por hogares y prácticamente estériles) por el **Nivel Superficial**.

Los materiales recuperados son igualmente escasos, con 22 fragmentos de cerámica a mano de los que tan sólo uno corresponde a una forma determinable. Consideramos, sin embargo, que la atribución del nivel al **Bronce Valenciano** está suficientemente clara tanto por las características de estos materiales como por las de los que aparecen esparcidos por la superficie de la sala, entre las piedras que la cubren (y que se incluirían por tanto en este mismo nivel superficial) y en la explanada exterior.

Nos encontraríamos, pues, por lo que respecta al Nivel Superficial, con una ocupación sincrónica a la de Sima La Higuera para la que se ha establecido en anteriores trabajos una cronología relativa del 1.500 ± 1.300 antes de Cristo (DE PEDRO, 1981), es decir, en un momento avanzado del Bronce Pleno.

Como dijimos al principio, Abrigo y Sima formarían en este periodo un amplio conjunto habitacional relacionado con las actividades ganaderas que constituirían la principal actividad económica de sus ocupantes. Podemos suponer, en este sentido, que la Sima sería utilizada como lugar de habitación propiamente dicho mientras que el Abrigo, por su amplitud y perfectas condiciones físicas para ello, se utilizaría como corraliza o lugar de estabulación del ganado, tal y como ha venido sucediendo hasta fechas muy cercanas.

Es interesante mencionar las relaciones que pueden establecerse para este periodo cultural entre la Sima y el Abrigo de La Higuera y otras cercanas cavidades de características similares, caso, entre otras, de las Cuevas del Valle de Alcabaira (PALOMAR, 1984). También para ellas

indicábamos una ocupación semejante como cavidades redil protegidas de las inclemencias del tiempo, e indicábamos las conexiones que parecen establecerse entre estas cavidades y algunas de las principales vías de trashumancia utilizadas secularmente en la comarca del Alto Palancia. Esta conexión la encontramos de nuevo en el caso del Abrigo y Sima de La Higuera junto a la cual discurre la vía de trashumancia denominada "paso de ganados de la Cueva" o "senda de los contrabandistas" (Fig. 1), que comunica la amplia zona de la Sierra de Espadán con la vereda del "paso de la Sierra" y el Collado de Arenillas en su camino hacia el S de la provincia de Teruel.

Como señalábamos en su momento, estas conexiones se repiten constantemente en los yacimientos en cueva del Bronce Valenciano localizados hasta ahora en la comarca del Alto Palancia, lo que parece confirmar la realización durante este periodo de movimientos estacionales de ganados semejantes hasta cierto punto a los que han venido efectuándose en la comarca hasta tiempos recientes. Nos referíamos concretamente a la denominada "trasterminancia" o trashumancia de corto alcance sobradamente documentada hasta no hace muchos años en la provincia de Castellón, con especial incidencia en el Alto Palancia (OBIOL MENERO, 1989), consistente en la realización de "...traslados del ganado entre términos jurisdiccionales vecinos o simples desplazamientos estacionales durante el estío hacia zonas más húmedas en busca de pastos no agostados..." (PALOMAR, 1995). Estos movimientos serían similares a los descritos en el área sur de la provincia de Teruel, en donde se plantean para algunos yacimientos de la Edad del Bronce el desarrollo de unas "prácticas de trashumancia de corto alcance o trasterminancia" que seguirían tácticas económicas "tendientes al aprovechamiento de nichos ecológicos diversificados en las que se combinan los pastos bajos con los de montaña en explotaciones anuales complementarias" (PICAZO y COLLADO, 1989-90).

En definitiva, ambos yacimientos, Sima y Abrigo, se incluyen en el amplio conjunto de asentamientos de la Edad del Bronce ubicados en cueva localizados hasta hoy en la comarca del Alto Palancia con una ocupación ligada a activida-



des primordialmente ganaderas y cuyas relaciones espaciales (a la vez que las que puedan establecerse entre estos y los localizados al aire libre) deben ser objeto de estudios más pormenorizados.

En lo que respecta a la ocupación correspondiente al Neolítico, ya hemos comentado que tan sólo pudo excavar superficialmente, por lo que tanto su adscripción definitiva a una fase concreta como la determinación de su potencia e importancia deberían ser resueltos en posteriores excavaciones que alcanzasen una mayor profundidad y extensión. De la misma forma, no pudimos determinar en el transcurso de las excavaciones la existencia de niveles correspondientes a fases más antiguas que, como decíamos, podrían desarrollarse fácilmente en un espacio con las características del que estamos tratando.

En cualquier caso, consideramos que la reanudación de excavaciones en el Abrigo deberían ir acompañadas de otras complementarias realizadas en el interior de la Sima, a pesar de las dificultades que entraña el acceso a la misma. Las características y riqueza de ambos yacimientos hacen que deban ser considerados como uno de los conjuntos arqueológicos más importantes del Alto Palancia.

BIBLIOGRAFIA

- ALBUIXECH, V.** (1971): Hallazgos arqueológicos en Caudiel (Castellón). *Geo y Bío Karst* 28. Barcelona. págs. 14, 15.
- ARROYO ILERA, F.** (1981): El Alto y Medio Palancia. Diputación Provincial de Castellón. Castellón.
- BERNABEU, J.; GUITART, I. y PASCUAL, J.LI.** (1988): El País Valenciano entre el final del Neolítico y la Edad del Bronce. *A.P.L. XVIII*; homenaje a D. Fletcher, t.II, pp. 159 y ss. Valencia.
- BERNABEU, J. y MARTI, B.** (1990): El País Valenciano de la aparición del Neolítico al Horizonte Campaniforme. Aragón/Litoral Mediterráneo: intercambios culturales durante la Prehistoria. Zaragoza. pág. 201 y ss.
- DE PEDRO, M.J.** (1981): Materiales procedentes del yacimiento del Bronce Valenciano de Sima La Higuera (Caudiel, Castellón). *Saguntum P.L.A.V.* 16. Valencia. págs. 107 y ss.
- GIL - MASCARELL, M.** (1980): A propósito de una forma cerámica del Bronce Valenciano. *Saguntum P.L.A.V.* 15. págs. 93-98.
- LERMA ALEGRIA, J.V.** (1977): Sima de la Higuera, Caudiel (Castellón). Contribución al estudio del poblamiento del Valle del Palancia. *Saitibi XXVII*. Valencia. págs. 63 y ss.
- OBÍOL MENERO, EMILIO M.** (1989): La ganadería en el norte del País Valenciano. Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Castellón. pp. 231-265.
- PALOMAR MACIAN, V.** (1984): Yacimientos del Bronce Valenciano en cuevas localizadas en el Valle de Alcabaira. Su relación con las vías de trashumancia (Caudiel, Castellón). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* 10. Castellón. pág. 48-61.
- PALOMAR MACIAN, V.** (1995): La Edad del Bronce en el Alto Palancia. *María de Luna*, VI. Segorbe.
- PICAZO MILLAN, J.V. y COLLADO VILLALBA, O.** (1989-90): Nuevas aportaciones para el estudio de la Edad del Bronce en la Sierra de Albarracín (Teruel). *Kalathos* 9-10. Teruel. pp. 65-94.

LAS VIAS DE COMUNICACION DE EPOCA ROMANA EN EL ALTO PALANCIA

I PARTE

- Ramón Járrega Domínguez -

Universidad de Gerona

LAS VIAS DE COMUNICACION

Las vías de comunicación tenían una gran importancia en el mundo romano, cuando se construyó la primera red de caminos organizados que conoció Europa. En las páginas siguientes nos ocuparemos de la evidencia conocida sobre el paso de caminos romanos por la comarca del Alto Palancia. En esta primera parte del trabajo se estudiará la calzada romana entre Saguntum (Sagunto) y Caesaraugusta (Zaragoza) a su paso por la comarca, dejando de lado los otros caminos romanos, de los que nos ocuparemos en la segunda parte de este trabajo.

La vía de Saguntum (Sagunto) a Caesaraugusta (Zaragoza) por el valle del Palancia.

El curso del río Palancia constituye una vía natural de penetración hacia el interior desde el mar Mediterráneo, la cual se combina después con otras rutas naturales hasta posibilitar un camino de comunicación entre el valle medio del Ebro y la costa mediterránea a la altura de Sagunto, ruta que actualmente es seguida por la carretera general de Sagunto a Burgos y el ferrocarril de Valencia a Zaragoza. Este camino natural tiene gran interés, puesto que no sólo pone en comunicación áreas geográficas tan importantes como las indicadas, sino que constituye la mejor vía de penetración hacia el interior de la Península existente entre las desembocaduras de los ríos Ebro y Júcar.

Teniendo en cuenta estas premisas, resulta lógico que el camino que aquí nos ocupa haya sido transitado por diversas gentes desde la más remota Antigüedad, y en todo caso, desde que

Roma estableció su red de comunicaciones, cuando por primera vez en la historia de Europa se plantea una red viaria organizada, precedente directo de nuestras actuales carreteras. Por ello, la ruta del Palancia no pudo dejar de ser aprovechada dentro de esta red viaria, sobre todo teniendo en cuenta que el punto de partida de este camino es Sagunto, ciudad aliada de Roma y causa/pretexto del origen de la Segunda Guerra Púnica.

Pese a todo lo que llevamos dicho, prácticamente no se contaba hasta ahora con conocimientos empíricos acerca de esta vía romana, por lo que casi todo lo que se ha dicho sobre ella parte solamente del terreno de las hipótesis, destacando en este terreno principalmente el estudio de Chabret (publicado póstumamente en el año 1978, pero en realidad más antiguo) y el estado de la cuestión efectuado por Arasa (1992, pp. 45-46). A diferencia de otras rutas, no se conoce, a lo largo del trazado de esta vía, ninguna columna miliaria, como las que aparecen en abundancia en otras vías como mojones indicadores de distancias o, más frecuentemente, testimonios de reparaciones efectuadas en la calzada o simple hito de propaganda imperial. No sabemos si de ello debe deducirse que esta vía nunca los tuvo, como propone Arasa en base a su ausencia (Arasa 1992, p. 18) lo que aunque posible es extraño, teniendo en cuenta la longitud del trazado de esta vía, lo que hace más sospechosa esta ausencia.

Los antiguos itinerarios que se han conservado y que hacen mención de las ciudades y paradas de postas existentes a lo largo de las rutas (como el denominado Itinerario de Antonino, el Anónimo de Rávena o Ravennate y los vasos de



Vicarello) no hacen ninguna referencia a la vía que aquí nos ocupa. Si bien se ha sugerido que uno de los caminos citados en el Ravennate pudiera corresponder a esta vía, el hecho de que la última estación citada de este camino en dirección al mar sea Praecorium (de localización desconocida) hace suponer que no se trata de la vía del Palancia (Arasa 1992, p. 45 y p. 171, nota 108, con bibliografía anterior), que con toda seguridad finalizaba su camino en Sagunto.

Sin embargo, y pese a que, como se ha visto, no existe ninguna cita clásica de la vía de la que nos estamos ocupando, sí que es mencionada por autores medievales. Así, el geógrafo del siglo XII al-Edrisi la cita en su catálogo de caminos; en la centuria siguiente, las crónicas recogen los movimientos efectuados por el ejército de Jaime I siguiendo esta ruta durante las campañas que le llevaron a la conquista de Valencia. Posteriormente son diversos los autores que se ocupan de este camino, pero nos basta con este par de referencias, indicadoras sin duda de la existencia en los siglos XII y XIII de un camino cuyos orígenes lógicamente cabe remontar a época romana, y aún más allá teniendo en cuenta que, en definitiva, se trata de un camino natural importante.

Dejando de lado algunas referencias superficiales, el único investigador que realmente se ha ocupado hasta el presente con algún detalle del trazado de esta vía es Antonio Chabret, autor que centró sus actividades en el estudio de la historia de Sagunto. Así, en su monumental obra sobre dicha ciudad, este autor dice que la existencia de esta vía romana está "completamente evidenciada por los vestigios que todavía se observan" al Noroeste de Sagunto (Chabret 1888, vol. I, p. 11).

En otro estudio de Chabret sobre las vías romanas de la provincia de Castellón, publicado muchos años después de ser escrito (Chabret 1978) el mismo autor propone para esta vía un trazado bastante similar al de la actual carretera de Sagunto a Burgos, cruzando el barranco del Juncar por el mismo punto donde hoy lo hace la carretera, y siguiendo después por las Ventas de Santa Lucía hacia Geldo y Segorbe (Chabret 1978, p. 52). En base a la existencia de torres de vigilancia⁽¹⁾, Chabret propone un trazado poco claro por Caudiel para esta vía, que entraría en Aragón des-

pues de pasar por las cuevas del Ragudo.

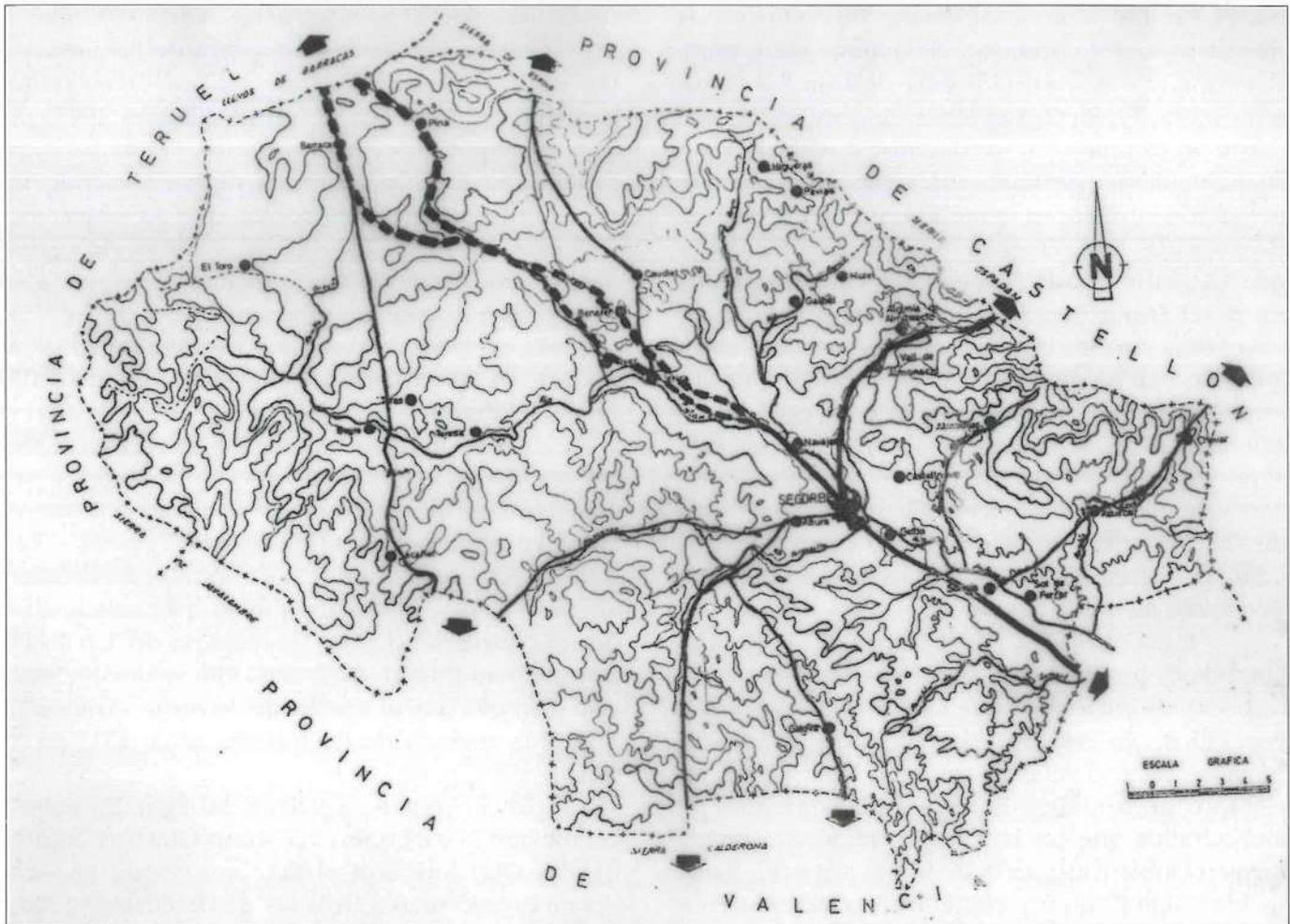
Teniendo en cuenta la ausencia de esta vía romana en las fuentes escritas, el único camino viable para intentar documentar su existencia son los restos arqueológicos. De ello, pues, nos ocuparemos seguidamente.

- La vía romana desde Sagunto a Segorbe.

El primer (partiendo desde Sagunto) y más espectacular (al menos en tierras valencianas) testimonio arqueológico de la existencia de la vía romana de Sagunto a Zaragoza se encuentra fuera de los límites comarcales del Alto Palancia, y consiste en los restos del puente romano que cruzaba el río Palancia en la partida de Les Jovades del término municipal de Torres Torres (Valencia). Este puente, que se encuentra prácticamente inédito⁽²⁾, conserva aún dos arcos de clara factura romana por su técnica constructiva. Debió tener una considerable longitud y un buen número de arcadas, pero sin embargo llama la atención su estrechez, que, aunque no se conserva la zona transitable del puente, no creemos que pudiese tener más de 3 m. de anchura, a partir de las arcadas que aún se conservan. No sabemos si ello es un indicio de la estrechez de la vía romana, tema sobre el que volveremos más adelante.

Por el mencionado puente de Torres Torres cruzaba la calzada desde la vertiente izquierda del Palancia (por donde discurría desde la salida de Sagunto, donde cruzaba por primera vez el río) a su orilla derecha. Los siguientes restos arqueológicos de este camino se encuentran justamente en el acceso a los límites del Alto Palancia, en la partida de Arguinas. Efectivamente, y aunque no existen restos del mismo, el camino debía de dirigirse hacia Alfara de Algimia, desde donde debía entrar en la comarca por el mismo lugar que actualmente lo hace la carretera. En el lado izquierdo del camino, y en un otero en cuya falda se extiende el asentamiento romano de Arguinas, existe un yacimiento ibérico, desde el cual el acceso en pendiente de la calzada era perfectamente visible.

No hemos podido encontrar indicios del puente que sin duda existió para salvar el barranco de Arguinas⁽³⁾; a partir de este punto, sin embargo, hemos podido documentar claramente la existencia de la vía romana. La actual carretera



Mapa del Alto Palancia con el trazado probable de las vías romanas.

describía hasta su reciente desvío varias cerradas curvas, debido a que el terreno asciende rápidamente en esta zona, constituyendo el acceso desde la costa a la comarca del Alto Palancia; aún puede comprobarse a simple vista que el antiguo camino, cuyo suelo estaba formado directamente por la roca caliza del terreno, asciende en una pendiente de aproximadamente unos 10 ó 25 grados cruzando transversalmente las curvas de la carretera. No hemos podido observar la posible presencia de carriladas en la roca, debido a que este punto, en el que el camino discurre por diversos bancales de secano sin ser afectado por ellos, se encuentra abandonado y lleno de maleza, la cual dificulta el acceso al mismo. Además, actualmente ha sido afectado en gran parte por las recientes obras de desvío de la carretera, si bien

podimos prospectar el terreno antes de que éstas se llevaran a cabo. En relación a lo que se ha dicho antes sobre el puente de Torres Torres, llama la atención la relativa estrechez del camino, que hemos calculado sobre los 3 m.

Al llegar al punto en que la carretera supera las citadas curvas, el antiguo camino la cruzaba, siguiendo paralelo a la pendiente del monte a un nivel superior al de la carretera, con la que volvía a juntarse justo en el punto donde se cruza una pequeña vaguada, aproximadamente en el kilómetro 19 de la carretera de Sagunto a Burgos.

En esta última parte del trazado que hemos citado (es decir, a partir del punto en que el camino cruza la carretera una vez superadas las curvas de la misma) es donde, como venimos diciendo, hemos podido constatar los restos de la vía roma-

na. El camino tiene como suelo directamente la misma roca, y se aprecian claramente las profundas carriladas que en la misma dejaron los carros a su paso. Puede observarse que, mientras que existe un camino (hoy en día muy modificado por su allanamiento mediante máquinas y parcialmente cortado, aunque se aprecia también la presencia de carriladas más o menos destruidas o rellenadas) que sigue un trazado paralelo a la carretera pero a un nivel superior a la misma, aún unos metros más arriba de este camino se observan unas carriladas en mucho mejor estado de conservación. La impresión que ello nos produce es que en un principio el camino debió discurrir por una cota superior (que es donde se conservan estas últimas carriladas citadas), y más tarde su trazado debió de situarse unos metros más abajo y más cerca de la actual carretera, donde el terreno presenta una pendiente menor.

Estas carriladas, como hemos dicho, presentan todavía un buen estado de conservación. A este respecto, es interesante tener en cuenta otros casos conocidos. No está de más recordar que las vías romanas, incluso aquellas que eran importantes, no siempre presentaban los típicos pavimentos de empedrados que las han hecho famosas, y cuya imagen emblemática es la de la Vía Appia en Italia. Es bien significativo y claramente concluyente en este caso el ejemplo de la Vía Augusta, que ponía en comunicación el paso de los Pirineos (donde enlazaba con la Vía Domitia en Francia, continuando después hacia Roma) con Cádiz, y que era una de las más importantes (si no la principal) de Hispania: la estructura de la misma era diversa a lo largo de su trazado, y en algunos puntos consistía también únicamente en la roca desnuda, donde el paso de los carros ha dejado también acusadas carriladas (Sillières 1977, p. 70 a 72).

Hasta aquí hemos venido atribuyendo las carriladas que en Arguinas se marcan sobre la roca a la vía romana, y debemos dejar claro el motivo de ello. Las dimensiones que adoptan estas marcas del paso de los carros en la roca son susceptibles de ser comparadas con las constatadas en otros caminos romanos. Concretamente en el paso de la anteriormente citada Vía Augusta por el término municipal de Corral Rubio (Albacete) las carriladas

de la vía están separadas entre sí por 0,97 cms., mientras que los bordes exteriores de las mismas presentan una separación de 1,40 m. en su parte superior y 1,31 m. en el fondo (Sillières 1977, p. 71); tengamos en cuenta que estas carriladas presentan una sección en forma de cuña, siendo la parte inferior más estrecha que la superior (Sillières 1977, p. 72, fig. 5). A partir de estos datos, Sillières llega a la conclusión de que los carros que formaron las carriladas de la Vía Augusta no podían tener una anchura superior a los 1,31 m. al exterior, y debía ser inferior a 1,05 m. en el interior.

En el citado estudio de Sillières, además de los resultados constatados en la Vía Augusta, se analizan también otros casos similares documentados en otros caminos (Sillières 1977, p. 71 - 72, nota 1). Así, dicho autor cita la opinión de Grenier (1958, p. 368 - 377), quien llegó a la conclusión que las carriladas de las vías romanas debían tener una anchura total de 1,32 cms. Ello se documenta, por ejemplo, en el cuello de Saverne (Francia), donde la anchura de las mismas es de 1315 mm. (Fuchs 1914, p. 60 - 61).

En la comarca catalana del Penedès conocemos otro caso, en una vía secundaria que comunicaba Olérdola con el mar, en donde se han documentado unas carriladas de las cuales se han publicado dos secciones (Giró 1952). En ambos casos, la separación entre las carriladas es de 1 m., oscilando la anchura de los surcos en su parte inferior entre los 0,08 y los 0,13 m.; la profundidad de los mismos oscila entre los 16 y los 43 cms. La anchura total de las carriladas es, en su parte inferior (las dimensiones superiores no se especifican) de 1,18 y 1,25 m. respectivamente. Son unas medidas ligeramente inferiores a las constatadas por Sillières, pero muy próximas (la diferencia es de tan sólo unos 5 cms.).

En tierras catalanas se conservan restos de carriladas pertenecientes a la antigua Vía Augusta en Sant Mori (Alt Empordà, Gerona), donde se han documentado cuatro roderas paralelas (Casas 1979, p. 196, figs. 7 y 8; Nolla - Casas 1984, p. 67, lám. LXXXVIII, núm. 1), que, aunque no son uniformes, suelen tener una profundidad de 10 cms. i una anchura que oscila entre 20 y 25 cms. (Casas

1979, p. 195); desgraciadamente, no se ha publicado la distancia existente entre estas roderas. También en tierras gerundenses, se conocen carriladas de un camino secundario en Mas Vicenç (Verges), en la comarca del Baix Empordà (Casas-Castanyer-Nolla-Tremoleda 1995, p. 28). En el País Valencià se conocen otras carriladas en Vallongues (Morote 1979; Arasa - Rosselló 1995, p. 76), en lo que debió ser una vía local.

Comparemos todo ello con lo documentado en Arguinas. La separación entre los extremos exteriores de las carriladas es de 1,40 - 1,50 m., mientras que en el interior están separadas por 1,10 m. La anchura de cada carrilada oscila entre los 20 y los 25 cms. en su parte superior, y entre los 5 y los 12 cms. en la inferior, teniendo en cuenta que su sección adopta, como se ha dicho antes, forma de cuña.

Nótese que estas dimensiones, sobre todo en lo que hace referencia a la separación máxima entre las carriladas, se aproximan bastante a la medida "standard" propuesta por Grénier y al citado ejemplo del cuello de Saverne, mientras que son idénticas a las del tramo de la Via Augusta estudiado por Sillières en Corral Rubio (1,40 m.). Esta circunstancia, junto con el hecho antes expuesto de que probablemente las carriladas que aquí nos ocupan forman parte de la fase más antigua del camino (que probablemente se desplazó más tarde a una cota inferior, más cercana a la de la actual carretera), nos hacen considerar estos elementos como restos arqueológicos prácticamente seguros de la vía romana en el punto donde efectúa su entrada en la comarca del Alto Palancia.

Como se ha indicado más arriba, el antiguo camino al que corresponden las carriladas en la roca que hemos estudiado confluye con la actual carretera aproximadamente en el kilómetro 19 de esta última. En este punto no se observan restos de puente antiguo, pero sin duda hubo una obra de este tipo o quizás un badén, dado que este arroyo es poco profundo y prácticamente sin caudal. Debe seguir a partir de aquí el mismo trazado que la actual carretera hasta el barranco del Juncar, el cual según opinión de Chabret cruzaba por el mismo punto que hoy lo hace la carretera.

No hemos observado ningún resto de puente antiguo en este lugar, pero justo es reconocer que la abundante maleza que presenta el barranco en este punto nos ha impedido un reconocimiento concienzudo del mismo; además, es posible que las obras de fábrica del puente de la actual carretera⁽⁴⁾ hayan enmascarado o destruido posibles restos más antiguos.

Después del paso del barranco del Juncar, en la primera curva que describe la carretera, se aprecia un trazado del camino antiguo que describe una curva mucho más abierta que la de la actual carretera, con la que vuelve a unirse pasada la misma. En este punto se encuentra un mojón de época moderna que probablemente sea un hito de término. En este pequeño tramo el lecho del camino es de tierra y sólo en algún punto descansa directamente sobre la roca.

No existen aquí restos claros del paso de la vía romana, pero lógicamente cabe suponer que sea éste su trazado. Sin embargo, existe un mínimo indicio de lo que pueden ser restos de un pavimento de piedras unidas con mortero (sobre cuya posible antigüedad preferimos no pronunciarnos) y, en un punto concreto, unas carriladas muy poco marcadas, la separación de cuyos extremos exteriores es tan sólo de 1,10 m. No sabemos si estos débiles indicios corresponden o no a la vía romana, pero lógicamente, como hemos dicho, creemos que su trazado coincide con el de este camino, que se abandonó parcialmente al construir la curva de la carretera actual.

A partir de dicho punto, el trazado de la vía romana debe seguir, con poca diferencia, el de la actual carretera (concretamente, el trazado aún en uso existente antes de su reciente desvío a la altura de Sot de Ferrer y Soneja) hasta Segorbe. La carretera pasa junto a las Ventas de Santa Lucía, a las que Chabret supone bastante antigüedad en base a la presencia en las mismas de un eremitorio (Chabret 1978, p. 52, nota 101), por lo que el camino real (y antes la vía romana) debieron discurrir junto a ellas. Por otro lado, debemos hacer notar que frente a Sot de Ferrer y junto al emplazamiento del restaurante Millán existió un asentamiento romano de características indeterminadas (que quizá fuese una villa o tal vez un casa de postas) que posiblemente se encontraba junto al



camino.

Los textos medievales hacen referencia a la torre de Xeldo, que corresponde a la actual población de Geldo; por otra parte, entre Geldo y Segorbe existe un camino (que discurre junto al río Palancia) denominado "camino de Carrageldo" (evidente corrupción de "camino de carro a Geldo", designación dada evidentemente desde el punto de vista segorbino) al que Carlos Pau parece identificar (sin que sepamos por qué) con "la antigua calzada que conducía a Sagunto" (Pau 1931, p. 121). Por otro lado, en época medieval existía en la entrada de Segorbe (en las inmediaciones de la actual estación del ferrocarril) una fortificación hoy arrasada, que es conocida con el nombre de "El Torrejón" y sobre la que Pau publica una referencia, considerándola erróneamente una fortificación antigua (Pau 1931, p. 121)⁽⁵⁾. De todo ello podría deducirse que acaso la vía romana había pasado por el emplazamiento de la actual población de Geldo y haber seguido el trazado del "camino de Carrageldo".

Sin embargo, existen otros elementos de juicio que nos inducen a suponer que el paso de la vía romana a la entrada de Segorbe tenía el mismo trazado que el tramo de carretera que atraviesa la ciudad. En primer lugar, sabemos que en tiempos de Carlos III se efectuaron obras de remodelación en el puente de Montero (situado sobre la rambla Seca poco antes de su desembocadura en el río Palancia) al hacer el nuevo camino real; con ocasión de estas obras se halló una lápida romana que había sido utilizada en la fábrica del puente⁽⁶⁾. Ello indica que el antiguo camino real anterior a la mejora de la ruta por parte de Carlos III cruzaba la rambla Seca por este puente⁽⁷⁾.

Por otro lado, en la calle de Valencia (correspondiente al trazado de la carretera cuando se adentra en Segorbe), bajo los jardines del Seminario, se muestra una inscripción moderna (que, como reza la misma, sustituye a una cruz de piedra que se alzaba en este lugar) que hace referencia a la tradición de los corporales de Daroca, según la cual en este punto se detuvo la mula que los llevaba a su paso por Segorbe⁽⁸⁾. Esta tradición es un indicio bastante fidedigno del paso del camino por este lugar en el siglo XIII, lo que parece indicar que el camino real (y antes, proba-

blemente, la vía romana) debían seguir, en este punto, el mismo trazado que la actual carretera por el casco urbano de Segorbe.

Por lo tanto, los datos antes mencionados referentes al puente sobre la rambla Seca y el paso de los Corporales de Daroca por Segorbe apuntan a concluir que la vía romana no pasaba por el camino de Carrageldo, sino que seguía el trazado de la actual carretera, adentrándose en Segorbe.

A partir de este punto el trazado del camino romano se hace mucho más confuso. Sabemos que Jaime I ordenó que el camino real pasase por Segorbe, lo que indica que anteriormente el trazado del camino discurría extramuros de la ciudad; ello favorece su identificación con el trazado de la carretera (en Segorbe, concretamente, la calle de Colón), que pasa justamente junto al antiguo trazado de las murallas medievales de Segorbe.

- La vía desde Segorbe hasta Navajas y la vega de Jérica.

Es a la salida de la ciudad de Segorbe cuando se nos plantea el problema de la continuidad del trazado del antiguo camino. A pesar de que se haya dicho que entre Segorbe y Navajas existen restos de la vía romana junto a la carretera⁽⁹⁾ nunca hemos podido encontrar evidencias de ello en ninguna de las múltiples prospecciones efectuadas en la zona. Existe la posibilidad de que el camino antiguo tomase la dirección del camino viejo de Altura y en el monte de la Horca torciese para pasar junto a la hoya donde se encuentra la fuente del Oro⁽¹⁰⁾.

Por otro lado, cabe considerar el trazado de la actual carretera en dirección a Navajas. Desde la elevación donde se alza el caso antiguo de Segorbe, la carretera desciende hacia un recodo del valle del Palancia, volviendo a elevarse a la altura de las Peñas de Agustina para evitar el congreso del río, que se inicia en este punto. En este lugar se aprecian los recortes en la roca efectuados para posibilitar el paso de la carretera, dado que en este punto existe un frente rocoso que cierra el valle fluvial. No es posible determinar la posibilidad de que antiguamente existiese otro camino cortado en la roca, que en tal caso evidentemente ha desaparecido con las ampliaciones efectuadas al construir la carretera.

Otra posibilidad sería el paso por el congosto del río Palancia en dirección a Navajas, hipótesis que nos parece poco probable dada la inseguridad y estrechez de este trazado y que el mismo es fácilmente inundable en su tramo inicial desde Segorbe, lo que no parece adecuado para un camino importante.

Ante todo lo que antecede, y dejando de lado el paso por el congosto del río, sólo nos quedan las posibilidades del camino situado sobre la fuente del Oro y el trazado de la actual carretera. La primera nos parece poco probable, dado el rodeo que ello representa y que este camino finaliza en la carretera perpendicularmente a la misma (y sin continuidad por el lado opuesto), lo que no parece hacerle un buen candidato a ser el camino que se dirigía a Aragón. Por el contrario, el trazado coincidente con la actual carretera a la salida de Segorbe nos parece el más breve y practicable, aunque hay que tener en cuenta que debía salvar el frente rocoso antes citado, lo que si era así no podemos hoy comprobarlo debido, como se ha dicho, a los rebajes de la carretera.

En cualquier caso, el trayecto del camino real y de la vía romana entre Segorbe y Navajas aparece poco claro, sobre todo debido a la falta

de evidencias arqueológicas que apoyen alguna de las posibilidades antes apuntadas.

Pasado el manantial de la Esperanza, se alza, al final del llano, una torre medieval, a la que se ha identificado (probablemente con razón) como un punto de vigilancia del camino (Cortés 186, vol. III, p. 367 - 368; Chabret 1978, p. 52). A partir de este punto, y hasta la salida de la comarca, se difumina más aún el trazado seguro del antiguo camino, abriéndose varias posibilidades, a las cuales haremos referencia seguidamente.

El camino real seguía en la Edad Media el mismo trazado que la actual carretera, pasando del valle de Segorbe a la vega de Jérica después de ascender por el collado Royo, y descendiendo a la citada vega describiendo varias curvas que en el trazado actual de la carretera han sido eliminadas. Ya en la vega, y superado a mano derecha el actual embalse del Regajo, el camino real se desvía del trazado de la actual carretera y cruzaba el río Palancia por el puente que existía junto al actualmente en pie denominado de Muñatones, construido en el siglo XVI.

Sin embargo, sabemos que el mencionado puente del camino medieval fue construido en el siglo XIV, y que el trayecto anterior del camino era distinto. Efectivamente, consta que los habitantes de Jérica solicitaron a don Martín, señor de la villa, que construyese "un camino nuevo" a Aragón que pasase por Jérica, para poder cobrar derecho de pontazgo⁽¹⁾. A tal fin, don Martín autorizó la construcción del citado puente y, como hace notar el obispo Aguilar en el trabajo citado, en enero de 1388 "prohibió pasar por el camino de la Quebrada á fin de que el tránsito fuese por el puente y por dentro de Jérica" (Aguilar 1890, reed. 1983, vil. I, p. 137, apartado núm. 155).

Por lo tanto, sabemos que el camino real no pasaba por Jérica antes del siglo XIV, aunque no debe exagerarse la constatación de este dato, puesto que es posible que discurriese junto a la misma población, como hemos visto que probablemente sucedía en Segorbe. Sin embargo, es indudable que la construcción del puente con motivo de un nuevo trazado indica que el camino tenía anteriormente un trayecto que hoy no conocemos, puesto que no podemos saber cual es el camino de la Quebrada, al ignorar la existencia actual de un paraje con este nombre en la zona.



Puente Romano de Les Jovades (Torres Torres, Camp de Morvedre), correspondiente a la calzada romana de Sagunto a Zaragoza.



El pantano del Regajo se sitúa en la confluencia del río Palancia y el arroyo de Gaibiel, también llamado río Regajo, de donde procede el nombre del pantano. Aunque la existencia del pantano dificulta la comprensión de la topografía antigua del terreno, en épocas de fuerte estiaje puede comprobarse como el río Palancia discurría en este punto por una profunda garganta, que tiene su continuidad en el congosto que por Navajas finaliza en el valle de Segorbe. Dada esta topografía, su posible relación con el camino y la ausencia de otros lugares próximos susceptibles de tener tal denominación, creemos que la Quebrada a la que antes se hacía referencia no puede ser otra cosa que este congosto, que se iniciaba, como hemos dicho, en el lugar donde actualmente existe el pantano del Regajo.

Por lo tanto, es posible que el camino de la Quebrada discurriese por el actual emplazamiento del pantano del Regajo. En tal caso, se plantea el problema del paso del río, dado que, si el puente precedente del de Muñatones se construyó en el siglo XIV y el camino seguía anteriormente otro trazado, es evidente que el mismo debía cruzar el Palancia por algún punto, puesto que Segorbe se encuentra en la orilla derecha del río y forzosamente para seguir en dirección a Aragón el camino tenía que pasar nuevamente a la orilla izquierda del río.

Volviendo al punto en que habíamos dejado el probable trazado de la vía romana en las inmediaciones de la torre de Navajas, creemos muy probable que el camino no ascendiese hacia el collado Royo (como sin duda lo hizo a partir del siglo XIV) sino que se dirigiese directamente hacia el congosto de Navajas. Según comunicación personal de un pastor que conocía la topografía de la zona antes de la construcción del pantano del Regajo⁽¹²⁾, existía un camino que desde el pueblo de Navajas se dirigía hacia lo que actualmente es pantano, coincidiendo con el trazado de la actual carretera, de la que se separaba a la entrada del actual pantano, donde había, según este informante, "un muro".

Actualmente, nada de ello es visible debido a las obras efectuadas al construir la presa y la canalización procedente del pantano, pero creemos que esta información debe referirse a un

muro de contención de las aguas del río, hasta cuyo nivel prácticamente desciende el camino en el trazado que es posible seguir hasta las inmediaciones del pantano. Este camino cruzaba el río Palancia en la zona actualmente cubierta por el pantano, aunque nuestro informante no nos precisó cómo lo hacía.

Por otro lado, existen en la Fuente de los Baños, situada poco antes de llegar al pantano según se viene desde Navajas, los pilares de un puente antiguo, actualmente reconstruido y nuevamente en uso para acceder al núcleo habitado existente en este lugar. Las dimensiones y calidad constructiva de este puente nos parece que corresponden a una finalidad más importante que el simple acceso a la fuente o a unas determinadas propiedades. Sin embargo, y pese a que Cortés, que cita este puente, lo considere "romano o más antiguo" (Cortés 1836, vol. III, p. 368) creemos, por su factura, que es una construcción medieval, aunque, como parece presentar diversas fases de construcción, no descartamos que tenga un origen romano, lo que podría asociarse con el sector construido con sillares de relativamente buena calidad existente en uno de los estribos. Sin embargo, preferimos considerar la obra como medieval.

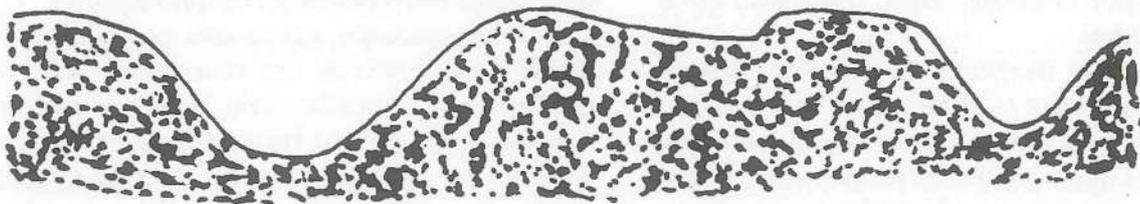
El camino, una vez cruzado el citado puente de la Fuente de los Baños accede a una partida denominada "de Cartagena"⁽¹³⁾. En este acceso ascendente, el camino presenta un talud formado por piedras irregulares en la parte recayente al barranco. De todos modos, no podemos dictaminar la antigüedad de este camino, cuyo trazado no aparece claro una vez se llega a lo alto del monte, pudiendo tal vez dirigirse hacia la zona del pantano del Regajo para cruzar el arroyo de Gaibiel donde hoy se encuentra el mismo o quizás bordeándolo.

Por otro lado, desconocemos el origen del topónimo "Cartagena". Sería sugestivo pensar que hace referencia al camino de Cartagena (con lo que la antigua vía pasaría por este lugar), pero ello es incierto y existen, sin duda, otras posibilidades de explicación de este topónimo.

En cualquier caso, como hemos dicho, además del incierto camino que cabe asociar al puente medieval de la Fuente de los Baños, es



Detalle de las carriladas de la vía romana en Arguinas (Segorbe).



Dos secciones de las carriladas de la vía romana en Arguinas, orientadas en dirección a Segorbe.



seguro que el camino que seguía el actual trazado de la carretera de Navajas a Gaibiel continuaba hasta los terrenos hoy cubiertos por el pantano del Regajo, según la información antes señalada. En este punto, el camino cruzaba el río Palancia. Ignoramos cualquier detalle sobre este paso, que debió hacerse por un puente del que desgraciadamente desconocemos cualquier dato, debido a que la existencia del pantano impide comprobarlo. Sin embargo, según un testimonio oral⁽⁴⁾ en los períodos en que el pantano presenta un fuerte estiaje se aprecian, en el tramo del río Palancia anterior a su confluencia con el arroyo de Gaibiel, unas "piedras negras" (sic) que podrían identificarse con un puente.

Sin descartar las hipótesis antes mencionadas, cabe apuntar la posibilidad de que el camino antiguo ascendiese por el collado Royo (al igual que lo haría a partir del siglo XIV), y posteriormente descendiese hacia el actual emplazamiento del pantano del Regajo, donde debía cruzar el río por el hipotético puente antes mencionado; ya hemos indicado antes que creemos que es en este lugar donde probablemente debe situarse el camino de la Quebrada.

Por tanto, a partir de Navajas se abren dos posibles trazados del camino, uno de los cuales presenta una variante:

a - El camino pasaría a la vega de Jérica por el collado Royo, descendiendo hacia el Palancia y cruzándolo en las tierras hoy cubiertas por el pantano del Regajo.

b - El camino discurriría por el congosto del Navajas, pudiendo, bien salir del mismo a la altura de la Fuente de los Baños, bien dirigirse directamente a los terrenos cubiertos por el pantano, cruzando el río por el mismo lugar enunciado en la hipótesis anterior.

Dada estas premisas, se imponen algunas consideraciones sobre la idoneidad de los posibles trazados. Está claro que el camino más practicable y directo es el que a partir de Navajas sigue por el congosto del río, aunque ello obligase a la construcción de un muro de contención del río como el que parece ser que existía hasta que se construyó el pantano. Por otro lado, es mucho más breve e idóneo un paso del río Palancia en la zona del pantano que el emplazamiento de la Fuente de los

Baños, donde ya hemos dicho que se alza un puente que creemos que es medieval y desde donde parte un camino de destino poco claro.

Por otro lado, es evidente que el interés de los habitantes de Jérica por cobrar derecho de pontazgo fue lo que provocó la construcción del puente anterior al de Muñatones en el siglo XIV. Por todo ello, creemos que lo más probable es que la vía romana pasase por el congosto de Navajas y cruzase el Palancia en la zona actualmente cubierta por el pantano del Regajo, pudiendo el trazado del collado Royo (que evita el paso del congosto del río) elegirse para servir al trazado del puente precedente al de Muñatones en el siglo XIV.

- La vía desde el pantano del Regajo hasta la salida de la comarca. Posible dualidad de caminos.

Si a grandes trazos hemos podido seguir el curso aproximado de la vía romana hasta el actual pantano del Regajo (aunque con los problemas de identificación de trazado que hemos visto) a partir de aquí el tema se complica, puesto que existen dos posibilidades, como veremos.

El trazado que sigue la actual carretera de Sagunto a Burgos, después de seguir la vega de Jérica, aprovecha el curso del barranco de Hurón para dirigirse hacia Aragón por las cuevas del Ragudo. Se trata de un camino natural que es probable que siguiese la vía romana, aunque no contamos con elementos arqueológicos que permitan apoyar este aserto. Es posible que este hipotético trazado no siguiese exactamente el mismo que la posterior carretera, puesto que existe en la zona de Viver un camino paralelo a la actual carretera en una zona denominada el Carril, nombre que quizá haga referencia a un camino antiguo.

Sin embargo, existe otra posibilidad, basada en la existencia de una ruta antigua en la zona de Benafer, conocida como "camino antiguo de Aragón", que por su trazado y la existencia de yacimientos ibéricos y romanos podría corresponder a una antigua vía romana. El curso de este camino está bastante claro entre la población de Benafer y la zona de Pina de Montalgrao y cuevas del Ragudo, pero no tanto en dirección a Segorbe. Para tratar de dar coherencia a nuestra exposición, veremos seguidamente las posibilidades de comu-

nicación entre este tramo y el punto donde habíamos dejado anteriormente la pista de la vía romana, es decir, en el embalse del Regajo.

Según información personal proporcionada por un pastor que conoce bien la zona⁽¹⁵⁾ el camino que procedía del congosto de Navajas cruzaba el río Palancia en un lugar actualmente cubierto por las aguas del embalse del Regajo, como antes hemos dicho. A partir de este punto, seguía por los terrenos actualmente inundados por las aguas del embalse por debajo de la masía de Paredes y en las inmediaciones de la del Campillo (lugares ambos con presencia de asentamientos romanos) y torcía luego en dirección al núcleo habitado de Novaliches. Después cruzaba el barranco del Cascajar; según el testimonio del pastor antes mencionado, refrendado por el de un anciano habitante de la localidad⁽¹⁶⁾ nunca hubo un puente para cruzar la rambla del Cascajar, sino solamente un badén para el paso de los carros que tenía que ser reparado constantemente.

No sabemos si el trazado de la vía romana, en el caso hipotético de que corresponda a este camino, es exactamente el mismo que hemos visto, o si por el contrario tenía alguna variación importante; asimismo, tampoco sabemos hasta qué punto puede ser un obstáculo a esta teoría la inexistencia de puente antiguo para el paso del barranco del Cascajar, aunque es posible que se vadease con un simple badén. Es asimismo posible que el trazado del camino antiguo fuese distinto del actual. A este respecto, cabe tener en cuenta que existe un barranco que desemboca en el del Cascajar, denominado Barranco de Pilares por la existencia de restos de un puente en su lecho, según un testimonio oral⁽¹⁷⁾. No hemos podido comprobar esta referencia, pero creemos que no es descartable un trazado que siga un curso más septentrional, sin pasar por la población de Novaliches.

El trazado de este camino entre las poblaciones de Novaliches y Benafer está mejor definido. Cabe llamar la atención de que el camino discurre por un valle a través del cual asciende por una suave pendiente, sin pasar accidentes geográficos dignos de mención; además, en Benafer se le conoce como "camino antiguo de Valencia", lo que pone de relieve la importancia del mismo. No

lejos de Novaliches (aunque más al Norte) existe la torre de Novalés, fortificación de época medieval que refuerza la posibilidad de la existencia de un camino antiguo, el curso del cual debía vigilar. Por otro lado, la relativa distancia a que discurre el camino actual creemos que hace posible que antiguamente discudiese más cerca de la torre, pero esto no pasa de ser una sugerencia.

Hasta el punto donde el camino cruza la vía del ferrocarril no existe ningún indicio de la posible antigüedad del mismo, a excepción de la proximidad de la citada torre de Novalés. Sin embargo, a partir de dicho lugar y hasta las proximidades de la actual población de Benafer existen algunos tramos con restos de empedrado. Sin embargo, no nos atrevemos a asegurar que estos empedrados sean antiguos, puesto que esta técnica se aprecia en algunos caminos secundarios de las zonas de Jérica y Benafer como mínimo (como hemos podido comprobar personalmente) que no tienen otra finalidad que el acceso a los campos de cultivo, y que pueden ser obras relativamente modernas. En cualquier caso, en estos sectores la anchura del camino es de tan sólo 2,5 - 3 m. como máximo, siendo imposible que anteriormente fuese más ancho, dado que está limitado por la roca vecina al mismo. Por lo tanto, no pudo tratarse de una ruta muy cómoda.

La entrada en la actual población de Benafer no está muy clara. El camino antiguo cruza la actual carretera de Jérica a Onda, pero después su trazado no aparece demasiado definido. La continuación aparente del mismo cruza el barranco de la Fuensanta, sin que se aprecie la presencia de ningún resto de puente ni de badén. Sin embargo, creemos que no es imposible que la entrada en Benafer coincidiese con el camino procedente de Jérica, que cruza el barranco de la Fuensanta poco antes de entrar en el núcleo urbano por un puente de piedra de un solo arco, al parecer bastante antiguo, y probablemente medieval a juzgar por su factura.

La ruta que estamos describiendo se define claramente a la salida del núcleo urbano de Benafer. En este punto, en unas eras que se encuentran en el límite del casco urbano, existen las ruinas de un torre medieval que tenía sin duda la finalidad de vigilar el camino. Este, que pasaba



a escasos metros de distancia de la torre, descendiendo hasta el curso del barranco de la Rocha (nombre bastante significativo, que parece hacer referencia a la pendiente del camino), donde existe un muro de contención que lo protege de las avenidas del barranco. Este muro, hoy cubierto de maleza, es desde luego medieval o quizás moderno en su factura actual, pero no descartamos que originalmente sea más antiguo, cosa que nos hace sospechar cierta diversidad constructiva, que de todos modos no puede apreciarse claramente debido al hecho antes mencionado de que la obra está cubierta por la maleza.

Posteriormente, el camino asciende ligeramente hasta llegar a las inmediaciones de la actual carretera que comunica Benafer con la nacional de Sagunto a Burgos, quedando afectado parcialmente por la construcción del talud de la misma en una curva que describe a la vista del actual cementerio. En esta parte del trayecto se aprecia que el lecho del camino está constituido por la roca natural del terreno, aunque no existen restos de carriladas ni de obras de fábrica.

Después de pasar por un tramo imposible de seguir a causa de la maleza que lo cubre, el camino cruza la actual carretera junto al cementerio de Benafer. En esta zona el camino está tallado en la roca, aunque cabe señalar que no se aprecian restos de carriladas; sin embargo, el escalonamiento que el tallado de la roca presenta en algunos puntos (que sin duda sería de paso dificultoso para los carros) nos hace sospechar la posibilidad de que estuviese parcialmente empedrado en este lugar, aunque no lo sabemos. El camino describe una curva y a partir de ese punto se muestra en su mejor estado de conservación, que es lo que nos ha hecho sospechar su posible antigüedad.

A partir de la citada curva situada junto al cementerio de Benafer es posible apreciar perfectamente la estructura del camino. Este está limitado lateralmente por dos muretes de piedras irregulares colocadas en seco, si bien se aprecia claramente que las hiladas inferiores presentan una mayor calidad constructiva, detectándose incluso en algunos casos testimonios de tallado; creemos que es posible que ello refleje la existencia de reconstrucciones en la estructura de estos muretes. En parte del trayecto tan sólo existe un muro,

mientras que el otro lado está delimitado por la roca tallada.

El lecho del camino está formado por la roca rebajada, aunque el hecho de que está cubierto de maleza (lo que lo hace totalmente intransitable) impide apreciar con claridad su estructura, por lo que no es posible detectar indicios de posibles carriladas (que de todos modos no hemos visto en las partes accesibles) o empedrados eventualmente desaparecidos. La anchura del camino es de unos 3 m. aproximadamente.

En un punto situado bajo el monte del Castillejo se aprecia una interrupción del murete del camino en la parte recayente al desnivel del terreno, donde el muro forma un ángulo recto con otro muro que desciende por la pendiente del terreno. Creemos que corresponde quizás a un camino secundario o más probablemente, dada su estrechez, a un desagüe del camino.

Esta ruta, conocida en Benafer como "camino antiguo de Aragón", tiene, como vemos, cierta calidad técnica que, unida a su trazado, lo hace aparecer como el posible trazado de la vía romana. La presencia de muretes laterales, su curso prácticamente recto y apenas ascendente, sabiamente trazado evitando los accidentes del terreno, así como la vecindad de algunos yacimientos arqueológicos y la misma denominación de "camino antiguo de Aragón" creemos que hace posible esta identificación.

Poco después de salir de Benafer, el camino pasa bajo el yacimiento de San Roque, correspondiente a un poblado ibérico. Poco después, y en el punto en que se supera la curva que el camino describe junto al cementerio de Benafer, discurre a los pies del yacimiento del Castillejo, en donde se aprecian potentes obras de fortificación. En este lugar se ha hallado cerámica ibérica y también un fragmento informe de ánfora itálica al otro lado del camino, lo que indica que este asentamiento estaba activo durante el período de ocupación romana del territorio. Desde el Castillejo se domina una gran extensión de terreno, pudiendo controlar visualmente tanto el camino que aquí nos ocupa como un tramo del que se dirige por Caudiel hacia Montán, al que más adelante nos referiremos.

No sabemos si el citado yacimiento del

Castillejo consiste en un poblado ibérico fortificado o si se trata solamente de una fortaleza de carácter militar, puesto que no ha sido estudiado. Creemos que es posible que sea una fortaleza construida para el control del territorio y evidentemente del camino que pasa bajo la misma, con lo que dicho camino podría remontar su antigüedad a la época ibérica como sucede en otros casos conocidos del Alto Palancia y comarcas vecinas⁽¹⁸⁾. Sin embargo, y teniendo en cuenta que existen testimonios de actividad del yacimiento durante la primera fase de la ocupación romana, creemos posible que esta fortaleza (y con ella el camino) puedan fecharse en el siglo II a. de J.C., y corresponder a la primera organización romana del territorio después de la conquista.

Hemos seguido personalmente el trazado de parte del camino hasta algunos kilómetros más allá de Benafer; sin embargo, su trazado aproximado puede establecerse fácilmente, aunque presenta algunas dificultades. Pasa por las inmediaciones de los yacimientos romanos de Peñarroya (Viver) y la Fuensanta (Caudiel), lo que puede ser otro indicio de su antigüedad. En esta zona, el camino discurre por el valle del barranco de Hurón, que sigue actualmente la carretera de Sagunto a Burgos, y en donde viene a coincidir (al menos, en su proximidad) con la otra posible ruta señalada para la vía romana, que seguiría más o menos el trazado de la actual carretera.

Sin embargo, no está claro por qué lugar entraba el citado "camino antiguo de Aragón" en dicha región. A este respecto, hemos recogido dos informaciones contradictorias. Por un lado, un vecino de Benafer nos indicó que creía que el camino pasaba las cuestas del Ragudo por el lugar llamado Carramanchel, donde por debajo de las cerradas curvas de la carretera (anuladas desde hace años en favor de un nuevo trazado) existe, según este informante, un camino delimitado por muretes laterales, como se constata en la zona de Benafer. No hemos podido reconocer este tramo, lo que sería muy interesante. Interrogado sobre la posibilidad de que el camino pasase por Pina de Montalgrao⁽¹⁹⁾, este informante se ratificó en defender el trazado por el Ragudo.

Sin embargo, un pastor de la zona⁽²⁰⁾ nos indicó que el camino de Aragón, después de pasar

por Benafer y al llegar al valle del Barranco de Hurón, cruza la actual vía del ferrocarril y se dirigía hacia Pina de Montalgrao por el mismo lugar que actualmente lo hace la carretera que se dirige a dicha población desde la de Sagunto a Burgos. Preguntado sobre la posibilidad de que el camino siguiese por el Ragudo, este informante insistió en que el trazado real corresponde al camino de Pina.

En base a la topografía del terreno y consultando los mapas de la zona, creemos más probable la solución que hace continuar el "camino antiguo de Aragón" que constatamos en Benafer por Pina de Montalgrao. Además, existe otra razón de peso para optar por esta solución, y es la existencia del yacimiento del Castellar o Castillejo de Torrejón⁽²¹⁾, que consiste en una fortificación que cierra perfectamente el paso por esta ruta, controlando la garganta que en este lugar forma el barranco de Hurón (o de Valdurón, como se le llama en Pina) por la que discurre el camino. Esta fortificación se considera ibérica, pero no descartamos que pueda ser romano-republicana, debido a que desconocemos su cronología, al no haberse documentado materiales arqueológicos que permitan datar esta fortificación con precisión.

La Hoya de Huguet constituye una llanura, situada geográficamente en el llano de Barracas (que estructuralmente forma ya parte del altiplano turolense) que está limitada al Nordeste por el abrupto barranco de Valdurón; en el límite de esta hoya sobre el barranco se sitúa precisamente el citado yacimiento del Castellar. A cierta distancia del mismo y en la citada Hoya, existen restos de dos torres cuadradas de aparejo ciclópeo⁽²²⁾, en las cuales se han hallado materiales ibéricos, pero también romanos; en el interior de una de ellas se recogió superficialmente cerámica ibérica y un fragmento informe de ánfora itálica, mientras que en las inmediaciones de la otra se halló un fragmento de sigillata africana A, fechable ya en el siglo II d. de J.C.⁽²³⁾.

Es muy posible que estas torres guarden una relación con la fortificación del Castellar; los datos aportados por las cerámicas antes citadas nos hacen pensar que, más que fortificaciones ibéricas, se trata de torres romanas edificadas en el período de la conquista, de las cuales al menos



una continuó en uso durante el Alto Imperio. La finalidad más lógica que cabe atribuir a estas torres es la vigilancia de la vía romana. Efectivamente, desde las mismas se aprecia una parte del trazado de la carretera de Pina de Montalgrao, una vez superada la garganta del barranco de Hurón; por otro lado, es posible que tuviesen también la finalidad de proteger la fortificación del Castellar en su acceso desde el llano, aunque cabe tener en cuenta que en el Castellar, a diferencia de lo que ocurre con las torres, no se han hallado materiales romanos, ni existe, por lo tanto, ninguna evidencia de que estuviese en uso en dicha época.

A partir de este lugar no conocemos el trazado del camino, pero geográficamente el altiplano turolense no ofrece dificultades, por lo que su trazado aproximado puede llevarse por el llano de Barracas, aproximadamente por donde actualmente discurre la carretera. Probablemente a este camino corresponden los restos de vía romana (por otro lado, mal conocidos) que al parecer existen en la partida significativamente denominada La Romana, en el término municipal de Albentosa (Teruel) y a pocos kilómetros de la actual carretera. No conocemos ni sus características ni su orientación, pero dada su situación creemos que lo más lógico es identificarla con la vía de la que nos estamos ocupando, posibilidad que incomprensiblemente ha sido pasada por alto por los autores que se han ocupado de ella, que han propuesto identificaciones bastante menos creíbles⁽²⁴⁾.

- Consideraciones e hipótesis de trabajo sobre la vía romana. Conclusiones.

Hemos visto, pues, como el paso de la vía romana de Saguntum (Sagunto) a Caesaraugusta (Zaragoza) por el Alto Palancia está demostrado, aunque los únicos restos arqueológicos realmente indudables de la misma son las carriladas en la roca detectadas en la partida de Arguinas. En lo que se refiere al resto del trazado, hemos visto que es bastante problemático, sobre todo a partir de la vega de Jérica. En este último trayecto hemos de tener en cuenta los pros y los contras de las dos rutas posibles, es decir, el "camino viejo de Aragón" por Novaliches, Benafer y la ruta de

Pina de Montalgrao o la ruta de la vega de Jérica y el valle del barranco de Hurón, que sigue la actual carretera.

El citado "camino viejo de Aragón" por Benafer tiene en su favor, además de su posible estructura antigua, la clara relación del mismo con las fortificaciones del Castillejo (Benafer) y el Castellar (Pina de Montalgrao), que vigilaban perfectamente el paso del camino. Por otro lado, la ruta por la vega de Jérica puede tener a su favor el hecho de seguir un trazado más cercano al valle fluvial, ruta que a fin de cuentas ha seguido siendo utilizada hasta la actualidad; asimismo, la mención en época medieval del "camino real de las Barracas" en la partida de Magallán, en Jérica, es otro indicio favorable a esta posibilidad.

En relación a ambas rutas se plantea un problema para aclarar el paso hacia Aragón. Ambos caminos se encuentran en la cuenca del barranco de Hurón o Valdurón, a partir del cual existen dos posibilidades. El "camino viejo de Aragón" que viene de Benafer parece claro que seguía el curso del barranco de Valdurón hacia Pina de Montalgrao, por debajo de la fortaleza del Castellar. Sin embargo, el camino real medieval y la carretera moderna pasan al llano de Barracas por las cuestas del Ragudo; ésta última ruta puede tener un precedente antiguo que vendría avalado por la existencia del camino antes citado en la zona de Carramanchel, así como por la denominada "Torre del Ragudo", yacimiento (que no hemos visto) que se ha considerado (sin que se hayan definido los motivos) como un poblado ibérico (Arasa 1992, p. 34). De todos modos, es posible que el camino antiguo bordease el Ragudo para dirigirse al camino de Pina por el barranco de Valdurón, ello eliminaría tal dicotomía para época romana, pero no para tiempos posteriores, pues el paso del Ragudo está claramente diferenciado del de Pina.

En cualquier caso, si el camino antiguo seguía la ruta de la actual carretera de Pina de Montalgrao, cabe preguntarse por qué posteriormente se ha seguido el paso por el Ragudo, aparentemente más problemático y difícil. Quizá ello se explique por el hecho de que esta última ruta evitaba el paso por un barranco bastante cerrado que podía dominarse completamente desde una fortale-

za, como sucede con el otro camino y la fortificación del Castellar. Incluso cabe plantearse si la ruta del Ragudo es realmente más moderna, teniendo en cuenta la existencia del poco conocido yacimiento de la Torre del Ragudo, lo que puede hacer pensar en la antigüedad de este camino.

Todo ello produce la impresión de la existencia, posiblemente ya en la Antigüedad (y desde luego en época medieval) de una dualidad de caminos. Con una diferencia: mientras el camino por la vega de Jérica ha sido seguido hasta la actualidad y se encuentra citado en las fuentes medievales, el camino por Novaliches y Benafer no ha tenido nunca tal importancia, mientras que en sus cercanías se localizan diversos yacimientos romanos y se encuentra asociado a varias fortificaciones ibéricas o romano-republicanas. Por tanto, pese a la antigüedad que parece tener esta ruta, está claro que la que sigue el valle fluvial por Jérica es la que adquirió pronto preponderancia.

Debemos pues, admitida la probable antigüedad del camino de Novaliches y Benafer, pensar que este es la antigua vía romana que luego cayó en desuso, o por el contrario podemos pensar en una dualidad de caminos ya en época romana? Las fortificaciones del Castillejo (Benafer) y el Castellar (Pina de Montalgrao), además de las torres de la Hoya de Huguet, nos hacen pensar que este camino era utilizado y existía un interés estratégico en su vigilancia quizás ya en época ibérica. Por otro lado, teniendo en cuenta la sugerencia que antes hemos apuntado de que estas fortificaciones no sean ibéricas sino romanas, y correspondan al período de la conquista, podríamos pensar que ésta es en realidad una ruta de penetración abierta por los romanos hacia el siglo II a. de J.C., que estaba vigilada por las citadas fortificaciones.

Existe un paralelo bastante interesante para ilustrar esta posible dualidad de caminos en época romana, concretamente el ejemplo conocido en Cataluña del camino que comunica Barcelona con Vic. Existen dos rutas, una más larga, que asciende por las alturas del macizo de Collsuspina evitando el paso del curso del río Congost (más encajado y vulnerable al ataque de forajidos) y otra que sigue directamente el curso del citado río. La primera ruta está atestiguada por algunas de las columnas

miliarias más antiguas de la Península, que nos documentan que hacia el año 120 a. de J.C. el procónsul Manio Sergio construyó y amojonó dicha vía. En cambio, en el camino que sigue el curso del río Congost se han documentado miliarios del siglo III d. de J.C.⁽²⁵⁾.

La interpretación que puede darse a las dos rutas que comunicaban Barcelona con Vic es evidente gracias a los miliarios. En época romano-republicana se construye el primer camino, que discurre por la altura de las sierras evitando, sin duda por cuestiones de seguridad, seguir el paso del río Congost. Es en época imperial, con la pacificación del país, que se utiliza el paso por el curso de dicho río.

Una comparación con la situación constatada en el Alto Palancia es cuando menos sugestiva, aunque nos falta un elemento de juicio tan precioso como los miliarios, con los que contamos para ilustrar el citado ejemplo catalán. Creemos que es posible que en época romano-republicana se utilizase la ruta de Benafer y Novaliches, que pasaba junto a las fortificaciones del Castillejo (Benafer) y el Castellar (Pina de Montalgrao), entrando en las tierras altas de Aragón por el congosto del barranco de Valdurón, por debajo de la segunda de las citadas fortificaciones. Es asimismo posible que paralelamente, o quizás más tarde (como ocurre en el caso del camino de Barcelona a Vic), tal vez en época imperial, se construyese el camino que sigue por la vega de Jérica, que es el que acabaría imponiéndose. Acaso a este momento corresponda el cambio de trazado del paso a Aragón por el Ragudo, que ha seguido utilizándose hasta hoy.

Esta hipótesis, basada en el paralelo del camino de Barcelona a Vic, se basaría en la idea de que en época romano-republicana (y tal vez ya en época ibérica) se prefería el paso por terrenos altos y más defendibles (el camino de Benafer), mientras que en época imperial, una vez pacificado el país, podría utilizarse el paso del valle del Palancia por la vega de Jérica. Sin embargo, esta idea tiene el inconveniente del paso propuesto para ambos caminos antes de bifurcarse por el congosto de Navajas, que es una zona poco segura desde un punto de vista estratégico; quizás ello pueda subsanarse con la hipótesis del paso por el Collado Royo, lo que nos plantea otra dualidad, si

bien es posible que ésta se remonte al siglo XIV, como hemos visto.

Un inconveniente que presenta el camino de Novaliches y Benafer para su identificación con la vía romana es el de su estrechez, que no supera los 3 m., cuando es sabido que las vías romanas podían tener con facilidad una anchura de 9 metros. Sin embargo, debemos tener en cuenta diversos hechos, que afectan a la vía romana en las zonas donde su trazado es seguro. Primero, la estrechez del puente de Les Jovades en Torres Torres (Valencia), por donde cruzaba la vía romana. Segundo, la misma estrechez constatada en las curvas de Arguinas (Segorbe) en el tramo precedente a las carriladas que hemos estudiado, en donde la anchura del camino curiosamente coincide en sus dimensiones (3 m.) con la constatada en el "camino viejo de Aragón" de Benafer.

A este respecto, cabe tener en cuenta lo que, aún en el siglo XVIII, decía Cavanilles sobre el camino real de Valencia a Aragón: "El antiguo camino de Aragón á Valencia era infeliz y casi intransitable; le llamaban real sin duda para distinguirlo de las malas sendas y precipicios" (Cavanilles 1795, vol. I, p. 126). Evidentemente, Cavanilles habla en pasado al reflejar el estado del camino anterior a la construcción del nuevo camino real por Carlos III, al que ya se ha hecho referencia en relación a la ampliación del puente de Montero en Segorbe. Es posible que este autor se refiera al mal estado de conservación de la vía, pero sinceramente nos parece muy difícil que esta descripción pueda corresponder a un camino de anchura considerable. Como se ha dicho, fue a partir de Carlos III cuando se mejoró el camino, como lo demuestran las reformas antes citadas efectuadas en el puente de Montero de Segorbe.

Teniendo en cuenta todo lo que hemos dicho, creemos que el camino real de Aragón y, antes que él, la vía romana de Saguntum (Sagunto) a Caesaragusta (Zaragoza) debió ser muy estrecho (unos 3 m. como término medio) por lo que, a pesar de su utilidad como vía de comunicación y su utilización de una excelente ruta natural de penetración, es posible que no pasase de ser una ruta secundaria y sólo moderadamente concurrida. Ello explica, probablemente, su ausencia en los antiguos itinerarios que se

conocen de época romana; ello nos hace plantearnos el problema de si se trataría de un camino estatal o si, por el contrario, su mantenimiento corría a cargo de los municipios por cuyos territorios atravesaba.

Esta situación choca un tanto con las ideas (a menudo preconcebidas) que pueden tenerse sobre la importancia y características de la vía romana que atravesaba el Alto Palancia. Sin embargo, creemos que puede servir de ejemplo favorable a la demostración de esta situación deficitaria el mal estado y falta de condiciones que ha tenido la carretera que sucede en la actualidad al antiguo camino hasta tiempos muy recientes. Habremos de llegar a la conclusión de que este camino, si bien ha sido relativamente transitado a lo largo de los siglos, ha sido siempre insuficiente para las posibilidades que realmente ofrece la geografía para el paso de un camino importante. A este respecto, son concluyentes y claramente demostrativas las palabras de Cavanilles que antes hemos citado.

Por todo ello, creemos que la vía romana de Saguntum a Caesaragusta tenía básicamente unas características que la definen, pese a la longitud de su trazado, como una vía secundaria, cuya anchura no superaría (o lo haría raramente) los 3 m. de anchura. Por ello, esta estrechez no es un obstáculo para su identificación con el camino de Novaliches y Benafer, puesto que esta anchura permitía (bien es cierto que sin holguras) el paso en ambos sentidos de dos carros, cuya anchura se han calculado en 1,40 m. aproximadamente a partir de las carriladas halladas en Arguinas (lugar en el que paradójicamente no se conoce ningún otro trazo o límite de la vía que las mismas carriladas en la roca) y en otros lugares del mundo romano.

Teniendo en cuenta que prácticamente todos los datos que hemos utilizado son poco concluyentes, podemos establecer una serie de resultados sobre el paso de la vía romana por el valle del Palancia que no son sino una serie de hipótesis de trabajo que habrá que intentar comprobar. Así, podemos decir que este camino corresponde a una vía secundaria y relativamente estrecha (cuando menos en los puntos que hemos podido estudiar), que a partir de la zona de Navajas y el pantano del Regajo presenta una

posible dualidad en su trazado.

El "camino viejo de Aragón" por Novaliches, Benafer y Pina de Montalgrao debió ser abierto en época ibérica o bien durante el primer siglo de la ocupación romana del territorio, como lo indican las fortificaciones que lo bordean. Por lo tanto, este camino, pese a su estrechez, podría haber tenido cierta importancia estratégica en tiempos de la conquista romana, como ruta de penetración hacia el interior, o bien de control entre distintos territorios, en el caso de que las citadas fortificaciones (cuya cronología concreta no conocemos) sean anteriores a la conquista romana.

En época imperial es posible que el camino discurrese por la vega de Jérica, por donde seguía en época medieval el camino real, que aparece citado en un texto que menciona su paso por la partida de Magallán (Jérica).

En definitiva, pues, se trata de una ruta secundaria en lo que se refiere a la calidad técnica de la misma, si bien debió tener una finalidad estratégica que pudo ser importante en época ibérica o durante los primeros siglos de la ocupación romana. Este camino pudo tener una dualidad de trazados a partir de un punto determinado, discutiendo inicialmente por zonas altas (donde existen indicios arqueológicos, aunque no definitivos, de su existencia) y que, a nivel hipotético, pudo tener, en época imperial, un trazado alternativo por el valle fluvial en la vega de Jérica.



Torre de vigilancia ibérica o romana en la Hoya de Huguet (Pina de Montalgrao).

NOTAS

- (1).- En realidad estas torres son medievales, como las de Jérica y Caudiel.
- (2).- Véase E. Pla, voz "Torres Torres" en la Gran Enciclopedia de la región valenciana.
- (3).- Hemos examinado personalmente el lecho del barranco en el lugar donde actualmente existe el puente de la carretera, sin haber advertido ningún indicio de obra antigua; de todos modos, es posible que los restos antiguos se encuentren enmascarados o destruidos por el puente actual, o bien que el paso del barranco no coincidiera exactamente con dicho emplazamiento.
- (4).- Actualmente se ha abandonado este tramo de carretera, al construirse un nuevo trazado de la misma que evita el paso de la población de Soneja.
- (5).- El análisis visual del paramento de esta construcción, que conocemos gracias a la fotografía publicada por Pau (1931, lám. III) nos convence, por su tipología, de que se trata de una construcción medieval, y no ibérica o romana, como propone este autor. Además, el mismo Pau dice que su muro es "rudo y primitivo", cualidades que no parecen propias para describir el aparejo de una fortificación ibérica o romana.
- (6).- Sobre este tema, véase Arasa 1992, p. 129, con bibliografía anterior.
- (7).- Un análisis visual de las dovelas del puente permite apreciar claramente las ampliaciones sufridas por el mismo; sin embargo, la fábrica más antigua tiene aspecto medieval, aunque nada excluye que en el mismo emplazamiento existiese un puente romano del que no han quedado restos.
- (8).- Según esta tradición, en 1239, tras una batalla contra los musulmanes, al hallarse ensangrentados unos corporales que previamente al combate se habían escondido en una arqueta, los cristianos decidieron ponerlos con dicha arqueta a lomos de una mula para que ésta los llevase donde la Providencia decidiese; tras pasar por diversas localidades (entre ellas, Segorbe, Jérica y Viver) la mula entró en la iglesia de Daroca, donde quedaron depositados los Corporales. Sobre esta cuestión, y en relación concretamente al episodio de Segorbe, véase Aguilar 1890 (reedición 1983), vol. I, pp. 82 - 83.
- (9).- Esta afirmación la formula Chabret (1978, p. 52), quien hace referencia a "los vestigios de la calzada antigua en el trayecto que media hasta Navajas".
- 10: Esta posibilidad nos ha sido sugerida por los señores José Hervás y Vicente Palomar.
- (11).- Los textos medievales que hacen referencia al proceso de construcción del puente han sido tratados por Ferrer y Julve (1899, reed. 1980, p. 10 - 11) y el obispo Aguilar (1890, reed. 1983, vol. I, p. 137, apartado núm. 155) a cuyos estudios remitimos para mayores detalles sobre el tema. Es interesante señalar que Ferrer y Julve (1899, reed. 1980, p. 41) transcribe un documento del 15 de julio de 1368 que hace referencia a "la pontecilla del dicho camino Real de las Barracas...", que estaba situada en la partida de Magallán.
- (12).- Aunque ignoramos el nombre de nuestro informante, no podemos dejar de constatar que su testimonio es inapreciable, y probablemente sin el mismo nos hubiese sido imposible precisar el tema del paso del camino por los terrenos actualmente cubiertos por el pantano del Regajo.
- (13).- Información proporcionada por Vicente Palomar.
- (14).- Esta información, que nos ha sido transmitida por el

señor José Hervás, procede del propietario de la Masía de Paredes, situada junto al pantano del Regajo.

(15).- Véase nota 12.

(16).- Agradecemos los datos proporcionados por nuestro anónimo informante.

(17).- Véase nota 12.

(18).- Un breve estado de la cuestión sobre la asociación de fortalezas ibéricas y caminos antiguos en las comarcas del Alto Palancia y Campo de Turia puede verse en Bonet - Mata 1991, p. 28 - 29.

(19).- La hipótesis del paso del antiguo camino por Pina nos ha sido enunciada por José Hervás y Vicente Palomar, autores de la misma.

(20).- Agradecemos a estos anónimos informantes su inapreciable asesoramiento.

(21).- Este yacimientos arqueológico ha sido estudiado en Gusi - Díaz - Oliver 1991, p. 79, 80, 82, 84 a 88, 90, 92 y 101 (especialmente 101). Debemos poner de relieve que en los mapas del Instituto Geográfico y Catastral de escala 1:25.000 este lugar aparece representado con la denominación de El Castellar, mientras que Gusi, Díaz y Oliver en el estudio mencionado lo citan como Castillo de Torrejón.

(22).- Breves referencias sobre estas torres aparecen en Gusi - Díaz - Oliver 1991, p. 88, 94 y 102, con la denominación de "torres 1 y 2 (y equivocadamente, es de suponer que por un error de imprenta, 2 y 3 en la pág. 102) de la Hoya de Huguet".

(23).- Estos materiales se conservan en el Museo Municipal de Segorbe.

(24).- Galiay (1946, p. 40 - 41) que es quien publica la referencia sobre esta vía, cree que corresponde a un camino que uniría los núcleos habitados situados en la zona alta del Guadalaviar con el valle del Jiloca, es decir, la continuación en tierras aragonesas de la vía que partía de Sagunto. Sin embargo, Lostal (1980, p. 216) duda de esta identificación, aduciendo la lejanía de Albentosa en relación al valle del Jiloca. Creemos que estas dudas son infundadas, pues el itinerario está muy claro desde el punto de vista geográfico como camino natural y tiene una clara supervivencia en el camino real de la Edad Media y la moderna carretera de Sagunto a Burgos, que si bien no pasa por Albentosa lo hace por sus inmediaciones.

(25).- Sobre estos miliarios, véase Fabre - Mayer - Rodà 1984, p. 205 a 212, con bibliografía anterior.

BIBLIOGRAFIA

-Aguilar, F. 1890: Noticias de Segorbe y su Obispado. Segorbe.

-Arasa, F. 1992: La romanización del Alto Palancia según la epigrafía. Segorbe.

-Arasa, F. - Rosselló, V.M. 1995: Les vies romanes del territori valencià. Valencia.

-Carbonell, M.J. - Borja, H.J. - Pérez, J. 1990: Inscripciones latinas del Alto Palancia. Segorbe.

-Casas, J. 1979: Aproximació a l'estudi de la Via Augusta a les comarques de Girona (II), Revista de Girona 88, pp. 193-199. Girona.

-Casas, J. - Castanyer, P. - Nolla, J.M. - Tremoleda, J. 1995: El món rural d'època romana a Catalunya. L'exemple del Nord-est. Girona.

-Cavanilles, A.J. 1795-97: Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y frutos del Reyno de Valencia. Madrid.

-Chabret, A. 1888: Sagunto. Su historia y sus monumentos. Barcelona.

-Chabret, A. 1978: Vías romanas de la provincia de Castellón de la Plana. Castellón.

-Cortés, M. 1836: Diccionario geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitania, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a los conocidos en nuestros días. Madrid.

-Fabre, G. - Mayer, M. - Rodà, I. 1984: Inscriptions romaines de Catalogne I. Barcelona (sauf Barcino). París.

-Ferrer y Julve, N. 1899 (reed. 1980): Recuerdos de Jérica. Resumen histórico e hidrográfico de esta villa. Segorbe.

-Flétcher, D. - Alcácer, J. 1955: Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón, Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, XXXI, pp. 316-354. Castellón.

-Flétcher, D. - Alcácer, J. 1956: Avance a una arqueología romana de la provincia de Castellón (II), Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, XXXII, pp. 135-164 y 183-187. Castellón.

-Fuchs, A. 1914: Kultur der Vogesensiedelungen.

-Galiay, J. 1946: La dominación romana en Aragón. Zaragoza.

-Giró, P. 1952: Identificación de algunas vías romanas en el Penedès, Asamblea Intercomarcal. Actas y Comunicaciones de la I Asamblea Intercomarcal del Penedès y Conca d'Odena, pp. 110-127 (+ 9 figs.). Martorell.

-Grenier, A. 1958: Manuel d'archéologie gallo-romaine. París.

-Gusi, F. - Díaz, M.A. - Oliver, A. 1991: Modelos de fortificación ibérica en el Norte del País Valenciano, Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric ple (segles IV - III a. C.), pp. 79-102. Manresa.

-Hübner, E. 1869: Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II (Inscriptiones Hispaniae Latinae). Berlín.

-Lostal, J. 1980: Arqueología del Aragón romano. Zaragoza.

-Madoz, P. 1845: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España. Madrid.

-Magallón, M.A. 1987: La red viaria romana en Aragón. Zaragoza.

-Morote, J.G. 1979: El trazado de la Vía Augusta desde Tarracone a Carthagine Spartaria. Una aproximación a su estudio, Saguntum 14, pp. 139-164. Valencia.

-Palomar, V. - Járrega, R. 1994: Aportación al conocimiento del cerro de Sopena en la Antigüedad, Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura LXIX, pp. 297-316. Castellón.

-Pau, C. 1931: Muros y castros de Segorbe, Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, XII, pp. 121-122 (y tres láminas). Castellón.

-Rosselló, V.M. 1992: Les vies romanes al País Valencià. Il·lustracions i certes, Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester, pp. 619-637. València.

-Sillières, P. 1977: Le "Camino de Aníbal". Itineraire des gobelets de Vicarello, de Castulo a Saetabis, Mélanges de la Casa de Velázquez, XIII, pp. 31-83. París.

NUEVOS HALLAZGOS EPIGRAFICOS EN VIVER

-Ferrán Arasa y Vicente Palomar-

(Universitat de València) (Museo Arqueológico de Segorbe)

Damos a conocer aquí el hallazgo de dos fragmentos de epígrafes latinos en la población de Viver (Alto Palancia), que han sido localizados recientemente por uno de nosotros (V. P.). Uno de ellos (núm. 1) corresponde a una inscripción ya conocida aunque extraviada, mientras que el otro (núm. 2) corresponde a una nueva inscripción. Con este nuevo hallazgo, el conjunto epigráfico de esta localidad asciende a 14 y el de la comarca a 64 inscripciones.

1) Fragmento de caliza negra local que se conserva empotrado a unos 2 m. de altura en la fachada de una casa de la Av. de la Diputación (fig. 1). Tiene unas dimensiones de 27 x 27 cm. y sobresale de la pared 3 cm. Se trata de la parte inferior derecha de una inscripción funeraria rodeada por un marco moldurado de 5 cm. de anchura (fig. 2), de la que se conserva parte de las dos últimas líneas del texto.

—J
[frat]ri et matri
uiuua feci[t]

La altura de las letras es algo irregular y oscila entre 3,5 y 4 cm. El surco es poco profundo y algunas letras no se distinguen con facilidad. Hay un nexo de MA en la primera línea. No se aprecian interpunciones. Al final de la primera línea se observa un trazo vertical cuya presencia parece no guardar relación con el texto, que aparentemente se conserva completo. En cuanto a la forma de las letras, la R es abierta y tiene el apéndice alargado, el trazo de enmedio de la E i de la F está ligeramente desplazado hacia arriba, los palos de la M no son paralelos, el trazo horizontal de la A está inclinado y la C no es del todo redon-

deada y presenta los brazos alargados en un trazo recto. De algunos de estos rasgos parece adivinarse cierta impericia en el lapicida.

El texto coincide con las fórmulas finales que aparecen en la dos últimas líneas de una inscripción publicada por Diago (1613: 138 = CIL II 4005) que este autor sitúa “en la puerta de la casa de Matheo Inesas en la plaça vieja”, la cual, según Mateu Llopis (1948: 55), podía identificarse con la antigua Casa Santolaya. En el texto de dicha inscripción, según todos los editores, falta el cognomen del primer difunto, hermano de la dedicante, que podría no haber figurado en el texto o, como parece poco probable, haber desaparecido por encontrarse incompleta la parte derecha del epígrafe; en este supuesto, el trazo vertical que encontramos al final de la primera línea del fragmento reencontrado, que corresponde a la 5 de la inscripción completa, podría pertenecer a alguna palabra que ya faltaba entonces. Sin embargo, el hecho de que la dedicatoria *fratri et matri* parezca completa hace improbable esta hipótesis. Por otra parte, el hallazgo de este fragmento confirma la lectura correcta de la fórmula final *uiuua fecit*, que varios autores leían incorrectamente *una fecit*. El texto completo de esta inscripción es el siguiente:

*M(arco) Aemilio M(arci) f(ilito)
et Corneliae Elpi<s>.
Marciae M(arci) f(iliae) Celerae.
Aemilia M(arci) f(ilia) Nigra
[frat]ri et matri
uiuua feci[t].*

La onomástica que aparece en esta inscripción ya fue estudiada en el *corpus* epigráfico comarcal (Arasa, 1992a: 81, núm. 15). Respecto al

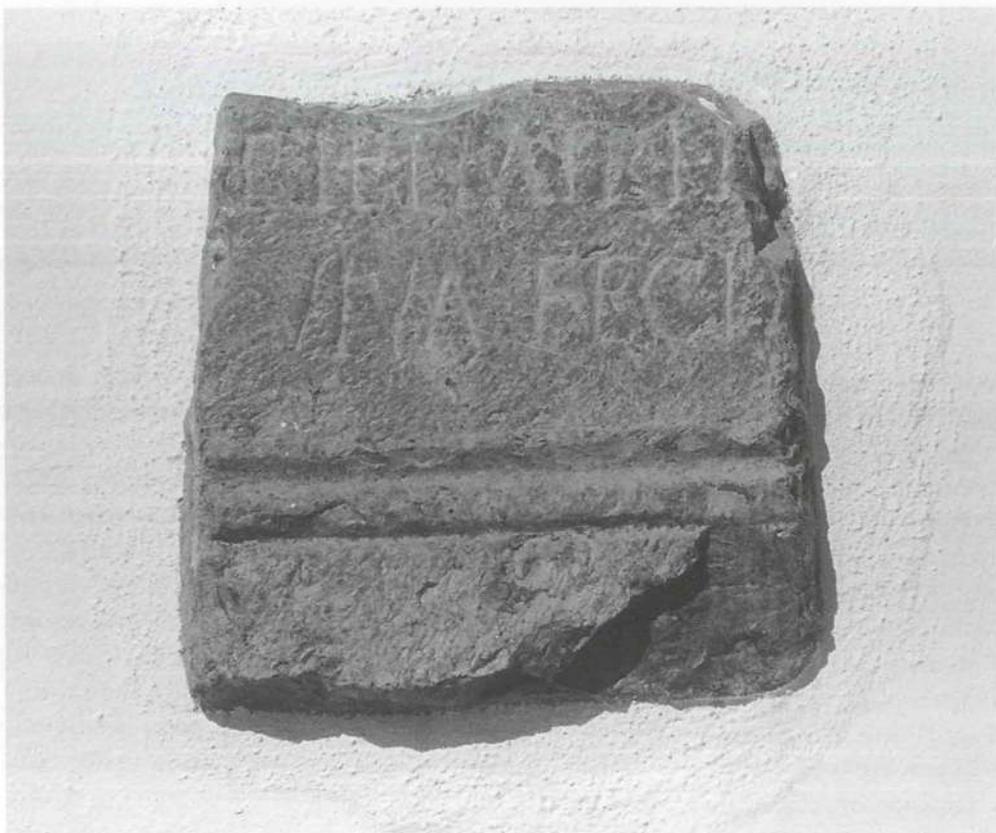


Figura 1

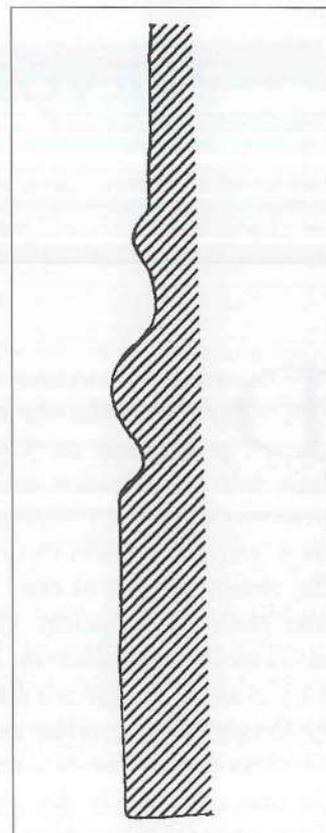


Figura 2



Figura 3

material, se trata de una caliza negra de procedencia local que caracteriza la producción de la *officina* lapidaria identificada entre el numeroso conjunto epigráfico de Viver y Jérica, que alcanza un total de 41 inscripciones (Arasa, 1992a: 29-31; 1992b). Por último, este epígrafe puede fecharse en el siglo II por la presencia del marco moldurado que rodea el texto.

2) Fragmento de caliza negra local encontrado durante los trabajos de derribo de una casa de la calle del Muro de la población, que se conserva empotrado en la pared de una balsa de la partida de los Vallejos (fig. 3). Sus dimensiones son 26 x 27,5 cm. Se trata de la parte central de un epígrafe de al menos 80 cm. de altura que posiblemente se fracturó durante su extracción, en el que se conservan cuatro líneas perfectamente legibles y una quinta de la que sólo puede verse el extremo superior de las letras. La fractura afecta, en consecuencia, a los cuatro costados.

—] an(norum) · X[—
 [. Porcius [—]
 [—] alnus · et [—]
 [—] Syneti [—]
 [abcde]

La altura de las letras es algo irregular y oscila según las líneas: 2) 5,4 cm.; 3) 5-5,1 cm.; 4) 4,5-4,6 cm. El surco es ancho y profundo y las letras son regulares y de buena factura. La primera vocal de la cuarta línea es una Y griega. La interpunción es triangular. En cuanto a la forma de las letras, la R es abierta y tiene el apéndice alargado, el brazo superior de la C es un poco más largo que el inferior, el trazo izquierdo de la V está un poco más inclinado que el derecho, los senos de la S son amplios e iguales, el trazo de enmedio de la E está levemente desplazado hacia abajo y la N es casi cuadrada y su palo izquierdo está levemente inclinado hacia la derecha.

Se trata de una inscripción funeraria en la que debía figurar el nombre de al menos cuatro personajes. La parte conservada del texto corresponde a un primer epitafio del que tan sólo se conserva la edad incompleta del difunto en la primera línea; por tanto, por la parte superior debe faltar al menos una línea. En la segunda línea apa-

rece el nombre de un segundo difunto en el que puede restituirse el gentilicio *Porcius*, ya conocido en la comarca y en la misma epigrafía de Viver. La tercera línea presenta una terminación *-nus* que debe corresponder al cognomen de este difunto, a la que sigue la conjunción *et* que probablemente servía de nexo para el nombre de un tercer difunto, posiblemente la cónyuge de éste, del que se conserva una parte de su cognomen; su gentilicio debía figurar a continuación de la citada conjunción y tal vez continuase en la cuarta, y precedería a la edad. En la quinta y última línea debe figurar el nombre de un cuarto difunto o tal vez de un dedicante; conserva trazos posiblemente de 5 letras que no pueden restituirse con seguridad: la primera podría ser una S, la segunda tal vez una I, la tercera una A y la quinta una O.

En cuanto a la onomástica, el gentilicio *Porcius* -no muy frecuente en Hispania (Abascal, 1994: 203-204)- en la comarca aparece en 11 ocasiones en los nombres de 8 personajes de las localidades de Villanueva de Viver, Pina de Montalgrao, Viver y Jérica, con una mayor concentración en estas dos últimas localidades (Arasa, 1992a: núm. 1, 2, 23, 24, 33, 34 y 36). La terminación *-nus* que aparece en la tercera línea puede corresponder a un sufijo *-alnus* que encontramos en diversos *cognomina*; entre los conocidos en la epigrafía comarcal: *Aemilianus*, *Fabian[us]*, *Oc[tavia]n(us)*, *Seranus*, *Silanus*, *Vrbanus* y *Valerianus*, de los que tan sólo *Aemilianus* y *Seranus* aparecen en dos ocasiones; podría corresponder también a un sufijo *-in[us]*: *Blastinus*, *Nigrinus*, *Rebur[ri]nus*, *Rufinus*, *Sabinus*, *Saturninus* y *Seuerinus*; e incluso a otro cognomen como *Pa[ter]n[us]*. El cognomen que aparece en la cuarta línea es de carácter helenizante y debe corresponder con bastante seguridad a *Synetus/Synete* (Solin, 1982: 706), que con las variantes *Synhetus* y *Synethus* aparece en un total de 25 ocasiones en Roma, 9 de ellas correspondientes a esclavos y libertos. La posibilidad de que se trate de *Eusynetus* es menor, por cuanto éste tan sólo aparece en una ocasión en esta ciudad, también en el nombre de un esclavo. Se trata de la forma latinizada del adjetivo griego *συνετός* (inteligente, perspicaz, prudente), que aquí aparece documentado por primera vez en la onomásti-

ca hispánica. Por tratarse del cognomen de un personaje cuyo nombre sigue a otro masculino, ambos unidos mediante la preposición *et*, es probable que corresponda a la esposa de éste, con lo que debería tratarse de la forma femenina *Synete*. Sin embargo, la lectura de la forma *Syneti* es segura y la dedicatoria figura en nominativo, como puede verse en el nombre del primer difunto, por lo que podría tratarse de una forma irregular. Dado el carácter helenizante de este cognomen, su portadora era posiblemente una liberta.

Por los rasgos paleográficos y su atribución a la *officina* comarcal, este epígrafe puede fecharse entre la segunda mitad del siglo I y la primera del II dC.

Abreviaturas

CIL II *Corpus Inscriptionum Latinarum* = HÜBNER, 1869.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M.; 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- ARASA I GIL, F.; 1992a: *La romanización del Alto Palancia según la epigrafía*, Segorbe.
- ARASA I GIL, F.; 1992b: Una *officina* lapidària en la comarca de l'Alt Palància, *Serie de Treballs Varios del SIP*, 89, Valencia, pp. 567-582.
- DIAGO, F.; 1613: *Anales del Reyno de Valencia*, Valencia.
- HÜBNER, E.; 1869: *Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, II, Berlin.
- MATEU LLOPIS, F.; 1948: Antigüedades de Vivel de las Aguas, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XXIV, Castellón, pp. 53-64.
- SOLIN, H.; 1982: *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlin-New York.

EL CEMENTERIO ISLAMICO DE CASTELLNOVO

- Sergi Selma Castell-

La realización de unas obras de mejora y acondicionamiento del área propiamente dicha del Calvario, en el término municipal de Castellnovo (Alto Palancia), pusieron al descubierto, a finales del año 1995, la existencia de un yacimiento arqueológico en el subsuelo de la zona, de una gran importancia para el conocimiento del pasado histórico del lugar e incluso de la comarca.

Entre finales del mes de Enero y principios de Febrero de 1996 se efectuaron los trabajos arqueológicos, en régimen de urgencia, en el yacimiento mencionado de "El Calvario", por encargo del Servicio de Patrimonio Arqueológico, Etnológico e Histórico de la Consejería de Cultura y con la colaboración del Ayuntamiento de Castellnovo.*

Durante la fase de acondicionamiento de la pendiente y mejora de los accesos, la maquinaria pesada realizó un gran número de trincheras, de aproximadamente 50 cm. de anchas y en algunos puntos hasta 80 cm. de profundidad, para cimentar la construcción de futuros muros de contención, a modo de terrazas o gradería. De los aproximadamente 1.800 m² afectados sólo el tercio inferior incidió sobre el yacimiento arqueológico, apareciendo restos de inhumaciones y fragmentos de cerámica medieval en superficie.

Dicha intervención urbanística dejó al descubierto un número elevado de inhumaciones que, en principio no llevaban asociado ningún tipo de ajuar, estaban depositados en fosas estrechas y excavadas en el suelo natural y, además, se encontraban en posición de decúbito lateral derecho. Todos estos indicios nos indicaban la más que probable adscripción islámica de los enterra-



Perspectiva del calvario de Castellnovo en obras. La pista que lo atraviesa conduce a las ermitas de San Antonio y San Cristóbal. La zona estudiada se sitúa en torno a la segunda estación comenzando por abajo.

mientos. Estábamos pues ante un cementerio islámico.

El estudio de un yacimiento como éste era muy interesante ya que no se tenían noticias de ningún otro en toda la comarca, excepción hecha de algunos enterramientos aparecidos de forma esporádica en la vertiente nororiental del Cerro de Sopeña (Segorbe), sin que pudiesen ofrecer una visión de conjunto como ésta.

En este sentido, los objetivos arqueológicos prioritarios se centraron en delimitar lo mejor posible el área potencialmente arqueológica y explicar el sentido de aquella concentración de enterramientos, valorar el tamaño del cementerio y sobre todo a que época pertenecía.

Dada la brevedad de la intervención arqueológica, sólo dos semanas, y la dispersión de los restos, ésta se limitó, en un primer momento, a la limpieza de las trincheras para determinar la cantidad de tumbas que habían sido afectadas por

las obras y su nivel de destrucción. En segundo lugar, se efectuó una excavación de aquellas que se veían directamente amenazadas por las obras en curso. El resto de las tumbas no pudo ser estudiado con detalle pero, aún así y eso no es poco, ello sirve para constatar la existencia de un cementerio de época islámica, hoy por hoy el único conocido en la comarca.

Localización

El yacimiento de "El Calvario" se encuentra, hoy en día, a tocar del núcleo urbano de Castellново como resultado del crecimiento urbanístico de éste último. Se localiza en la parte más septentrional del pueblo, bajo el cerro de San Roque y entre los 375 m. y los 380 m. sobre el nivel del mar.

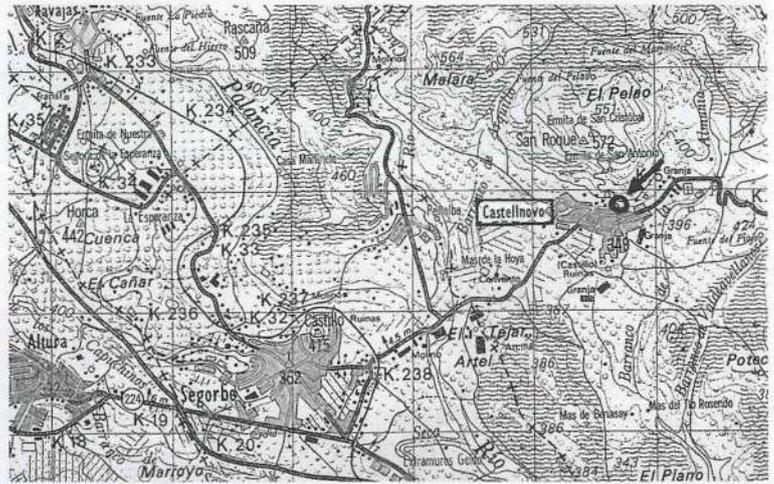
A pesar de todo, la extensión del yacimiento y la del calvario no coinciden en su totalidad, puesto que el primero ocupa sólo el tercio inferior del otro, alcanzando poco menos de 1.500 m² en forma de franja perpendicular a la pendiente. El terreno es completamente yermo.

Por otra parte, el área suroccidental del yacimiento ya se vió afectada hace unas décadas por la construcción de una pista asfaltada que conduce hacia las ermitas de San Antonio y de San Cristóbal en la cima del cerro. Esto provocó el arrasamiento de la zona y la destrucción de numerosas inhumaciones, en su momento despreciadas como restos arqueológicos, pero que indudablemente hay que poner en relación con los descubiertos ahora.

La intervención arqueológica

Las tareas de esta intervención arqueológica se concentraron en la limpieza de los cortes estratigráficos realizados indirectamente por la máquina excavadora al abrir las zanjas y, posteriormente, la excavación de un pequeño número de inhumaciones afectadas por las obras inmediatas.

En el primer caso se pretendía determinar el grado de destrucción producido por la extracción incontrolada de las tierras y realizar un cómputo global del número de enterramientos afectados por roturas o des-



Localización del yacimiento en el punto por el círculo y contexto comarcal.

trucciones parciales. De hecho, en todos los casos, los cuerpos habían sido seccionados por la pala excavadora a la altura de la cabeza y el cuello, de la parte superior del tórax o de la cintura y la cadera. El trabajo de limpieza había de permitir la identificación de los huesos que permanecían "in situ" y así establecer la proporción conservada de cada inhumación. De esta forma se identificaron un total de 26 enterramientos distribuidos en diferentes alineaciones paralelas y distribuidos de forma más o menos equidistante.

La secuencia estratigráfica de las secciones o cortes estudiados venía determinada por un



Panorámica de una de las zanjas abiertas durante las obras. Sobre el corte estratigráfico se indica la presencia de los restos de diferentes inhumaciones. Se aprecia la diferente coloración que tienen las fosas respecto a las gravas del terreno donde están excavadas.

primer nivel de tierra vegetal de poca potencia, a penas 20 centímetros. A continuación se suceden las gravas del terreno, bastante compactas y estériles, con una potencia entre 50 y 100 cm., donde se excava la fosa, con un paquete de tierra suelta que cubría los cuerpos y rellenaba las fosas. Finalmente, por debajo se encontraba la roca madre.

La excavación estricta se aplicó sobre un reducido número de enterramientos, concretamente siete, aunque posteriormente uno de ellos proporcionó tres inhumaciones más o menos superpuestas y, por tanto, el descubrimiento de dos nuevos enterramientos. Su elección no fue arbitraria sino ceñida al grado de destrucción que podía ocasionar la continuación de las fases de urbanización. Estos trabajos de excavación sirvieron para confirmar la estratigrafía arqueológica detectada en las trincheras, la disposición de los cuerpos, la ausencia de ajuar, así como para reconstruir la forma y el tamaño de las fosas.

Conclusiones

El resultado final de los trabajos arqueológicos permitió la identificación de un total de 28 enterramientos, una cifra elevada si tenemos en cuenta el tamaño de la zona estudiada y la extensión total del cementerio. En todos los casos, los cuerpos fueron depositados en unas fosas largas y estrechas, de hecho no superan los 30 cm. de anchas, y que fueron excavadas previamente en las gravas del terreno. La profundidad de las fosas es variable, en función de la zona que ocupan y del nivel de la roca madre, aunque algunas llegan a superar los 100 cm de hondas.



Detalle de una inhumación que fue seccionada a la altura de la cabeza. Véase la forma estrecha e irregular de la fosa así como la disposición y orientación del cuerpo.

No se detectaron elementos de cubrición de las fosas, siendo ocupada cada una de ellas por un solo cuerpo. Estos eran puestos de lado, en posición de decúbito lateral derecho, a veces un poco encorvados, con los pies al norte y la cabeza al sur, y esta última mirando hacia el este. Las inhumaciones están orientadas ligeramente en dirección NE-SO, mayoritariamente a 200º N. Las tumbas no contenían ningún ajuar funerario que acompañara al muerto, aplicándose una austeridad tal como marcan los cánones islámicos.

En este sentido, se puede recordar como en el ritual funerario de los musulmanes el cuerpo del difunto era lavado con agua clara, a veces perfumada, para envolverlo posteriormente con un sudario y depositarlo en la fosa o tumba. En el exterior una simple piedra plana o ladrillo, sin ningún tipo de inscripción, recordaba la existencia de la inhumación. Estos elementos son, desgraciadamente, poco duraderos, por su posible reutilización como material de construcción, y difíciles de encontrar posteriormente en la excavación. En este caso no se ha encontrado ningún elemento de estas características por lo que creemos que han desaparecido ya que, además, el nivel de erosión de la superficie ha sido notable.

Los primeros datos antropológicos que podemos aportar nos muestra una población muy variada con personas adultas de ambos sexos, ancianos, jóvenes y adolescentes.

Esta ladera de la montaña fue utilizada como cementerio por la población musulmana que habitó el lugar de Castellnovo y que muy probablemente se remonta al siglo VIII-IX, perdurando tras la conquista feudal hasta su expulsión en el año 1609. Aunque ya en esa época la población del lugar era mixta, musulmanes y cristianos, los primeros continuaban representando 3/4 partes del total de la población. El emplazamiento del cementerio estaba relativamente distante del núcleo habitado por aquel entonces, pero a una mayor altura consiguiendo así una cierta salubridad. El núcleo de residencia cabe situarlo mucho más arropado entorno al recinto inferior de murallas del castillo. El uso del cementerio puede ser, por tanto, muy antiguo, aunque más difícil parece ser fijar el momento de abandono que podría situarse en el siglo XV. Por otra parte, todo apunta que la población mudéjar primero y la morisca después llegaron a enterrar en otro lugar, en otro cementerio que por ahora desconocemos.

El nuevo uso que se da a la zona con la construcción del calvario en el siglo XIX es fácil de entender si se tienen en cuenta varios aspectos: en primer lugar la desaparición, ya comentada, de cualquier elemento que identificase en superficie la existencia de enterramientos, en parte por la falta de uso como cementerio durante siglos, hecho que se acrecentó con la expulsión de los moriscos en el año 1609, y la pérdida definitiva de toda vinculación de los habitantes de Castellnovo con los antepasados allí enterrados. Cuando se construye el calvario se desconoce el uso que tuvo anteriormente la zona. Muchos años después, la mejora para un uso más lúdico de la zona ha permitido que podamos recuperar un poco del pasado histórico de Castellnovo.



Conjunto de inhumaciones con una cierta superposición.

***Nota**

Queremos agradecer también el apoyo y la ayuda prestada por Vicente Palomar Macián, así como la de otros colaboradores del Museo de Arqueología y Etnología de Segorbe que en todo momento mostraron su interés por los hallazgos.

DOS AUTORES TUROLENSES EN EL CABILDO SEGORBINO DE LA ILUSTRACION

- José de Jaime Gómez y José M.^a de Jaime Lorén -

Centro de Estudios del Jiloca

Dejando al margen los viejos litigios que han enfrentado históricamente a los obispos de Albarraçín y de Segorbe, y una vez superada la fase de reticencias y de frialdades subsiguiente a estos pleitos, es de reconocer las tradicionales buenas relaciones de vecindad que siempre han mantenido ambos cabildos, entre los que ha solido existir un importante trasiego de sacerdotes y de prebendados. No hace falta analizar con detalle la nómina de prelados o de canónigos segorbinos, para advertir la trascendencia de este flujo que ha traído desde tierras aragonesas hasta las orillas del Palancia a algunos de los más influyentes religiosos de la historia del obispado. Flujo que también se ha dado en dirección contraria, y del que existen ejemplos tan significativos como el de la participación en el trascendental Compromiso de Caspe.

De toda la extensa representación turolense en los cabildos del obispado de Segorbe, nos ha interesado conocer la que procedía de las tierras y lugares de la comarca de Calamocha, de donde llegaron en el periodo final de la ilustración sendos canónigos cuyo recuerdo queremos aquí rescatar. Se trata de **D. Carlos Martín de Lancis**, prolífico autor de libros de temática religiosa, y de **D. Carlos Marzo y Martín**, amigo del insigne geógrafo, tribuno, economista e historiador D. Isidoro de Antillón, y como él perseguido por sus ideas liberales.

CARLOS MARTIN DE LANCIS.

(Torrecilla del Rebollar, med. s. XVIII - 1811).

Doctor en Teología, canónigo penitenciario de Segorbe y escritor de temas religiosos

Sobre la base de la cita de Latassa, que algunos autores como Gómez Uriel o Sánchez-Muñoz confunden al atribuirle el nombre de Francisco, vamos a construir esta semblanza con el aporte de unas cuantas noticias sueltas de diversos autores que hemos espigado aquí y allá.

Hacia la parte central de la centuria decimotercera nació, en Torrecilla del Rebollar, Carlos Martín de Lancis. Cursados los estudios superiores en la Universidad de Zaragoza, en la facultad de Teología alcanzó el grado de Doctor, iniciando allí una brillante y dilatada carrera literaria que compaginó con una celebrada actividad como orador sagrado.

Fue sacerdote en el Hospital Militar de Zaragoza, tal como se desprende del encabezamiento de la obra que publicó en la imprenta Valenciana de José Esteban y Cervera de la Plaza de San Agustín, posiblemente en 1790 y que lleva por título el de "SERMON QUE DIXO EL DR. D... CURA, QUE FUE DEL HOSPITAL REAL, GENERAL Y MILITAR DE ZARAGOZA...". Son 42 pp. en 4º.

Opositó a diversas cátedras que regentó con prestigio, y más tarde lo hizo con varios curatos obteniendo en propiedad el de Blancas. Rector pues de esta parroquia, por entonces compuso la "BREVE NOTICIA Y NOVENA DE MARIA SANTISIMA EN SU ANTIQUISIMA IMAGEN DE LA CARRASCA, VENERADA EN EL SANTUARIO DE BLANCAS DEL ARZOBISPADO DE ZARAGOZA, CORREGIMIENTO DE DAROCA", que llevó a la estampa en Zaragoza, Medardo Heras en 1793.



Tiene una lámina con la imagen de la advocación, y una curiosa dedicatoria en 46 pp. en 8º. Después de los gozos hay una oración de 7 pp. para cuando se vaya de rogativa al santuario de la Virgen de la Carrasca. La composición de este novenario, estuvo influida por el hecho milagroso de la salvación de la nave en que iba embarcado el agustino de Blancas, Fr. Juan García, cuando regresaba de Filipinas.

Tras un nuevo concurso, en 1794 salió de Blancas al alcanzar, entre cuarenta opositores, la canonjía penitenciaria del obispado de Segorbe, de la que tomó posesión el 31 de octubre del mismo año. En Julio de 1795 se acordó, por el cabildo, consagrar la catedral el 9 de agosto siguiente. Las fiestas celebradas a continuación los días 10, 11 y 12 fueron solemnísimas, predicando el mismo obispo D. Lorenzo Gómez de Haedo y los canónigos curados D. José Pascual Zalón y D. Carlos Martín de Lancis, quien tuvo así oportunidad de demostrar en su nuevo destino la justa fama que le precedía de ser una de las grandes eminencias de la oratoria sagrada de su tiempo. Tanto es así que; según el P. Aguilar, los tres "SERMONES" con un breve proemio, fueron impresos en Valencia por José Esteban.

En 1806, obtuvo en reñida oposición la canonjía lectoral, y algunos años más tarde alcanzó la doctoral de Segorbe, ciudad en la que falleció el 22 de enero de 1813. Es de esperar que en cuanto podamos consultar los fondos de su archivo catedralicio conoceremos mejor a este importante escritor de Olalla que, al decir de sus exégetas, fue "considerado como (uno) de los mejores oradores evangélicos de su época".

CARLOS MARZO MARTIN.

(Blancas, tercio final s. XVIII-1841).

Canónigo de Segorbe, perseguido por su ideología liberal.

A la monumental obra del P. Aguilar sobre Segorbe y su obispado debemos casi todas las noticias que hoy conocemos de este personaje. Mientras llega el momento de bucear en este archivo catedralicio como tenemos previsto, deberemos conformarnos con lo que aquel nos proporciona.

Amigo y correligionario de Isidoro de Antillón

Nacido en Blancas en el tercio final del siglo XVIII, eligió la carrera eclesiástica y frecuentó en su juventud el trato con el insigne geógrafo, tribuno, economista e historiador de Santa Eulalia del Campo D. Isidoro de Antillón y Marzo con quien, a juzgar por la coincidencia de apellidos, bien pudiera haber estado también emparentado.

Entre otros cargos religiosos, sucedió en la parroquia de Arcos de las Salinas y como canónigo del obispado de Segorbe a D. Francisco J. Alegre, con el que compartió el ideario liberal. Así, cuando en octubre de 1820 las Cortes Generales disponen que el cadáver de Isidoro de Antillón, que desde su muerte el 3 de junio de 1814 yacía en el cementerio de su pueblo natal, fuese exhumado para recibir más digna sepultura en la parroquia del lugar, al verificar el traslado de los restos el 4 de mayo de 1821 y ser depositados en el panteón construido al efecto, en el lado izquierdo del altar mayor, para tan importante acontecimiento, fue designado el amigo personal del finado D. Carlos Marzo y Martín para pronunciar la solemne oración fúnebre.

Este sermón fue impreso en 1822 en Valencia con licencia del gobernador eclesiástico D. Valentin Carnicer, fundada en la favorable censura de D. Miguel Cortés, y de ella regaló el de Blancas ejemplares al mismo Carnicer, a D. Juan Valero, a D. Juan Gómez y a otras personas, sin ponerla a la venta.

Cuando meses después los realistas se apoderaron de Segorbe, el doctor Marzo envolvió algunos tomos de la Oración y quemó los restantes, diligencia que no le impidió ser denunciado por el gobernador de Teruel, y pasar en calidad

de preso al tribunal eclesiástico a primeros de agosto de 1823. El provisor D. Juan Gómez, que antes había aceptado un ejemplar del Discurso fúnebre, lo pasó judicialmente a la censura de los canónigos Valero -a quien el autor había regalado otro-, Pinazo y al Prior de los Dominicos, que dieron parecer desfavorable.

Preguntado el reo el 12 de diciembre a que personas había dado ejemplares, nombró en primer lugar a Carnicer -gobernador eclesiástico-, a Gómez -gobernador provisor y juez de la era -y a Valero- uno de los censores eclesiásticos-. El 5 del año siguiente dijo en su defensa que también el canónigo Valero había predicado varias veces la Constitución, que cuando él pronunció

la Oración, S.M. premiaba a los liberales, y que para entonces obispos y gobernadores eclesiásticos recomendaban la obediencia al Código. Al indagar sobre el gobernador Carnicer acerca de la licencia que había concedido para la impresión, respondió en oficio del 10 de febrero, que la dió en vista del parecer del canónigo Cortés, quien había leído y censurado el opúsculo.

Como se aprecia, una oscura historia de represalias políticas y de envidias de cabildo, donde las culpas sin rubor se trasladan de unos a

ORACION FUNEBRE

DEL

DR. D. ISIDORO DE ANTILLON Y MARZO,

QUE PRONUNCIÓ

EN EL DIA 4 DE MAYO DE 1821

EN SANTA EULALIA DE XILOCA

EL Dr. D. CARLOS MARZO Y MARTIN,
Rector de Arcos.



VALENCIA:

IMPRESA DE MANUEL MUÑOZ. 1822.

otros, mientras el pobre D. Carlos Marzo y Martín veía como el 6 de marzo el tribunal le imponía la pena de arresto, que ya había cumplido en su totalidad, y al pago de las costas que ascendieron a la cifra de 928 reales y 10 ms., apercibiéndole para en adelante. Con edicto del 10 del mismo mes se prohibió la lectura de la oración fúnebre.

Arriesgadas visitas pastorales

Recuerda el obispo historiador algunos trabajos del de Blancas, y cómo, aprovechando el cabildo segorbino la primera temporada de alguna tranquilidad tras el convenio de Vergara, del exilio de Cabrera y de la renuncia de M^a. Cristina a la regencia en 1840, se

acordó hacer la visita pastoral de la diócesis, no sin que algunos párrocos la estimasen inoportuna alegando la imposibilidad de presentar libros y cuentas después de los sucesos pasados, y también de los gastos de hospedaje que se ocasionaban, que tenían su importancia para la economía de unas iglesias que habían sufrido el pillaje, la destrucción y el robo.

Con estos antecedentes tan poco lisonjeros, el canónigo Marzo y Martín inició la visita pastoral por Alcablas, recorriendo a continuación



Andilla, La Yesa, Alpuente, Titaguas, Aras, Arcos, La Puebla, Castielfabib, Ademuz, Torrealta, Torrebaja, Vallanca, Santa Cruz, Sinarcas, Benageber, Tuejar, Chelva, Calles y Domeño. Todo ello desde el 13 de septiembre al 23 de octubre, y el 22 de noviembre de este 1840 hizo lo propio con la villa de Altura.

El resultado de la inspección no pudo ser más decepcionante; las rentas de la iglesia vendidas o en poder del estado, no se pagaban los censos, muchas ermitas estaban demolidas o en trance de caer, algunas parroquias quemadas, los pueblos sin poder o sin querer ayudar, las comunidades de beneficiados deshechas, los anejos y vicarías sin capellán, los curas sólo y reducidos a miseria... En estas condiciones, el de Blancas debió limitarse a dictar sus disposiciones teniendo en cuenta lo extraordinario de la situación, intentando en todo caso repararla hasta donde fuese posible.

Finalmente murió D. Carlos Marzo y Martín el 27 de marzo de 1841 y, al decir del obispo Aguilar, "fue el primero a quien el clero acompañó hasta el portal de Capuchinos".

Bio - Bibliografía de Martín de Lancis

- AGUILAR, F. A. (1890): Noticias de Segorbe y de su obispado. Segorbe, t. II, pp. 592.
 GOMEZ URIEL, M. (1884): Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa. Zaragoza, t. II, pp. 96.
 FERNANDEZ ARRAIZA, M. (1954): Blancas y su Virgen. Teruel, pp. 34.
 LATASSA Y ORTIN, F.: Biblioteca Nueva de los escritores aragoneses. Pamplona, t. VI, pp. 184.
 PALAU Y DULCET, A.: Manual del librero Hispano-Americano. Barcelona, t. VIII, pp. 256.
 SANCHEZ-MUÑOZ CHHLUSOWIEZ, M. (1881): Apuntes Críticos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel, pp.125.

Bio - Bibliografía de C. Marzo y Martín

- AGUILAR, F.A. (1890): Noticias de Segorbe y de su obispado. Segorbe, t. II, pp. 674, 723 y 938.

PECULIARIDADES LEXICAS DEL HABLA DE CAUDIEL

II PARTE

-M.^a Carmen Villanueva Barrachina-

En la época de la informática, de las telecomunicaciones y de la cultura global y uniforme, las diferencias y el provincialismo son valores en alza. Lo global y lo peculiar, la aldea y el cosmopolitismo conviven como vecinos que se saludan todos los días pero nunca han intercambiado más de dos palabras. ¿Tiene sentido conservar lo propio en un mundo cambiante y automutilador? La respuesta es sí, pues el camino a lo universal pasa por lo individual y lo diferente.

El lexicon de una lengua sufre importantes transformaciones a través del tiempo y del espacio. Conservar las variantes diatópicas, conservar el inventario léxico propio y, en definitiva, apostar por el plurilingüismo con todas sus consecuencias es paradójicamente la apuesta por la historia del puzzle multicultural y polimórfico que es una lengua concreta.

El léxico de Caudiel, así como el de la comarca, aglutina influencias de distintas lenguas y culturas. Conservar lo

individual es pues retrotraerse en la historia y exponer al mundo lo que hemos sido, somos y seremos.

Para completar el análisis lingüístico del artículo anterior, centrado en las características fonéticas y morfosintácticas de la lengua, ahora presentamos el inventario léxico de los términos utilizados como muestra empírica de algo que debemos amar y conservar.



Caudiel

6.- Inventario Léxico.

A

ABATOJAR, 'golpear el árbol'. Del latín vulgar BATTŪCŪLUM 'mazo' Formado sobre BATUERE golpear.^(a)

ABREVADERO, lugar donde beben los animales Del latín ABBIBERARE > BIBERE ^(a)

ACABALLONADORA, 'instrumento para hacer caballos' (caballonadora) Palabra catalana.^(a)

ACARREAR, transportar en carro Derivado de carro.^(a)

ADALLA, 'guadaña, cuchilla fijada en la punta de un palo'. Tomada del catalán DALL o del occitano DALH, procedentes de DACŪLUM, del latín tardío de origen desconocido. Se emplea en Aragón, por lo tanto en castellano es un aragonismo.^(a)

ADOBAR, preparar. Del germánico DUBBAN, 'armar caballero'.^(a)

ADRENTRO, dentro.

AFAITAR, afeitar. Descendiente semiculto del latín AFFECTARE 'dedicarse a algo', frecuentativo de AFFICERE "afectar, disponer", y éste derivado de FACERE "hacer". La acepción primitiva fue "adornar, hermostrar", procedente de AFFECTUS "afectado, rebuscado". La acepción de traer el pelo con navaja se halla coetáneamente.

AGUACIL, 'empleado subalterno que ejecuta las órdenes de un juez' (alguacil). Del árabe wazir, antecedente también de visir.^(a)

AGÜELO, 'abuelo'. Del latín vulgar AVIOLUS, se sacaría posteriormente del femenino, pues los diminutivos en OLUS sólo podían formarse de simples en -IUS, -EUS y el masculino correspondiente a AVIA era AVUS en latín.^(a)

AGUITAR, mirar, cotillear. Del catalán AGUAI-TAR, derivado de GUAITA "vigía, centinela" y éste del fránico WAHTA "guardia, servicio de guardia".^(a)

AITA, No se encuentra registrada en ninguno de los diccionarios consultados.

AJOVAR, 'ajuar, conjunto de ropas, muebles, etc'. Procede del árabe SUWAR.^(a)

ALABANCIOSA, 'jactanciosa'. Procede del latín tardío ALAPARI 'jactarse' Palabra muy extendida en castellano vulgar.^(a)

ALACENA, 'pequeño armario empotrado en la pared, donde se guardan cosas de comer'. Del árabe HAZNA, 'armario'. Es un castellanismo en zonas catalanas.^(a)

ALANTE, 'delante'. Del arcaico DENANTE, formado con DE y ENANTE, procedente del latín tardío INANTE "delante, enfrente", derivado de ANTE "delante" con la preposición IN. Se trata de un vulgarismo.^(a)

ALBADA, 'canción popular'. Derivado de ALBA que proviene del latín ALBUS - A - UM 'blanco'. Fuera de textos arcaicos castellanos o mozárabes sólo fue utilizado como cultismo o palabra poética.^(a)

ALBARCA, cierto calzado toscamente adaptado al pie, consiste en una suela de cuero atada al pie con cuerdas o correas (abarca). Palabra común a los tres romances hispánicos de origen desconocido, seguramente prerromano.

ALBARDA, 'aparejo que ponen a las bestias de carga para que puedan cómodamente llevarla'. Voz generalizada en castellano.^(b)

ALBERCOQUE, albaricoque. Del árabe BIRQŪQ, nombre de origen greco-latino, aunque no es conocida la historia de la palabra, parece que se trata del latín PERSICA, PRAECOCIA "melocotones precoces". En catalán es albercoc. Se ha podido producir un cruce entre catalán y castellano.^{(a) (c) (d)}

ALBORTAR, 'abortar'. ABORTARE, derivado de ABORIRI "perecer, abortar". Es latinismo ya antiguo. Según Andolz albortar es una voz aragonesa.^{(a) (e)}

ALCAHUETEAR, cotillear. Derivado de ALCAHUETE, del árabe GAWWĀD.^(a)

ALCANTARERA, 'banco de piedra donde se colocan los cántaros' (cantarera).^{(a) (e)}



Acequia

ALCARCHOFA, 'alcachofa'. Del hispanoárabe ĤARSŪFA, ĤURSŪFA cardo comestible. El castellano alcachofa fue en un primer momento carchofa o alcarchofa. Según Corominas es probable que esta forma se haya tomado por conducto del catalán. En Andolz encontramos documentada la forma alcarchofa como forma que coexiste en aragonés con "algarchofa".^{(a)(d)(e)}

ALCORNOQUE, Del dialecto mozárabe procedente del latín tardío QUERNUS 'encina' con el sufijo despectivo hispánico -OCCUS.

ALFAZ, 'alfalfa'. Del hispanoárabe FASFASA y éste del persa ASPEST. Se utiliza en La Rioja y en parte de Aragón.^(a)

ALJIBE, 'cisterna'. Del árabe GUBB "pozo".^(a)

ALMÁCERA, 'molino de aceite'. (almazara). Del árabe MA SARA. Según Alcover esta palabra se encuentra acentuada como almazára. Según el diccionario de Autoridades era una palabra de los reinos de Granada y Murcia. En cambio, la forma valenciana ha conservado la acentuación del árabe literal.^{(a)(b)(d)}

ALMENARA, 'zanja para devolver al río el agua que sobra de las acequias'. Del árabe DANHR "canal". Por extensión se utiliza almenara para cada una de las compuertas que hay en una acequia y que se abren para regar las distintas "tablas" del banal.^(a)

ALIAGA, 'aulaga'. El diccionario de la Academia remite a AULAGA. Nombre de varias plantas espinosas de los géneros Uler y Genista, del mismo origen incierto que el hispanoárabe YULĀGA. Aliaga es la forma utilizada en Aragón y Valencia (zona castellana). Andolz dice que proviene de un ibérico o protovasco AIELAGA.^{(a)(e)}

ALMENDRERO, 'almendro'. De AMŸNDŮLUS (latín clásico AMYGDALUS). Aragonésismo.^{(a)(e)(b)}

ALPARGAT, 'calzado hecho de lona con el piso de cuerda, alpargata de cáñamo'. Del árabe "(al) pargat" plural de "parga", derivado a su vez del castellano "abarca".^(a)

ALUBIA, 'judía'. Del hispanoárabe LUBYA (en árabe LŪBIYĀ), de origen persa. Según el diccionario de Autoridades "nombre que se da en algunas partes, como en la Mancha y el Reino de Murcia, a la legumbre que se llama comunmente en castellano judía. Según J. Giner es popular en Murcia y en La Mancha, pero en Teruel, pueblos vecinos y zona "Churra" de Valencia se dice ya judías. En la comarca del Alto Palancia se documenta alubias.^(a)

ALLAR, 'chimenea' (llar). Derivado de la palabra valenciana LLAR 'hogar de una casa' y ésta provi-

niente del latín LAR cada uno de los dioses familiares. Aglutinación de una a del artículo femenino y de ahí da como resultado un palabra masculina.^(a)

ANDE, donde. Del antiguo ONDE "de donde", mediante la preposición de. En cuanto a la forma actual ONDE y a sus contracciones ANDE, etc., tan frecuentes en el habla popular, es difícil asegurar lo que tienen de arcaísmos o de alteraciones fonéticas. En Andolz ANDE aparece documentado como voz aragonesa.^{(a)(e)}

APEGAR, 'pegar'. Del latín PICARE.

APEGAMENTO, 'pegamento'. Sustancia propia para pegar o conglutinar.^(f)

ARCILLA, 'arcilla'. Del latín ARGILLA.^(a)

ARRADIO, 'radio'. Término general que se aplica al uso de las ondas radioeléctricas.^(f)

ARREPLEGAR, 'replegar'. Derivado de plegar, del latín PLICARE 'doblar, plegar'. No se utiliza con este sentido, sino con el de recoger del suelo.^{(a)(b)}

ARRETRANCA, 'Garrote o arco de madera sujeto a la albarda, que puestos tras las ancas de la caballería, servía para impedir que el aparejo se corriera hacia adelante, correa ancha que hace un oficio semejante'. Abreviación de REDRO-TRANCA, compuesto de "tranca" y "redro" (detrás) del latín RETRO. Esta palabra se usa también en catalán.^(a)

ARROJAR, 'echar, tirar, lanzar'. Del latín vulgar ROTULARE. Se utiliza en el sentido de "vomitar".^(a)

ARRUJAR, 'rociar, regar'. Adaptación de la palabra valenciana ruixar (rociar). Arruixar se utiliza con carácter popular en la mayor parte del Principat con el significado de 'regar, esparcir el agua en las salas, calles o paseos para barrerlos, refrescar y apagar el polvo' (significado con el que se usa en Caudiel).^(c)

ARTESA, 'Artesa, recipiente de madera que se emplea para amasar el pan, dar de comer a los animales'. Origen incierto.^(a)

ASPRO, 'áspero'. Del latín ASPER—A—ĔRUM. Parece que debería esperarse aspro, forma que se halla pero es muy rara. Aspero en castellano parece ser un cultismo, caso único entre los romances. Castellano: aspre. Aragonés: aspro.^{(a)(b)(c)(d)}

ASTILLA, 'astilla'. Del latín tardío ASTĒLLA, diminutivo de ASTŪLA, variante del latín ASSŪLA 'astilla'.^(a)

ATAJO, camino más corto. Derivado de tajar. Del latín TALARE cortar.^(a)

ATARANTARSE, 'aturdir'. Derivado del italiano ATTARANTARE, de Tarántola que es tarántula.

Significaba en su origen morder la tarántula, causando trastornos nerviosos. Hoy se utiliza cuando uno está nervioso o mareado.^(a)

ATURULLAR, 'confundir, abatir a alguno'. Derivado de turullo en el sentido de 'cuerno de pastor'.

Confundir a uno, burlarle de modo que no sepa que decir o como hacer una cosa, propiamente atronarle con el ruido del cuerno. Forma castellana propia del Maestrazgo y Valencia.^(a)

AVENTAR, "echar al viento la paja u otro producto". Del latín VENTUS.^(a)

B

BACINILLA, 'orinal'. Del latín BACCHINON, de origen incierto, emparentado con otras palabras del latín tardío como bacía. Boro: letrina, retrete o secreta.^{(a) (g) (h)}

BADALLAR, 'bostezar'. Derivado del latín vulgar BATAULARE. Aragonésismo.^(a)

BALA, 'fardo de mercaderías'. Viene del francés balle.^(a)

BALASTRO, 'balastro'. Del inglés ballast, lastre. Capa de grava o piedra manchada, que se tiende sobre la explanación de los ferrocarriles para asentar y sujetar sobre ella las travesías.^(a)

BALLARTE, 'baluarte'. Andas o parihuelas para transportar grandes pesos.^(h)

BANASTO, banasta redonda. Del mismo origen que CANASTA cruzado con el galo BENNA 'cesta de mimbre'.^(a)

BANCAL, 'cada uno de los cuadrados o secciones en que se divide el terreno'. Procede del latín BANCALE. Según Anlolz, es una porción pequeña de tierra muy trabajada que se emplea en el huerto para sembrar semillas.^{(a) (c) (h)}

BARCILLA, 'medida agraria y medida de capacidad'. Puede provenir del latín vulgar PARTICELLA, diminutivo del latín PARTICULA 'pequeña parte'. Variante de la forma estrictamente mozárabe BARTXELLA, también aplicado a un trozo de tierra.^(a)

BARRAL, 'recipiente para beber vino al aire'. Del latín BARRALE.^(a)

BARRUNTAR, presentir. Del latín PROMPTARE. En la Edad Media junto al verbo existió el adjetivo femenino 'barrunte' que significa 'espía'. Puede tratarse de un vasco antiguo.^(a)

BASCA, 'bochorno, calor sofocante'. Origen incierto, probablemente del celta WASKA, 'presión'.^(a)

BASQUIÑA, 'falda chesa'. Chesa: Perteneciente al valle de Hecho de la provincia de Huesca.^(c)

BERZAS, "acelgas". Del latín vulgar VĪRDĪA "cosas verdes", "verduras", plural del latín vulgar VĪRDĪS "verdes", del clásico VĪRĪDIS.^(a)

BINZA, 'parte del intestino del cerdo'. 'Tela desgada en el cuerpo del animal'. Probablemente derivado de un verbo del latín vulgar VINCTIARE "atar" y éste de VINCIRE. El significado originario fue atadura y después fibra.^(a)

BICHO, "animal". Proviene de BESTIUS, forma del latín vulgar en lugar de la clásica BESTIA.^(a)

BLEDO, 'planta de la familia de las umbilíferas "Petro selium segetum"'. Procede de una forma BLETA resultante del nombre latino BETA alterado por confusión con BLĪTA, plural de BLITOM, que era el nombre de una planta semejante. Esta palabra es tan vil y menospreciada que nadie se digna a nombrarla en singular, sino en plural. En catalán se dice BLETS.^(a)

BOIRA, 'niebla'. Palabra aragonesa tomada del catalán "boira" procedente del latín BOREAS que significa "viento del norte".

BOINA, 'gorra redonda y sin visera'. Tomada modernamente del vasco emparentado probablemente con "bonete". Del castellano ha pasado al catalán y al portugués.^(c)

BOLLA, torta de pan. Derivado de BOILL y ésta a su vez del catalán antiguo y dialectal BOLLA que significa "bola" por su semejanza de forma y definición.

BOLLA, proviene del latín BULLA.^(c)

BORREGO, 'cordero de uno a dos años'. Seguramente derivado de BORRA por la lana tierna de que está cubierto.^(a)

BOZO, 'bozal de la caballería'. De un antiguo derivado del latín BUCCA mejilla, boca.^(a)

BROTOS, 'retoño'. Del gótico BRŪT. Proviene del catalán.^(c)

BROZA, "maleza o espesura de arbustos y plantas en los montes y campos". Palabra común al español y al catalán, de origen incierto, probablemente prerromano. No habría dificultades, según Corominas, para suponerlo derivado de VROICĪA, del céltico VROICOS brezo, con el sentido colectivo "ramitas de brezo", con reducción romance a BRO (C) CIA.^(a)

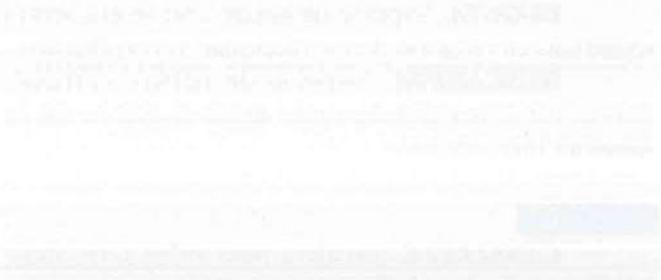
BUDILLO, 'tripa, intestino'. Del latín BOTEILLUS, diminutivo de BOTULUS.^(c)

BUFA, vejiga del cerdo. Deriva de la onomatopeya BUFF-.^(c)

BUFADOR, 'instrumento para dar aire al fuego'. Derivado de bufar.^(c)



Caballón



Barcilla y Romana



Canasto



Santiojeras

BUGUTA, 'especie de pájaro'. No se encuentra registrado en ninguno de los diccionarios consultados.

BUSCARETA, 'especie de pájaro, curruca'. Formación aproximadamente igual al pájaro de la Albufera buixquerot.^(c)

C

CABALLETE, 'escalera para subir a los árboles'. Derivado de caballo.^(a)

CABALLÓN, 'vallo o lomo de tierra en que se siembra la planta y que divide las eras de los huertos'. Proviene del latín VALLUM 'trinchera de tierra'.^(b)

CABRAS, 'manchas que salen en las piernas por el calor, que se asemejan a un rebaño'. Etimología popular, metáfora por similitud de formas.

CACAU, "cacao". Del Náhuatl cakawa, forma radical de kakáwatl "árbol del cacao". Cacahuete cuyo nombre es etimológicamente idéntico al del cacao, se ha reducido a cacao, en Valencia. Es verosímil que se trate de un pseudoprimitivo sacado secundariamente de cacahuete, sentido falsamente como diminutivo.^{(a)(c)(d)}

CABEZAL, 'maderos transversales que rematan y refuerzan la escalera del carro por su parte anterior y posterior'. Derivado del latín CAPUT-TTIS "cabeza".^(e)

CACHO, 'pedazo, trozo' y 'encorvado'. Probablemente del latín vulgar CACCŪLUS, procedente del latín CACCĀBUS "pedazo de cualquier cosa", "cacharro". Según Pardo Assó, *cacho* es el adjetivo *gacho*, que significa "encorvado". Y según Andolz significa trozo.^{(c)(h)}

CAI, cae. Derivado de CADERĒ.^(a)

CAICABA, 'fruto del almez' (almecina). Voz aragonesa del árabe qabqaba. Se trata, según Corominas, sólo viva en esta comarca del Alto Palancia. La palabra es recogida por Torres Fornés y agrega que al árbol se le llama caicabero.^(a)

CAL, Del latín vulgar CALPS.^(a)

CALABOBOS, lluvia fina. Compuesto de calar + bobos. Calar viene del latín CALARE "hacer bajar" y éste del griego χαχᾶν "soltar".

CALANDARIO, "calendario". Del latín CALADAE, CALENDARIUM.^(a)

CALDERA, recipiente para cocer grandes cantidades. Derivada de caldo, del latín CALDARIA.^(a)

CALDERO, caldera pequeña. Del latín CALDARIUM.^(a)

CALICANTO, acequia. Compuesto de cal.^(a)

CALINA, 'bochorno'. Viene de un antiguo femenino CALIN, y éste del latín CALIGO-CALIGNIS "tinieblas, niebla". En algunos puntos por influjo del calor y su familia ha tomado la acepción de bochorno, lo cual se explica porque el calor excesivo suele coincidir en el mar con la poca transparencia del aire.

CAMAMIRLA, 'camomila'. Planta de la familia de las compuestas Aquilea tormentosa. Es una palabra aragonesa y valenciana.^(c)

CANALERA, canalón. Del latín CANALIS. Palabra aragonesa.^(a)

CANASTA, Del iberoromance CANĪSTELLUM > CANESTIELLO. De ella se sacaron "canasto" y "canasta" para designar cestos mayores.

CAÑOTE, Aparece documentada cañota, derivado de caño "arbusto".^(a)

CAPOLAR, 'cortar menudamente o abrumar a golpes'. Del latín vulgar CAPPULARE (latín tardío CAPŪLARE). Palabra aragonesa.^{(a)(c)}

CAQUIERO, 'árbol del caqui, (fruto de color terroso)'. Tomado por conducto del inglés, del hindú haki, adjetivo formado en la India con el persa hak "pueblo".^(a)

CARALPAN, Palabra compuesta. No la hemos encontrado en ningún diccionario.

CARFOLLA, 'cáscara'. Variante de CLOFOLLA derivado CLOVA bajo la influencia de CORFA.^(c)

CARNAVAL, 'fiesta popular'. Del italiano CARNAVALE y ésta del antiguo CARNELEVARE compuesto de CARNE y LEVARE "quitar" por ser el comienzo del ayuno de cuaresma.^(a)

CARRASCA, 'encina'. Procede de una raíz prerromana KARR, latín CERRUS. Vocablo común a los tres romances peninsulares.^(a)

CATE, 'prueba'. Derivado de CATAR del latín CAPTARE "tratar de coger". Frecuentativo de CAPE-RE "coger". En latín ya se empleaba con el significado de "tratar de percibir por los sentidos". Actualmente la acepción más normal es "probar y degustar". Palabra común aragonesa.^(a)

CATRE, 'cama, silla'.

Tomada del portugués "catre" y éste del tamúl KATTIL 'cama, sofá'. Relacionado con es sánscrito KHÁTVA "lecho, catre". Significó una cama pequeña de pies bajos y fácil de armar y desarmar como las que traían de la China. En Caudiel se utiliza para designar una silla sin respaldo que se pliega, antiguamente se solía llevar a misa.^(a)

CAVILAR, 'pensar'. Del latín CAVILLARI 'bromear, ir con sofismas', derivado de CAVILLA "broma, burla". Significó primitivamente discurrir con sutileza,

de donde la acepción hoy predominante es reflexionar persistentemente acerca de algo.^(a)

CEICA, 'acequia'. Del árabe SÂQIYA, participio activo del verbo SAQA "regar". Cequia existió en castellano sin aglutinación del artículo árabe usual sobretodo en Aragón.^(a)

CERA, "acera". Del antiguo FACERA, que primero significó "fachada", luego "cada una de las filas de casas que hay a los dos lados de una calle o a los cuatro lados de una plaza" y finalmente "la orilla de la calle junto a estas filas de casas".^(a)

CERNER, "separar con el cedazo la harina del salvado y otras materias sutiles". Del latín CĒRNĒRE "separar, mirar, comprender".^(a)

CIAZO, "cedazo". Del latín vulgar CRIBRUM SAETACEUM "criba hecha con cerdas". Derivado del latín SAETA "cerda, crin".^(a)

CIERZO, 'viento de noroeste'. Del latín CĒRCIUS, variante antigua de CIRCIUS.^(a)

CINCHA, 'cinturón'. Del latín CĪNGULA, derivado de CĪNGULUM.^(a)

CINGLETA, 'cincha, cinturón'. Del catalán, diminutivo de CINGLA, propiamente CINCHA de igual origen que esta voz castellana (CĪNGŪLA).^(a)

CINGLO, "cortado de roca que forma un precipicio". Metátesis de la palabra valenciana CINGOL, duplicado culto de CINGLE del latín CĪNGULUM.^(c)

CLAVO, "colmillo". Del latín CLAVUS "diente canino".

CLOTÁ, hoya que se hace para plantar un árbol o arbusto (Andolz). Según Corominas, es un derivado de CLOT de origen oscuro probablemente prerromano "espacio de terreno entre terrenos más altos".^{(c)(e)(h)}

COBAR, 'cobijar'. Del latín CUBARE.

Según Corominas "calentar la gallina los huevos poniéndose encima".^{(e)(c)}

COBERTOR, 'ropa de cama, especie de colcha'. Derivado de COBRIR, del latín COOPERIRE, derivado de OPERIRE 'tapar'. Palabra valenciana.^(c)

COJÍN, 'almohada'.

Adaptación de la palabra catalana COIXÍ del latín vulgar COXINUM, derivado de COXA "anca", porque sirve para sentarse encima.^(c)

COLEJAS, 'collejas, hierba cariolifácea de hojas blanquecinas y suaves tallos agorquillados y flores blancas en panojas colgantes, se cría en los sembrados y parajes incultos; algunos se la comen como verdura'. "Silene inflanta" del latín vulgar CAULICULA, latín CAULICULUS "col pequeña".^{(a)(i)}

COLLERÓN, 'collar que se pone a las reses'.

Collar de cuero que se pone en el cuello de las caballerías. Derivado de COLLAR.^{(a)(c)}

CORBELLA, 'hoz, instrumento para segar'.

Deriva de CORBA del latín CURVUS curvado. Palabra distintiva valenciana, se usa en todo el País Valenciano.^(c)

CORDETA, 'tripa'. Derivado de cuerda, que a su vez deriva del latín CHORDA "cuerda de un instrumento musical, soga, cordel". Este deriva del griego χορδή, con la acepción "tripa, cuerda musical hecha con tripas".^(a)

CORSÉ, Tomado del francés CORSET diminutivo de CORPS "cuerpo", que viene del latín CORPUS-PORIS.^(a)

COSTAL, gavilla de sementes. Derivado de CUESTAS, "espalda" del latín COSTA "costilla, lado". Tal vez por extensión semántica de la gavilla de sementes por llevarla cargada a la espalda o en el lado.^(a)

CRIBA, utensilio que consiste en un aro al que va sujeto un fondo de tela metálica o de material agujereado, que sirve para cribar (limpiar el trigo u otra semilla). Derivado de CRIBO, del latín CRIBUM.^(a)

CRIBAZAS, grietas en las manos a consecuencia del frío, quebraza.^(c)

CRIBERO, Tamiz más fino que la criba. Aragonésismo.^(c)

CRUJIDOR, "tipo de torta que cruje al comerla". Derivado de crujir; y esta palabra, de origen incierto probablemente onomatopéyico.^(a)

CUALO, "cual". Del adjetivo relativo e interrogativo latino QUALIS "tal como", "como". Dialectalmente se ha creado un femenino *cuala*, muy usado en Asturias y Aragón y en general en la lengua popular. Ya existente en el aragonés de los moriscos del siglo XVI; en catalán es muy frecuente en autores valencianos del siglo XV paralelamente hay un neutro cualo muy extendido.^(a)

CUARTA, "medida agraria". No documentada en los diccionarios con esta acepción.

CUBO, "especie de artesón de forma hueca". Del latín CUBUS.^(a)

CUCA, No se encuentra registrado en los diccionarios consultados.

CUJA, No se encuentra registrado en los diccionarios consultados.

CULECA, "culeca, gallina que se hecha sobre los huevos para empollarlos". Derivado de una forma CLOCCA del romance hispánico primitivo,



ca de la voz gallina clueca.

CHAMBRA, especie de blusa sin adorno que las mujeres llevan en la casa sobre las camisas.^(a)

CHASCARRILLO, "anécdota ligera y picante". Derivado de chasco.^(a)

CHIQUILLO, "diminutivo de chico". Derivado de chico y éste del latín CICCUM, cosa insignificante "pizca".^(a)

CHICHORRITAS, "chicharrón", menudo de los animales. Onomatopeya CHICH.^{(a)(c)}

CHISPEAR, "lloviznar". Riz onomatopeya.^(a)

CHISPORREAR, No se encuentra documentada en los diccionarios consultados.

CHOCAR, "sorprender, causar extrañeza". Aragonesismo.^(a)

CHULLA, costilla de carne de ternera, certero o cerdo. Vocablo valenciano, "xulla".

CHUFLAR, "silbar". Procede del latín vulgar SUFILARE y este del latín SIBILARE "silbar". Aragonesismo.^{(a)(h)}

DÁTIL, "dedo". Tomado del latín DACTYLUS y éste del griego daktulos "dedo".

DECISAIS, dieciseis. Del latín SEDECIM.^(a)

DESCUBIERTO, lugar espacioso, sin techo donde se guardan animales. Derivado de CUBRIR del latín COOPERTRE.^(a)

DESTILADOR, "filtro para clasificar un líquido". Derivado de destallar gotear, destilar.^(a)

DEVANTAL, "delantal". Del catalán DEVANT.

DEVOLVER, "vomitar". Tomado de devorlere "rondar tumbado", "desenrollar".^(a)

DISFRAZAO, "disfrazado". Derivado de disfrazar, de origen incierto.^(a)

NOTE, dote que aporta la desposada. Tomado del latín DOS-DOTIS.

EMBLANQUINAR, "pintar las fachadas, blanquear". Derivado de blanco, que proviene del germánico BLANK brillante, blanco.^(a)

EMBOLICAR, "enredar, embrollar". Derivado del catalán BOLIC, "conjunto de objetos enredados". Es de origen incierto, en apariencia se trata de un derivado de BOLA.^(a)

EMBUTIR, "llenar apretando". Antiguamente "embotir" derivado de BOTO, "odre" en el sentido de rellenar como un odre.

ENAGUAS, "especie de faldas de algodón

que llegan hasta la rodilla". Del antiguo NAGUAS.^(a)

ENGULLIR, "tragar". Del antiguo engollir y éste del preliterario (hoy catalán) ENGOLIR, derivado de GOLA "garganta" (latín GULA).

ESBARAR, "resbalar". Variante de resvarar y éste a su vez variante con prefijo diferente del antiguo desvarar, de origen incierto, probablemente del latín VARUS "patizambo", forma frecuente de resbalar, en la que se le va un pie y se queda como abierto de piernas o con las piernas arqueadas.^{(a)(d)}

ESBROZAR, "desbrozar". Derivado de broza, palabra común al español con el catalán, lengua de Oc, francés y dialectos de la alta Italia. De origen incierto, probablemente prerromano.^(a)

ESCALETA, "escalera que finaliza en la calle". Del latín SCALA.^(a)

ESCARCHA, "rocío de la noche congelado". Origen desconocido.^(a)

ESCARDAR, "limpiar de maleza las hierbas, propiamente sacar los cardos". Derivado de cardo, del latín CARDUS.^(a)

ESCARFOLLAR, "descarfollar" "quitar la cáscara". No documentada en los diccionarios registrados.

ESCARLATINA, "fiebre eruptiva" caracterizada por un exantema de color rojo subido. Derivado de escarlátin y éste de escarlata que proviene del hispano-árabe ISKIRLATA.^(a)

ESCARPELERA, "instrumento para rascar". Derivado de ESCARPELAR "abrir con el escarpelo", tomada del latín SCALPELUM, diminutivo de SCALPRUM, que significa "escoplo, podadera", derivado de SCALPERE, "rascar".^(a)

ESCLARECER, "desclarecer". Derivado de claro.^(a)

ESCORFAR, "descorfar". Derivado de corfa, palabra valenciana que proviene de una modificación del árabe QIRFA o QARFA, probablemente una variante de QORFA, existente ya en árabe vulgar valenciano.^(a)

ESCULLA, "escuella". escudilla de madera de forma aproximada a media esfera. Aragonesismo.^(c)

ESCULLAR, "escudellar", distribuir la comida pasándola de la olla o recipiente grande a los platos. Del latín SCUTELLA.^{(a)(a)}

ESCULLERO, "repisa de cocina o comedor". Derivado de ESCULL "seca o roca con cantos que emergen del agua navegable". Proviene del latín vulgar SCOLLU, variante inexplicada del latín SCOPULUS.

ESPANOJAR, "despanojar". Quitar la cáscara a las panojas. Derivado del latín vulgar PANUCULA.^(a)

ESPARTEÑA, calzado de esparto. Del latín

SPARTUM o SPARTON y éste del griego *σπαρτοζ* o *σπαρτοζ* "especie de retama empleada para trenzar cuerdas. Según Corominas en la historia de la lengua catalana ha sido la palabra espardeña la forma predominante. La forma con -d- no parece tenerse que explicar como mozárabe ya que es tomada igualmente en todo el territorio lingüístico, sino como derivado un poco tardío y analógico de los nombres en -ard, más numerosos que en ARTU, cuando ya se había ensordecido la -d a final de palabra. Andolz documenta "esparteña" como voz aragonesa.^{(a) (d) (e)}

ESPARTÍN, "alfombra de la almazara". Diminutivo lexicalizado de esparto del latín SPARTUM y éste del griego *σπαροζ*.^(a)

ESPIGOLAR, "recoger lo que ha sobrado cuando ya se ha recolectado la cosecha". Derivado de espiga. "El que no pot sembrar espigola".^(a)

ESTACA, "instrumento para atar la bestia". Quizá venga del germánico si la palabra tuvo en gótico la forma STAKKA.

ESTIJERAS, "tijeras". Del latín FORTICES TONSORIAS "tijeras de esquila". Aparece documentada como voz aragonesa.^{(a) (e)}

ESTRAUDES, "trébedes". Del latín TRIPEDES.

FAJA, "sostén de pecho". Del latín FASCIA. "venda o faja", sostén de pecho, derivado de FASCIS "haz" de procedencia dialectal o tomada de otro romance ibérico. Faja pudo tomarse del aragonés, del leonés, del mozárabe, del gallego-portugués o del catalán.

FALTRIQUERA, "bolsita que se ataban las mujeres del pueblo a la cintura y la llevaban debajo de la falda". Es la alteración de las formas antiguas y dialectos (las faldiqueras y faldrigueras derivadas de faldica, forma diminutiva y amanerada de falda).^(a)

FOGON, Derivado de fuego. Según Corominas se puede pensar en un catalanismo náutico al principio, que luego se extendió a otras aplicaciones. Si no fuese catalán habría que pensar en un mozarabismo.^(a)

FORCASET, "palo clavado en tierra y bifurcado por arriba". Palabra valenciana derivada de FORCA del latín FURCA.^(a)

FREGADA, conjunto de la vajilla. Del latín FRICARE.

FRITÜRA. Derivado de freir, que proviene del latín FRIGERE.^(a)

FUMIGAR, Duplicado culto de HUMEAR, procedente del latín FUMIGARE. Derivado de humo.

GACHAS, "comida compuesta de harina cocida con agua y sal". De origen incierto. Covarrubias dice que "gachas", son migas muy menudas que proviene de CALCHAS porque CACHO significa pedazo y la "c" y la "g" se permutan.^(a)

GALGA, "palo grueso y largo atado por los extremos fuertemente a la caja del carro que sirve de freno al oprimir el cubo a una de las ruedas".^(a)

GALLEI, Derivado de gall del latín GALLUS gallo.^(a)

GALLINERO, "rincón con palos para que duerman las gallinas". Del latín GALLINARIUS.

GARBA, "gavilla de mieses". Del catalán GARBA, y éste del fránico GARBA. Documentado en aragonés.^(a)

GARGANCHÓN, "garganta". Quizá venga del latín GARGANTIONE.^(a)

GAVILLA, "haz de sarmientos, mieses y ramas". Origen incierto que probablemente provenga del céltico, pero al no estar documentada parece ser más bien derivada del latín CAVUS hueco entre las manos. Palabra común a todos los idiomas íberos y galorromances.^(a)

GARROTILLO, "difteria". Derivado de garrote, que tiene un origen incierto, parece procedente de Francia.^(a)

GOBANILLA, "muñeca, antebrazo". No se encuentra registrado en ninguno de los diccionarios consultados.

GORRINO, "ombligo". Onomatopeya GUARR-GORR.^(a)

GORRION, "pájaro". Sustituto de la denominación panhispánica pardal, por haber tomado un significado obscuro.^(a)

GRAVA, "arena gruesa, guijo, piedra machacada con que se afirma el piso de los caminos". Tomado del catalán grava.^(a)

GRUPA, "parte abultada del cuerpo del caballo". Tomado del francés CROUPE y éste del fránico KRUPA que en el norte de Francia se aplicó a esta parte abultada del cuerpo del caballo, el vocablo popular fue siempre ANCAS en español.^(a)

GRUMO, "repollo de la col". Del latín GRUMUS "montoncito de tierra "de donde pasó a" conjunto de cosas apiñadas entre sí". En el Alto Aragón se emplea como "repollo de la col".^(a)

GUADAÑA, "instrumento para segar a ras de tierra". Procede de la raíz germánica WAITH- probablemente derivado del gótico WAITHÔ "prado, pasti-



zal". Palabra popular en todas las épocas.^(a)

GÜENO, "bueno". Del latín BONUS.^(a)

GÜEÑA, tipo de embutido. Derivado de BOFE "pulmón" del verbo BOFAR que significó originariamente soplar. Deriva de este vocablo BUENA que significa embutido que se hacía con bofes. BUENA > GÜEÑA. B > G (vulgarismo).

GUIJAS, "grano". Almorta. Tomado del catalán GUIXA que junto con el occitano antiguo GUISSA, francés GESSE procede de una base GESSIA o GEXA de origen desconocido. El diccionario de autoridades lo da como propio de Aragón y de La Mancha.^(a)

GÜTIS, Voz no registrada en ninguno de los diccionarios consultados.

HALDA, "falda, regazo". DCELC

HARDACHO, "fardacho, lagarto". Es aragonés. Del mismo origen que el catalán meridional FARDATXO: cruce del árabe HARDUN "lagarto" con el preislámico valenciano de origen vizantino SARVACHO.^{(a)(c)}

HARINAR, "echar harina". Del latín FARINA.^(a)

HIÑIR, "amasar". Voz no registrada en los diccionarios consultados.

HUMERO, "chimenea". Derivado de humo, del latín FUMUS. Formas semejantes han existido en occitano y catalán.

INJERTAR, "añadir un injerto". Vocablo latino en el cual se confundieron un derivado de SERERE "tejer", trenzar y otro de SERERE "sembrar".^(a)

JADA, "azada". Forma dialectal aragonesa AJADA, proveniente de ASCIATA "herramienta provista de una ascia" que era una especie de hacha o azuela y en este caso hace referencia a la hoja de la azada.^{(a)(c)}

JADON, "azadón". Azadón > (a) jadón. Designa varios instrumentos. Aragonesismo.^(a)

JALMA, "en jalma". Del antiguo y dialectal SALMA, procedente del latín vulgar SALMA, latín SAGMA, que a su vez se tomó del griego σαψμα-ατοζ carga, guarniciones, "enjalma". La expresión ir en jalma significa ir encima.^(a)

JARRA, "tinaja para aceite". Viene del árabe YARRA.^(a)

JUANETES, "hueso de nacimiento del dedo grueso del pie", cuando sobresale demasiado. De Juanete, diminutivo o despectivo de Juan, como

nombre típico de gente rústica, la cual suele estar afectada de juanetes en los pies.^(a)

JUELA, azuela. Aragonesismo.^(c)

LEBRILLO, "vasija ancha" de barro vidriado para lavar ropa y otros usos. Del latín LABELLUM de LABRUM.^(a)

LEGONA, "especie de azadón o azadā grande para cavar o mover la tierra". Del latín LIGO-LIGONIS. Popular en todas las épocas ha sido LEGON. El castellano es el único neolatino que lo ha conservado, junto con algunas hablas limítrofes de los otros romances ibéricos. En aragón se dice LIGONA.^(a)

LEJIDO, "ejido" campo a la salida de un pueblo común a todos sus vecinos, donde suelen reunirse todos los ganados. Falsa forma provenzal del artículo más "ejido" del antiguo "eixir" de EXIRE. En Caudiel se usa para designar un lugar de las afueras donde se vierten las basuras.^(a)

LIMA, "herramienta" para limar. Del latín LIMA. Común a todos los romances de Occidente.^(a)

LORMA, No se halla registrada en ninguno de los diccionarios consultados.

LLOVIZNA, "lluvia escasa".

MALFATÁN, "vago". Puede que provenga del latín MALEFATUM, como sinónimo de desdichado.

MANDIL, "pañó que se utilizaba para tapar la masa cuando se hacía el pan en casa". Del latín MANTELE "toalla", pero llegado por conducto árabe. En catalán coexisten MANIL y MANDIL con las acepciones de "delantal y paño de limpieza".

MANGUITOS, Palabra no registrada en ninguno de los diccionarios consultados.

MANGONEAR, "entrometerse en negocios ajenos". Derivado romance del latín MANGO-ONIS "traficante".^(a)

MANGRANERO, "granado", árbol que produce las mangranas. Mangrana: Variante de magrana, palabra valenciana. Resulta de un cruce de las denominaciones latinas MILLE-GRANA miles de granos y MALUM-GRANATUM "fruto granado" que ya en latín debían combinarse. Andolz documenta la palabra como propia del Bajo Aragón.^{(c)(c)}

MANIFECEAR, entrometerse. Derivado del

latín MANIFACERE.^(a)

MANZANERO, "manzano". Derivado de manzana del latín MALA MAMINA. Las formas "manzanero" manzanera se utilizan en Aragón.^{(a)(e)}

MARCEGAS, "colchón de paja, hierba u hoja y sin bastas, jergón". En Aragón se dice MARFEGA.^(g)

MARETA, "marejada". Derivado de mar.

MARGARITAS, "magdalenas". Flor de centro amarillo, por semejanza se denomina a las magdalenas. Del latín margarita "perla" y éste del griego μαργαριτης.

MARIANO, "orinal". No documentada en los diccionarios consultados.

MASCAR, "masticar". Del latín MASTICARE.

MASERA, "artesa" "recipiente que sirve para amasar el pan y para otros usos". Derivado del latín MASSA masa, amontonamiento.^(a)

MASIJO, Derivado de masa.^(a)

MIGAS, "comida típica que se hace con migas de pan". Parte pequeña del pan que se desmenuza al partirlo. Del latín MICA "partícula, migaja".^(a)

MIMBRAL, "umbral". Del latín LIMEM.^(a)

MISPES, "níspero". Del antiguo NIESPERŌ y éste del latín vulgar NESPIRUM, en latín clásico MESPIIUM, junto al cual se encuentran las formas vulgares NESPILA y MESPIRA. Las formas en -M (míspero) como encontramos aquí no desaparecen del todo en España aunque quedan en minoría.^(a)

MOLADURA, moradura. Mancha morada y oscura de la piel por un golpe o presión.⁽ⁱ⁾

MONDONGO, "relleno para hacer en casa el embutido". De mondar.^(a)

MONTURA, "la destinación o aplicación de las caballerías para que sirvan únicamente de paso". Del francés MONTURE, derivado de montar.^(b)

MONIATO, "boniato". De origen incierto. Aragonés moniat.^{(a)(d)(e)}

MOZO, "dos palos dispuestos en la parte anterior y posterior del carro respectivamente". Sirve de apoyo en las paradas y detenciones de los carros que van cargados.

NAVAJO, "campo llano". Palabra arraigada en todo el territorio español de lengua castellana y vasca de origen prerromano. Según Corominas se trata de llanuras altas rodeadas de cerros en las cuales suele concentrarse el agua de lluvia.^(a)

NINETA, niña del ojo.

NORABUENA, "enhorabuena". Felicitación.⁽ⁱ⁾

NUEVECIENTOS, "novecientos". Del latín

NONAGINTA.^(a)

NUBLO, "nublado". Voz vulgar en castellano hermana del catalán NUVOL y NUBLADO.^(a)

OLIVERA, "olivo". Del latín OLIVUS, sacado del latín clásico OLIVA, "olivo y aceituna". *Olivera* se utiliza hoy en Aragón y en Cataluña. Según Corominas hoy es la forma del catalán central y del NE del País Valenciano, sur del Maestrazgo y de las Baleares y también se utiliza en Formentera.^{(a)(c)(e)}

PADASTRO, "padastro". Pedacito de pellejo que se levanta en la carne inmediata a las uñas de las manos y causa dolor y estorbo.

PAJAR, edificio junto a la era. Del latín PALEA.^(a)

PALANCANERO, No se encuentra registrado en el diccionario consultado.

PANCETA, tocino. Probablemente tomado del italiano dialectal panzetta. Derivado de Panza, del latín PANTEX - ICIS "tripa".^(a)

PANERA, "cesto grande utilizado para recoger fruta". Derivado de pan.^(a)

PANIZO, "maíz", "vieja gramínea europea". Del latín tardío PANICIUM derivado de su sinónimo del latín PANICUM. Al descubrirse América, panizo, nombre de una vieja gramínea europea, se hizo extensivo al maíz en muchas partes de España, de lengua castellana y catalana.^(a)

PANOJA, "mazorca".

PAÑO, "cerradura". Palabra valenciana "pany". Partiendo de la idea de trozo o extensión de un trapo o tela que tenía en latín se pasa a un trozo de lámina de oro u otro metal y particularmente en catalán a láminas de hierro, de ahí pasa a aplicarse a una gruesa lámina de hierro aplicada a un portal. Tomó el nombre el sentido de cerradura mediante una gran llave y después cualquier cerradura con llave.^(c)

PAPIRROYO, "pájaro que tiene el cuello de color rojo". Encontramos documentado Papiroy. De Papo y rayo.^(b)

PARDAL, "pájaro". Palabra catalana común con el castellano antiguo y portugués "pardal", probablemente procedente del griego παρδασοῦ.^{(c)(d)(b)}

PASIA, epidemia.^(e)

PEDRICAR, "predicar". Derivado de dedicar del latín DEDICARE.^(a)

PEDRUSCO, "piedra grande". Semejante al catalán pedruscall "cascajillo".

PENDIZ, "apéndice". Parte no esencial de una cosa, en forma de prolongación. Del latín APPENDIX- ICIS,



derivado de APPENDERE "colgar algo".^(a)

PEONADAS, ,medida agraria,. Derivado del PIE del latín PEX - PEDIS.^(a)

PERDIGACHO, ,perdiz,. De PERDIX - ICIS. Forma mozárabe.^(a)

PERNIL, jamón. Derivado de pierna, del latín PERNA "muslo y pierna de un animal".^{(a) (c)}

PEROL, "género de vaso de metal abierto que se pone sobre el fuego". Tomado del catalán perol, diminutivo de PER. Palabra de uso rústico y local.^(a)

PESCUEZO, "parte del cuerpo desde la nuca hasta el tronco". Sale por disimilación de un arcaico POSCOÇO, derivado de POST "detrás" y de COÇO "luego", que se encuentran con el mismo sentido y es probablemente la misma palabra que ha dado el moderno CUEZO "tina, artesa" aplicado por comparación a la forma cóncava del cogote.^(a)

PESOL, guisante. Palabra valenciana derivada del latín PISULUM diminutivo de PISUM.^(c)

PEZONERA, "mugronera".^(a)

PIAZO, "pedazo". Del latín vulgar PITACUUM metátesis del latín PITTACIUM "trozo de cuero" colgajo o añadidura de la túnica. Voz utilizada en aragonés según Andolz.^{(a) (c)}

PINACO, Voz no documentada.

PIÑOL, "hueso de la fruta". Palabra valenciana "pinyol". Variante formativa de pintó con el sufijo paralelo OLU/ONE. Es comparado al pinyó porque los huesos de ciertos frutos tienen una molla más o menos agradable comestible y por otra parte la cobertura del piñón y de ciertos huesos es de la misma naturaleza. En esta comarca la única aplicación es hecha al hueso de oliva.

PIONAS, "peonadas". Medida agraria usada en algunas provincias y equivalente a tres áreas y 804 miláreas.^(d)

PIZCO Y POYA, (Expresión). 1. Derivado de "pellizcar", resultante del cruce de pizar con la cual se combinó vellegar, procedente del latín VELLICARE "trocito". 2. Derivado de poyo, del latín PODIUM "repisa".

PLEGAR, "recoger del suelo". Del latín PLIGARE.^(a)

PLUMONÍA, "pulmonía". Derivado de PULMON, del latín PULMO - ONIS.^(a)

PODADERA, "instrumento para limpiar, podar". Derivado de PODAR del latín PUTARE "limpiar". Según Corominas es una abreviación de fiz podadera del latín FALX PUTATORIA.^(a)

PODÓN, "instrumento para limpiar", podar. Derivado de PODAR, "limpiar".

PONIENTE.

PORCHÁ, cobertizo, galería portificada,

espacio cubierto con columnas".

Del catalán porxe y éste del latín PORTICUS.^(c)

PORTADERA, "vasija de madera para transportar uvas al lagar". Derivado de PORTAR, voz advenediza tomada en varias épocas del latín y otros romances, en los cuales viene del latín PORTARE portear, transportar.^{(a) (b)}

PORRÓN, barral. Aragonesismo.^(c)

PRENSA, "instrumento compuesto de dos maderas o tablas muy lisas, las cuales se ajustan, aprietan con uno o dos tornillos, sirve para apretar o exprimir algunas cosas para alisar y para otros usos". Tomado del catalán prensa, propiamente part. femenino del verbo prensar "apretar".^{(a) (b)}

PRESQUILLA, fruta del tipo del melocotón. Derivado de Préssec,-del latín PERSICUM, abreviación de PERSICUM MALUM. En catalán se dice bresquilla. Andolz documenta la palabra presquero "melocotonero" y dice que es propio del Bajo Aragón.

PROBE, pobre. Del latín PAUPER - ERIS.^(a)

PULPUT, tipo de pájaro.

PULSOS, "sienes". Del latín PULSUS.

PUNCHAR, pinchar. Del latín PUNCTIARE. Variante de punzar y sinónimo de pinchar.^(a)

PURGÓN, "pulgón". Derivado de pulga, del latín PULEX - ICIS.

QUIJAL, "muela". Diente de la "quijada mandíbula". Se oye en boca de rústicos, es prolongación del catalán QUEIXAL, denominación normal de molar en este idioma.

QUIRAL, voz no registrada en los diccionarios consultados.

RAIDERA, "raedera". Instrumento para amasar. Derivado de raer, del latín RADERE "pulir, raspar".^(a)

REBALVA, "ave del orden de los pájaros". Aragonesismo.^{(b) (g)}

REBANIZA, "rabanissa" "diversas hortalizas parecidas entre ellas el rábano silvestre". Planta crucífera Eucastrum obtusangulum, de raíz fuerte y flores amarillas, nace en las tierras de labor y en las orillas de los caminos.

REBOSTE, "despensa". Del latín REPOSTUM "cosa guardada".^(a)

REDOLAR, rodar, caer dando tumbos. Catalán redolar del latín vulgar ROTULARE derivado de ROTARE. Se encuentra documentado como voz

aragonesa en Andolz.^{(a) (d) (b)}

REFAJO, "faja ancha". Derivado de faja y éste a su vez de faja, procedente del latín FASCIA.

REGLOTAR, "eructar". Regoldar de origen incierto: quizá de REGURGITARE, derivado de GORGES - ITIS garganta.^(a)

REMENDÁR, Derivado del antiguo emendar y éste del latín EMENDARE.^(a)

REPLEGÁ, Derivado de plegar, del latín PLI-CARE "recoger".^(a)

REPLEGAR, "recoger, coger cosas que están escampadas". Derivado de plegar, del latín PLICARE. Según Andolz es un aragonesismo.^{(a) (d) (e)}

RIBAZO, "orilla". Derivado de RIBA orilla.

RINO, voz utilizada para llamar al cerdo. Forma prefijada de conceptos y derivados sabios, tomada del griego ρη,ρινοζ "nariz".^(a)

RIPIO, "cascajo para rellenar huecos en albañilería y secundariamente relleno, grava, quijo". Origen incierto quizá del griego επειπιον, "escombros".

RODAR, "girar". Del latín ROTARE "hacer dar vueltas".^{(a) (d)}

ROCHA, "cuesta, pendiente". Del latín RUP-TIARE.

ROMERO, Según Corominas proviene del latín ROS - MARIS.^(a)

ROSÁ, "rosada o escarcha". Probablemente derivado del latín ROS "rocío".^(a)

RUEJO, "rulo de molino de aceite". Descendiente autóctono de ROTULUS.

RUIN, "mezquino, ruín". Del catalán ROÍ.

RUJÍO, "lluvia menuda, rocío". Derivado de rociar "regar". Procede del latín ROSCIDARE, derivado de ROSCIDUS húmedo, lleno de rocío, mojado.^(a)

SAIS, seis. Del latín SEX.

SALAMPIÓN, "sarampión". Del hispanolatino SIRIMPIO - ONIS "pápula de sarampión" pero también es posible que SIRIMPIONEM fuera alteración de SINAPIONEM, derivado de SINAPI "mostaza" por alusión al enrojecimiento y ampollas levantadas por senapismos.

SANCA, capazo donde lleva las herramientas el matador de cerdos. No se halla registrada en ninguno de los diccionarios consultados.

SANTIOJERAS, "anteojos". Pieza de vaqueta que tapa lateralmente los ojos al caballo.^(a)

SARAGÜELL, calzas amplias y cortas que llevaban los labradores de Valencia y del Ebro. Del

valenciano saragüells y éste del árabe SARAÜÛL, plural de SIRUÂL, "pantalones anchos".^(c)

SARREÁ, recipiente de esparto o palma que sirve para transportar diversos utensilios. Ultracorrección de SARRIA. Vocablo catalán y aragonés.^(a)

SEBO, "materia utilizada para engrasar el carro". Del latín SEBUM. Uso general en castellano durante todas las épocas.^(a)

SEGUR, "hacha grande para cortar". Del latín SECARE.^(a)

SERÓN, espuerta grande regularmente sin asas. Espuerta grande de esparto. Derivado de SERA de origen incierto. Serón es más grande que sera. Sera grande, hácese regularmente en forma de aguaderas, con dos senos grandes en punta, para que sean más capaces y puedan llevarse sobre el caballo.^{(a) (b)}

SERRUCHÓ, sierra para serrar. Derivado de SIERRA, del latín SERRA.^(a)

SILLÓN, "silla pequeña que lleva la caballería de varas y va asegurada por debajo de la tripa del animal por una cincha".

SIMIENTE, "semilla". Palabra popular en Aragón.^(a)

SIPELA, "un tipo de enfermedad". Palabra valenciana, cuya forma en catalán es ERISPELA, está tomada del latín ERYSIPELAS - ATIS y a su vez del griego ερυσιπελασ compuesto de ερενωω "rojizo" y πελαζ "cerca" a causa de la propagación progresiva de las erisipelas.

SOCARRAR, "quemar con fuego". Voz de origen prerromano de la misma procedencia que el vasco antiguo y dialectal SUKARR(A) "llamas de fuego", compuesto de SU "fuego" y KARR(A) "llama".^(a)

SOGA, "cuerda gruesa". Voz representada en todos los romances de Occidente, del latín tardío SOCA, quizá de origen céltico.^(a)

SOLETE, Derivado de "soplar" del latín SUFFLARE. El cambio de F por P es una alteración fonética común del castellano. Calco del francés SOUFFLET.

SULFAÑAR, "sulfatar". Derivado de azufre del latín SULPHUR.

TABLA, trozo de tierra en que se divide el bancal. Del latín TABULA.^(a)

TAJADA, Derivado de tajar del latín vulgar TALEARE "cortar" "rajar" derivado del latín TALEA "retoño que se transplanta".^(a)

TAMBORINO, "utensilio que se utiliza para llevar la harina". Dérivado de tambor y éste procedente del persa tab r, pasando por el árabe, donde debió confundirse con tanbor.^(a)

TARREA, "correa que rodea las ancas de una caballería, del árabe táfar". *Tarre* es la variante castellana de *ataharre* "correa". Boraio lo deriva de *Tarria*, "batícola de albarda formada por un palo y dos cuerdas".^{(a)(b)}

TELERA, cada palo de las barandas de los carros o galeras. Voz que designa varios objetos en forma de palo o de barra de hierro, probablemente derivada del latín TELUM "dardo".^(a)

TERMO, "aparato para calentar el agua".

TIFUS, "tipo de enfermedad". Derivado del tifáceo que a su vez es un derivado culto del latín TYPHE, griego τυφή "espadaña".^(a)

TÍSICO, Tomado del latín PHTHISICUS y éste del griego γσισιφον derivado de σισισ "extinción", "decadencia".^(a)

TOBALLA, toalla. Del germánico THWALJA "toalla". Propio de las hablas vulgares para deshacer el hiato, pero podría ser por influencia del catalán "tova-lla". Voz general en todo el ámbito del Alto Aragón.^{(a)(c)}

TOCA, 'chal hecho de lana'. Representa una forma antigua TAUCA, no puede descartarse la posibilidad de que ésta venga del persa *taq* "velo, pañuelo, chal" por conducto árabe.^(a)

TOMILLO, 'planta de la familia de las labiadas'. Diminutivo del preliterario *tom* empleado en el dialecto mozárabe, procedente del latín vulgar TUMUM, del latín THYMUM.^(a)

TOPETAR, "hallar, encontrar". De la onomatopeya TOP que expresa un choque brusco.

TORTOSANO, voz no registrada.

TORRIJA, 'rebanada de pan frito con leche y azúcar'. Derivado de TORRAR "tostar", vocablo catalán.

TOSCA, 'toba, depósito calizo que dejan las aguas. Documentada en catalán. En castellano sólo aparece en época moderna. Se extiende su empleo a través de Aragón. La *toba* es piedra llena de asperezas y protuberancias, lo cual explica su relación con el adjetivo tosco. La piedra tosca designa en catalán la piedra *pómez*. En esta acepción hubo de extenderse el vocablo desde antiguo pues toscar significa "pulir, pulimentar".^(a)

TRAGAR, comer mucho y muy rápido. Voz propia del castellano. Origen incierto. Probablemente se sacó del latín DRACO-ONIS "monstruo devorador".^(a)

TRAVESAÑO, puente del carro. Esta pieza cruza el carro en su parte trasera. De TRASVERSUS "transversal".^(a)

TREMONTANO, Voz no registrada

TRIAR, 'escoger'. Voz rara y en realidad ajena al castellano, tomada del catalán TRIAR, vocablo hermano en occidente y francés TRIER "escoger" y antiguamente "separar".^(a)

TRILLO, instrumento para trillar. Del latín TRIBULUM derivado de TRILLAR. Usado en todo el valenciano.^(a)

TRIPA, panza, vientre. Del latín EXTIRPARE.^(a)

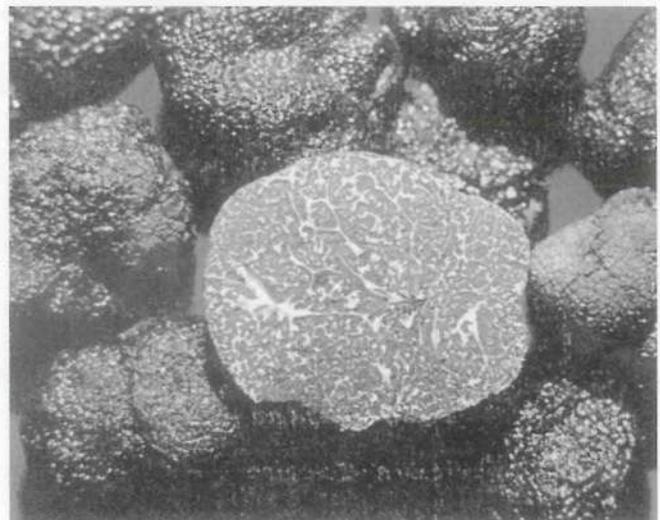
TRIPERA, 'tocino de la panza'. Derivado de TRIPA, voz común a todos los romances de occidente, de origen incierto.^(a)

TRISCADOR, 'instrumento de acero en forma de paleta con dos o tres muescas a cada lado para triscar los dientes de las sierras'. Triscar es torcer alternativamente a uno y otro lado los dientes de la sierra para que la hoja corra sin dificultad por la hendidura. Derivado de TRISCAR "trillar".^{(a)(b)(c)}

TRONÁ, 'tronada, tormenta'. Derivado de TRONAR, del latín TONARE, la R se debe al antiguo y vulgar tronido, donde resulta de una metátesis del latín TONITRUS "trueno". En catalán troná.^{(a)(c)}

TRUFAS, 'criadilla de la tierra'. Del occitano antiguo TRUFA y éste del latín vulgar TUFERA variante dialectal TUBER.^(a)

TURRA, 'tostar'. Del latín TORRERE. El cambio de o > u se podría deber a que se contagiaría una forma arcaica "turrir o esturrir".^(a)



Trufas.

UMBRÍA, "sombra". Derivado del latín *sombra*.^(a)

VARAL, 'cada uno de los largueros horizontales que rematan los laterales del carro'. Barana del carro. Derivado de *VARA*. Palabra valenciana.^(c)

VELESA, Nombre vulgar de *Plumbago* europea, de la familia de las plumbagináceas. Su raíz tiene sabor picante, se usa como antipéptico y cesicante al exterior.^{(b) (d)}

VERDÍN, hierbas o plantas que no han llegado a su sazón. "Capa verde de las plantas criptógamas que se cría en las aguas dulces, principalmente en las estancadas, en las paredes y lugares húmedos y en la corteza de algunos frutos, como el limón y la naranja cuando se pudren".^(f)

VERUELA, viruela. Del latín vulgar *VARIOLA*.^(a)

VETA, cinta. Del latín *VITTA* "cinta". En castellano debió formarse del catalán *VETA* "cinta" o por lo menos del aragonés. Hoy en Aragón significa "trenzadera o cinta de algodón" y "hebra de hilo" el mismo valor que en catalán.

YATONERO Voz no registrada en los diccionarios consultados.
YUGUETE.

ZAFA, 'alfojaina, escudilla'.^(b)

ZARZA, nombre vulgar de la mayoría de las especies de rosáceas del género *rubus*. Del árabe *xaraç*, "planta espinosa".^{(b) (d)}

ZOQUETA, "especie de guante de madera con que el segador resguarda de los cortes de la hoz los dedos meñique, anular y el corazón de la mano izquierda".^{(c) (d)}

ZORRA, parte del carro. Es el nombre que recibe la plataforma de madera que se asienta sobre la escalera cuando se separa, colgando a través de cadenas para que el carro tenga más capacidad.

ZURCIR, 'coser la rotura de una tela, juntando los pedazos con puntadas o pasos ordenados de modo que la unión resulte disimulada'. Del latín *SARCIRE*.^{(b) (d)}

ZURRÓN, bolsa grande de pellejo, regularmente la usan los pastores para guardar y llevar su comida u otras cosas. Del árabe *SURRA* "bolsa".^{(b) (d)}



Zarza.

Bibliografía

- ALCOVER, Antonio M. y de B. MOLL. Francesc Diccionari català-Valencià-Balear. Palma de Mallorca 1926-1928. (DCVB).
- ALVAR. El Dialecto Aragonés. Gredos. Madrid. 1953.
- ANDOLZ, R. Diccionario Aragonés, Editorial General, Zaragoza, 1984 (Andolz).
- ASIS AGUILAR, Francisco, Noticias de Segorbe y su obispado. Caja de Ahorros y M.P. Segorbe, Segorbe, 1975.
- BORAÑO, J. Diccionario de voces aragonesas. Zaragoza, 1908 (Borao).
- BRIZ GOMEZ El léxico de la vid. Comarca Requena-Utiel. Valencia. Instituto Alfonso el Magnánimo 1987/88. IVEI. Estudios e Investigación.
- COROMINAS, S. - Diccionario Crítico-Etimológico de la Lengua Castellana. Madrid 1970. Gredos (DCELC).
- Diccionario crítico-etimológico del catalán. Curial, Barcelona 1980(DCEC).
- Diccionario de Autoridades. Gredos, Madrid 1984.(DEA)
- Diccionario Histórico de la Lengua Española. Madrid 1936.
- GOMEZ CASAN, ROSA. -Aproximación a la Historia Lingüística del Alto Palancia entre los siglos XIII y XIV. María de Luna, II, 1988 Segorbe.
- La "Historia de Xérica" de Francisco del Vayo. Caja de Ahorros y M.P. Segorbe, Segorbe 1986.
- GOMEZ TORREGO, Leonardo. Manual de Español correcto. Madrid, Arco - Libros, 1989.
- Gran Enciclopedia de la Región Valenciana. Tomo VI. Valencia 1973.
- LAPESA, Historia de la Lengua Española. Espasa-Calpe, Madrid 1989.
- NEBOT CALPE, Natividad.- "El castellano-aragonés en tierras valencianas (Alto Mijares, Alto Palancia, Serranía de Chelva, Enguera y el Canal de Navarres)". AFA XXXIV-XXXV, 1985.
- "Léxico referente al mundo de las plantas en el Alto Mijares y el Alto Palancia (Castellón)". AFA XLIV-XLV, 1990.
- PARDO ASSO, José. Nuevo diccionario etimológico aragonés. Voces, frases y modismos utilizados en el habla de Aragón. Zaragoza 1983.
- RIOS GARCÍA, Isabel. El habla de Sot de Ferrer. Castelló. Col.lecció Universitaria. Diputació de Castelló, 1989.
- ZAMORA VICENTE, Alonso. Dialectología Española, Madrid, Gredos, 1989.

NOTAS (referentes a la bibliografía consultada):

- (a) DCELC.
- (b) Diccionario de Autoridades.
- (c) DECLC.
- (d) DCVB
- (e) Diccionario Andolz.
- (f) Diccionario de la Real Academia.
- (g) Diccionario Borao.
- (h) Diccionario Pardo Assó.
- (i) DRAE.
- (j) DLE.
- (k) DA.
- (l) Diccionario Espasa Calpe.

(l) DEA.

NOTAS: (son de la primera parte)

- (1) Zamora Vicente, Alonso, Dialectología Española. Madrid, Gredos, 1.989 pag.41, afirma que la voz jada es utilizada en el dialecto aragonés y procede del latín ASCIATA que evolucionó a sada y luego dio jada.
- (2) Lapesa, Rafael, Historia de la lengua, pag.471
El pronombre sos, cruce de se y os, está muy extendido en el habla vulgar actual, y sobre todo la forma sus, cuya iui se debe a la atonicidad.
- (3) Lapesa, Rafael, Historia de la lengua, pag. 466
- (4) Lapesa, Rafael, Historia de la lengua española, pag. 466
- (5) Zamora Vicente, Alonso Dialectología española, pag. 224
- (6) Lapesa, Rafael, Historia de la lengua, pag. 468
- (7) Zamora Vicente, Alonso Dialectología española, pag. 230
Dice que algunos casos, como pescatero, llegan a la Mancha aragonesa pero que la pérdida de este rasgo dialectal es segura y rápida debido a la castellanización.
- (8) Zamora Vicente, Alonso Dialectología española, pag. 231
- (9) Menendez Pidal, Manual de gramática histórica española, pag. 100
- (10) Lapesa, Rafael, Historia de la Lengua, pag. 469
- (11) Menendez Pidal, Gramática Hispánica española, pag. 136.
- (12) Menendez Pidal, Gramática Hispánica española pag. 137.
- (13) Gómez Torrego, Leonardo, Manual del español correcto, pags. 198-199.
- (14) Zamora Vicente, Alonso, Dialectología española, pag. 278.
- (15) Lapesa, Rafael, Historia de la lengua española, pag. 469.
- (16) Lapesa, Rafael, Historia de la lengua española, pag. 466.
- (17) Zamora Vicente, Alonso, Dialectología española, pag. 253.
- (18) Zamora Vicente, Alonso, Dialectología española, pag. 276.
- (19) Lapesa, Rafael, Historia de la lengua española, pag. 468.
- (20) Lapesa, Rafael, Historia de la lengua española, pag. 468.
- (21) Zamora Vicente, Alonso, Dialectología española, pag. 278.
- (22) Corominas, D.C.E .C. y Alcover, D.C.V.B. documentan esta voz como catalana pero Andolz, D.A. la documenta como aragonesa.
- (23) La voz albortar se encuentra documentada en Andolz como aragonesa, por lo tanto, podemos pensar que más que un arabismo se trataría de un aragonesismo.
- (24) Zamora Vicente, Alonso, Dialectología española, pag.278.
- (25) Alvar, Dialecto Aragonés, pag 270.
- (26) Alvar, Dialecto Aragonés, pag 270.
- (27) Alvar, Dialecto Aragonés, pag 270.
- (28) Alvar, Dialecto Aragonés, pag 278.
- (29) Alvar, Dialecto Aragonés, pag 279-80.
- (30) Alvar, Dialecto Aragonés, pag 280.
- (31) Alvar, Dialecto Aragonés, pag 283.
- (32) Gómez Torrego, Leonardo Manual del español correcto, pag. 107.
- (33) Zamora Vicente, Alonso, Dialectología española, pag 262.
- (34) Menendez Pidal, Manual de gramática histórica, pag. 320.
- (35) Lapesa, Rafael, Historia de la lengua española, pag 470.
- (36) Gómez Torrego, Leonardo Manual del español correcto,

MAX AUB ¿Un Exilio Diferente?

- José Luis Morro Casas -

"Todo exilio revela siempre la densidad cultural de un país y la de España de 1936 era la más alta de toda su historia. De ahí, que los intelectuales españoles que se acogieron a las hospitalarias tierras de América, Latina en su gran mayoría, dieran una segunda vida, como la llamó Pedro Salinas, a la cultura española después de la Guerra" (Marichal, 1988).

La Guerra Civil Española truncó un nuevo florecimiento del pensamiento y la creación intelectual, todo quedó frustrado, "... por la trágica frivolidad de los reaccionarios que nubló ese alborear tan prometedor y causó el ocaso definitivo de aquella aurora de esperanza...", como dijo Antonio Machado. Escritores, artistas, científicos, etc., salieron junto a la gran masa del pueblo español en el duro invierno de 1939.

El 1 de Febrero de 1939, cruzaba la frontera por Cèrbère, André Malraux y el equipo de filmación de la película "Sierra de Teruel". Entre sus componentes figuraba Max Aub. Habían salido de Barcelona en tres coches y un camión con el material cinematográfico, pocos días antes de la caída de la ciudad en manos de las tropas fascistas. Rumbo a Figueras pudieron comprobar el éxodo del pueblo español camino del exilio. Max asistió a la última Sesión de Cortes, celebrada en los calabozos del castillo de Figueras y fue testigo del paso de la frontera de 1.500 hombres de la Brigadas Internacionales a los que Malraux les dijo: *"c'etait toute la Revolution qui s'en allait"* (Thomas, 1985).

Ante la avalancha de exiliados, tuvieron que dejar el camión cerca de Bourg-Madame, regresando el 6 de Febrero a por él para conducir-

lo a los estudios de Joinville, donde se prosiguió la filmación de la película Sierra de Teruel hasta su finalización en Julio de 1939. Todos estos acontecimientos los reflejó Max en sus libros *"Enero sin nombre"*, *"Campo Francés"*, etc.

A su llegada a París se reunió con su mujer Peua en la calle Dumesnil y con sus hijas, repartidas en casas de familias obreras. Al poco tiempo se mudaron a la calle Capitán Ferber nº 5, aquella casa que tuvo que dejar en 1914 camino del exilio, en compañía de su madre y su hermana Magda. Y allí el reencuentro con sus amigos: españoles como Alberti, Corpus Barga, Benjamin Jarnes, Imaz, José María Quiroga, etc., o franceses como Cassou, Aragón, Gide, etc., o el ruso Ehrembourg.



Max Aub en su estudio mexicano (1956). (Archivo Max Aub, México).



Frontera de Cerbere, por donde pasó Max Aub camino del exilio el 1 de Febrero de 1939 (Archivo Ruiz).

Al poco de crearse el S.E.R.E., Max visitaba con frecuencia a dos amigos valencianos que trabajaban en Administración y Subsidios, Juan Guillén Guardiola y Vicente Vivó, interesándose por conocidos que pudieran necesitar de él. Estos amigos de Max le presentaron a José María Rancaño, cuya amistad aumentó en Roland Garros y el Vernet y con el tiempo en México, Cuba o Checoslovaquia, amistad rota por la muerte de Max. José María Rancaño falleció en julio de este año. Conoció al entonces Cónsul General en París de la Embajada de México, Don Gilberto Bosques Saldivar, aunque su amistad quedará atada para siempre en Marsella. Don Gilberto también falleció en Julio de este año. ⁽¹⁾

Durante esta época conoce a Alfredo Mendizábal y Gustavo Pittaluga, con quienes coincidirá años después en Casablanca. Su vida transcurre en función del cine y la literatura mientras el rodaje de la película iba finalizando. Dentro del mundo literario se encargará de realizar la edición del Teatro Completo de Zorrilla. Con la llegada de Don Manuel Azaña y su cuñado Rivas Cheriff, Max ayudará al prócer español en las conversaciones entre Malraux y Gallimard para la publicación de sus obras.



En Agosto, en el cine París, se proyectó la película al Gobierno de la República, presidido por Negrín. Una segunda proyección se hizo a los pocos días a grupos de escritores e intelectuales, causando una gran impresión (Filmoteca Generalitat Valenciana, 1991). Pero si los productores habían previsto su proyección en las salas el mes Septiembre, todo se vino abajo con la firma del Pacto Germano-Soviético, la declaración de guerra, la prohibición del Partido Comunista Francés y la instauración de la censura. Así pues, la película Sierra de Teruel fue prohibida por el Gobierno Daladier (Lacouture, 1992).

Una copia pudo salvarse a causa de un error apareciendo años más tarde en el Museo de Arte Moderno de Nueva York. Max se lo hizo saber a Malraux en una carta fechada en México el 29 de Septiembre de 1944⁽²⁾. Comienza entonces a escribir Campo Cerrado; a José María Quiroga le



Foto Central: El Consul General de México en París, D. Gilberto Bosques (Foto autor).

Foto Inferior: Calle de Marsella en 1941. En primer plano, el cónsul D. Gilaberto Bosques (Archivo particular de D. Gilaberto Bosques).

va leyendo lo que escribe. El ambiente se vuelve cada vez mas asfixiante.

Max, que siempre fue hasta su muerte, un socialista convencido, era tratado por todos de comunista, menos por los comunistas o, peor aún, como agente, lo que fue la causa de la denuncia con que empezó su amargo paso por cárceles y campos de concentración.

"El 5 de Abril -cuenta el propio Max- a las doce horas, volviendo del Hospital me llevan a la Prefectura. Regresamos para el registro. Recogen una carta del Doctor Negrín referente a la publicación de los Clásicos Españoles por Gallimar.

Estos libros son contra Alemania .

¿Esa es su opinión?

Las manos sucias del Policía"

(Rodríguez, Herrera, 1993).

Llevado a Roland Garros y despojado de sus pocos bienes, Max recabará ayuda. Escribe el 22 de Abril a Julián Zugazagoitia quien le remite el 24 de Abril⁽³⁾ interesándose por él. Poco pudo hacer Zugazagoitia en ese ambiente enloquecido y xenófobo pocos meses antes de la caída de Francia, justo al contrario, Julian Zugazagoitia fue detenido y enviado a España donde fue fusilado en el cementerio del Este, en Madrid, el 9 de Noviembre de 1940 (Pérez Verdú, 1993).

El 10 de Mayo es detenido y enviado a Roland Garros José María Rancaño. Su encuentro con Max y con otro amigo común, José Ignacio Mantecón, les llevará a tener una gran amistad. Allí sabrá Max por boca de Rancaño que cuando el S.E.R.E. hacía las lista para poder ir a México, la Prefectura siempre tachaba su nombre⁽⁴⁾.

El 5 de Marzo de 1940 el Gobierno Mexicano había aceptado, por la mediación de Alfonso Reyes (Archivo Filmoteca Valenciana, 1991), que Max pudiera ir con la película a México. Cuando llegó a la capital mexicana en Octubre de 1.942 le recordaron esta petición.

A finales de Mayo salen de París en una dura marcha que acabará en el campo de concentración del Vernet d'Ariege, llegando el Jueves 30 de Mayo

(Rodríguez, Herrera, 1993; Aub, 1965). Max quedó instalado en la barraca 34 de la sección C. Rancaño y Mantecón en la 35.

A mediados de Junio unas 600 personas salieron del campo, entre ellos Rancaño y Mantecón. A éste último le entregó Max su "*Campo Cerrado*", que recogerá después cuando llegue a México. A todos estos "*internados administrativos*" ni siquiera se les concedió la gracia de embarcarlos para el norte de África ó dejarlos a su suerte en libertad cuando el armisticio; al contrario, el Gobierno Francés los puso a disposición de los nazis, al igual que sus fichas personales (Soriano, 1989).



Campo de Concentración del Vernet d'Ariege. En él pasó Max Aub la primavera de 1940. (Archives Amical Bosques).



Max Aub fue asignado a la limpieza de letrinas, hecho que reflejó en *"Ese olor"*. Como compañero tuvo a un español que estuvo en Mauthausen y al que se encontró en Madrid al cabo de 30 años, como funcionario del Ministerio de Estado (Aub, 1965). Gracias a las gestiones realizadas, Gilberto Bosques logró su puesta en libertad a principios del otoño de 1940. Con una maleta tomó el tren en Toulouse rumbo a Marsella donde quedó protegido por el Consulado Mexicano. El trato con Gilberto Bosques profundizó, naciendo una amistad que quedó huérfana con la muerte de Max. El Cónsul de México se convirtió en el paño de lágrimas de los republicanos españoles (Azcarate, 1994). Para garantizar la libertad de Max, el Cónsul lo nombró *"agregado de Prensa del Consulado de Marsella, puesto totalmente inexistente, -afirma Max- pero lo suficientemente rimbombante para permitirme, en contra de todo cuidado, estar con los primeros brotes de resistencia franceses"*⁽⁵⁾.

En Marsella y Niza encontró a sus amigos Gide, Aragón, Dos Passos, Mendizábal, etc., y cómo no, a André Malraux, con el que estuvo muy unido en esta estancia en la Costa Azul francesa. Manuel Azcarate lo conoció casualmente; Max estaba viviendo próximo a la Rue Saint Ferreol, cerca del Hotel de Azcarate, conviviendo con él muchos días (Azcarate, 1994). Pero es con Margaret Palmer con quien Max tuvo una relación más profunda, por ser amiga, hacia años, de sus padres. Trabajaron codo con codo en la ayuda de los refugiados españoles en el Emergency Rescue Committee. Su director Varian Fry, conocía a André Malraux. Max le dedicó el drama *"El Rapto de Europa"*, aunque la eminencia gris era Gilberto Bosques⁽⁶⁾.

Con Malraux estaba en Mayo de 1941, en Niza, cuando Andre Gide tuvo que suspender la conferencia que iba a pronunciar sobre Henri Michaux, sustituyéndola por una carta *"ofensiva, si no ofendedora"*, lo que hizo que Gide fuera aclamado y sus censores abucheados (Lacouture, 1992). Este hecho lo recordó Max en *"Ciertos Cuentos"* y en *"Historia de Abran"*.

Mientras tanto, la policía española no descansaba en su empeño de detener a estos republicanos. El Embajador español, Lequerica, envió una lista con 3000 nombres al Ministerio del Interior francés (Seguela, 1993); no cabe duda que el nombre de Max figuraba entre ellos. El ambiente se hacía más asfixiante; Max tuvo que utilizar un *"affidavit"* (especie de salvoconducto) de Jhon Dos Passos, en unas horas vividas trágicamente en Marsella⁽⁷⁾.

El 2 de Junio es detenido a las 5 de la mañana. Ese día había estado con Malraux, Gide y Matisse. Así conoció durante veinte días las cárceles de Niza⁽⁸⁾. Gracias a la insistencia de Bosques logró salir el día 22, pero el descanso no llegó para Max pese a tener arreglado su embarque para Argelia (Azcarate, 1994).

El día 3 de Septiembre, Max se encuentra en una calle de Marsella, con N., echándole en cara sus traiciones. La denuncia no se hizo esperar y dos días después Max es detenido y llevado de nuevo al Vernet, ante la sorpresa de Gilberto Bosques a quien le fue imposible convencer al Prefecto⁽⁹⁾.

N. era hermanastro del diputado Cabrera, de padre francés y madre española⁽¹⁰⁾. Max lo retrató con el nombre de Mardones en *"Campo de Sangre"*, aunque coincide con la inicial N. la de Felix Nogues, misógino, lo que hace más parecido el adjetivo que hizo Rancaño sobre él en *"Enero en Cuba"*. En El Vernet Max estuvo un mes aproximadamente: la vieja idea del Transahariano había vuelto de nuevo a los hombres de Vichy.

En Octubre de 1941, esposado a través de Toulouse (Aub, 1967), lo trasladan a Port Vendrés. En las bodegas del barco ganadero Sidi Aicha es trasladado a Argel. En este barco se inspiró para escribir su *"San Juan"*. En *"Yo no invento nada"*, recordará este viaje hasta Djelfa. Un diccionario y un libro de poemas de Quevedo serán su único medio de lectura en esta tierra inhóspita de la Altiplanicie Sahariana.

En Djelfa estuvo Max aproximadamente nueve meses, concentrado junto a unas 1200 personas que vivían en un clima continental muy



Max Aub en el campo argelino de Djelfa. Con esta foto se confeccionó el salvoconducto para su puesta en libertad.

duro y variable, hambrientos y maltratados al máximo. Desde Abril de 1941 hasta Noviembre de 1942 fallecieron más de sesenta personas a causa de los sufrimientos (Carrasco, 1980). En cada tienda ó "*Marabú*" se concentraban doce hombres, pasando un frío tremendo por las noches gélidas del desierto argelino. A Max le asignaron el trabajo de hacer alpargatas. En su "*Diario de Djelfa*" escribirá con toda crudeza los acontecimientos que vivieron los antifascistas españoles y los de las Brigadas Internacionales⁽¹¹⁾: "... escrito a escondidas de los guardianes, solía leerlos para cobrar fuerza y resistir al día siguiente ..." (Aub, 1967).

Su primera poesía esta fechada el 4 de Noviembre y la última el 2 de Julio de 1942. "*El Consulado Mexicano logró la comunicación con Max, su devolución documentada con la visa consular mexicana, gracias a la foto que pudo hacernos llegar*", como dice Gilberto Bosques⁽¹²⁾. "*Edmundo González Roa - enviado por Bosques a Casablanca-en complicidad insospechada con un jefe de policía, logró sacarme del campo de Djelfa*", cuenta Max. No sin antes cachearlo, logra salir de Djelfa el 8 de Julio de 1942 (Prats, 1978). Dentro de su cuerpo logró sacar su "*Diario de Djelfa*".

En Uxda, frontera marroquí, le hicieron sudar sangre; esta detención le hizo perder el barco que lo tenía que llevar a Estados Unidos. La policía lo amenazó con regresarlo al Sahara. Gracias a la visa que le dio Jhon Dos Passos en Marsella, González Roa decidió visitar al Cónsul norteamericano, que los recibió desabridamente. "*Costará lo que cueste pero lo sacaremos de aquí*", le dijo González Roa⁽¹³⁾. Así pasó a una maternidad judía de Casablanca. Todos estos acontecimientos los cuenta Max en el libro "*Ciertos Cuentos*", en "*Pequeña historia marroquí*".

En la "*Maternal*" se encontrará con un viejo conocido, Alfredo Mendizábal, entablando una amistad duradera. Conoce a José Alonso Mallol, antiguo Director General de Seguridad, acusado de la muerte de José Calvo Sotelo, a quien Max ayudará económicamente para su supervivencia⁽¹⁴⁾. Mendizabal partió en el Nyassa a mediados de Julio rumbo a New York. La salida de Max esta próxima, escribe a Barbena a Djelfa comunicándoselo; este le remite el 27 de Agosto alegrándose por el nombramiento de Embajador de Gilberto Bosques, aparte de

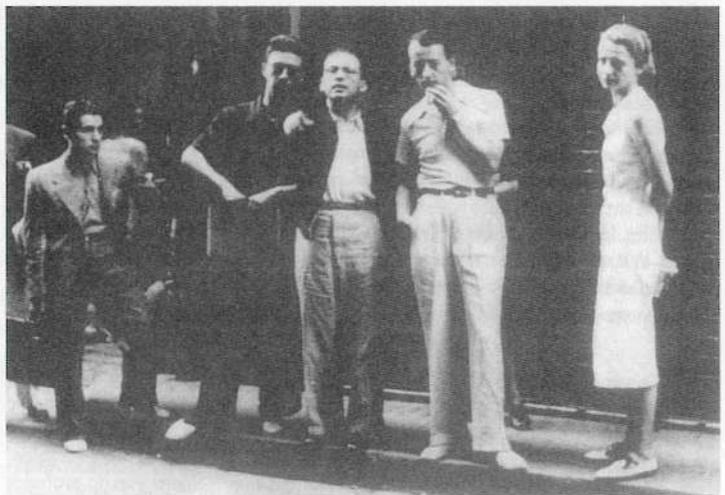
recordarle que haga lo que pueda por ellos⁽¹⁵⁾.

Llega el día soñado, el 10 de Septiembre en el Serpa Pinto a las 5'15 horas de la tarde, desatraca Casablanca (Rodríguez, Herrera, 1993). La travesía la hará con Gustavo Pittaluga y su esposa, hasta La Habana, donde no le dejaron desembarcar, estando dos días en la dársena del puerto (Aub, 1969) por no haber pedido el visado correspondiente.

El 10 de Octubre atraca en el puerto de Veracruz en donde lo está esperando un viejo amigo de Max, José María Rancaño. En este periodo de tiempo escribe "*Morir por cerrar los ojos*": "*No recuerdo como me enteré que venía, -dice Rancaño- pero allí estaba esperándole y llevarlo a mi casa, de alquiler por supuesto, en la calle Gómez Farias numero 227*"⁽¹⁶⁾.

Max había llegado con cinco pesos en el bolsillo (Kemp, 1977). Rancaño ayudó a Max económicamente y estuvo en su casa descansando y recordando el pasado hasta el 16 de Octubre, fecha en que partió para México D.F., estableciéndose en la capital mexicana definitivamente. Terminaban tres años de sufrimientos, un exilio diferente a los escritores de su generación, pero hizo que Max se convirtiera en el más prolífico del los escritores literarios del exilio español de 1939.

Acabó para Max un mal sueño aunque para su liberador y amigo Gilberto Bosques comenzaba el suyo en la cárcel nazi de Bab Godesberg, ¡Pero esto es otra historia!



Max Aub (Barcelona, 1938) durante el rodaje de la película "*Sierra de Teruel*". A su izquierda, Aldré Malraux y su futura esposa Josette Clotis (Archivo Filmoteca Valenciana).



Bibliografía

- AUB, MAX (1965): La Gallina Ciega. Ed. Joaquín Mortiz. México.
- AUB, MAX (1965): Campo Francés. Ruedo Ibérico. Turín.
- AUB, MAX (1967): Hablo como Hombre. Ed. Joaquín Mortiz. México.
- AUB, MAX (1967): Diario de Djelfa. Unión Distribuidora de Ediciones. México.
- AUB, MAX (1969): Enero en Cuba. Ed. Joaquín Mortiz. México.
- AZCÁRATE, MANUEL (1994): Derrotas y esperanzas. Ed. Tusquets. Barcelona.
- CARRASCO, JUAN (1980): La Odisea de los republicanos españoles en Francia. 1939 - 1945. Ed. Nova Lletra. Barcelona.
- FILMOTECA GENERALITAT VALENCIANA. Nº 3. (1991): Sierra de Teruel.
- LACOUTURE, JEAN (1992): Andre Malraux. Ed. Alfonso el Magnánimo. Valencia.
- MARICHAL, JUAN (1985): La Guerra Civil Española. Ed. El País, Capítulo, 16.
- PÉREZ VERDÚ, VICENTE (1993): Cuando Valencia fue capital de España. Consellería de Cultura. Valencia.
- PRATS RIVELLES, RAFAEL (1978): Max Aub. Ed. Epea.
- RODRIGUEZ, JOAQUINA Y HERRERA, ALEJANDRA (1993): Relatos y Prosas Breves de Max Aub. Universidad Metropolitana. México.
- SEGUELA, MATHIEU (1993): Franco - Petain. Ed. Prensa Ibérica.
- SORIANO, ANTONIO (1989): Exodos. Ed. Crítica. Barcelona.
- THOMAS, HUGH (1985): La Guerra Civil Española. Ed. Grijalbo. Barcelona.
- KEMP, LOIS (1977): Diálogos con Max Aub. Revista Estreno III. Otoño.

Notas

- (1) Entrevista José M^a Rancaño con el autor.
- (2) Archivo Fundación Max Aub. Segorbe.
- (3) Archivo Fundación Max Aub. Segorbe.
- (4) Entrevista José M^a Rancaño con el autor.
- (5) Correspondencia de Max Aub con Rafael Prats Rivelles. Archivo Fundación Max Aub. Segorbe.
- (6) Entrevista Gilberto Bosques con el autor.
- (7) Correspondencia Max Aub con Rafael Prats Rivelles. Archivo Fundación Max Aub. Segorbe.
- (8) Correspondencia Max Aub con Rafael Prats Rivelles. Archivo Fundación Max Aub. Segorbe.
- (9) Entrevista Gilberto Bosques con el autor.
- (10) Entrevista José M^a Rancaño con el autor.
- (11) Max Aub escribió otros relatos sobre Djelfa: "El Limpiabotas del Padre Eterno", "El Cementerio de Djelfa", "Yo no invento nada", etc.
- (12) Entrevista Gilberto Bosques con el autor.
- (13) Archivo Fundación Max Aub. Segorbe.
- (14) Correspondencia Max Aub con Alfredo Mendizábal. Archivo Fundación Max Aub. Segorbe.
- (15) Correspondencia de Max Aub con Barbena. Archivo Fundación Max Aub. Segorbe.
- (16) Entrevista José M^a Rancaño con el autor.

EL CONFLICTO DE JURISDICCIONES Y LA MORALIDAD DEL CLERO A PRINCIPIOS DEL XV

-Helios Borja Cortijo-

*"El Señor ha entregado a San Pedro el dominio no sólo sobre toda la Iglesia sino sobre todo el mundo".
Inocencio III.*

El canon 42 del IV Concilio Lateranense, de 1215, recogía la independencia de la Iglesia referida a la administración de la justicia dentro del ámbito eclesiástico, aspecto este ya recogido en el canon 19 del III Concilio, de 1179; si bien ahora, en la política imperial de Inocencio III adquiriría un peso mayor al ser una de las puntas de lanza que enfrentaba al poder secular y al religioso.

La cuestión venía de antiguo. Poco después del pontificado de León X (1049-54), el Papa que recopiló la *Libertas Ecclesiae Romanae*; en 1057, el cardenal Humberto de Silva Candida impugnaba en sus *Libri tres adversus simoniacos* el derecho de los laicos a intervenir en los asuntos de la Iglesia.

A lo largo del siglo XI los documentos pontificios que defienden la superioridad del Papa se suceden, destacando el Decreto de Nicolás II (1059) o el *Dictatus Papae* de Gregorio VII (1075). También los siglos XII y XIII están jalonados por documentos del este tipo, pero la más rígida formulación de la supremacía universal del Papa se halla en la bula *Unam Sanctam* de Bonifacio VIII, en 1302.

Sin embargo, desde el traslado de la Santa Sede a Avignon bajo Clemente V, en 1309, y sobre todo desde el Cisma de Occidente (1378-1417), la Iglesia entra en decadencia.

Esta pérdida de poder por parte de la Iglesia y su consecuente deseo de recuperación coincide al final del período con el surgimiento

del Estado Moderno, en el que el poder civil, tras la atomización política medieval, trata de afianzar y ampliar sus esferas de actuación, enfrentándose a todos aquellos poderes que puedan menoscabar su autoridad¹.

En palabras de Cárcel Ortí, a principios del siglo XV "era ya muy fuerte la polémica entre quienes no admitían la autonomía del poder secular, porque todo poder venía de Dios a través del Romano Pontífice, quienes decían que tanto al emperador como al papa el poder les venía de Dios, a través del pueblo o de los electores, y otros, que sentaron las bases del pensamiento laicista moderno, según el cual es la Iglesia la que debe estar sometida al Estado"².

En los años finales del Cisma y en los sucesivos, los prelados deberán desarrollar una enérgica labor en dos campos: el externo, frente a las injerencias de la autoridad civil, que atacan la *libertas ecclesiastica*, ante la que desplegarán su autoridad refrendada, además de por la legislación general de la Iglesia, por concilios locales³; y el interno, frente a la relajación de las costumbres del mismo clero.

En nuestro artículo sobre el sínodo segorbino de 1417 ya señalamos que la observancia de las costumbres fue el primer punto tratado por el obispo Juan de Tahuste ante la relajación de las mismas por parte del clero⁴.

Esta panorámica es general. Conocido es el conflicto surgido entre el obispo de Valencia, Hugo de Lupià, y el justicia de esta ciudad Nicolau de Tamarit cuando este último mandó a sus agentes que desarmaran a varios clérigos que públicamente llevaban armas⁵.

Pero más revelador es el episodio del también prelado valentino Jaime de Aragón. Las ren-

tas inherentes a su nueva dignidad no bastaban para subvenir a los gastos generados por una persona como él, habituada a los fastos de la Corte.

Asfixiado económicamente, pidió al clero de su diócesis, en el sínodo de 1382, un préstamo de ocho mil florines. Los clérigos le contestaron que no podían reunir tal cantidad, ni ser fiadores, ya que le habían otorgado con anterioridad ciertos subsidios.

Sólo le concedieron la mitad, pero exigiendo al prelado el juramento de observar ciertas pretensiones, formuladas en 21 capítulos. Los dos primeros consistían en la condonación de todas las causas pendientes; y el sobreseimiento absoluto de todos los procesos sobre incesto, adulterio, fornicación, sacrilegio y demás delitos. Únicamente con estas dos, queda patente el grado de relajación e indisciplina del clero.

Tres años después, el obispo, nuevamente necesitado de dinero, vuelve a solicitar un préstamo. La contrapartida fue la concesión de nuevas gracias, privilegios y libertades semejantes a las del sínodo de 1382.

Volvamos a la actuación del ya citado Juan de Tahuste, obispo de Segorbe-Albarracín, durante el período de 1410-27.

En ocasiones se encontró con la firme oposición de los representantes de la administración civil, como Antón de Gúdar, justicia de Segorbe; o el Castielfabib. En otras, tuvo el obispo a un colaborador, como Juan Navarro, justicia de Segorbe⁶; o el de Pina.

Particularmente interesante es la correspondencia cruzada que el 28 de julio de 1413 emitieron el obispo Juan de Tahuste y el justicia Antón de Gúdar sobre la encarcelación del clérigo Bernat Ramón⁷. En agosto de 1421 sucedía algo parecido entre el justicia de Castielfabib y Joan de Sadornil, oficial de Segorbe⁸.

También destaca, por la importancia del personaje, la excomunión de Joan de Sant Feliu, procurador del conde de Luna⁹. En este caso, acaecido a finales de 1426, quien en realidad gobierna el obispado es Francesc d'Aguiló, el coadjutor que el obispo designó para llevar las riendas del poder ante su avanzada edad¹⁰.

Aunque nos falta documentación para completar esta que mostramos seguidamente, sí

que podemos apreciar la fuerte decisión de Juan de Tahuste, directamente o a través de su coadjutor, de defender las prerrogativas eclesiásticas, amenazando a los oficiales del poder civil con la máxima pena eclesiástica si violaban tales derechos, y poniéndola en práctica si eran reiterativos. En otras ocasiones, el obispo no dudaba de pedir la colaboración de ese mismo poder civil para la aplicación de sus derechos.

Así, el 31 de diciembre de 1426, Francesc d'Aguiló pedía al justicia de Pina que ayudase a la búsqueda y captura de dos clérigos de la localidad acusados de que "tenent in possessione ipsorum quandam feminam vocatam Caterinam, mulierem velatam... fornicando cum ea et male vivendo"¹¹.

Buena parte de las disputas entre ambos poderes, el civil y el eclesiástico, fueron debidas al caso arriba expuesto, es decir, a actividades poco decorosas por parte de los clérigos. Por ello, en las regestas que presentamos a continuación también hemos añadido las referidas actividades sexuales de los religiosos, tengan que ver o no con el conflicto de jurisdicciones.

Hay que decir que en estos casos, Juan de Tahuste también fue enérgico, excomulgando a los reincidentes, previo aviso. Así lo podemos ver en el caso de Domingo Martí, vicario de Calomarde¹².

Pero el clérigo excomulgado no perdía la oportunidad de volver al seno de la Iglesia gracias a la magnanimidad episcopal. Es lo que sucede con Joan Castelló, rehabilitado el 23 de febrero de 1424¹³ y ascendido a ecónomo el 14 de noviembre¹⁴.

El 1 de abril de 1427 era excomulgado Joan de Catelló, presbítero beneficiado en la seo de Segorbe, por irregularidades en la administración de una tutoría¹⁵. Desconocemos si se trata del mismo, o es un homónimo.

* * *

Exponemos a continuación todos los casos de conflicto de jurisdicción o noticias relativa a actividades sexuales del clero recogidos por nosotros para la elaboración de nuestra tesis doctoral, lo que nos obligó a consultar multitud de archivos y bibliotecas¹⁶.

1

1413, julio 28. Segorbe.

Juan de Tahuste comunica al justicia de Segorbe, Antón de Gúdar, la retención indebida de un clérigo tonsurado, Bernat Ramón, por lo que debe transferirlo a la jurisdicción eclesiástica y amenazándole con las sanciones canónicas si así no procede.

B: Bernat Roselló, notario de Segorbe.
AMSe, Admón. de Justicia, "Letres", 173, 52v.

2

1413, julio 28. Segorbe.

El justicia de Segorbe, Antón de Gúdar, comunica a Juan de Tahuste que no puede acceder a su petición, puesto que el dicho Bernat fue hallado vestido de laico y haciendo cosas indebidas.

B: Bernat Roselló, notario de Segorbe.
AMSe, Admón. de Justicia, "Letres", 173, 53v.

3

1413, julio 28. Segorbe.

Juan de Tahuste vuelve a advertir al justicia de Segorbe, Antón de Gúdar, sobre las penas canónicas, ya que está violando las prerrogativas eclesiásticas al tener el detenido dignidad clerical.

B: Bernat Roselló, notario de Segorbe.
AMSe, Admón. de Justicia, "Letres", 173, 54r.

4

1414, enero 5. Segorbe.

Concordia de paz entre Bernat Ramón, por sí y todos sus valedores, de una parte, y el cabecero Antón del Fierro, ciudadano de Segorbe, y su

hijo Antón del Fierro, de otra, promovida por el justicia de Segorbe Juan Navarro y el presbítero Joan Roselló, delegado episcopal.

B: Bernat Roselló, notario de Segorbe.
AMSe, Admón. de Justicia, "Asignacions", 118, 3r.

5

1414, abril 26. Segorbe.

Francesca, casera del presbítero Francesc Fillach, jura ante el justicia de Segorbe, Juan Navarro, haber parido un hijo, el cual aún no está bautizado, y cuyo padre es el dicho presbítero.

B: Bernat Roselló, notario de Segorbe.
AMSe, Admón. de Justicia, "Asignacions", 118, 25r.

6

1414, agosto 7. Segorbe.

María Martínez, hermana del presbítero Juan Martínez, jura haber parido un hijo cuyo padre es el presbítero Martí Ximènez.

B: Bernat Roselló, notario de Segorbe.
AMSe, Admón. de Justicia, "Asignacions", 118, 39v.

7

1421, junio 8. Bejís.

Juan de Tahuste ordena a su vicario general en Albarracín que amoneste a Domingo Martí, vicario de la iglesia de Calomarde, por estar con una concubina, lo que ya le informó el procurador Romeu Fernández el 25 de abril, amenazándole con la excomunión, suspensión de oficio y multa si recae.

B: Blay de Xulve, notario de Segorbe.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 11v-12r.



8

1421, agosto 3. El Toro.

El clérigo Gonçalo Alvarez de Espejo acusa al juez de Castielfabib de tenerle preso, por lo que el oficial de la curia le conmina a que, en el plazo de tres días, a partir de la recepción de la presente, lo entregue al rector de esta villa Juan Boscón. En caso de querer interponer demanda debe hacerlo ante el oficial, en El Toro, en el plazo de seis días.

B: Blay de Xulve, notario de Segorbe.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 17v.

9

1421, agosto 3. El Toro.

Joan de Sadornil, licenciado en leyes, canónigo, vicario y oficial de Segorbe, en nombre de Juan de Tahuste, manda al justicia de Castielfabib que transfiera la custodia de su preso, el clérigo Gonçalo Alvarez de Espejo, al rector de dicha villa Juan Boscón antes de tres días, y antes de seis se persone en El Toro, ante el oficial, para defenderse de sus acusaciones.

B: Blay de Xulve, notario de Segorbe.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 17v-18r.

10

1421, agosto 12. El Toro.

Joan de Sadornil pide al rector de Castielfabib y a su lugarteniente hagan pública en la misa de los días festivos la excomunión del justicia de dicha villa por haber hecho caso omiso de la advertencia emitida por el obispo respecto al encarcelamiento de Gonçalo Alvarez de Espejo.

B: Blay de Xulve, notario de Segorbe.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 18r-18v.

11

1423, mayo 20. Segorbe.

Juan de Tahuste advierte al baile de Alpuente que deje que los religiosos que tiene presos sean juzgados por eclesiásticos, bajo pena de excomunión.

B: mano B¹⁷.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 27r-27v.

12

1424, febrero 23. Segorbe.

Juan de Tahuste, habiendo revisado la excomunión del presbítero Joan Castelló, acusado de acto sexual con Isabel Garriga, ante el ruego de Jaume Castelló, su hermano, absuelve al dicho Joan de las penas impuestas.

B: Blay de Xulve, notario de Segorbe.
ACS, Protocolos, Blas Julve, VI-6, 29v.

13

1426, julio 11.

Juan de Tahuste pide al canónigo y comisario Arnau de Mur se presente ante él con toda la documentación pertinente para revisar el proceso de excomunión de Joan Brun¹⁸.

B: Blay de Xulve, notario de Segorbe.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 35r.

14

1426, octubre 11.

El bachiller y coadjutor Francesc d'Aguiló, en nombre de Juan de Tahuste, pide al justicia de Segorbe y procurador del conde de Luna, Joan de Sant Feliu, asigne a la custodia ecle-

siástica al clérigo Llop Ximènez, acusado de crimen. De no hacerlo así, se procederá contra él según las normas dictadas en el concilio de Zaragoza contra los violadores de las libertades eclesiásticas.

B: mano A.
APCO, Fondo Sumarcàrcer, sign. LI bis, 38v-39r.

15

1426, octubre 23.

Francesc d'Aguiló pide al justicia de Jérica, Joan Silvera, quien tiene preso al clérigo Antoni de Mora, entregue al rector de Noguera Lambert Gerard y al notario Arnau Sanç su custodia, amenazándole con la excomunión si viola dicha prerrogativa eclesiástica.

B: mano A.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 39r.

16

1426, octubre 31.

Francesc d'Aguiló anuncia públicamente que todos los que tengan alguna acusación contra el clérigo Antoni de Mora la den a conocer para poder juzgarlo.

B: mano A.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 40r-40v.

17

1426, diciembre 7.

Francesc d'Aguiló comunica a todos los presbíteros y clérigos de su diócesis denuncien públicamente los domingos y días festivos la excomunión de Joan de Sant Feliu, procurador del conde de Luna, por su actitud violenta y violar la jurisdicción eclesiástica.

B: Blay de Xulve, notario de Segorbe.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 45r.

18

1426, diciembre 31.

Francesc d'Aguiló pide al justicia de Pina colabore con Ximeno de Mora, presbítero beneficiado en Jérica, para poder prender a Joan Colom, presbítero de Pina, y a Bernat Bru, clérigo de la misma población, acusados de concubinato con una misma mujer, Caterina.

B: mano B.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 57r.

19

1427, abril 1.

Francesc d'Aguiló ordena a Guillem de Ripoll, canónigo y oficial de Segorbe, y a Joan Roselló, procurador fiscal, investiguen y tomen las medidas oportunas respecto a los casos de concubinato manifiesto denunciados en Segorbe.

B: mano C.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 55v.

20

1427, abril 1.

Francesc d'Aguiló ordena a los vicarios perpetuos de la seo de Segorbe hagan pública la excomunión de Joan de Castelló, presbítero beneficiado en dicha ciudad, a causa de las irregularidades que cometió como tutor y curador de Jacob de Castelló, beneficiado en la seo de esta ciudad.

B: mano C.
APCO, Fondo Sumacàrcer, sign. LI bis, 56r.

INDICE ONOMASTICO

Aguiló, Francesc d': 14-20.
 Alvarez de Espejo, Gonçalo: 8-10.
 Boscón, Juan: 8, 9.
 Bru, Bernat: 18.
 Brun, Joan: 13.
 Castelló, Jaume: 12, 20.
 Castelló, Joan: 12, 20.
 Caterina: 18.
 Colom, Joan: 18.
 Fernández, Romeu: 7.
 Fierro, Antón del: 4.
 Fierro, Antón del (hijo): 4.
 Fillach, Francesc: 5.
 Francesca: 5.
 Garriga, Isabel: 12.
 Gerard, Lambert: 15.
 Gúdar, Antón de: 1-3.
 Martí, Domingo: 7.
 Martínez, Juan: 6.
 Martínez, María: 6.
 Mora, Antoni de: 15, 16.
 Mora, Ximeno de: 18.
 Mur, Arnau de: 13.
 Navarro, Juan: 4, 5.
 Ramón, Bernat: 1, 2, 4.
 Ripoll, Guillem de: 19.
 Roselló, Joan: 4, 19.
 Sadornil, Joan de: 9, 10.
 Sanç, Arnau: 15.
 Sant Feliu, Joan de: 14, 17.
 Silvera, Joan: 15.
 Tahuste, Juan de: 1-3, 7, 9, 11-14.
 Ximénez, Llop: 14.
 Ximénez, Martí: 6.

INDICE TOPONIMICO

Albarracín: 7.
 Alpuente: 11.
 Calomarde: 7.
 Castielfabib: 8-10.
 Jérica: 15, 18.
 Luna: 14, 17.
 Noguera: 15.
 Pina: 18.
 Segorbe: 1-5, 9, 14, 19, 20.
 Toro, El: 8, 9.
 Zaragoza: 14.

ABREVIATURAS

AMSe: Archivo Municipal de Segorbe.
 APCO: Archivo Particular de los Condes de Orgaz (Avila).
 B: documento copiado.
 r: recto.
 v: verso.

NOTAS:

- (1) Durante los siglos XIV y XV tres fenómenos contribuyen a la debilitación de la Iglesia y al reforzamiento del naciente Estado moderno: la fracturación del universalismo medieval al afianzarse las naciones; el laicismo de orden cristiano; y las críticas a ciertos aspectos de la vida eclesial. El proceso que lleva al Estado moderno se inicia cuando el poder del Estado reacciona contra las dos esferas de poder medievales: la supraestatal (el Imperio y el Papado) y la extraestatal (red de inmunidades y privilegios políticos, de carácter territorial y jurisdiccional). El crecimiento de contenido lo obtiene el Estado moderno mediante la expropiación de áreas de dominio supraestatales y extraestatales.
- (2) CARCEL ORTI, V, *Historia de la Iglesia en Valencia*. I., Artes Gráficas Soler, Valencia, 1986, p. 117.
- (3) En el caso del obispado de Segorbe-Albarracín la normativa a seguir se dicta en los concilios de Zaragoza. El que afecta al período de estudio es el realizado en 1407 por García Fernández de Heredia y presidido por el nuncio apostólico Domingo Ram.
- (4) BORJA CORTIJO, H, *Segorbe: el sínodo de 1417*, en prensa.
- (5) Para una visión más amplia del problema, vide GARCIA Y GARCIA, A, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en Valencia a principios del siglo XV*: "Primer Congreso de Historia del País Valenciano", II, Valencia, 1980, pp. 773-782.
- (6) El justicia manda a un notario que dé al procurador catedralicio las cláusulas testamentarias de un difunto (AMSe, Admón. de Justicia, "Asignacions", 118, 10v.)
- (7) Vide documentos 1 al 3.
- (8) Vide documentos 8 al 10.
- (9) Vide documentos 14 y 17. No olvidemos que este obispo fue tutor del conde.
- (10) En este caso, desconocemos por el momento si la excomunión de Sant Feliu se debe únicamente a la violación de las prerrogativas eclesiásticas o a que el dicho procurador estuviese ligado al poderoso partido que se formó en Segorbe ante la designación de Aguiló como coadjutor y que estaba liderado por dos de los eclesiásticos más influyentes antes de su llegada.

(11) Vide documento 18. La designación de Caterina como "velada", indica que nos hallamos ante una viuda o una monja.

(12) Vide documento 7.

(13) Vide documento 12.

(14) ACS, Protocolos, Blas Julve, VI-6, 71r-71v.

(15) Vide documento 20.

(16) BORJA CORTIJO, H, *Aproximación al obispado de Segorbe a través de su documentación. Primer cuarto de siglo XV*, Universitat de València, 1995. Los archivos y bibliotecas consultados son el Archivo Capitular de la Catedral de Valencia, el de la Catedral de Segorbe, el de la Corona de Aragón (sección "Memorials"), el Ducal de Medinaceli (sección Segorbe), el Histórico-Municipal de Castellón, el Municipal de Altura y de Segorbe, el Particular de los Condes de Orgaz (sección Sumacàrcer), el de Protocolos del Patriarca de Valencia, el del Reino de Valencia (diversas secciones), y las Bibliotecas del Seminario de Vitoria y la Valenciana.

(17) En el estudio paleográfico de la documentación segorbina de principios del siglo XV nos hemos encontrado con algunos escribas anónimos y los hemos designado con letras.

(18) Hay dos personas con el mismo nombre, un labrador de Altura y el oficial episcopal de Albarracín. Desconocemos a quién se refiere.

EL ALTO PALANCIA Y LA REAL AUDIENCIA VALENCIANA (1506-1910)

- Jaime J. Chiner Gimeno -

Con ocasión de la IV convocatoria de becas de la Fundación "Caja Segorbe-Bancaja" correspondiente al año 1994, presentamos un proyecto de investigación que, bajo el título de *"La Real Audiencia valenciana y el Alto Palancia. Documentos y procesos (1506- 1910)"*, fue subvencionado con una ayuda.

Nació dotado de una doble justificación y finalidad. Por un lado, el constituir un estudio histórico-procesal sobre la comarca del Alto Palancia y, por otro lado, el elaborar un útil instrumento de trabajo científico que facilitara el acceso a una vasta riqueza documental prácticamente inédita pues, como bien saben los historiadores, las posibilidades de investigación que permite la documentación judicial abarcan prácticamente todos los campos: la historia social y económica, la del derecho y las instituciones, la de la cultura, la genealógica, la heráldica, la filológica, etc¹.

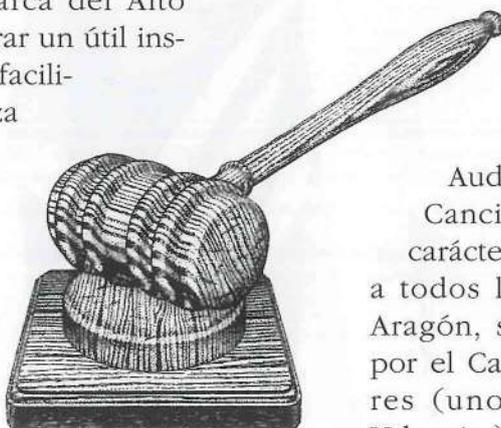
La multiplicidad jurisdiccional, propia de los siglos medievales y modernos, convirtieron la administración de justicia en una maraña de competencias que originaba complicados conflictos y se sustentaba en un entramado orgánico ciertamente complejo. La capacidad jurisdiccional

acompañaba, por lo general, a la de gobierno y a la meramente administrativa en el ámbito de competencias propio de cada órgano. Las distintas jurisdicciones proliferaban y se solapaban unas a otras: el rey, la iglesia, los señores, los municipios, etc.

Dentro de este panorama, merece destacarse la institución cuyos fondos, tanto de época foral como post-foral, sirven de base a nuestro estudio: la Real Audiencia Valenciana.

Hacia la segunda mitad del siglo XIV, Pedro IV estableció el funcionamiento de la Audiencia real, en el seno de la Cancillería regia. Desde 1365, el carácter de la Audiencia real común a todos los reinos de la Corona de Aragón, se fue perfilando, presidida por el Canciller, con tres vicecancilleres (uno por Aragón, Cataluña y Valencia) y cuatro vocales doctores o juristas de cada estado. Se trataba de un tribunal único, desdoblado en diferentes tribunales para cada reino, que delegaba las causas en jueces comisarios, bien para referirlas al pleno de la Audiencia, bien para determinarlas hasta sentencia definitiva.

El documento fundacional de la Audiencia valenciana foral moderna fue otorga-



do por Fernando el Católico en Barcelona el 30 de agosto de 1506. Posteriores reformas en el siglo XVI la dotaron de su carácter definitivo hasta el año 1707, fecha en la que se adoptó la planta de las Chancillerías castellanas. Como tribunal supremo del reino, su jurisdicción se extendía tanto a las causas que privativamente le correspondían como a las que, perteneciendo a instancias inferiores, eran llevadas al tribunal regio, aunque en la práctica tendió a convertirse en un tribunal de apelación, con ciertas restricciones en cuanto a la avocación de causas. Las sentencias de la Audiencia podían apelarse al Consejo Supremo de Aragón.

Con la Nueva Planta borbónica desaparece la Audiencia foral, se transformará en Chancillería - en todo al estilo de Castilla - y a su frente figurará un presidente. A partir del año 1716, volverá a denominarse Real Audiencia. Durante este período cumplió una doble función: la gubernativa, a través del Real Acuerdo que servía de conexión entre el rey y sus Consejos, y la judicial, contando con dos salas civiles de cuatro oidores y una sala criminal, con dos alcaldes del crimen.

En nuestro estudio sobre el Alto Palancia nos centramos, como ya hemos indicado, en parte de la documentación emanada de la Real Audiencia valenciana. Concretamente en los "Procesos civiles" de la serie "Real Audiencia", y en los procesos de época post-foral de la sección "Escribanías de Cámara", custodiados en el Archivo del Reino de Valencia.

La documentación de la Real Audiencia se depositaba en el llamado Archivo del Real desde las Cortes de 1419 y se mantuvo esta costumbre hasta la substitución de la Real Audiencia foral por la Chancillería de tipo castellano. Todavía hacia 1920, los archivos de la Real Cancillería y de la Real Audiencia se englobaban en la misma sección del moderno Archivo del Reino. Con posterioridad, se decidió desglosarlas, lo que creó algunos problemas de clasificación y contribuyó a mezclar las series.

Los cerca de 59000 procesos civiles que se han conservado referentes a los siglos XVI y XVII, se hallaban divididos ya desde antiguo en dos partes. Tal división no corresponde

a clasificación alguna, sino tan sólo a los avatares de su ubicación física.

Posteriormente, se añadió una tercera parte y un apéndice a esta última. Muchos de los expedientes que faltan en la I y II parte se encuentran en la III parte y apéndice. Por el contrario,

muchos expedientes de la III parte y apéndice corresponden a otros tribunales que se incluyeron por error en esta serie.

Por su lado, los fondos de la sección "Escribanías de Cámara" aparecen ordenados cronológicamente, iniciándose en 1707 y llegando hasta el s. XX. Van mezclados los civiles y criminales. Documentación complementaria de esta sección del Archivo del Reino de Valencia se encuentra en los "Registros de la Real Audiencia" (años 1708 a 1834), con un total de noventa y tres volúmenes, y los regis-



tros de "Reales Ejecutorias" (años 1707 a 1780), con ocho volúmenes.

Nuestra directa y personal inmersión durante esta investigación en la caótica organización del pélogo de procesos conservados en las series "Real Audiencia" y en la sección "Escribanías de Cámara" del Archivo del Reino de Valencia nos permite ratificar la opinión expresada por Emilia Salvador Esteban en el prólogo del libro de Teresa Canet Aparisi:

"[La] superabundancia documental [sobre la Real Audiencia valenciana] ... exige un enorme esfuerzo de exhumación, impidiendo cualquier intento de aproximación rápida.

En el caso de la Real Audiencia, además, esta dificultad inicial se incrementa por la dispersión de muchas de sus fuentes, así como por la inexplicable catalogación de una de las Series que en teoría podía haber dado más juego. Nos estamos refiriendo a la masa de procesos, cuya ordenación responde a un criterio tan antihistórico como es el alfabético de los nombres - no apellidos - de los litigantes²

Desde un punto de vista estructural, junto a un amplio capítulo introductorio donde mostramos la evolución histórica de la Real Audiencia valenciana, nuestro estudio está integrado, fundamentalmente, por un repertorio documental de regestas sobre cada uno de los pleitos en que se vieron implicados los diversos pueblos y entidades del Alto Palancia. Tan sólo presentamos en este *corpus* documental las regestas de los procesos que, tras su examen directo por nosotros, se pueden vincular con algunas de las localidades o de las entidades físicas o jurídicas de la comarca del Alto Palancia³. Precisamos este extremo ya que, en más oportunidades de las que hubiéramos deseado, pleitos inscritos en los índices del Archivo del Reino de Valencia como relativos o relacionables, directa o indirectamente, con la comarca, en realidad no se referían a ella, siendo un caso paradigmático de ello las causas judiciales de los duques de Segorbe por diversas posesiones.

También hemos resumido en nuestro

corpus, ahora como regestas individuales, ahora en notas a pie de página, los documentos más significativos localizados en el interior de los 1212 procesos examinados⁴. En total, damos a conocer 1195 documentos referentes al Alto Palancia que van, desde el punto de vista cualitativo, desde privilegios, concordias y ordenanzas municipales a mapas, cartas puebla y actas de deliberaciones municipales y, desde el punto de vista cuantitativo, de un único documento referente a la localidad de Torás al casi medio millar sobre Segorbe. Precisamente, una de las más evidentes pruebas de la utilidad de este tipo de estudios para la historia de nuestra comarca la constituye la aparición de cartas puebla y de numerosos documentos completamente desconocidos o tan sólo mencionados, bien en libros tales como la "Historia de Xérica" de Francisco del Vayo⁵ o el de Francisco de Asís Aguilar "Noticias de Segorbe y de su Obispado"⁶, bien en artículos científicos de autores como Francisco José Guerrero Carot⁷, Rosa Gómez Casañ⁸, Vicente Górriz Marqués⁹. Eugenio Díaz Manteca¹⁰.

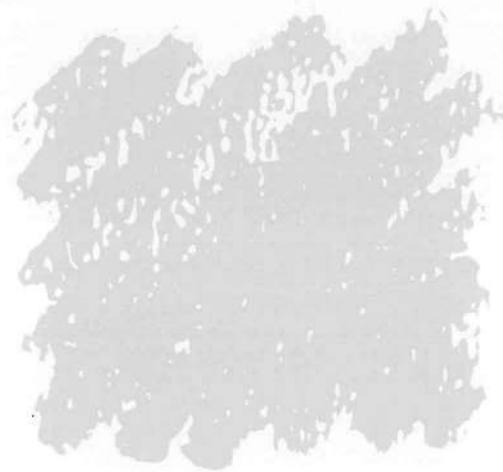
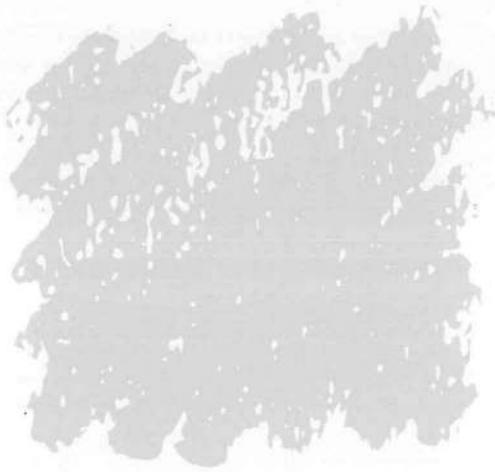
Asimismo, nuestra publicación completa y clarifica las brevísimas indicaciones que, sobre los procesos atribuibles a entidades físicas y jurídicas de la actual comarca del Alto Palancia, figuran en los catálogos del Archivo del Reino de Valencia. En efecto, además de la data inicial de la causa, del resumen de su contenido, de diversas informaciones sobre su extensión y estado de conservación y su correspondiente signatura, proporcionamos los nombres del oidor y del escribano intervinientes en su tramitación. Esta última información resulta imprescindible si se desea localizar la sentencia del pleito pues, en el Archivo del Reino de Valencia, existe una sección denominada "Sentencias" que incluye más de 73.000, desde el año 1492 a 1707, clasificadas por el escribano que las publicaba.

Los dos bloques estructurales de nuestra investigación -capítulo introductorio y *corpus* de regestas - se completan con un índice onomásti-

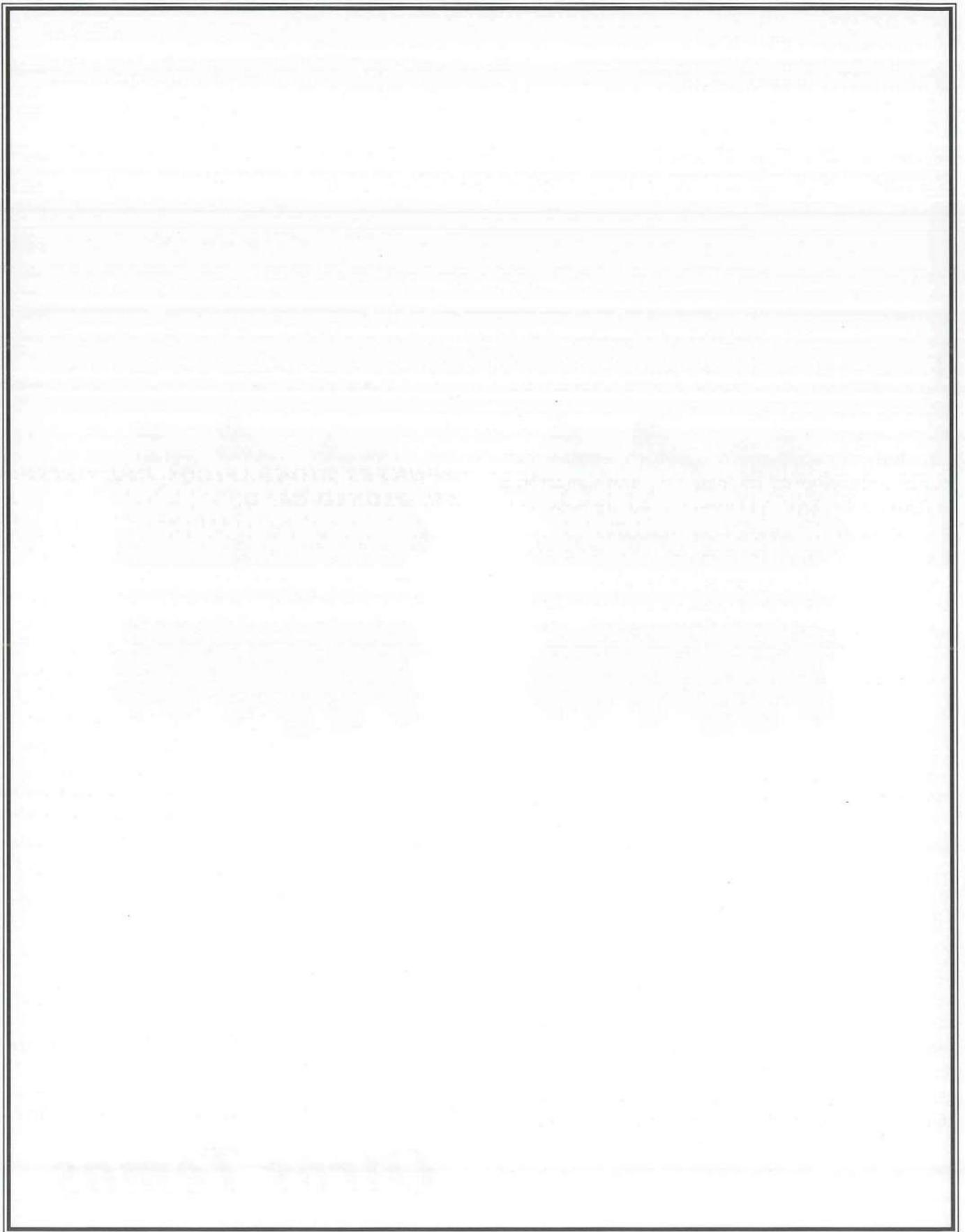
co-temático, un listado de fuentes archivísticas y un apéndice documental en el que transcribimos las cartas puebla localizadas de Gaibiel (Año 1379), Castellnou (Año 1611), Almedíjar (Año 1611) y Geldo (Año 1612) por creerlas inéditas.

NOTAS

- (1).-Junto a documentación coetánea de los hechos juzgados o de la causa incoada como son mapas y planos o declaraciones de testigos, las partes judiciales implicadas aportaban en muchos casos documentos cronológicamente anteriores al proceso en cuestión.
- (2).-CANET APARISI, T., *La Magistratura valenciana (s. XVI-XVII)*. Univ. de Valencia 1990, pp. 9-10.
- (3).-Puede sorprender la amplia extensión de la mayoría de nuestras regestas pero ello está motivado por la falta de un capítulo que las relacione entre sí. Esta carencia, en principio extraña para algunos lectores, tiene su razón de ser en la gran variedad y en la fuerte disparidad de los procesos localizados. Esta constatación hizo que la prevista elaboración de un semejante capítulo fuera en gran medida superflua ya que este se hubiera convertido en una simple y mera enumeración de procesos mínimamente unidos por sus temas y, por tanto, hubiera sido una especie de repetición de nuestro índice onomástico-temático final.
- (4).-Seiscientos veinticuatro causas judiciales corresponden a la serie "Real Audiencia" y quinientas ochenta y ocho a los fondos de la sección "Escribanías de Cámara". Estamos convencidos que nuevos exámenes en los citados fondos permitirán descubrir diferentes procesos que no figuran en nuestro libro el cual, en este sentido y por ello, debe ser considerado como una primera aportación a una futura y deseable constitución de un *corpus* de fuentes documentales sobre el Alto Palancia existentes en distintos archivos nacionales.
- (5).-GOMEZ CASAÑ, R., *La Historia de Xérica* de Francisco del Vayo. Caja de Ahorros y M.P. de Segorbe, Segorbe 1986.
- (6).-AGUILAR Y SERRAT, Francisco de Asís, *Noticias de Segorbe y de su Obispado*. Segorbe 1890/Valencia 1975.
- (7).-Vid., por ejemplo, los documentos por el citados en dos de sus numerosos artículos sobre el Alto Palancia: GUERREIRO CAROT, F. J., "El último manuscrito del Archivo Municipal de Viver". Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, nº 12 (Octubre-Diciembre 1986), pp. 27-40; idem, "Inventario de los fondos documentales del Archivo Histórico Municipal de la villa de Jérica". Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, nº 6 (Abril-Junio 1985), pp. 63-72.
- (8).-GOMEZ CASAÑ, R., "Concordias sobre aguas. La concordia de aguas de 1567". Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, nº 6 (Abril-Junio 1985), pp. 73-82; idem, "Concordias sobre aguas (Las concordias de 1374, 1375, 1551 y 1566)". Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, nº 10 (Abril-Junio 1986), pp. 43-54.
- (9).-GORRIZ MARQUES, V., "Aproximación a la economía de la cartuja de Vall de Crist". Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, nº 7-8 (Julio-Diciembre 1985), pp. 79-98.
- (10).-DIAZ MANTECA, E., "Privilegios reales de Vall de Crist en la Edad Media procedentes del Archivo Histórico Nacional". Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia, nº 7-8 (Julio-Diciembre 1985), pp. 185-214.



Otros Temas



ALONSO CANO, UN OBISPO ILUSTRADO: Del Proyecto de Renovación de la Catedral de Segorbe a la Historia de Argel

-M.^a José Carbonell Boria y Andrés Díaz Borrás-

Indudablemente, la figura de Alonso Cano está íntimamente ligada a Segorbe y a su Seo por el hecho de haber sido Obispo y el primero en plantear la remodelación de la fábrica de la iglesia Catedral. No obstante, nos pareció hasta cierto punto reduccionista intentar una aproximación a la figura del obispo ilustrado sin adentrarnos en la profundidad de un pensamiento, que como el suyo, fue harto complejo. Por ello, creímos conveniente abrir nuestra perspectiva hacia un texto que ha permanecido en el anonimato hasta ahora, siendo pese a todo, tal vez el mejor libro de historia que redactó Alonso Cano y que nosotros hemos tenido la oportunidad de exhumar.

La personalidad del Obispo de Segorbe entra de lleno en el ámbito de intelectuales católicos ilustrados del período más armonioso y fructífero de realizaciones entre esta corriente político-cultural y la monarquía borbónica en España. Como hombre de su tiempo, Alonso Cano vivió, pensó, proyectó y ejecutó una enorme cantidad de realizaciones en campos muy variados del saber. Su estancia en Segorbe, sin duda, sirvió para revitalizar la actividad diocesana de la ciudad, para elevar su nivel cultural y de bienestar, como nunca hasta entonces. Sin embargo, todo ello, como su labor pedagógica y de formación religioso-trinitaria, no es más que una de sus múltiples facetas de hombre ilustrado. Es por eso que, quizás, a través de la Nueva descripción de la Topografía de Argel, de su estructura y planteamientos, se pueda acceder a aspectos inéditos de su formación e intereses intelectuales. En cualquier caso no cabe duda de que la otra, que bien merecería el honor de su transcripción y publicación se justifica por sí

misma, siendo una de las máximas expresiones de la manera de ver la historia y las relaciones hispano-argelinas del Siglo de las Luces en estas latitudes.

APUNTES BIOGRAFICOS DEL OBISPO FR. ALONSO CANO.

Nacido en Mota del Cuervo (Cuenca) el 23 de enero de 1711¹; demostró su vocación religiosa a temprana edad, ingresando en la Orden de Trinitarios Descalzos², desde donde y gracias a sus dotes y estudios pasó a ocupar importantes cargos tanto dentro de la Orden -Ministro de las provincias de Castilla, León y Roma-, como dentro de la administración de la Iglesia/Estado -teólogo de su Magestad, Calificador del Tribunal de la Inquisición, Examinador Sinodal en el arzobispado de Burgos, Censor,...-, o como Investigador -fue Catedrático de Teología y Sagrada Escritura de la Universidad de Toledo, siendo más tarde nombrado Académico de la Historia³-.

Todos estos cargos dan una idea de la gran capacidad de trabajo de Fr. Alonso Cano, ya que ello no le impidió poder dedicarse con gran interés a su labor pastoral dentro de la Diócesis de Segorbe.

Aunque su toma de posesión del obispado de Segorbe fue realizada por procurador el 27 de octubre de 1770, su consagración como obispo no se hizo hasta tres días después en Madrid y su definitiva incorporación al mismo no tuvo lugar hasta el 8 de diciembre en que hizo entrada solemne en la Catedral⁴.

Su labor al frente de la diócesis segorbina, podemos decir que tomó dos vertientes perfecta-

malos usos, teniendo incluso que acudir a la Santa Sede para que le confirmara en su decisión y concediera potestades "especiales".

-Costeó la fabricación de la iglesia de algunos lugares como Higueras, Azuebar y Sot de Ferrer, entre otras.

Y por último, aunque no por ello menos importante, iniciar la remodelación de la Catedral. Alonso Cano, no pudo ver completamente realizado su proyecto ya que tropezó con la oposición de sus conciudadanos; aún así antes de su muerte, acaecida el 7 de abril de 1780, aprobó el diseño para el nuevo frontal de plata, realizado por Fernando Martínez, de Valencia, con un presupuesto de 80 libras¹³, y gestionó los planos y arquitecto encargados de llevar a buen término la empresa de reconstrucción de la catedral, como se indica en el proemio a los sermones predicados en la inauguración de la misma en 1795.

"En estas circunstancias el delicado gusto del Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso Cano y su celo por el decoro del culto, no pudieron mirar con indiferencia el lastimoso estado de la Catedral, solicitó y movió con indiferencia el lastimoso estado de su Catedral, solicitó y movió con la viveza y actitud, que le eran propias, cuantos resortes juzgó oportunos para renovarla y ampliarla, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles por las circunstancias que ocurrieron en aquella época. Y cuando en otra, al parecer más feliz, excitó y promovió el mismo pensamiento, tenía ya preparado el plano y prevenido para la dirección de la obra un arquitecto de los más acreditados de España, pagó, por altos juicios de la eterna Sabiduría, el tributo común a todos los mortales".

VIAJE A ARGEL Y REDACCION DEL MANUSCRITO.

En 1768 Carlos III por mediación del embajador argelino en Madrid acordaba con el Bey de Argel el cange de prisioneros. Para llevar a cabo dicha operación fue necesario contar con la colaboración de personalidades -de las Ordenes Redentoras- de reconocida capacidad y prestigio. Por esta razón encomendó al trinitario Alonso Cano junto a otros religiosos mercedarios y trinitarios la ejecución de la empresa.

Los redentores iniciaron la expedición en octubre de ese año llegando sin novedad a Argel y procediendo al intercambio de los cautivos conservados por un lado al rescate de otros y por último a intentar cumplimentar la difícil y secreta misión que requería de mucho tiempo por encontrarse los cautivos dispersos por todo aquel territorio. Cano contó, no obstante, con un hecho inesperado que propició su misión: el barco que le llevó hasta Argel tuvo que partir de ese puerto debido al cambio de las condiciones meteorológicas, el inicio del invierno, no pudiendo regresar hasta bien entrado el mes de febrero del año siguiente. De este modo Alonso Cano pudo disponer del tiempo necesario para llevar a cabo su tarea y a la vez recopilar información suficiente para redactar su magnífica historia de Argel, cuyo contenido pasamos a describir, aunque someramente, a continuación.



ALONSO CANO Y LA "NUEVA DESCRIPCION DE LA TOPOGRAFIA DE ARGEL: SU ESTADO, FUERZAS Y GOBIERNO, COMPARADO CON EL ANTIGUO".

Nuestro ilustre Obispo dividió el manuscrito en libros y capítulos. Así pues, su obra consta de tres libros, conteniendo cada uno de ellos siete capítulos¹⁴, sumando, por lo tanto, todos veintiuno. Cada libro intenta abordar un tema distinto, relacionado con la historia de Argel. No obstante, Cano supo mantener una disposición armónica del texto de tal manera que existe una lógica interna que preside todo su trabajo. Si en el primer libro se detiene en informarnos acerca de los historiadores de Argel, de la descripción urbana y paisajística, de su etimología y antigüedad, en definitiva de su fuerza y armamento, en el segundo tratará de las instituciones políticas que rigen la ciudad. Hablará sobre el Bey, sobre la Tayfa, hablará del Diván, del gobierno militar, de la tropa y de sus rangos y de las leyes por las que se rigen los habitantes de Argel. Por último, el tercer libro viene a ser la justificación teórica de toda la obra. Si a lo largo de los catorce primeros capítulos, el Obispo de Segorbe nos ha ilustrado de los pormenores generales y particulares que se concitan en

aquella ciudad africana, ahora, intentará justificar "los títulos de dependencia de soberanía de Argel para la Corona de España".

En realidad, es entorno a este objetivo que gira todo el planteamiento lógico de Alonso Cano. En efecto, la redacción de este manuscrito se comprende mejor atendiendo al momento histórico que vivía la monarquía hispánica, después de la entronización de los Borbones y atendiendo, también, a los largos y seculares avatares de las relaciones marítimas entre Berbería y el litoral mediterráneo de la Península Ibérica. Los primeros años de la dinastía borbónica en España están marcados por ser el punto más bajo de la presencia peninsular en el contexto internacional, por ende en las relaciones con el norte de Africa. La inflexión de este proceso aislacionista se producirá, paulatinamente, durante los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, cuando la monarquía hispánica tratará de recuperar el espacio perdido en el ámbito mediterráneo; consecución de Nápoles para la dinastía, reintegración de Menorca, ataques y ocupación de las plazas norteafricanas, etc. Precisamente, buena parte de la política africana de la monarquía estaba orientada a disolver la amenaza pirática que los puertos berberiscos auspiciaban, tanto en Argel, como en Orán, Bugía, etc., con respecto al litoral hispano: Cataluña, Baleares, Valencia, Murcia y Andalucía Oriental¹⁵. La solución más efectiva para solventar las incursiones musulmanas era la desaparición de los puertos base de los corsarios islámicos y para ello no había otra alternativa mejor que ocuparlos. Cano, en esto seguirá la filosofía imperante en los círculos militares y políticos próximos al poder desde la época de Fernando el Católico y sus expediciones africanas. El único inconveniente para efectuar este plan de operaciones radicaba en el elevado coste económico y material que representaba, sin contar con la pérdida de vidas humanas. Durante muchos años esos problemas habían sido tan inabordable que siempre actuaron como factores disuasorios de acometer semejante empresa. Por lo tanto, un estudio como el de Alonso Cano, que proporcionase información rigurosa, detallada y

actualizada de Argel, que subrayase la rentabilidad, ventajas y operatividad del proyecto no sólo era conveniente sino incluso de imprescindible ejecución. El Obispo de Segorbe, seguramente, pensaba en ello cuando se decidió a redactar este manuscrito, al igual que en las ventajas que para los cristianos tendría, tanto en redención de cautivos como en evitar nuevos apresamientos, temas en los que por su condición de trinitario redentor estaría muy sensibilizado.

EL CONTENIDO DEL MANUSCRITO.

Libro Primero. Descripción de la ciudad, huestes y gobierno de Argel. Capítulo 1º. De los historiadores de Argel, su discordia en general y dificultades en sus descripciones.

El padre Cano cita a ocho historiadores de Argel y sus respectivas obras. Se trata de un elenco destacable de figuras y textos en los cuales nuestro protagonista tenía un conocimiento minucioso, dando muestras de haber efectuado lecturas profundas de los textos citados. Se trata de las obras de León el Africano¹⁶, Diego de HAEDO¹⁷, Juan Bautista GRAMAYO¹⁸, Pedro DAM¹⁹, Gabriel de LOSADA²⁰, Silvestre MAESTRO²¹, Philimón de la MOTA y Joseph BERNARDO²² y por último, Laugier de THASY²³.

El argumento central de este capítulo es recrearse en las obras mencionadas que Cano considera abundantes para la historia de Argel en un par de siglos, aunque, no obstante, las discrepancias entre los autores no sólo ayudan a esclarecer la verdad del tema sino que lo hace más enrevesado. Así pues, la crítica bibliográfica conduce inexorablemente a la necesidad de reescribir la historia y confrontar todas las informaciones que proporcionan los autores citados.

Capítulo 2º. De la etimología, antigüedad y situación de Argel.

Cano comienza exponiendo la teoría etimológica propuesta por Juan León, según la cual Argel procede del árabe *gerva* (isla), recibiendo este nombre por la similitud de su paisaje con el de Mallorca o Menorca, islas que se encuentran,



precisamente, en el mismo meridiano que la ciudad berberisca. Por supuesto, Cano no confía mucho en una explicación tan poco sólida. Menciona a continuación la propuesta etimológica que efectuó Haedo y otros varios historiadores, después de él. Procedería Argel de *gecir*, *gereixa* o *algecir* (isla) refiriéndose a la pequeña isleta que antiguamente se hallaba frente al puerto de la ciudad, hasta que fue unida al continente en época del segundo Barbarroja. Esta explicación también tiene poco fundamento puesto que las palabras árabes que designan el concepto de isla no son aplicables a un islote o escollo que era, en realidad, lo que se hallaba frente al puerto de Argel. Como jamás se le designó a ese accidente geográfico como isla, mal puede haber derivado de él la etimología de Argel. El Obispo de Segorbe parece más inclinado a pensar que su origen estaría en el nombre romano de una población de época de Augusto: Cesaria.

En otro orden de cosas, Alonso Cano probablemente hizo mediciones o se preocupó por averiguar la localización exacta de Argel, merced al instrumento naval correspondiente, todo ello para contrastarlo con las informaciones que daban algunos historiadores. Llegó a la conclusión de que se encontraba a 37 grados y 48 minutos de latitud y 21 grados y 20 minutos de longitud²⁴.

Capítulo 3º. De la descripción de la ciudad, sus edificios y población.

Una vez situada Argel correctamente en el mapa imaginario del libro de Cano, nuestro autor pasa a hacer una descripción física de los paisajes próximos, su huerta, alquerías y montañas, perfilando el lugar donde se asienta la ciudad. Seguidamente, se detiene en el cálculo de casas y edificios que se apiñan dentro de las murallas de Argel, alcanzando poco más de dos mil quinientas casas en contra de la opinión generalizada hasta entonces que se encargará de desacreditar mediante el cálculo matemático. Después hace una descripción sucinta de la morfología de las casas, que según Cano, siguen en su inmensa mayoría un esquema de distribución semejante.

Calculará, después, el número de los habitantes de Argel, que estimó en unos cincuenta mil. Igualmente mencionará sus mezquitas, diez u once grandes, unas cien más pequeñas o semiprivadas, esparcidas por toda la ciudad. Las fuentes, escasas en otro tiempo, son también frecuentes en el paisaje urbano de Argel visitado por Cano, que considera la red de suministros de agua muy avanzada, comparable a la de París. Junto a estas curiosidades, se entretiene en analizar los Baños de Argel, verdaderas cárceles para cautivos o por mejor decirlo cuarteles, de los que hay tres pertenecientes al gobierno de la ciudad. En estos baños se custodian entre 1.450 y 1.800 hombres, solamente de propiedad pública, atendidos por un dispensario u hospital regentado por trinitarios y financiado por el rey de España, con capacidad para 60 ó 100 camas. Además de los baños hay otro tipo de cuarteles, los que están dedicados al alojamiento de tropas turcas. Son en total siete, con una capacidad de 3.500 a 4.200 hombres. Hay, además, en Argel, otros servicios públicos como son cuatro grandes almacenes de mercancías para uso de los particulares o una completa y bien cuidada red de desagües y alcantarillado, disponiendo de servicios de limpieza y aseo de las vías públicas muy eficientes. Este capítulo finaliza con la enumeración de todas las puertas de acceso a la ciudad y su ubicación.

Capítulo 4º. De la muralla, sus defensas y fortificaciones vecinas.

La rica descripción que hace el Obispo de Segorbe de las murallas de Argel, se detiene en analizar las características de los torreones cuadrados y las almenas, destacando su poca consistencia en los flancos terrestres de la ciudad, por donde la muralla más se parece a una tapia que a una verdadera fortificación. No ocurre lo mismo en el lado del mar, donde las defensas están mejor dispuestas, incluso con abundante material de artillería de diferentes calibres.

Además de las murallas, Argel cuenta con una red de castillos en sus proximidades, que garantizan la seguridad de la ciudad. El más antiguo, el castillo del Emperador Carlos V, donde



asentó sus reales en la expedición contra Argel, constituye un baluarte clave para la defensa de la plaza. El segundo castillo, en ruinas, es el que algunos autores denominan de la Estrella, siendo poco competente para resistir asedios. El tercero, el castillo Inglés, como el cuarto, del rey Ochali, sí están en buen uso. No obstante, todos ellos padecen un gran inconveniente, habiendo sido construidos sin atender a las normas de la arquitectura militar moderna, por su antigüedad y escasa conservación, sufren la proximidad de colinas y alturas que superan su alzada, siendo fácil su hostigamiento.

Capítulo 5º. De las fortificaciones del puerto y costas circunvecinas.

Construido por Barbarroja, mediante la unión del islote al puerto, desde entonces se fue fortificando paulatinamente. Hay dos baluartes que defienden el acceso al interior de la rada, el del norte que sirve también como faro y el de poniente que se emplea como cuartel. Las fortificaciones que rodean todo el complejo portuario son importantes, proliferando casamatas y otros elementos defensivos junto a las piezas de artillería, repartidas en las dos secciones en las que se divide el puerto. No obstante, la atención y vigilancia de todas estas construcciones es mínima. Los cañones permanecen expuestos a la intemperie y sin cuidado ni revisión durante años, por lo que un porcentaje significativo estará inutilizado, tampoco hay destacamentos de custodia ni siquiera centinelas.

Para la vigilancia nocturna de la ciudad hay guardias en la muralla, de trecho en trecho. Igualmente, extramuros de Argel, se deja sueltos por la noche una manada de perros encargados de evitar las huidas de los cautivos o que se acerquen sigilosamente extraños. Por último, hay un vigía permanente en la Busarria, la montaña más alta y próxima a la ciudad (una legua), que se encarga de dar aviso a uña de caballo, ante cualquier novedad en alta mar de barcos desconocidos que se aproximan al puerto.

Capítulo 6º. De su tropa y fuerzas vivas de tierra.

La tropa y ejército de Argel ha pasado por

grandes altibajos. Desde un principio sus fuerzas eran muy débiles y solamente, gracias a la piratería, desde hace doscientos años han crecido enormemente sus destacamentos armados. Para Cano, no había en aquellos momentos más de sesenta mil hombres en todo el territorio de jurisdicción de Argel, es decir, la ciudad propiamente dicha y los distritos del interior. Esta disminución reciente de la tropa se debe a la desatención que los gobernantes prestan a su ejército, en el que abundan las deserciones y el escaso espíritu marcial. No se reclutan ya renegados y traidores de Levante, prefiriéndose solamente a los turcos. Gentes del país apenas habrá un puñado, distribuidos en batallones o compañías grandes. Van en vanguardia y están encargados de parar el primer ímpetu del enemigo. Se trata de una milicia general repartida por todo el reino. Su formación castrense es nula, careciendo de soldada por lo que fácilmente se dedican al pillaje. Antiguamente, la caballería alcanzaba incluso los 126.000 hombres pero en la actualidad apenas llegan a veinte mil.



Capítulo 7º. De sus armamentos y fuerzas de mar.

Es la marina, sin duda, el arma fundamental. La flota estaba dividida entre aquellos barcos de propiedad gubernamental y los que eran de particulares. Ambas secciones tenían una tradición histórica que se pierde en la noche los tiempos. Alonso Cano proporciona una lista de los barcos en servicio, entre los que destacan los de mediano y pequeño tamaño: galeotas, jabeques, siendo más raras las fragatas o los navíos. Por otro lado, subraya la poca preparación de los naturales del país para el manejo competente de la fuerza naval. La mayoría de cadafates, carpinteros y pilotos son cautivos cristianos o renegados, los cuales se muestran tan inteligentes como los argelinos para el cuidado de los barcos. En efecto, gran parte del potencial naval berberisco se fundamenta en la posesión de cautivos cristianos. Precisamente, de un tiempo a esta parte, este negocio tiende a ir en decadencia debido a la feliz intervención de la armada española, que desde que Barceló se hizo cargo de la defensa litoral, a

conseguido reducir drásticamente el número de incursiones argelinas. Los cautivos que quedan en la ciudad y en los distritos rurales de Argel son atendidos y confortados por los trinitarios y mercenarios que intentan redimirlos de la apostasía y de las manos de los comerciantes judíos y franceses.

Libro Segundo. Capítulo 1º. Gobierno político y militar en el Bey, jefe de la Regencia.

Según el Obispo de Segorbe, en el año 1516 acabó la libertad de Argel y el dominio árabe en la ciudad, siendo el primer Barbarroja quien gobernó en representación del poder otomano. Desde entonces cada gobernante recibió el título de Pachá (Virrey) hasta el siglo XVII. El descontento popular con esta forma de dirección política turca motivará los cambios promovidos por la tropa que tendieron a elegir desde entonces a un Bey como jefe del Estado, bien entendido que el representante del imperio otomano, Pachá, continuó ostentando el título honorífico y de representación del poder turco. En 1710, las desavenencias entre el Pachá y el Bey Baba Aly motivaron la desaparición del cargo de Pachá, manteniendo el Bey las funciones ejercidas por aquel en representación del Gran Turco.

El Bey es elegido por aclamación de la milicia, que le presta acatamiento, pasando a residir en el palacio del gobernador. Allí mismo, en un gran patio, se encuentra el trono y los altos funcionarios ejercen su cometido, en especial el tesorero, que se sienta en el suelo, haciendo corrillo con sus subordinados para pagar o ingresar el dinero. Alonso Cano, en este capítulo, presta tanta atención al funcionamiento político del cargo de gobernador como a ofrecernos una panorámica del palacio en el que reside, así como detalles y sucesos truculentos que le pueden acontecer: atentados, intentos de envenenamiento, etc.

Capítulo 2º. De la taifa o primeros ministros del gobierno.

Explica Cano que con el nombre de Taifa se conoce a la Junta o Gran Consejo de los ministros o primeros jefes de las principales secciones del gobierno. El cargo más importante es el de

Tesorero, encargado de las llaves de la Tesorería, se trata de un cargo vitalicio. Le sigue en importancia el de general de la Caballería, que tiene jurisdicción sobre Argel y sus dependencias, separadas de las otras tres provincias. El tercer puesto lo ocupa el oficial del puerto y marina, encargado de los suministros, almacenes y del almirantazgo. El cuarto oficial es el recaudador de la parte correspondiente al estado en las presas y botines de guerra. El quinto cargo en importancia, según nuestro historiador, era el de escribano o recaudador de rentas y tributos de territorio. El Bey tenía la potestad de convocar a la Taifa para consulta de los asuntos delicados, solamente en aquellos casos de enorme trascendencia ha de convocar la Asamblea General o Diván, compuesto por los oficiales ancianos de la tropa, para tomar una decisión.

Capítulo 3º. De los ministros subordinados.

El Bey está, siempre, asistido por cuatro secretarios generales, que se sientan a su lado en las audiencias de los viernes. Dos entienden en el pago de la tropa y los otros dos en las rentas de la tierra y marina de Argel. En estos actos también figuran dos trujimanes, que asisten de pie y un poco retirados del gobernador. Uno es turco y el otro moro, el turco traduce al árabe las peticiones o reclamaciones de la soldadesca y de los extranjeros. El árabe es intermediario entre el Bey y su pueblo ya que éste jamás se digna a hablar al público directamente. Otros funcionarios controlan la entrada y salida de mercancías en Argel, los alguaciles de justicia que conducen a los reos ante la presencia del Bey, son ocho. El oficial encargado del orden público a la vez regenta y se lucra de una casa de tolerancia. También hay un encargado del mantenimiento de las murallas y defensas, teniendo subalternos delegados. Por último están los encargados de cobrar las rentas de la ciudad, cargos periódicos (tres años); hay uno para el cereal, el ganado, el carbón, la sal, etc.

Capítulo 4º. Del diván o Consejo Supremo de la nación,

Se trata de una asamblea compuesta por



los oficiales de la milicia, en la cual el Bey tenía voz y voto pero no prerrogativas. Precisamente, por ello el gobernador tiende a prescindir de su convocatoria, rigiendo los destinos de la ciudad al margen de la tutela del Diván, así evita censuras y golpes institucionales. En la época en la que Alonso Cano visitó Argel, cumplía simplemente misiones subalternas de justicia y no desaparecía ante el rechazo que podía suponer esto en la milicia.

Capítulo 5º. Del estado militar de Argel.

Las condiciones de vida de la soldada son miserables. Para Cano eso promueve el pillaje, el hurto y la vida pícara. La milicia carece de disciplina y formación castrense, reinando la anarquía entre sus filas. Efectivamente, la tropa ignora la preparación técnica y táctica, teniendo una moral muy endeble a la hora del combate. Viven como bandidos hacinados en cuarteles con pequeñas celdas donde se amontonan tres o cuatro hombres. Las subvenciones del Gran Turco y las potencias cristianas son vitales para que esta banda de malechores permanezca activa.

Capítulo 6º. De los oficiales, de las tropas y sus diferentes grados.

Se admira Alonso Cano de que esta horda bárbara disponga de una fórmula de promoción militar muy justa, único aliciente para los enrolados en la tropa de ascender y alcanzar nivel de vida más digno. Después de algún tiempo como soldados rasos, los veteranos pasan a comisarios de suministros, pertrechos e intendencia. De aquí ascienden a sargentos, a tenientes de compañía y de aquí a capitanes. Los veinticuatro capitanes más antiguos tienen derecho a asistir a las sesiones del Diván, donde vuelven a repetirse las escalas de ascensos hasta la de Presidente de la Asamblea o jefe de la milicia. Además en el Diván son elegidos la inmensa mayoría de los cargos administrativos, embajadores, enviados, jueces, alcaldes de las villas, etc.

Capítulo 7º. De los beyes o gobernadores de lo restante del reino, sus plazas, presidios y guarniciones.

Además de la capital y su campiña, el reino de Argel está formado por otros tres grandes

distritos o provincias: Constantina, Titre y Mascara. El Obispo de Segorbe nos ofrecerá una descripción pormenorizada de sus riquezas, gobierno y estado geográfico. En realidad, de lo que se trata es de disponer de una completa información sobre las rentas e impuestos que son recaudados en aquellos lugares. Precisamente entre esas rentas podrían incluirse los subsidios de potencias cristianas como Venecia, Holanda, Dinamarca, etc., que se emplean en la adquisición de armamento y munición. Desgraciadamente, el material bélico siempre es usado contra España y sus gentes, por lo que se puede afirmar que la financiación de esta guerra encubierta está a cargo de los países cristianos.

Libro Tercero. Capítulo 1º. Títulos de pertenencia y posesión de la soberanía de Argel por la Corona de España.

Alonso Cano hace un repaso histórico de la conquista de Argel, en época de Fernando el Católico, citando varios documentos y con el respaldo incalculable de Jerónimo Zurita²⁵.

Capítulo 2º. Primera expedición para la restauración de Argel.

Prosigue el relato de las fechorías de los hermanos Barbarroja, saqueo del litoral hispano y abordaje de barcos cristianos, hasta culminar en la derrota de la armada de Hugo de Moncada, destinada a recuperar Argel.

Capítulo 4º. Tercera expedición contra Argel.

El peligro pirático fue tan grande que el propio emperador Carlos decidió pasar con su flota a poner asedio a la plaza. A causa de una tempestad, el monarca desistió de su empeño ante las murallas de la ciudad, poniendo rumbo a España.

Capítulo 5º. Circunstancias inconsideradas que inutilizaron las expediciones.

Alonso Cano hace una serie de reflexiones sobre el fracaso de los sucesivos intentos de ocupar Argel. Comenta el estado de indefensión en el que en su época se hallaba la ciudad, para criticar duramente la falta de planificación de pasadas aventuras.



Expone la mejor calidad técnica y táctica de la flota real frente al grupo de piratas indisciplinados que constituye la escuadra berberisca. Considera la mejor época para realizar la expedición y evitar tormentas o tempestades, diseñando un plan de acción consistente en la movilidad de las tropas de desembarco y en evitar un ataque frontal por el puerto, la zona mejor defendida, para realizarlo por los flancos de una ciudad encarada al mar, donde las murallas son más endebles.

Capítulo 6º. Medios más proporcionados para limpiar nuestros mares de corsarios argelinos.

Se ha demostrado, opinaba Cano, la eficacia de los jabeques de Barceló²⁶ para dominar el Mediterráneo; mediante su empleo los ataques piráticos quedarían reducidos a su mínima expresión. Por otro lado, contando con un buen servicio de información se podría saber las rutas, número de barcos y armamento de las expediciones argelinas, impidiéndose sus acciones, contando además con la secular superioridad de las marinas cristianas sobre las musulmanas.

Redención general hecha en Argel por orden del rey Nuestro Señor Don Carlos III desde el 12 de octubre del pasado 1768 hasta fin de 1769.

Casi como colofón al libro escrito por Alonso Cano, este insertó la relación del proceso de redención de cautivos efectuada por el trinitario, futuro Obispo de Segorbe. Se trataba de hacer un intercambio de prisioneros, comprar la libertad de otros y, como misión secreta, encontrar a los tabarquinos apresados unos cuantos años antes y llevarlos a España²⁷. Un fuerte temporal y los vientos contrarios retrasó el regreso de nuestro historiador más de cuatro meses, lo cual sirvió para localizar a los habitantes dispersos de Tabarca y rescatarlos. A su regreso al puerto de Alicante, se traía consigo 1.402 excautivos, 323 de ellos de Tabarca.



NOTAS.

(1) El texto correspondiente a su partida de bautismo se halla editado por P. LLORENS RAGA en *Episcopologio de la Diócesis de Segorbe-Castellón*, II (Madrid, 1973) p. 432, nota 1022.

(2) Tomó el hábito el día 7 de enero de 1726, emitiendo los votos solemnes el 22 de enero 1727 en el Real Convento de Madrid. Cfr: ASUNCION, A. de la., *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal*. I (Roma, 1898) pp 127-191.

(3) Nombramiento sobradamente merecido pues a sus numerosos escritos de carácter teológico y/o pastoral cabe sumarle otros de carácter histórico tal y como demuestra su producción bibliográfica recogida por ASUNCION, A. de la., *Opus. cit.*, pp. 137-141, entre las que destacamos:

*Historia de la fundación del Real Hospicio o colegio de PP. Trinitarios de Castilla en Roma.

*Resumen sobre la versión gótica de los Evangelios atribuidos a Offilas.

*Historia de la ciudad y reino de Argel, también conocida como: Nueva Topografía de Argel.

*Oración panegírica, hidrográfico náutica, que ... Madrid, 1741, en 4º.

*Panegírico Funeral... Alcalá, 1746, en 4º.

*Descripción exacta del sitio y vestigios de nuestro Convento... de Roma. Madrid, 1776.

*Compendio histórico de la vida, virtudes y fama póstuma del B. Simón de Boxas... Madrid, 1766.

*Método de estudios monásticos... Madrid, 1767 y 1779.

*Constituciones para el régimen del Seminario Conciliar de Segorbe y plan de estudios. Segorbe, 1772.

*Relación de la Redención general hecha por orden de S.M. el rey desde 12 de octubre de 1768 hasta el fin de febrero de 1769. Madrid, 1776.

*Noticia de la Cañada Real o ganados trashumantes de España.

(4) vid: Archivo Catedral de Segorbe. Registro IV. Fol. 2.

(5) vid: AGUILAR, F. de Asís. *Noticias de Segorbe y de su Obispado por un sacerdote de la diócesis*. II (Segorbe 1983), nota 487, donde se transcriben parte de las bases de dicha fundación.

(6) Además de éstas, proyectó otras 32 que fueron abriéndose progresivamente tal y como iban llegando dotaciones para ello.

(7) Cfr: AGUILAR, F. de Asís., *opus cit.* pp. 555-556, explícitamente nota 2.

(8) Con una plantilla compuesta por: un rector,

profesores de teología, filosofía, retórica, gramática y liturgia: un mayordomo, cocinero, portero y cuatro sirvientes. Cfr: LLORENS RAGA., opus cit., nota 1025.

(9) Matet, Torás, Sacañet, Canales, Lorigilla, Higuieruelas, Chóvar, Sessa, Mas del Olmo, Casas-Bajas, Casas-Altas, Losilla, Negrón, Oset, Cervera, Collado, Corcolilla y Las Dueñas.

(10) Decreto de 10 de Enero de 1774.

(11) AGUILAR, F. de Asís., opus cit. pp 566-570; LLORENS RAGA, P., opus cit. p. 435.

(12) ASUNCION, A. de la., opus cit., p. 133.

(13) Archivo de la Catedral de Segorbe. Act. Cap. 1778-80. Fol. 42-44. Para esta obra se presentaron cuatro proyectos, siendo encargados de juzgarlos los pintores José Vergara y José Camarón. Cfr. LLORENS RAGA, P., opus cit, p. 439.

(14) En realidad el último libro solamente tiene seis capítulos, más una especie de informe a modo de epílogo sobre la redención que efectuó el trinitario en Argel. Cfr. Archivo Municipal de Valencia. Fondo Serrano Morales, Ms. 6536.

(15) Cfr. por ejemplo: CONROTTE, M., España y los países musulmanes durante el ministerio de Floridablanca. Madrid, 1909; RODRIGUEZ CASADO, V., Política marroquí de Carlos III. Madrid, 1946; GUASTAVINO GALLENT, G., Los bombardeos de Argel en 1783-1784 y su repercusión literaria. Madrid, 1950; MADANI, A. T., Harb al-Talata mi'a sanna bayna Algaxa'ir nabisbaniya (1492-1792), guerra de trescientos años entre Argelia y España, 1492-1792. Argel, 1968; BRAUDEL, F., Les Espagnols en Algérie (1492-1792) en "Histoire et Historiens de l'Algérie". Paris, 1931, pp. 231-66. Cfr. EPALZA, M. de., Algunas consecuencias del tratado de paz Hispano-argelino de 1786. "Homenaje a Guillermo Guastavino". Madrid (1974) pp. 443-459.

(16) LEON EL AFRICANO. Descripción de Africa. Existe una edición moderna: Description de l'Afrique. Paris, 1980-81, 2 tomos. Traducción del italiano a cargo de A. EPAULARD.

(17) HAEDO, Diego de., Topografía e historia general de Argel. Valladolid, 1612.

(18) GRAMAYO, Juan Bautista., Africa Ilustrada. Tornay, 1622

(19) DAM, Pedro, Historia de Berbería y los corsarios. Paris, 1699.

(20) LOS APA, Gabriel de Escuela de Trabajos. Madrid, 1670.

(21) MAESTRO, Silvestre. Historia de los Hospitales de mi religión de la Santísima Trinidad en Argel. Madrid 1690.

(22) Francisco COMELIN, Philimon de la MOTA y Joseph BERNARDO., Vta-e de Argel y Túnez a la redención de los cautivos. Manuscrito. 1721.

(23) THASY, Monsieur Laugier de., Historia del reino de Argel. Amsterdam. Traducido al castellano por Antonio de CLARIANA. Barcelona, 1733.

(24) Es probable que en su estancia en Argel, Alonso Cano contara con el asesoramiento técnico de algún especialista. Este pudo ser el cautivo de origen catalán Josep Antoni Puig, el cual había escrito un colosal tratado de matemática náutica durante sus años de penalidades. Cfr: PESCADOR DEL HOYO, M^a del Carmen., Tratado de matemática náutica escrito por un cautivo en Argel (año 1767). en "Homenaje a Guillermo Guastavino". Madrid 1974, pp. 477-483.

(25) Cfr: ZURITA, Jerónimo. Anales de la Corona de Aragón. Edición preparada por Angel CANELLAS LOPEZ. Zaragoza, 1967-86. 9 vols.

(26) Cfr: ENCICLOPEDIA general del Mar. A cargo de José María MARTINEZ-HIDALGO Y TERAN. Barcelona, 1968. Asimismo se puede hallar un resumen bibliográfico en Arcadi GARCIA SANZ., Historia de la Marina Catalana. Barcelona, 1977. p. 416.

(27) Sobre el asentamiento de los tabarquinos en la Illa Plana de Santa Pola o Nova Tabarca vid. MARTINEZ MORELLA, Vicente., Mancula de los tabarquinos rescatados de Argel en 1769 y asentados en la isla de San Pablo de Alicante en 1770. Alicante, 1970. IDEM., Evocación, en el II Centenario del asentamiento de la isla de Tabarca (Alicante). en "Crónica de la VIII Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia". (Valencia, 1972 pp. 187-194.



EL VALLE DE MOSQUERA

- Texto: *E. Valdeolivas* -- Fotos: *J. M. Corchado* -



El valle de Mosquera.

Mosquera es un mundo dentro de otro mundo. En Mosquera todo es diferente: la luz es más difusa el silencio es más sonoro, la vegetación está más viva, las sendas son más angostas y más empinadas. Mosquera es un reino y el rey del paisaje es el alcornoque. Entre el nivel del suelo y el de las copas de los árboles es difícil encontrar algún espacio que no esté ocupado por alguna especie vegetal. Después de visitar Mosquera se tiene la real idea de lo que es un bosque autóctono y natural.

E. Valdeolivas (Cuadernos de Campo)

PARA LLEGAR A NUESTRO DESTINO



Por la carretera de Segorbe a Ahín, una vez pasamos Almedíjar, en el Km 9,500 comienza a la derecha una pista forestal que lleva al lugar al que nos dirigimos. Conviene dejar el vehículo en la carretera e iniciar el camino andando para disfrutar más y mejor del recorrido y evitar nuevos destrozos en esta privilegiada zona. Una vez rebasado el primer collado, se divisa el edificio de la Masía y el camino se hace llano. Junto a la Masía encontraremos un lugar apropiado para preparar la marcha y almorzar. Desde allí comenzaremos el recorrido propiamente dicho.

VALLE DE MOSQUERA



FICHA TECNICA

Zona: Valle de Mosquera.

Duración: Medio día o jornada completa.

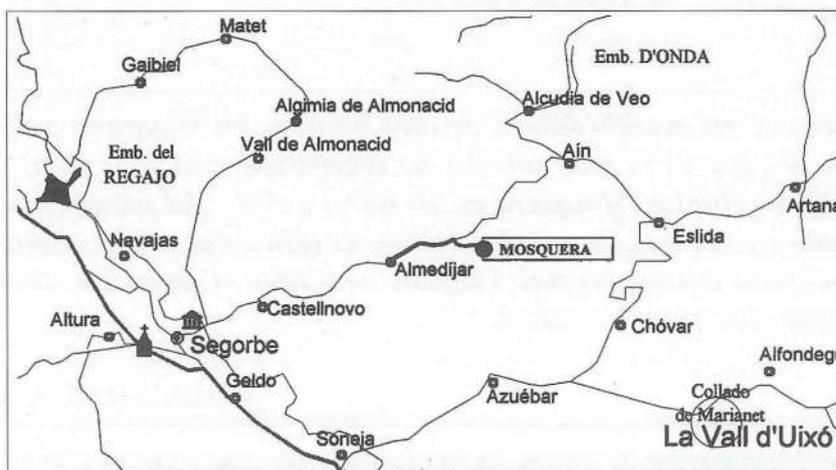
Temas: Excursionismo y naturaleza.

Tipo: Rural.

Dificultad: Baja o media.

Material Recomendado: Buen calzado de monte y ropa cómoda. Agua. Máquina de fotografiar. Vehículo: Automóvil hasta el inicio del camino o bicicleta de montaña hasta la masía.

Época recomendada: Primavera y otoño.

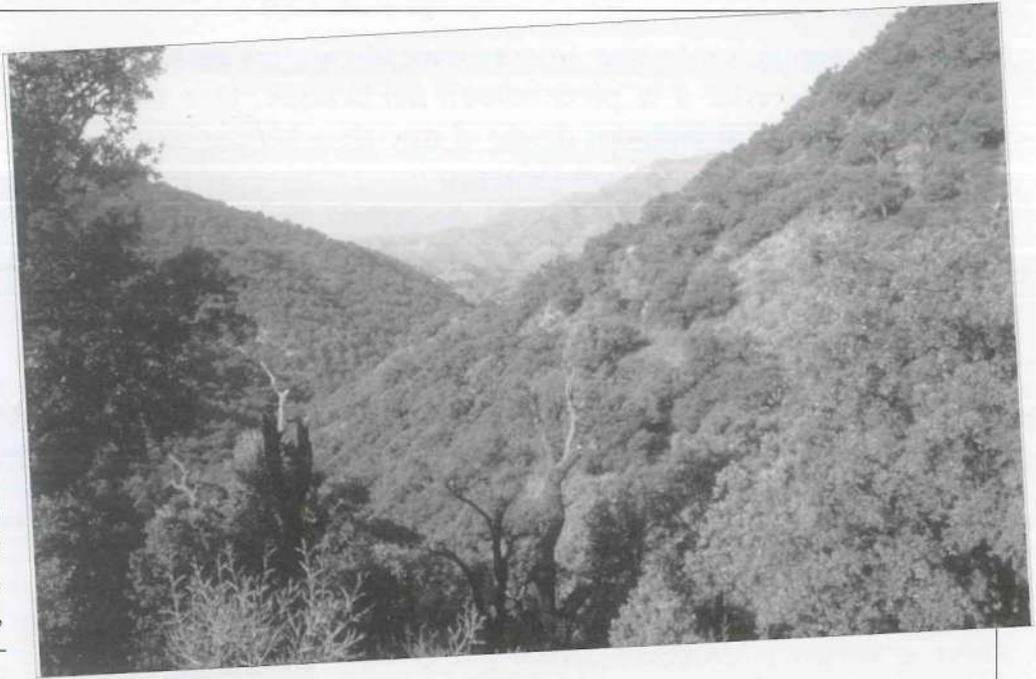


Uno de los muchos valles que forma la Sierra de Espadán es el conocido con el nombre de Mosquera. Este nombre lo recibe de una masía, cuyo edificio medio en ruinas aún se puede apreciar en su arquitectura externa.

Sus tierras de labor, en cambio, están abandonadas desde hace mucho tiempo y, en algunos lugares, cuesta trabajo reconocerlas.

El valle de Mosquera está situado al NE de Almedijar, encajado entre las vertientes de la Dehesa y de Vidal, que desaguan todavía en el valle del Palancia. Mosquera es un valle irregular que se estrecha notablemente a partir de la masía hacia la cabecera y que se ramifica en varios barrancos colaterales.

El suelo es silíceo, como corresponde a las características de la sierra.



Esta composición determinó el predominio del alcornoque (*Quercus suber*), de la familia de las fagáceas. La estrechez del valle y su desarrollo norte-sur, junto con un buen trato por parte del hombre, ha permitido que esta especie, alternada con pinos y complementada con otras muchas especies de plantas de suelo, matorrales y trepadoras, configure un ecosistema compacto

en el que la frondosidad es extraordinaria.

Si bien todo el valle está poblado de alcornocal, es a partir del edificio de la masía donde la vegetación alcanza sus puntos culminantes, con ejemplares de notable tamaño.



Por la senda, en la que se convierte el camino agrícola que lleva hasta la casa, se puede acceder a la profundidad del bosque. Esta senda asciende continuamente hasta llegar al collado, desde el que se avista la soberbia Peña Bellota (958 m.).

El resto de la ascensión la describe admirablemente nuestro paisano Luis Gispert, experto en excursiones y reconocido escritor de libros turísticos:

“Desde este collado parten las ascensiones a las cimas de Peña Blanca (963 m.) y Carrascal (876 m.), tomando rumbos por la izquierda y derecha, respectivamente. Desde Peña Blanca, siguiendo la carena de la montaña, se llega a la Peña Bellota. Y también en el punto donde comienza el dorsal de esta Peña se deriva el crestado cordal que fenece en el Puntal del Algibe (948 m.), donde existe una central telefónica de radio y unas instalaciones del servicio forestal del ICONA. Este puntal se asoma al valle del Oret y al collado de Eslida, que es cruzado por la carretera Chóvar-Eslida.”



RECORRIDO SUGERIDO

La sugerencia es llegar con el medio de transporte hasta el inicio del camino y desde aquí continuar andando hasta la Masía. Una vez allí, nos detendremos para almorzar. A continuación se iniciará el recorrido a pie que vamos a tomar de palabras de nuestro ya conocido Luis Gispert en su libro “Caminando por la Sierra Espadán”.

“... Dejando atrás la Masía el camino se transforma en empinado sendero que va bordeando el pequeño cauce del barranco y remontando el collado.

Al conocer el collado se tiene enfrente a la cortada peña Bellota, y a la izquierda el lomo de Peñablanca, resguardada por sus rocosos estribos.

Por la carena de la derecha se asciende al monte Torán desde donde se contempla un fascinante panorama agreste con las cumbres también cercanas de Cullera, Herrera, Alto de Panaro y y teniendo en primer plano unas de las mejores vistas del monte Carrascal, con sus impresionantes paredes rocosas ...”.

El regreso se hará desandando el camino recorrido hasta la masía y de allí hasta Almedíjar.

ALTERNATIVAS Y SUGERENCIAS



Dependiendo de la ruta que se siga para llegar a Mosquera, se puede completar la excursión con la visita a cualquiera de las dos poblaciones cercanas.

Almedíjar con sus dos castillos, uno de ellos como último reducto morisco, la fuente de Almanzor y la fuente del Cañar donde se ha instalado una moderna planta embotelladora.

Ahín con su cuidado trazado urbano que recibió un premio a la conservación, y sus cavidades de la Ereta y la Covatila.

También se puede descender por la rambla de Azuébar y visitar la fuente del Sos. En bicicleta de montaña se puede acceder a la población de Azuébar.

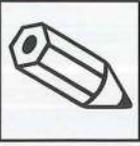


CONSEJOS



Mosquera es, todavía, un mundo natural. Hay que evitar el fuego, y dejar desperdicios. Si cualquiera de ambas cosas te fueran necesarias, está la propia Masía donde encontrarás lugares adecuados. Evita arrancar vegetales para recuerdo.

Si tienes la suerte de que el día es brumoso tras época de lluvias, el espectáculo puede ser increíble. Tómate con calma la excursión y bebe el agua necesaria.

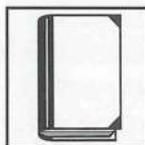
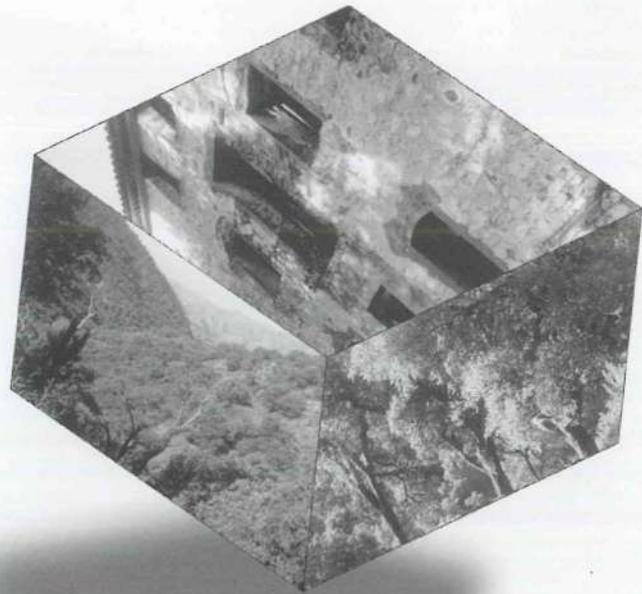


ANEXOS

El alcornoque. - El alcornoque (*quercus suber*) es un árbol de gran porte que se desarrolla bien en climas templados de humedad ambiental. Le van bien los suelos arenosos profundos y frescos, pobres en bases y con capas arcillosas en profundidad para que retengan el agua.

El corcho. - Corteza del alcornoque que se utiliza para usos industriales. El mejor corcho comienza a extraerse a partir de los 50 años de vida del árbol. Cada 8 a 10 años se corta una nueva capa y puede seguir cortandose hasta una edad del árbol de 150 años o más.

Equilibrio ecológico. - Es el equilibrio que existe entre todas las especies que forman un ecosistema mediante el cual todas ellas se controlan y se apoyan mutuamente. Mosquera es un ejemplo muy claro de equilibrio ecológico y es interesante observarlo: bosque, sotobosque, lianas y vegetación superficial se complementan admirablemente conformando un paisaje de extraordinario valor.



BIBLIOGRAFIA

- **Corte, M.:** La vegetación al País Valencia. Universidad de Valencia. Valencia, 1986.
- **Gispert Macián, L.:** Caminando por la Sierra Espadán. Ed. Mari Montañana. Valencia, 1980.

EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ALTO PALANCIA ANTE EL CAMBIO DE SIGLO

- Agustín Rovira Lara -

"Cuando los oasis de utopías se secan, se difunde un desierto de trivialidad y de desconcierto"
Jünger Habernas.

"Yo no soy pesimista: es más, desconfío de los pesimistas, que lo más que hacen en la vida es materializar lo que temen".
Papa Juan XXIII.

"El Futuro se construye, no se prevé".
Vieja máxima popular.

La lección de la historia: de la riqueza agrícola a la industrialización fracasada.

Lejos han quedado los tiempos en que el botánico Antonio José Cabanilles, en su recorrido geográfico por nuestras tierras, reflejaba en su obra "Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reino de Valencia" la extraordinaria variedad y riqueza de las producciones agropecuarias de Segorbe y sus poblaciones circunvecinas. Era el año 1792 y la observación del botánico le llevó a cuantificar con la exactitud de un matemático una producción abundante de algarrobas, frutas, pimientos, hortalizas, aceite, trigo, maíz, vino, pasas, higos, seda y lino.

En 1960, en los inicios de la etapa del desarrollismo y de la apertura al exterior de la economía española, José Gutiérrez Bernal, en una de las monografías de la "Biblioteca de Estudios de Segorbe y su Comarca", por cierto una iniciativa editorial ejemplar para aquella época, señalaba las características de nuestra base productiva que seguía siendo únicamente agraria. En ese año, casi dos siglos después de que nos visitara el botánico Cabanilles, la producción de vino era sólo una

décima parte de la de 1792 y era ya inexistente la producción de seda, lino o pasas. Sin embargo, se había duplicado la producción de algarrobas y de hortalizas; multiplicado por siete la de aceite y por seis la de frutas; aunque seguíamos produciendo cantidades similares de trigo, de maíz, de higos o pimientos.

Durante este período, el cambio experimentado por las producciones agrarias muestra la expansión de los cultivos de regadío, la transformación de los cultivos de secano hacia el olivo y el algarrobo, la desaparición de la producción vinícola y el declive de la producción de materias primas (seda y lino) para una cierta industria-artesana del textil.

Esta breve incursión histórico-agraria no es baladí, sino enormemente significativa para situarnos de lleno en el objetivo propuesto en este artículo, que es el de situar a nuestra comarca en el horizonte del próximo siglo, partiendo de nuestra realidad económica actual y vislumbrando los cambios que pueden y deberían producirse para asegurar un mayor nivel de bienestar para la población.

El desarrollo industrial de ciertas comarcas de características similares al Alto Palancia, en la Comunidad Valenciana, ha sido un proceso histórico que se desarrolló a partir de la existencia de una cierta tradición artesanal pre-industrial o casi industrial muy localizada y generadora de un contexto favorable a la formación de las llamadas "economías espaciales de aglomeración", junto a un proceso de independización sucesiva de trabajadores que crean pequeñas empresas aprovechando su experiencia. Este proceso se vio acompañado de una coyuntura exterior favorable que tiraba de la producción a través de la exportación,



de la capitalización de los beneficios de una agricultura pujante, y de un clima social favorable al "emprendedor" que ocupó el lugar social de la "oligarquía agraria".

Este proceso se completaba con el papel central que ejercía una ciudad, normalmente cabecera de comarca, en el desarrollo de cada zona. Ejemplos como Ontinyent, Canals, Crevillent, Cocentaina y Alcoi, en el sector textil: como Petrer, Monovar, Elda, Elx, Villena en el calzado; Aldaia, Benetússer, Alacuas, Silla, Alfafar, Paiporta y Catarroja, en muebles; Ibi, en juguetes o el proceso más reciente de especialización en la industria de pavimentos cerámicos y azulejos de ciertas poblaciones de Castellón.

El resultado fue una especialización industrial de ciertas áreas o comarcas, y que todavía hoy constituyen la base industrial de la economía valenciana: cerámica, calzado, textil, mueble, juguetes, metal etc.

Sin duda, este proceso no se dio en nuestra comarca. Segorbe no jugó el papel central en la dinamización industrial de la comarca, tampoco contó con un tejido social favorable a la innovación y al cambio de la "cultura agraria" a la "cultura empresarial". Sin embargo, contaba con condiciones de partida semejantes a las de muchas de las poblaciones señaladas. Los historiadores tienen aquí un interesante campo de investigación para dilucidar el porqué del fracaso de nuestra incipiente industrialización.

Todo en contra: como escapar de los lastres que condicionan nuestro futuro.

El rasgo principal de la socioeconomía valenciana es la desigualdad, existiendo zonas claramente deprimidas cercanas a otras de un desarrollo aceptable. Las primeras corresponden a zonas montañosas de las comarcas del interior, frente a las segundas que se extienden por las zonas urbanas metropolitanas y la franja costera. La Comunidad Valenciana se encuentra dividida en 34 comarcas. El Alto Palancia se sitúa junto a Els Ports, L'Alcalatén, L'Alt Maestrat y el Alto Mijares en Castellón; El Rincón de Ademuz, Los Serranos, La Plana de Utiel-Requena, El Valle de Ayora-Cofrentes, La Canal de Navarrés, en Valencia, en el conjunto del territorio valenciano

caracterizado por el predominio de lo rural sobre lo urbano, el fuerte éxodo de la población, el envejecimiento de la población residente, el abandono del sector primario, y la carencia de infraestructuras adecuadas en comunicaciones, sanidad o educación. Frente a ello estas comarcas aportan grandes beneficios medioambientales, y conservan la mayor parte de la masa forestal valenciana, pero han quedado apartadas del proceso de urbanización e industrialización.

Nuestra comarca, en este contexto de desarrollo territorial desequilibrado, ha sufrido de forma muy intensa el impacto de los siguientes factores, que han actuado como auténticos lastres:

- La ausencia de una política regional de ordenación del territorio coherente con el objetivo de corregir los desequilibrios en el desarrollo económico entre las comarcas del interior y las zonas metropolitanas o costeras.

- El estigma de comarca eminentemente agraria reacia a transformar su modelo y acomodada en su victimismo.

- La sangría de recursos humanos preparados que han emigrado donde se ofrecían puestos de trabajo y condiciones de vida más favorables.

- El fracaso empresarial de ciertos grupos familiares que monopolizaron el poder político y económico.

- La falta de iniciativas empresariales exógenas que actuaran como revulsivo al anquilosamiento de la escasa industria local.

La superación de estos lastres de nuestra reciente historia es tal vez una "misión imposible" en el marco de una creciente mundialización de la economía, que implica que los capitales, las mercancías y las personas se mueven cada vez más libremente a través de las fronteras de todo el mundo.

El progreso técnico y la desregulación favorecen los procesos de internacionalización económica de manera que las industrias más obsoletas de los países industrializados, al igual que las producciones agrarias tradicionales, se desplazan en ciertas fases a los países más pobres, manteniéndose en los países más industrializados las fases más ricas del ciclo productivo, la creación de nuevas actividades productivas de la industria ligera y de alta tecnología y los servicios.

Algunos economistas hablan de la llamada "workless society", la sociedad sin trabajo, donde muchas máquinas manejadas por pocas personas fabricarán todos los productos que el hombre necesita. Aunque pueda parecer ciencia ficción, es un hecho la desindustrialización operada en sectores tradicionales en los países más desarrollados, acompañada de un cierto agotamiento del sector terciario, a menudo poco eficiente, y que no es capaz de compensar las pérdidas de puestos de trabajo en los sectores productivos. Las cifras de paro, subocupación, y población inactiva en los países desarrollados así lo demuestran. La "workless society" puede ser vencida reestructurando la economía, flexibilizando los procesos de producción y sobre todo creando nuevas actividades y por consiguiente nuevas profesiones.

En este contexto, nuestra comarca, alineada en el grupo de comarcas del interior escasamente industrializadas, tiene un futuro económico enormemente problemático si éste se enfoca desde la óptica de lograr una industrialización tradicional ya sea por la atracción de inversiones externas o por el desarrollo y crecimiento de actividades industriales obsoletas.

Por el contrario, los ejes sobre los que puede pivotar el desarrollo económico de nuestra comarca pueden ser, sin excluir otros, los siguientes:

- Las actividades de mejora del hábitat para uso residencial.
- La oferta de servicios turísticos.
- Los servicios terciarios de carácter comercial.
- La industria agroalimentaria de calidad.
- La producción agraria basada en "lo natural" y "lo ecológico".
- Las actividades industriales proveedoras de productos intermedios y servicios a otras industrias implantadas en áreas industriales próximas.
- Servicios personales, profesionales o de carácter social.

Alguna de estas líneas se desarrollan con mayor profundidad a continuación.

El crecimiento del turismo rural como base para desarrollar una oferta de alojamiento y de servicios:

Desde la óptica del "ecodesarrollo", el paisaje y el territorio son recursos escasos en un

mundo cada vez más urbanizado e industrializado. El turismo rural es tal vez la única actividad económica que no paga por su materia prima. Consume naturaleza, y tiene un mercado potencial en crecimiento. Los recursos naturales, agrarios, histórico-culturales, ambientales, paisajísticos, etnológicos o antropológicos son abundantes en nuestra comarca y a menudo están infrautilizados. El futuro pasa por el desarrollo de una oferta de alojamientos de calidad, hoy claramente insuficiente en el campo hotelero, por la recuperación de la artesanía local y su comercialización de forma más atractiva y moderna, por la creación de una oferta de gastronomía local en base a las materias primas de la zona y de su presentación de forma atractiva en establecimientos de nivel medio con buena relación calidad-precio-servicio, por la oferta de servicios turísticos complementarios.

Existen también claras posibilidades en el desarrollo del alojamiento rural en pequeña escala utilizando edificaciones tradicionales de la arquitectura rural como las posadas, molinos, masías o las propias casas rurales en las que se produce la convivencia entre el visitante y la familia que la ocupa. Hasta el momento sólo se han desarrollado iniciativas en el campo del alojamiento en campings o albergues, que son precisamente las ofertas con menor valor añadido. En España se han aprobado 52 programas de aplicación de la iniciativa Leader, que afectan a una población de 1.854.305 habitantes, uno de estos programas se aplica en nuestra comarca, los resultados son todavía modestos puesto que independientemente de las ayudas públicas se carece de "cultura e iniciativa empresarial en este campo".

Nuestra comarca ofrece posibilidades en el desarrollo de una oferta turística dirigida a los siguientes segmentos o tipos de turismo. En el siguiente cuadro se relaciona la denominación convencional de cada modalidad, las principales motivaciones y los recursos necesarios:

Turismo cultural o vivencial.	Elige las comarcas del interior para pasar sus vacaciones principales o realizar estancias cortas. Se práctica por familias o grupos y matrimonios de mediana edad. El paisaje, la gastronomía y artesanía, los recursos artísticos, las gentes, las fiestas y las costumbres son los principales atractivos que buscan.
Turismo de naturaleza o verde.	Elige la posibilidad de realizar actividades en contacto con la naturaleza como huida del entorno urbano habitual. Se práctica por familias y grupos de nivel socioeconómico medio y jóvenes.
Turismo deportivo y de aventura.	Elige nuevas sensaciones mediante la práctica deportiva. Se práctica por jóvenes y grupos. Actualmente apenas existen infraestructuras de acogida en nuestra comarca.
Agroturismo.	Elige el contacto con la actividad agrícola. Se práctica en alojamientos tradicionales (caseríos, molinos, masías, casas de labranza..) que mantienen explotaciones agrícolas o ganaderas.
Turismo de convivencia	Elige la posibilidad de convivir y aprender. Se práctica por grupos de jóvenes. Elige una oferta complementaria de actividades deportivas, de naturaleza y de carácter pedagógico.
Turismo de salud	Elige la posibilidad de descanso y contacto con la naturaleza para mejorar el estado de salud. Se práctica por personas de la tercera edad, matrimonios maduros y profesionales residentes en grandes ciudades. El agua, el aire sano, y la vegetación son los recursos principales.

Medio ambiente y agricultura: posibilidades de futuro.

En la economía española, la actividad agraria ha disminuido su importancia económica. En España, como en la Comunidad Valenciana actualmente apenas representa el 5% del Producto Interior Bruto. Solo un 7,7% de la población activa valenciana se ocupa en las tareas del campo, cuando en 1940 superaba el 50%. Sin embargo, la producción agraria ha crecido considerablemente gracias al uso de las nuevas tecnologías, como la ingeniería genética, el mayor empleo de fertilizantes y, en definitiva, al uso de medios productivos más intensivos. Todo ello provoca la existencia de excedentes, problemas de contaminación y por otro lado la marginación del mercado de las pequeñas explotaciones agrarias.

La reforma de la Política Agraria Común, aprobada en 1992 por los países miembros de la

Unión Europea y la firma de los Acuerdos del GATT, supone que descenderán las ayudas y los niveles de protección a la agricultura europea, que aumentará la liberalización de los intercambios comerciales, eliminándose progresivamente las barreras arancelarias. Si la producción agraria tiende a desplazarse a los países en que es más competitiva y rentable ¿qué ocurrirá con aquellos territorios, como el Alto Palancia, en donde no es posible producir con la suficiente competitividad y rentabilidad?. La únicas salidas son, la diversificación hacia las producciones que por su especialización, calidad, diferenciación son rentables y son comercializadas de forma directa, la incorporación de técnicas de agricultura biológica; la potenciación de la denominación de origen como valor añadido y marca de garantía; la organización de la comercialización a través de formulas asociativas como las cooperativas; la incorporación de valor añadido a los productos mediante la potenciación

de la industria agroalimentaria de transformación.

El futuro no pasa por conservar la agricultor como una especie protegida en vías de extinción, sino en hacer que ésta tenga la función social requerida y valorada por la sociedad. Los nuevos tiempos, en los que "lo natural", "lo ecológico", empiezan a prender de la conciencia ciudadana, propiciarán la aparición de nuevos empleos y ocupaciones que permitan obtener recursos al margen o de forma complementaria a la actividad agrícola, y se orienten al sostenimiento y conservación del medio natural. En cualquier caso el "relevo generacional" en la población activa agrícola impulsará el cambio. Actualmente solo un 2% de los agricultores valencianos tiene menos de 35 años y la explotación media de regadío tan solo asciende a media hectárea.

Las potencialidades de la industria agroalimentaria.

A menudo se suele proponer para el desarrollo de las zonas agrícolas la formación de un sector agroalimentario industrial que transforme e incorpore valor añadido a las producciones agrícolas de la zona. Esta vía de industrialización es a menudo difícil ya que la producciones locales son limitadas y no reúnen las condiciones mínimas en volumen y calidad para permitir "economías de escala". La incipiente industria agroalimentaria de la comarca gira en torno a los productos cárnicos, especialmente los derivados del cerdo (jamón), y es inexistente la industria de transformación de productos horto-frutícolas.

Las expectativas de crecimiento por grupos de productos en el horizonte del nuevo milenio, y por lo tanto de oportunidad para la formación de una industria alimentaria en nuestra comarca, se concentra en las siguientes producciones: Precocinados y platos preparados, Aguas minerales, Pet-food, Mermeladas, Congelados vegetales, Zumos, Postres lácteos, Pastelería y Bollería, Salsas, Condimentos y Especias, Quesos, Pastas, Frutas y Hortalizas frescas. Como puede observarse, el crecimiento en la demanda de estos productos puede ofrecer ciertas oportunidades a nuestra comarca, si existe la iniciativa industrial endógena o exógena que lo haga posible.

Los factores externos que favorecen la industrialización tardía.

Los cambios que se han producido y que se están produciendo en la organización del sector industrial, ofrecen algunas posibilidades nuevas para la reindustrialización de zonas rurales. Así el panorama en el horizonte del nuevo milenio ofrece mayores oportunidades para estos territorios, si se observan algunas tendencias en la localización y organización de las industrias manufactureras.

Entre las tendencias más relevantes que pueden favorecer la llegada de iniciativas industriales del exterior de nuestra comarca cabe destacar las siguientes:

a) Los procesos de desconcentración industrial y de ciertos servicios desde las grandes aglomeraciones urbanas hacia un entorno territorial relativamente amplio. Estos procesos se extienden en zonas concéntricas de hasta 100 Km o más, según las recientes investigaciones en el ámbito de la localización industrial. Esto significaría que el Alto Palancia se encuentra dentro de este radio de expansión del área industrial metropolitana de Valencia, de Sagunto y en menor medida de Castellón.

b) La mayor libertad de localización que actualmente se registra en bastantes industrias en relación al pasado. De acuerdo con un reciente estudio europeo denominado Programa "Europa 2.000", hoy se calcula que más del 50% del empleo industrial puede localizarse libremente, es decir, sin que existan condiciones especiales como la disponibilidad de materias primas, energía o agua, etc., in situ. En los años sesenta, el porcentaje de empleo industrial localizado libremente sólo alcanzaba el 30% de las industrias manufactureras. Así pues, los factores relevantes actualmente para la localización industrial son: la disponibilidad de mano de obra preparada, la existencia de un clima social adecuado, la existencia de un sistema de comunicaciones y transportes rápido, y la posibilidad de establecer relaciones de cooperación entre empresa a través de la subcontratación.

Por otra parte, hay factores que operan como obstáculos: la existencia de centros educativos, especialmente el de Formación Profesional, con una oferta educativa poco adaptada a las



necesidades locales; el retraso en la definitiva conversión de la carretera N-324 en autovía, especialmente en su tramo Sagunto-Teruel; el desconocimiento en el escaso sector empresarial de las posibilidades de cooperación; la debilidad de la oferta de servicios a la producción; y el escaso acceso a las innovaciones tecnológicas y a la información económica, nos situarían en una posición de desventaja con respecto a otras áreas.

La revalorización del espacio rural para uso residencial.

Un proceso de enorme interés que se está dando en algunos espacios del mundo rural es su conversión como territorio residencial. Frecuentemente este proceso se siente como una amenaza o agresión hacia el hábitat o la propia población residente, muestra de el carácter cerrado y endogámico de ciertas áreas rurales. Se pueden identificar dos tendencias de diferente sentido, por un lado la aparición de urbanizaciones de residencia permanente sobre todo para estratos acomodados de la población urbana, y los llamados pueblos dormitorio, pequeños núcleos de población dedicados marginalmente a la agricultura y dependientes laboralmente de cabeceras de comarca o ciudades intermedias con estructura industrial o terciaria. En nuestra comarca, a excepción de las poblaciones centrales situadas en el Valle del Palancia, el resto de las poblaciones, se han transformado ya en poblaciones dormitorio-residenciales. Este modelo es irreversible, ya que la escasez de empleo local fuerza a la mayor parte de los habitantes de estos núcleos de población del interior a trasladarse diariamente a otros municipios de la comarca. Sin embargo, este proceso no tiene que verse como algo negativo ya que consolida la población en sus núcleos de origen, deteniendo el despoblamiento, y hasta cierto punto dinamiza algunas iniciativas terciarias, especialmente el comercio que da servicio a la población residente.

Un fenómeno distinto es el "retorno al campo" de la población urbana, es decir el fenómeno de los "nuevos residentes", desvinculados laboralmente de la localidad o de la comarca en donde se insertan, que tienen unas pautas culturales distintas respecto a los pobladores tradicio-

nales, quienes están fuertemente arraigados social, laboral y culturalmente al lugar.

Por último, la constitución del espacio rural como soporte del ocio-turismo puede dinamizar la creación de segundas residencias de carácter estacional.

Todas estas tendencias de acelerarse, como es previsible, dinamizarían el sector de la construcción y de los servicios. No se trata de repetir esquemas que transformen una zona rural en un polo residencial o turístico artificial y por mimetismo urbano, sino de conservar la forma de vida, el medio natural y el "hábitat", adaptados a nuestras características.

La rehabilitación de viviendas rurales, la revalorización de la propiedad inmobiliaria, la conversión de suelo agrícola improductivo en suelo urbano, la creación de empleos en el sector de la construcción, el desarrollo de empresas y profesionales del sector servicios en torno a la residencia, todo ello puede ser dinamizado desde esta opción.

El desarrollo y mejora de las comunicaciones con otras comarcas y regiones.

Las infraestructuras de comunicación son fundamentales para el desarrollo económico no sólo porque permiten la eficacia y rapidez en el intercambio de productos y servicios, sino también porque ponen en tensión los propios recursos de la zona, los abren a la competencia, e intensifican las relaciones de comunicación y difusión de las iniciativas e innovaciones. El futuro apunta ciertos puntos fuertes en la mejora de esta red de comunicaciones y nos sitúa, en cierta manera, cercanos a ejes de desarrollo y crecimiento económico que pueden "difundir" este crecimiento hacia nuestra comarca. Se podría destacar como importantes las siguientes:

- El desarrollo del eje internacional entre Sagunto y Somport, que unirá la Comunidad Valenciana a través de Aragón con la zona francesa de influencia atlántica. Este eje puede convertirse en el principal paso para las comunicaciones terrestres a través de los Pirineos Centrales entre Burdeos y Valencia. Nuestra comarca se ubica en ese eje.

- La expansión industrial del área de

Sagunto-Camp de Morvedre, junto al desarrollo de las instalaciones portuarias, y en especial su terminal de contenedores, así como la posible instalación de una Zona de Actividades Logísticas-SAL. Por otro lado no hay que olvidar que Sagunto cuenta con más de 6 millones de metros cuadrados, ordenados, equipados y urbanizados para uso industrial. Esta oferta de suelo industrial lejos de ser una competencia a la localización industrial en el Alto Palancia, puede ser la locomotora para la instalación de actividades industriales de subcontratación en nuestra comarca.

- El Eje Mediterráneo, que se extiende desde las provincias de Murcia, Alicante, Valencia, Castellón y Tarragona, aparece como uno de los que presentan mayor potencial de desarrollo en España. Nuestra comarca se sitúa en uno de los ramales conectados con esta área.

-La previsible y necesaria mejora de las vías de comunicación que constituyen lo que se ha llamado en el Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana "Ejes Vertebradores" y que son: Segorbe-Onda -Borriol, espina dorsal de las comunicaciones de las comarcas del interior de Castellón; Segorbe-Liria-Chiva, eje de gran importancia para la comarca de Liria, ya que la conecta con el Alto Palancia y le permite el acceso a la N-234 (Valencia-Zaragoza); Segorbe-Villar del Arzobispo-Requena, que pone en relación al Alto Palancia con las comarcas de Serranos y Requena Utiel. La mejora de estas comunicaciones debe permitir una mayor relación e intercambio de productos, servicios y personas entre las comarcas limítrofes.

El desarrollo industrial endógeno.

El futuro industrial de las zonas rurales, y entre ellas el Alto Palancia, dependerá esencialmente del juego de las llamadas "fuerzas endógenas": la voluntad y capacidad de los empresarios locales, el crecimiento del diversificado tejido industrial ya existente, el crecimiento de los mercados local y regional de productos de consumo y de servicios. En la iniciativa empresarial la imaginación, el riesgo, la oportunidad y una gestión eficaz son las materias primas de cualquier proyecto. A continuación, partiendo de los recursos endógenos de nuestra comarca, se apuntan algunas líneas de actuación:

Organización y reestructuración de la propiedad agrícola hacia formulas de explotación en común. Agilización del mercado de tierras. Comercialización asociativa de las producciones.
Desarrollo de la agricultura biológica.
Aprovechamiento de las tierras marginales mediante cultivos adaptados y con potencial de crecimiento: Plantas aromáticas, medicinales, herboristería, dietéticas, etc . y posterior transformación y comercialización en origen.
Especialización agrícola en variedades autóctonas, controlando la comercialización que incorpore el valor añadido de la calidad y denominación de origen. La cereza, el níspero y el caqui componen un ciclo estacional productivo completo.
Repoblación y reforestación con especies autóctonas, de interés ecológico y resistentes al fuego. Actividades de conservación del medio natural.
Explotaciones cinegéticas de especies autóctonas.
Recuperación de la artesanía tradicional con gestión empresarial y apertura de nuevos canales de comercialización.
Desarrollo de nuevas iniciativas en la industria agroalimentaria: Diversificación de la industria del jamón hacia los embutidos y derivados del cerdo. Iniciativas industriales de tratamiento en fresco, desecado, conservas, precocinados o ultracongelados de ciertas producciones setas y hongos frutas verduras, hortalizas etc.
Rehabilitación del hábitat rural para uso residencial y alojamiento turístico.
Creación de empresas turísticas, de producción y venta de artesanía, de oferta de servicios de restauración, de alojamiento en todas sus modalidades.
Empresas de servicios a la construcción.
Servicios personales a la tercera edad.
Empresas de servicios (transporte, educación, profesionales, reparaciones y mantenimiento, distribución comercial, logística, suministros industriales, personales, etc)



Conclusión

El futuro de nuestra comarca pasa por la iniciativa que tomen sus actuales y potenciales habitantes. Al igual que existen ciudades, comarcas o regiones ricas y pobres, las hay volcadas hacia el pasado y endogámicas, que entonan el victimismo como razón y bandera de sus males y otras cargadas de futuro. Los signos que pueden renovar la base económica y estimular el desarrollo en términos cualitativos en nuestra comarca, tienen que ver con sus hombres y mujeres y con sus capacidades e iniciativas para convertir nuestra comarca en un territorio emprendedor, con capacidad para el cambio y la innovación, acogedor y abierto, donde se aprenda a controlar y dominar las tensiones y conflictos transformándolos en energía y fuerza creadora en la economía y en los modelos sociales, con fuerte personalidad propia, pero sin inhibiciones y abierta tanto desde el punto de vista cultural como económico. En conclusión las dos fuerzas necesarias para trazar un mejor futuro son la iniciativa empresarial v la propia dinámica de la sociedad civil.

Bibliografía:

- AGUILAR, OJALVO, Cristina. (1993). *Turismo Rural: Legislación Autonómica en materia de Alojamiento no convencional*. Valencia. (Tesina no publicada). Universidad Politécnica de Valencia.
- ANDERSEN CONSULTING. (1990). *El sector alimentario español en la década de los 90*. Barcelona. Asociación Española de Codificación Comercial y Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas.
- BANCO BILBAO VIZCAYA. (1994). *Agricultura y Medio Ambiente. Bilbao. Monográfico de El Campo*. Revista del Servicio de Estudios del BBV. N°131.
- BONO, Emerit; NACHER, José M^a. (1986). *La economía valenciana y el sistema de ciudades: una prospección presente-futuro*. Madrid, Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidad Valenciana. N° 4. págs 78-105
- CENTRO EUROPEO DE FORMACION AMBIENTAL Y TURISTICA. C.E.F.A.T-NATÖUR. (1993). *El desarrollo turístico sostenible en el medio rural*. Madrid.
- CONSELLERIA DE AGRICULTURA Y PESCA (1989). *Programa de ordenación y promoción de agricultura de montaña*. Comité de coordinación de Z.A.M. Alto Mijares-Alto Palancia.
- CONSULTORES TURISTICOS.S.A. (1990). *Plan de Desarrollo Turístico de la Mancomunidad del Alto Mijares*. Barcelona. Itva-Mancomunidad del Alto Mijares.
- DOMINGUEZ, AGUT, Enrique. (1988). *Perspectivas de futuro económico de la provincia de Castellón*. Castellón. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón.
- GUIJARRO, Luis. (1995). *El turismo rural y su incidencia en la reordenación del territorio*. Madrid. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Revista del MOPTMA N° 431. págs 4-12
- HOUSELL, Jean Pierre. *Industrialización Rural: Los comportamientos en el paso de la economía tradicional a la economía moderna en un país desarrollado*. Debats n.º 7. Marzo 1984. Pp 5-15. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de València.
- INGENIERIA DEL CONOCIMIENTO S.A. (1994). *Pla Estratègic, Sagunt-Camp de Morvedre*.
- MAYORAL LOBATO, Juan. (1992). *Mercado de trabajo, política de empleo y desarrollo rural en España*, Madrid. IRYDA.
- PREVASA. (1982). *Estudio sobre reconocimiento territorial de la Comunidad Autónoma Valenciana*. Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y Consell del País Valencià.
- VARIOS. (1991). *Seminario sobre Promoción Económica y Administraciones Locales*. Valencia. Diputación Provincial de Valencia. Gerencia Personal.
- VAZQUEZ BARQUERO, Antonio. (1988). *Desarrollo Local: una estrategia de creación de empleo*. Madrid. Ediciones Pirámide, S.A.
- VARIOS. (1983). *História de l'Economia Valenciana*. Valencia. Generalitat Valenciana. Diputació Provincial de Valencia.

MONOGRAFICO SOBRE BEJIS

"(...) Fui continuando mi camino por entre cumbres y precipios, objetos para mi de suma diversión, y baxe hasta otra profundidad mayor, a mi entender, que la de Andilla, en donde se vadea el rio de Canales, remontando luego á una eminencia en que está situada la villa de Bexís, parage que sería sin duda fortisimo en los siglos pasados. Aquí establece Diago, no sé con que fundamento, una antigua ciudad llamada Bergis ... El tal río Palancia cría truchas ... También se cría mucha caza de todas suertes en estos altos montes ..."

Antonio Ponz: "Viaje de España" tomo IV. 1774.

PREHISTORIA E HISTORIA ANTIGUA DE BEJIS

V. Palomar Macián

Bejís, la antigua Bexix, también identificada por diferentes autores con la celtibérica Bergis, la Etobesa de Ptolomeo o la Bélgida de Apiano sin demasiados fundamentos, se halla enclavada en la cabecera del río Palancia, ocupando la ladera meridional del un elevado cerro enmarcado por este cauce y su afluente el Canales. Terreno áspero y montuoso cubierto de densa vegetación, encrucijada de caminos y culturas, Bejís ha sido testigo del trasiego de los diferentes pueblos que han ocupado estas tierras dejando en sus montes huellas dispersas, documentos mudos cuyo estudio nos permitirá conocer su historia primitiva y comprender su evolución en el tiempo.



El Acueducto de Los Arcos

Sin embargo, somos conscientes de que los estudios sobre la Prehistoria y la Historia Antigua de Bejís aún están en sus inicios. Salvo contadas excepciones, como los avances realizados por Alcácer Grau en los años 40 y alguna que otra investigación efectuada más recientemente, son muy pocas las noticias publicadas que permitan un acercamiento a este amplio espacio temporal. Además, como ya indicaba Alcácer en su trabajo

"Exploraciones Arqueológicas en Begís", *"...en mis exploraciones por toda esta comarca he hallado diversos vestigios de la industria humana, sílex, objetos de bronce, cerámica de varias épocas, etc. La labor destructora del tiempo y de los cultivos han hecho desaparecer estas primeras manifestaciones del hombre primitivo."*

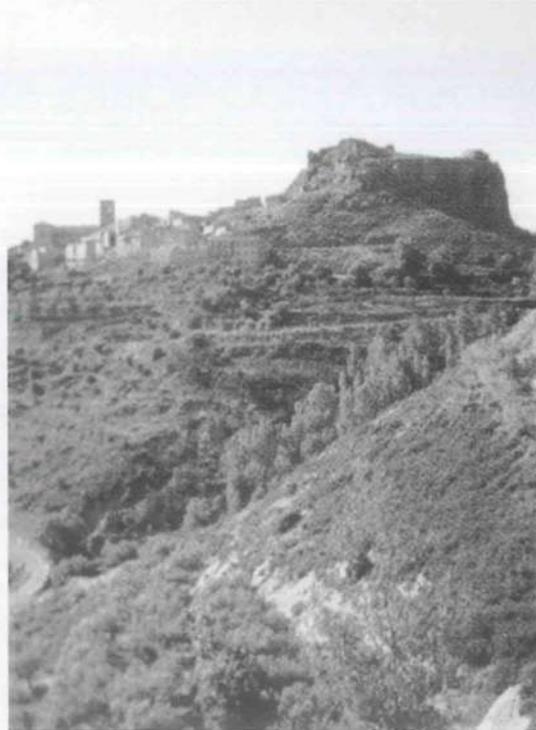
En cualquier caso, los inicios de la ocupación humana de este territorio nos son aún desconocidos, si bien podemos suponer que, como es habitual en otras zonas de características semejantes, los **grupos humanos**

paleolíticos frecuentarían estos fértiles valles en busca de caza, pesca y recolección de especies vegetales, segmentos de la economía que constituían las bases de su alimentación. Las primeras fases documentadas se remontan ya a momentos postpaleolíticos, concretamente al **Mesolítico** (en torno al 7.000 antes de Cristo), periodo al que pertenecen las pinturas rupestres recientemente descubierta en un abrigo de sus cercanías, únicas conocidas hasta el presente en todo el Alto Palancia y aún por estudiar en profundidad.

Tras este periodo, los yacimientos conocidos son también poco numerosos, aunque ello se deba, más

que a su ausencia real, a una falta evidente de prospecciones arqueológicas que saquen a la luz los numerosos vestigios que deben existir en este amplio espacio geográfico. Alcácer, en sus "Exploraciones" ya mencionadas, nos habla de algunos de estos primitivos emplazamientos, como el del Puntal del Turco, pequeña elevación situada junto al barranco del Berro cerca de la Masía del Collado, clasificado por él como **Neolítico**, en donde localizó superficialmente "...una punta de flecha y varios cuchillitos, todos ellos de sílex blanco".

De la **Edad del Bronce** (1800 - 1000 antes de Cristo) conocemos un mayor número de asentamientos, como corresponde a un periodo en el que se detecta un incremento notable de los poblados localizados en la comarca por causa de un reconocido aumento demográfico y de la existencia de nuevas pautas de ocupación del territorio por parte de una población dedicada a la agricultura cerealística y a la ganadería de la cabra y la oveja. Alcácer menciona como yacimientos adscribibles a esta fase cultural los de *Pedrizas del Cerro*, cerca de la Masía de los Pérez, en donde sitúa un poblado que "...forma una replaza como



Vista de la elevación del Castillo de Bejís desde el camino de los Clóticos.

escalón entre la cumbre y el barranco de Pinel, defendido por fuertes escarpes...", en el que recogió "...cerámica lisa, basta, espatulada, hecha a mano; otra de cordones en relieve, percutores, gruesos cantos con señales de fuego, abundantes cenizas y un molino barquiforme. Tenemos noticias de haberse encontrado en el lugar un punzón de bronce ...". También menciona, aunque fuera del término municipal de Bejís, los yacimientos de la *Cueva Murciénaga* (Sacañet), *Peña Bruñil* y la *Peña de la Dueña* (Teresa), este último excavado parcialmente por él mismo y publicado en 1946.

Más recientes son otras noticias referidas a este

mismo periodo cultural, consecuencia de las prospecciones arqueológicas realizadas en la zona por A. Moriel. Efectivamente, este autor menciona la obtención de restos de la Edad del Bronce en la partida de *La Solana*, muy deteriorados por los agentes atmosféricos, y en diversas cavidades cercanas a la población como la de *La Purna*, la *Cueva Pequeña* y la conocida *Cueva de los Encantados*, todas ellas localizadas en la partida de Las Cuevas, o en la del *Mardano*, esta última situada en La Loganilla, junto al barranco de Los Macianes. En todas se recogieron fragmentos de cerámica hecha a mano típica de este periodo cultural que indicaría, si no la existencia en ellas de enterramientos, la utilización de estas cuevas por grupos de pastores que las emplearían como cavidades-refugio ligadas a los movimientos estacionales del ganado, tal y como sucede en otras similares repartidas por todo el Alto Palancia y especialmente en la cercana zona de Sacañet.

Tras la Edad del Bronce, la **Epoca Ibérica** trae consigo el afianzamiento poblacional de la zona con una dedicación que seguirá siendo agrícola y ganadera, y una pauta de poblamiento simi-

lar a la fase anterior, a base de asentamientos dispersos de pequeño tamaño. Los yacimientos de este periodo son también abundantes, la mayor parte de ellos ya reconocidos por Alcácer en sus investigaciones: junto a la Masía del Collado, en *Hoyata*, localizó abundante "... *cerámica basta, gris, otros de rojiza sin decorar, un colgante y un fusayolo; un fragmento cerámico con la superficie toda de agujeros...*"; igualmente descubrió asentamientos ibéricos en la Garra de *La Moza*, en *El Turco* (fragmentos de cerámica sin decoración y entre ellos una urna casi completa a la que falta el borde, y otros con decoración geométrica), en *Carrasca Gorda*, en *El Romeral* y en el *Alto del Losar*, del que proceden "... *dos vasitos ibéricos de pasta gris y otros tiestos de un vaso mayor de pasta rosada...*". Se trata en todos los casos de poblados de escaso tamaño muchos de los cuales, como veremos, perduraron en la época romana.

También habría que incluir aquí el hallazgo fortuito de *La Purna*, consistente en una urna del tipo "Cruz del Negro" datable entre los siglos VI y V antes de Cristo conservada en el Museo, y

el mismo cerro del *Castillo* entre cuyos escombros se han hallado, según antiguas noticias, fragmentos de cerámica ibérica que indicarían el emplazamiento de un primitivo poblado cuna de la actual población.

Pero, sin duda, es el **periodo de dominio romano** el que ha acaparado más la atención de los investigadores y sobre el que se ha realizado un mayor número de estudios. La romanización de la zona estaría ligada, además de a las propias condiciones del valle, fértil y con abundantes fuentes y manantiales, al paso de una calzada secundaria citada por diferentes autores que comunicaría el valle de Liria con el área del Ragudo, en donde enlazaría con la vía que desde Saguntum se dirigía a Bilibilis (Calatayud) y Caesaraugusta (Zaragoza) atravesando el valle del Palancia. Alcácer menciona un fragmento de dicha calzada "... *entre la llamada Peña Chiquín y el caserío de Las Ventas, habiendo desaparecido recientemente por el trazado de una trinchera*". Este trozo, según el autor, debería seguir ascendiendo hacia unas partidas llamadas de La Atalaya

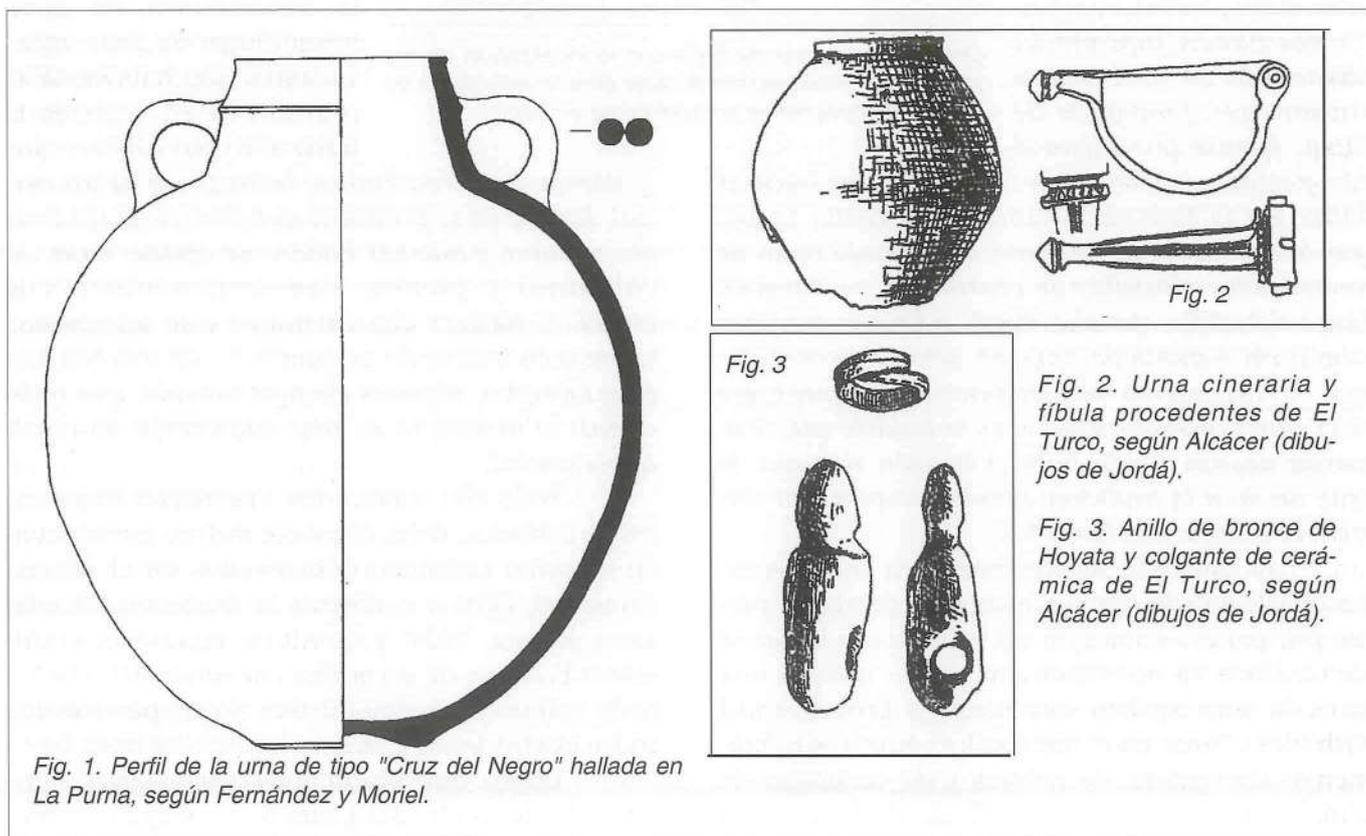


Fig. 1. Perfil de la urna de tipo "Cruz del Negro" hallada en *La Purna*, según Fernández y Moriel.

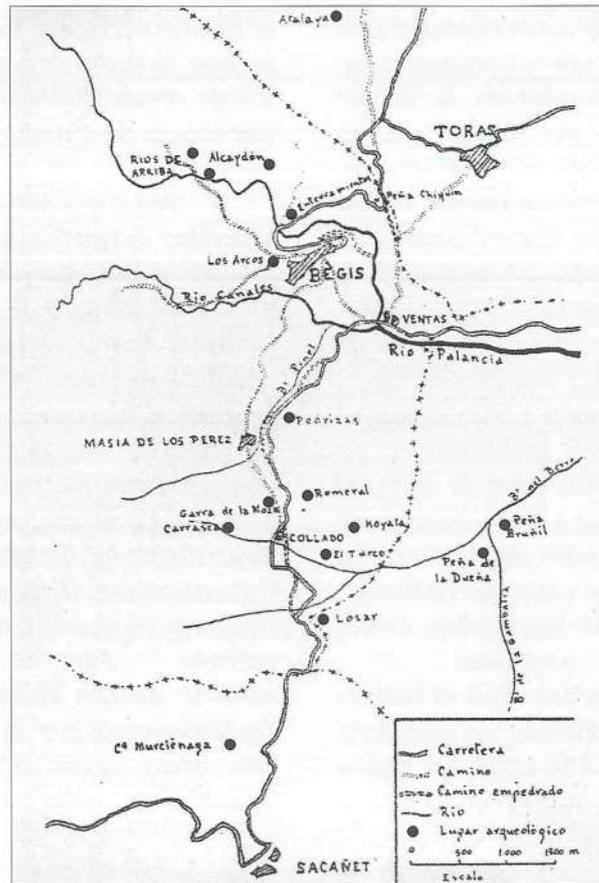
Fig. 2. Urna cineraria y fíbula procedentes de *El Turco*, según Alcácer (dibujos de Jordá).

Fig. 3. Anillo de bronce de *Hoyata* y colgante de cerámica de *El Turco*, según Alcácer (dibujos de Jordá).

o Los Planos, dirigiéndose a continuación hacia El Toro o Barracas. Aparece de nuevo el empedrado "... como si hubiera enlazado con el anterior en la margen derecha del Palancia, y sigue ascendiendo hacia Begís por bajo de la Peña de la Horca".

También se observaban algunos restos en el llamado "camino romano de Liria", junto a la carretera de Bejís a Canales, en la parte del llamado Puntal del Rincón del Monjo (en donde se distingue en un trayecto bastante largo el empedrado con huellas del paso de carros), en la Masía de Los Pérez, junto al case-río del Ventorrillo y a la entrada de Alcublas. Todos estos datos, indica el autor, "...nos hacen suponer la existencia de un camino romano que, procedente de Liria, pasase por Casinos (...) y siguiendo bien hacia Alcublas o bien hacia el Villar por el llamado camino de la Vuelta Larga, que hemos recorrido en parte, observando restos de empedrados y huellas de carriladas, se dirigiría luego a Andilla, Canales, Begís, a buscar el enlace con la vía romana de Aragón". Aclara, no obstante que "... aunque no nos atrevemos a asegurar que tales caminos sean romanos, es indudable que atraviesan lugares donde hubo población romana, lo que, unido a la tradición, permite aceptar esta opinión con algún fundamento".

El ineludible Alcácer menciona en sus escritos el hallazgo de restos romanos en diferentes partes del término municipal de Bejís, como la *Garra de La Moza* ya nombrada, en donde recogió una base de terra sigillata con la marca *Evhodi*, en el *Puntal del Turco*, en el que localizó numerosos fragmentos de sigillata, de ánforas y de cerámicas de paredes finas, así como una fíbula de bronce del



Croquis de la zona de Bejís con la localización de los yacimientos realizado por Alcácer Grau e incluido en su trabajo "Excavaciones arqueológicas en Begís".

tipo *Aucissa*, y en el *Cerrito de Alcaydón*, en donde observó dos lápidas funerarias "empotradas en la pared de una serrería, al pie del mencionado cerrito" ya conocidas de antiguo y mencionadas por otros autores como Diago, Ponz, Pío de Saboya, Masdeu, Cean Bermúdez, Hubner o Sarthou.

Mayor relevancia parecen tener los restos localizados en la partida de *La Purna*, también conocida como el *Oliveral de la Iglesia*, mencionados repetidamente por diversos autores. Así, Varcárcel habla de "... algunas ruinas antiguas y piedras que sirvieron para edificios romanos". Huguet comenta la realización en este mismo lugar de unas excavaciones que habrían sido realizadas en fecha tan temprana como 1846 y que

"...dieron como resultado el hallazgo de vastas ruinas, las cuales se presumió que fueron de un templo romano, y además halláronse aparte, bases de columnas y piedras con ornamentación a cincel...". Alcácer cita de nuevo este interesante yacimiento indicando presencia "... de muchas piedras labradas, algunas de gran tamaño, que indicarían la existencia de una edificación de cierta importancia".

Todo ello, junto a los abundantes fragmentos de cerámica, dolia, téglulas e incluso pavimentos de mosaico cerámico conservados en el Museo Municipal, lleva a confirmar la existencia en esta zona de una "villa" y con toda seguridad, como señala F. Arasa, de un edificio monumental relacionado con un mausoleo familiar al que pertenecerían las inscripciones y piedras localizadas hasta hoy.

Habría que añadir a los yacimientos anteriores la elevación del *Castillo*, ya ocupado como

veíamos en la época ibérica, de donde procedería una moneda de Cómodo que podría indicar, nos dice Arasa, "... su ocupación esporádica en época imperial, particularmente en momentos de inseguridad como es el caso de mediados del siglo IV ..." o incluso la existencia de una fortificación ligada a la defensa del valle y del paso por él de la vía que mencionábamos anteriormente. También es obligado mencionar como resto relevante el acueducto de *Los Arcos*, declarado Monumento Histórico en 1983, reconocido como romano por numerosas fuentes aunque sin base segura para confirmarlo a tenor de los estudios realizados en los últimos tiempos.

Pero los restos romanos de Bejís más conocidos y mejor estudiados son sin duda las **inscripciones funerarias** localizadas en su término. Arasa recoge en un estudio reciente siete inscripciones que coinciden en líneas generales con las descritas por Alcácer y otros autores anteriores:

(M)ARIO EVSC
(HE)MO ANN
..... XXVII
(M)ARIA UR
(BA)NA MARI
(TO I)N COM
(PAR)ABILI FEC

"A Mario Euschemo, de 37 años. Maria Urbana ha erigido (este monumento) para su marido incomparable"

Localizada en 1981 en la partida de La Purna. Actualmente conservada en el Museo Municipal.

CORNELIA PL
ACIDA AN XXX
H S E
C VICCIVS UR
BANVS AN L
H S E

"Cornelia Placida, de 30 años, aquí está enterrada. Cayo Viccio Urbano, de 50 años, aquí está enterrado"

Tanto Diago como Varcárcel la vieron en la Masía de Alcaydón, en donde se conserva actualmente.

CORNELIA
L F PROBA
AN LX H S E
L ANTONIVS
L F BLASTINVS
AN LXXV H S E

"Cornelia Proba, hija de Lucio, de 60 años, aquí está enterrada. Lucio Antonio Blastino, hijo de Lucio, de 70 años, aquí está enterrado"

Como la anterior, se conservada en la Masía de Alcaydón, en donde la vieron Diago y Varcárcel, empotrada en una pared.

D M
CORN E M F
MARCELLAE
ANNOR LXV
L ANT PLA IDVS
MATRI OPTIM

"A los dioses Manes. A Cornelia Marcela, hija de Marcio, de 65 años. Lucio Antonio Plácido a su excelente madre"

Inscripción dividida en tres fragmentos de los que se conservan dos, uno de ellos en la Masía de Alcaydón y otro en el Museo Municipal. El otro fragmento, actualmente desaparecido, es citado por Alcácer quien lo vio empotrado empotrado en la pared en una zona de enterramientos.

SE
C VICCIVS B
ARCATES AN LXX
H S S

" (...) Se(...) Caio Viccio Barcates, de 70 años, aquí está enterrado"

Según parece fue encontrada en el Castillo, con toda seguridad reutilizada en algún muro más reciente. Actualmente se conserva en el Museo Municipal.



Inscripciones latinas de Bejis.



Dibujo de las inscripciones funerarias recogidas en el trabajo de Alcácer.

**AN L
PETR
CRA
E**

"(...) de 50 años. Petronia (?) Crasilla (?) (...)"

Señala Alcácer que la inscripción consistía en "...un pequeño fragmento que perteneció a una losa descubierta al ensanchar el camino de Las Cuevas, la cual fue hecha a pedazos intencionadamente para utilizarlos en las paredes que limitan los campos, donde aún se hallan, pero sin dejar a la vista ninguna inscripción". Actualmente desaparecida.

Sobre la séptima inscripción, Alcácer la sitúa en el umbral de una casa, muy borrada, percibiéndose una A y otros débiles trazos sin posible lectura. Actualmente está desaparecida.

Recoge Arasa en su estudio que tanto Alcácer como S. Mariner son de la opinión de que todas las inscripciones de Bejís pertenecerían a la misma familia. La onomástica, efectivamente, indica la existencia de lazos familiares entre los difuntos. Así, tres mujeres tienen el gentilicio *Cornelia*, dos hombres el gentilicio *Viccius* y otros dos con el gentilicio *Antonius*, lo que confirmaría la presencia de al menos cuatro familias con lazos de unión entre ellas.

En definitiva, los datos que manejamos en este breve resumen permiten confirmar un importante poblamiento de la zona de Begís cuyos orígenes se remonta al menos hasta el Mesolítico. Tanto el Neolítico, como la Edad del Bronce o la Epoca Ibérica son periodos perfectamente atestiguados por los restos conocidos, aún partiendo de la escasez de prospecciones arqueológicas realizadas en la zona hasta el momento, que sin duda aportarían un mayor número de yacimientos adscribibles a las diferentes etapas que hemos estudiado, y de la falta total de excavaciones (salvo la realizada por Alcácer en la Peña de La Dueña en los años 40), necesarias para establecer con exactitud la secuencia cultural de la zona. También la Epoca Romana, como veíamos, está claramente atestiguada tanto por los materiales arqueológicos recuperados en diferentes lugares del término,

como por el importante número de inscripciones funerarias conocidas que conforman un conjunto epigráfico de gran interés para el estudio de la romanización en el Alto Palancia.

Bibliografía.

Alcácer Grau, J.: *Exploraciones arqueológicas en Begís.* Trabajos Varios del SIP, 10. Valencia, 1947.

Arasa, F.: *La romanización del Alto Palancia según la epigrafía.* María de Luna, V. Excmo. Ayto. de Segorbe. Segorbe, 1991.

Cean Bermúdez, J.A.: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España.* Madrid, 1832.

Diago, F.: *Anales del Reino de Valencia.* Valencia, 1613.

Fernández, M. y Moriel, A.: *Una urna del tipo "Cruz del Negro"* encontrada en Bejís. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 10. Castellón, 1984.

Macián Lázaro, M.: *Bejís y su patrimonio histórico.* Boletín del CEAP, 1. Segorbe, 1984.

Mariner Bigorra, S.: *Notas de epigrafía valenciana.* Archivo de Prehistoria Levantina, V. Valencia, 1954.

Palomar Macián, V.: *La Edad del Bronce en el Alto Palancia.* María de Luna, VI. Excmo. Ayto. de Segorbe, Segorbe, 1994.

Ponz, A.: *Viaje de España.* Tomo IV. Madrid, 1774.

Sarthou Carreres, C.: *Geografía General del Reino de Valencia.* Provincia de Castellón. Barcelona, s.a.

Varcárcel, A.: *Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia.* Memorias de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1852.



LA EVOLUCION DE LA POBLACION Y EL POBLAMIENTO EN BEJIS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX (1950-1991)

Vicente Gómez Benedito

Durante la segunda mitad del siglo XX el proceso de modernización de la economía española ha provocado una transformación sin precedentes en la sociedad. Este artículo pretende analizar en que forma han afectado esos cambios a la población de Bejís, centrándonos en el tipo de poblamiento, los movimientos demográficos y la estructura de la población.

Evidentemente, la brevedad que requiere el presente trabajo no puede ni debe ir más allá de un esbozo de las ideas que consideramos más significativas.

El poblamiento

La conquista cristiana en el siglo XIII de las tierras del Alto Palancia consolidó la importancia de tres núcleos estratégicos situados junto al río y que dominaban el antiguo camino de Valencia a Aragón. Estos núcleos, Segorbe, Jérica y Bejís, articularon y organizaron el territorio comarcal y se vieron favorecidos con extensos términos municipales que incluían distintas aldeas y masías.

Bejís, desde 1248 señorío de la orden de Calatrava, englobaba un elevado número de aldeas importantes. Las distintas reformas administrativas del siglo XIX favorecieron la autonomía municipal de alguna de ellas: Torás, Teresa y Canales, en este último municipio el ayuntamiento pasaría con posterioridad al antiguo anejo de Sacañet.

No obstante, a pesar de la desmembración del término, al iniciarse la presente centuria Bejís seguía contando con un importante poblamiento en sus aldeas. Hasta mediados del siglo XX, prácticamente la mitad de la población residía en las aldeas y masías y la otra mitad en la villa.

Esta distribución cambió radicalmente con el proceso de industrialización español. Era de esperar que las zonas con menores perspectivas de futuro, como las aldeas de Bejís, ligadas a una agricultura de subsistencia y una ausencia de servicios, fueran las primeras afectadas por el éxodo rural. Lo llamativo ha sido la celeridad del proceso. A comienzos de los setenta sólo permanecía un quinto de los efectivos censados en 1950 (en el último censo de 1991 se contabilizaban 28 habitantes, la mayoría en Ríos Abajo).

Los Pérez	122
Ríos Abajo	114
Arteas Abajo	102
Ríos Arriba	82
Arteas Arriba	52
Collado	22
Total Aldeas	496
Bejís	654
Total Municipio	1.150

Padrón Municipal de 1950.

De los datos anteriores se infiere un hecho importante. La alarmante pérdida de población sufrida por Bejís en los últimos cuarenta años, cercana a un 63%, ha sido muy desigual, afectando básicamente a las aldeas, que prácticamente se han despoblado, y en menor medida a la villa, que ha sufrido un descenso del 38%.

Los movimientos demográficos

Los cambios en el hábitat analizados son el resultado de los movimientos de población, es decir, de la combinación de natalidad, mortalidad y migraciones. Para estudiar este aspecto dinámico de la población, objetivo muy complejo por la dificultad que presentan las fuentes⁽¹⁾, comenzaremos abordando el crecimiento natural, diferencia entre nacidos y muertos.

TABLA 1

	Tasa de Natalidad (‰)			Tasa de Mortalidad (‰)		
	Bejís	A. Palan.	España	Bejís	A. Palan.	España
1941-50	19,7	16	21,8	12,8	12,4	13,4
1951-60	17	13,8	20,6	12	11,6	9,6
1961-70	12,7	13,9	20,9	9,4	11,4	8,6
1971-80	7,3	11,3	18,5	9,9	12,9	8,2
1981-90	7,3	9	12,5	16,2	13,4	7,8

Como se observa en la tabla 1, Bejís inició el período de la posguerra con una tasa de natalidad elevada, cercana a los veinte nacidos por cada mil habitantes, ligeramente inferior a la española.

Esa fuerte natalidad quiebra a finales de los años cincuenta. El fuerte éxodo rural es el causante del descenso que se aleja no sólo de la tasa nacional, sino también de los escuálidos índices comarcales. Al quedar en Bejís una población muy envejecida, aunque las escasas parejas jóvenes tuvieran un elevado número de hijos la tasa de natalidad sería necesariamente baja.

Las situación ha empeorado sensiblemente a mediados de los ochenta, pues a la falta de parejas jóvenes hay que unir índices de fecundidad inferiores a un hijo por mujer⁽²⁾, lo que va a suponer en un futuro inmediato la práctica desaparición de los nacimientos.

En cuanto a la tasa de mortalidad, la tabla 1 nos muestra como Bejís comienza el período estudiado con valores muy parejos al comarcal y nacional. No obstante, tanto el municipio como la comarca son incapaces de seguir la clara dinámica descendente española propiciada por una sustancial mejora sanitaria, encaminada esencialmente a la reducción de la mortalidad infantil. No quiere esto decir que nuestras tierras no se hayan visto

favorecidas por los avances médicos. Las mejoras se han dado, pero se han visto contrarrestadas sobremanera por el aumento del porcentaje de viejos, sector de la población con una mayor probabilidad de muerte.

Tras un período durante los años sesenta con tasas que podríamos considerar moderadas, los años ochenta destacan con índices elevadísimos y que previsiblemente aumentarán aún más si cabe en los próximos años, debido no sólo a la cada vez mayor proporción de viejos, sino también al retorno de los jubilados.

Como es de suponer, tasas de natalidad tan escuálidas junto a índices de mortalidad elevados provocan un importante decrecimiento natural de la población, situación que empeorará ostentiblemente al agregar los flujos migratorios. En la tabla 2 se refleja el crecimiento natural de la población, al que se ha restado el crecimiento real o total, única forma de poder calcular el saldo migratorio.

Del análisis de la tabla 2 se puede diferenciar una primera fase en los años cuarenta en la que Bejís ofrece un aumento natural de la población que unido al flujo de inmigrantes provoca un crecimiento demográfico, el doble que en la comarca. Este aumento se explica por el proceso

TABLA 2

	Bejís							Alto Palancia			
	Nacidos (en n.º)	Muertos (en n.º)	C. Natural		S. Migratorio		C. Real		C.N. (en%)	S.M. (en%)	C.R. (en%)
			(en n.º)	(en %)	(en n.º)	(en%)	(en n.º)	(en%)			
1941-50	213	138	75	7,4	65	6,4	140	13,8	3,8	3,8	7,6
1951-60	174	123	51	4,4	-310	-26,9	-259	-22,5	2,1	-11,8	-9,7
1961-70	100	74	26	2,9	-237	-26,6	-211	-23,7	2,4	-13,5	-11,1
1971-80	44	60	-16	-2,3	-140	-20,6	-156	-22,9	-1,6	-8,2	-9,8
1981-90	33	73	-40	-7,6	-108	-20,6	-148	-28,2	-4,2	-6,0	-10,2

de ruralización que sufrió la economía española al finalizar la guerra civil, consecuencia de la destrucción de la estructura productiva.

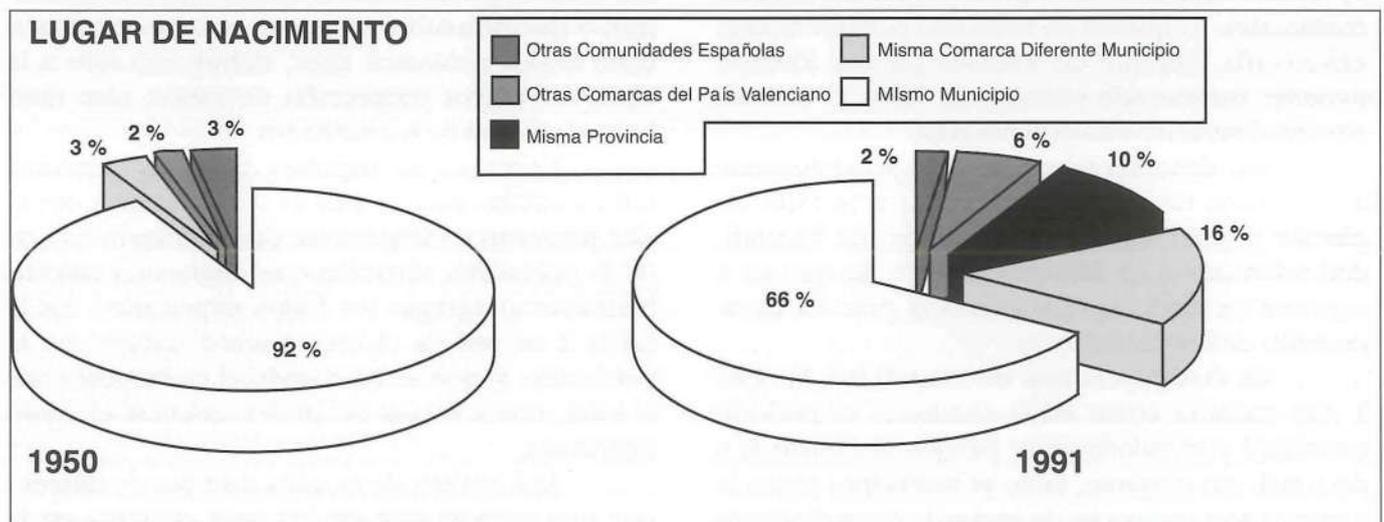
Los primeros indicios del proceso industrializador y de terciarización de la economía española ocurridos a mediados de los años cincuenta, repercutieron rapidísimamente en importantes flujos migratorios. De esta forma, Bejís, aun a pesar de tener saldos de crecimiento natural favorables, perdió importantes contingentes humanos. Durante los años cincuenta, sesenta y sesenta la disminución de la población en Bejís era más del doble que en el Alto Palancia, donde los datos ya eran muy preocupantes.

Evolución de la población de hecho de Bejís	
1900	1276
1910	1285
1920	1238
1930	1101
1940	1010
1950	1103
1960	891
1970	680
1981	524
1991	376

TABLA 3

tabla 3, Bejís que tenía 1103 habitantes en 1950 acaba con 376 en 1991.

Un indicador que refleja muy bien la práctica inexistencia de inmigrantes que contrarresten las elevadas salidas de emigrantes, es el lugar de nacimiento de los censados. Los diagramas circulares muestran como la práctica totalidad de los censados en 1950 nacieron en Bejís. Si este indicador lo concretamos en las aldeas de Bejís el porcentaje se eleva hasta el 98%. En la actualidad, los porcentajes parece que han variado sensiblemente, pero hay que tener en cuenta que desde fines de los años sesenta los nacimientos se han producido en hospitales maternos fuera del municipio, lo que habrá distorsionado significativamente los datos.

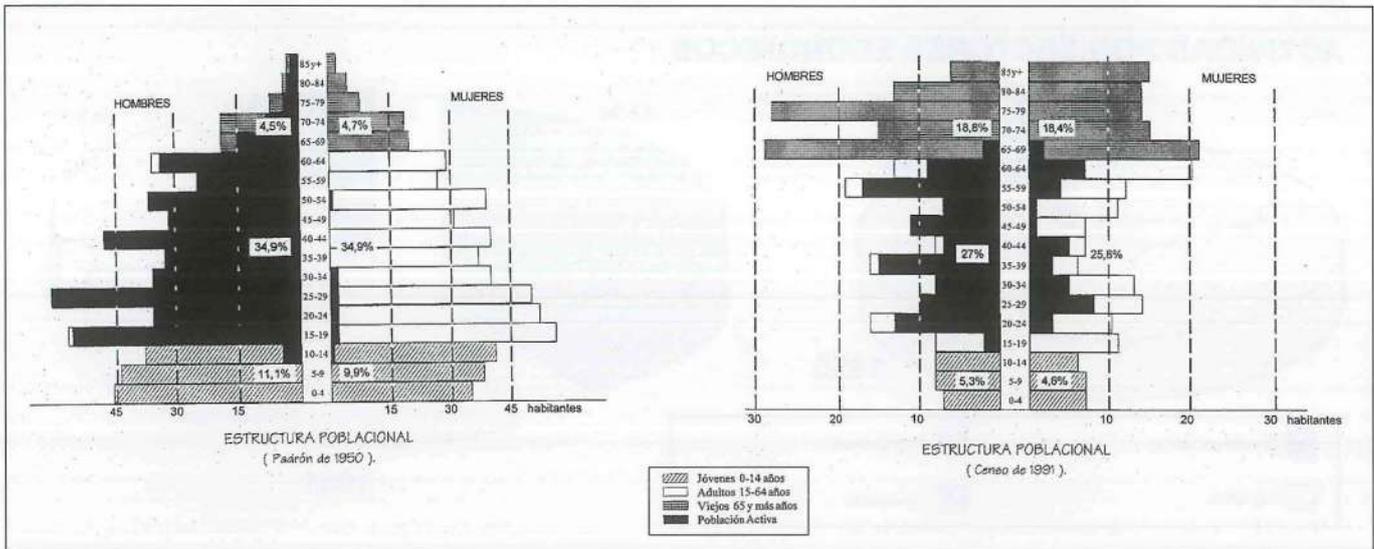


Pero serán los ochentas la década más adversa para la demografía de Bejís. Mientras la comarca del Alto Palancia expulsa cada vez menos emigrantes, tendencia iniciada a mediados de los setenta y debida a las escasas expectativas que ofrecen las áreas industrializadas, fuertemente castigadas por la crisis económica, y a la vez cada vez menor proporción de jóvenes que pueden emigrar; sin embargo, Bejís mantiene salidas de emigrantes muy elevadas. Este saldo migratorio negativo junto al también elevado decrecimiento natural ocasionan la pérdida de casi una tercera parte de la población en tan sólo diez años.

En conjunto, como puede observarse en la

La estructura de la población

Los movimientos demográficos han provocado cambios fundamentales en las características de la población de Bejís, llamando poderosamente la atención los que afectan a la estructura de edades. Como reflejan las pirámides demográficas⁽³⁾, la población de Bejís no era vieja en 1950, el 9,2% tenía 65 o más años, porcentaje ligeramente superior a la medida nacional (7,2%). La mayor distorsión se aprecia en el grupo de los Jóvenes, donde tras la esperada mengua de la barra 10-14 años, ocasionada por los no nacidos durante la Guerra Civil, no le sucede una expansión en las barras 0 a 9 años, como correspondería para compensar el



huevo de la guerra. Esta situación provoca que, en conjunto, los jóvenes supusieran el 21,7% de la población cuando en España representaban el 26,2%.

No obstante, a partir de aquí los cambios son alarmantes. La pirámide de 1991 representa una sociedad sin posibilidad de recuperación en términos demográficos. En ella, el porcentaje de los viejos se ha multiplicado por cuatro sobre el año 1950, pasando a representar el 37,2% de la población. Huelga cualquier comentario.

En cuanto a la proporción de sexos, la pirámide de Bejís es bastante equilibrada, presentaba una sex ratio de 101 en 1950, es decir 101 hombres por cada 100 mujeres, y en 1991 esa proporción sólo se había elevado a 102,4. Aun cuando a nivel general siempre hay una ligera mayoría de mujeres, el predominio de los hombres es común en las áreas rurales por la mayor emigración femenina antes las menores expectativas que les ofrece el sector agrario.

Las pirámides demográficas también nos permiten observar la evolución de la población activa. Bejís disponía en 1950 de una tasa de actividad idéntica a la española, 38,4%, sin embargo, en los últimos cuarenta años las diferencias se han agrandado notablemente. En 1991 Bejís disponía de una tasa del 25,8%, catorce puntos inferior a la española.

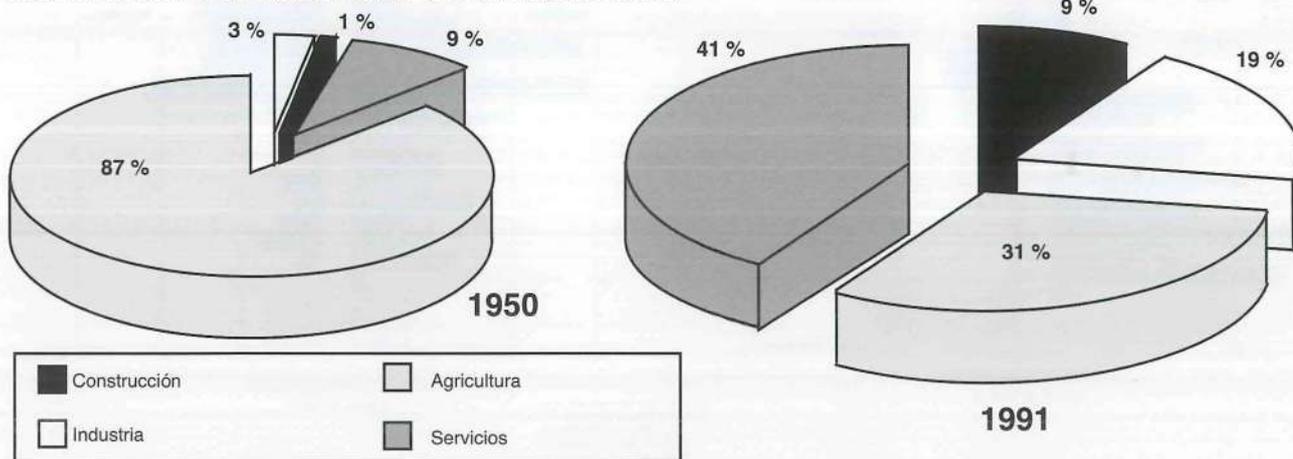
¿Qué ha sucedido en estos cuarenta años?. Una profunda transformación de la sociedad. Por un lado, la mayor escolarización y el aumento del

número de años de estudios han desviado una parte de las personas que antes se dirigían al mercado laboral. A ello habría que unir la generalización de la jubilación; durante los años cincuenta la población agrícola trabajaba hasta que las fuerzas les fallaban. Esta merma de efectivos se ha visto compensada por la mayor incorporación de la mujer al trabajo, pasando desde el insignificante 1,7% de 1950 al 17,1% de 1991, no obstante todavía muy lejos del 36% comarcal y nacional.

La menor tasa de actividad femenina de Bejís puede explicar una parte de los catorce puntos que separan la tasa de actividad total del municipio y la española, pero desde luego no todo. Para ello necesitamos volver a valorar una estructura de edades en la que el 37,2% de la población es vieja y, por tanto, inactiva.

Pero, ¿cómo se distribuye la población activa?. Los diagramas circulares nos permiten analizar la evolución. En 1950 los trabajadores agrícolas representaban una abrumadora mayoría en Bejís, el 86,9%, casi el doble que la medida nacional de la época (49%). Estas cifras han ido descendiendo hasta el 31,5%, pero todavía sigue siendo mucho más elevada que la medida comarcal y nacional (17,8% y 12% respectivamente). No obstante, este colectivo está notablemente envejecido, situación que junto a la falta de expectativas del sector no hace difícil prever un descenso en el futuro. La situación podría variar si las distintas administraciones pusieran definitivamente en marcha proyectos de "protección del medio ambiente".

ACTIVIDAD POR SECTORES ECONOMICOS



Efectivos de la guardia civil, maestros y funcionarios municipales, todos ellos provenientes del exterior, formaban esencialmente el reducido 8,6% de la población activa que representaba en los años cincuenta el sector servicios. En la actualidad, la situación ha cambiado radicalmente al pasar a ser el sector servicios el dominante en la economía de la población con un 40,5%, cifra ligeramente inferior a la medida comarcal, 44,9%, aunque mucho más alejada del índice nacional, 56%. Si el turismo rural se afianza definitivamente como uno de los ejes vertebradores de la futura economía comarcal, este porcentaje de población activa en el sector servicios debería seguir aumentando, máxime cuando en la actualidad Bejís es uno de los municipios de la comarca con mayor presencia turística.

Citar, finalmente, el 18,9% de la población que en la actualidad trabaja en el sector industrial, centrado exclusivamente en la planta embotelladora de agua.

NOTAS

(1) De 1978 a 1990 los datos de nacidos y muertos se han tomado del "Movimiento Natural de la Población". Con anterioridad a esa fecha se utilizan los datos del Registro Parroquial, ya que los datos del Registro Civil están muy sesgados, sobre todo los de nacimientos, al producirse los partos en centros hospitalarios fuera del municipio.

(2) Ver en el número anterior de esta revista el artículo: "Los

índices de fecundidad en la comarca del Alto Palancia".

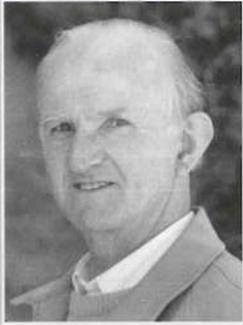
(3) Las tasas e índices presentados en este trabajo han sido calculados a partir de la población de hecho, es decir, la que realmente reside en el municipio. Consideramos más veraz este dato porque en una comarca como la nuestra una cantidad importante de ciudadanos siguen empadronándose en "su pueblo" a pesar de residir en otros municipios. Por tanto, la población de derecho, que incluye tanto a los residentes presentes como ausentes, supone un sesgo importante para valorar la población real de un municipio.

Sin embargo, para la elaboración de las pirámides demográficas hemos utilizado la población de derecho, porque con ese tipo de datos venían configurados los grupos de edad y sexo del censo de 1991. Este hecho nos ha condicionado al tabular el padrón municipal de 1950, teniendo que seleccionar la población de derecho para poder comparar las dos pirámides.

En 1950 la población de derecho de Bejís era de 1150 habitantes y 1103 la de hecho, mientras que en 1991 la población de derecho era de 430 habitantes y la de hecho 376.

BIBLIOGRAFIA

- ARROYO ILERA, F. (1979): "Población y poblamiento en el Alto Palancia". CSIC. Madrid.
- GOMEZ BENEDITO, V. (1995): "Los índices de fecundidad en la comarca del Alto Palancia". Boletín del I.C.A.P., nº 2, págs. 97-110.
- INSTITUT VALENCIA D'ESTADISTICA: "Cens de Població 1991. Comunitat Valenciana. Fitxes municipals". Sin publicar.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: "Movimiento Natural de la Población Española. Comunidad Valenciana". Años 1978 a 1990. Madrid.
- SERVEI D'ESTADISTICA (1988): "Evolució de la Població des de 1900 fins a 1986". Conselleria d'Economia i Hisenda. Valencia.



SONETO A ANTONIO PONZ

Antonio Danoz

*En parto de agua limpia, luz y roca, desde
Escabia y en vértigo de altura te asomas
al Palancia. La hermosura de tu nombre
en Bejís el alba invoca.*

*La España que dormita, reza y toca,
se hizo en tu pie camino y andadura.
Descalza el alma, tu mirada apura
paisaje, que a belleza te convoca.*

*Hoy rescata tu pluma viajera,
en retazos de vida la memoria
de los pueblos. Con mano recia, austera,*

*pintaste la otra cara de la historia.
En este pedestal de luz certera,
pluma y pincel te aúpan a la gloria.*



JOTAS POPULARES

Las letras que se transcriben a continuación han sido tomadas de la tradición oral de personas “mayores” de Bejís.

Canciones de juerga o taberna

Esta noche he cenado caracoles
y he bebido vino blanco,
y por eso duermo al raso
y a la orilla de un barranco.

De los hijos de mi padre
yo soy el más calavera,
cuanto más viejo me hago,
tronera más que tronera.

Ya no me quiere mi novia
porque bebo mucho vino,
vaya mi novia a la mierda
tabernera ¡eche un cuartillo!

La primer novia que tuve
la metí en una maleta,
la llevé a la casa empeño
y perdí la papeleta.

Y un día subí a un cerezo
por coger una cereza,
y en vez de caer de pie
caí de punta cabeza.

En Torás están los toros
y en Teresa las toreras,
y en las masadas del río
están las banderilleras.

Eres más fea que un cuervo
y tienes tipo de graja,
eres una albarda vieja
que va derramando paja.

El cura vendió la burra
por no darle la cebada,
si ahora quiere leña
que apareje a la criada.

Yo venía de regar
y estabas en la ventana,
y me hiciste una seña
que estabas sola y entrara.

A la lolita lolita
a la lolita el pepino,
si mi marido es borracho
la culpa la tiene el vino.

Canciones de enamorado

La hermosura de los cielos
cuando Dios la repartió,
no estarías tu muy lejos
cuando tanta te llegó.

Amores tengo en Valencia
amores tengo en Madrid,
y los mejores amores
los tengo en Bejís.

Amor mío ven temprano
no me vengas a deshora,
que en la calle que yo vivo
hay una murmuradora.

Con una pluma de ave
y un pliego de papel,
y con sangre de mis venas
paloma mía te escribiré.

Ya se van los quintos madre
ya se va mi corazón,
ya se va aquel que tiraba,
piedras a mi balcón.

Como sabes que yo te quiero
siempre me estás haciendo
penar,
igual que supe quererte
lo mismo he de saberte olvidar.

No canto para divertirme
ni canto para entonar mi voz,
canto para que no se junte
la pena con el dolor.

Le dijiste a tu madre
que te hacían mal las muelas,
y eran los besos y abrazos
que te di en la escalera.

Cuantas veces te he rondado
callecita estrecha y larga,
y las que te rondaré
si no me marchó a soldado.

No sufras por tu color carbonera
no sufras por tu color,
que tu carita reluce
más que la luna y el sol.

La despedida os doy
la que dan los de mi tierra,
al que nace lo bautizan
y al que se muere lo entierran.



LA OLLA DE BEJIS

Asociación de Amigos del Museo de Bejís

INTRODUCCION.-

Según Llorenç Millo, autor de *Els Menjars en Temes D'Etnografia Valenciana*, la olla tiene un origen remoto que puede establecerse a partir del Neolítico.

Olla es el recipiente de barro o hierro que se utiliza para cocer los alimentos. Y también se llama "olla" a la comida allí preparada.

Esta forma de cocinar estuvo muy extendida a causa de su facilidad de preparación y la bondad en cuanto a los ingredientes que admitía; se podía hacer olla a partir de unos huesos de cerdo con algunas legumbres y también se hacía con patatas, garbanzos, cardo, morcillas, etc. La olla se cocinaba lentamente, el guiso estaba al fuego horas y horas, dando tiempo al ama de casa para hacer el resto de tareas dentro o fuera del hogar.

Guisos similares a la "olla" son: el Pote gallego, "La Escudellá" catalana y el cocido madrileño.

1.-DIFERENTES TIPOS DE OLLAS.-

Dentro de la Comunidad Valenciana existen múltiples formas de preparar la olla, los ingredientes van a variar dependiendo del lugar y de las diferentes formas de vida.

*En Morella recibe el nombre de "Olla de Recapte", en ella se emplean alubias, garbanzos, morcillas, tocino de cerdo y "saladura de toro".

*En Castellón la "Olla de la Plana" se hace a base de calabaza, nabos, alubias y acelgas, fundamentalmente.

*En Chelva, la "Olla Churra" se cocina con una amalgama de legumbres, hortalizas y produc-

tos del cerdo (morcillas, tocino, morro, orejas, etc...).

*En Valencia, la olla recibe el nombre de "puchero".

*En Alcoy es famosa la "Olleta de Music" porque era la comida que se ofrecía a los componentes de las bandas de música que acudían a las fiestas de Sant Jordi.

*También existe, en Beneixama, la "Olla de Notario" que lleva arroz y rebollones, además de los componentes habituales.

2.-LA EVOLUCION DE LA OLLA.-

Como ya ha quedado dicho, se supone que desde el Neolítico existe una forma de cocinar similar a lo que hoy llamamos olla.

A lo largo del tiempo, se han ido incorporando variaciones motivadas por la adopción de nuevos alimentos como la patata y el arroz y por la elevación del nivel de vida.

Los arroces se introducen en el consumo habitual a finales del siglo XVIII permitiendo, al incorporarlos en la receta tradicional, disponer de dos menús distintos sobre una misma base.

El ejército de Isabel II, con motivo de la Primera Guerra Carlista, en la mitad del siglo pasado, lleva en su intendencia diaria el consumo de la patata, que se conocía a partir del Descubrimiento de América; esto hace que el conocimiento y el uso de la misma se extienda por la mayor parte de lugares de nuestra geografía, incorporándose a la dieta habitual. A partir de entonces la olla se cocina con patatas.

3.-LA OLLA DE BEJIS.-

Al igual que en el resto de la Comunidad, en Bejís, el plato básico de la alimentación lo constituía la olla que se tomaba día tras día en la mayoría de los hogares.

Los ingredientes y la forma de cocinarlos



siguen el modelo de la olla del interior, por ejemplo las ollas de Chelva o Cofrentes.

La característica fundamental de nuestro plato la constituyen las alubias del bolo, cultivadas en la propia localidad.

Los ingredientes más frecuentes eran:

Carnes: Huesos del espinazo, careta, pata, morro, etc. todo ello de cerdo. Además se añadían morcillas de cebolla de la jarra.

Verduras: Acelgas, grumo, cardo, etc.

Patatas y las mencionadas alubias completaban la receta habitual.

Casi siempre se hacía olla para varios días,

incorporándose al día siguiente arroz para romper la monotonía alimentaria.

Hoy, la olla, ha dejado de ser una comida habitual de gentes con pocos recursos, para convertirse en una característica cultural de un pueblo, en un símbolo distintivo de identidad.

Hoy una buena olla, cocinada con la paciencia tradicional, ha de ser el plato exquisito a tomar en los días señalados y para ofrecer a aquellos que nos visitan.

Hemos de reivindicar la importancia que tiene y se merece nuestro plato más característico.

¿QUÉ ES LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO DE BEJIS?



La Asociación de Amigos del Museo de Bejís es una Asociación privada creada en el año 1985 por personas vinculadas al pueblo que se plantean la recuperación del patrimonio histórico-artístico de Bejís, el apoyo y promoción de todo tipo de actividades de carácter cultural y la recuperación y conservación del patrimonio etnológico de Bejís y su zona comarcal próxima. En la actualidad cuenta con más de 150 socios.

Quizá la actividad más importante desarrollada, en estos once años, ha sido la creación del Museo de Bejís junto con el Ayuntamiento de la localidad. La creación del Museo, que ahora se halla en una segunda fase de remodelación, precisó de la sensibilización de la población sobre la

necesidad de salvar su patrimonio histórico y cultural.

Para ello se editó un vídeo sobre el patrimonio de Bejís y se difundió a todos los hogares del pueblo mediante una emisión televisiva en circuito cerrado. Posteriormente se envió un dossier a cada vecino sobre este tema, incluyendo una relación de objetos a recuperar.

Se organizó una fiesta de recogida con un desfile de la banda de música y fruto de todo ello fue la recogida de 7 remolques agrícolas con objetos antiguos.

Hoy podemos decir que cada familia tiene uno o varios objetos suyos en el Museo.

Se recuperaron 5 lápidas romanas, 1 visigótica y 1 vasija ibérica, así como material procedente de excavaciones neolíticas y romanas de la población, y se compró e instaló una vieja almazara de piedra dentro del Museo.

Una de las actividades que más esfuerzos y satisfacciones ha proporcionado a la Asociación es la edición de 12 números de la revista **Acueducto**, en la que ha participado un grupo de jóvenes del pueblo. Sus contenidos han sido preferentemente culturales y de protección del patrimonio histórico y etnográfico.

También se han producido y divulgado vídeos etnológicos, entre los que cabe resaltar:

- Patrimonio histórico y cultural de Bejís
- La caza de zorras
- La jota de Bejís
- En preparación: Ciclo del aceite, ciclo del pan, cuevas de Bejís, los pastores y el matapuerco.

Anualmente la Asociación entrega tres premios de embellecimiento a las personas o asociaciones que se distinguen en el cuidado de sus fachadas, balcones, rincones ajardinados, etc.

Como todo no va a ser trabajar en local cerrado, se han realizado 8 excursiones organizadas a los lugares de mayor interés, señalizando con carteles las fuentes de montaña y marcando los 4 itinerarios para dar apoyo al desarrollo del senderismo en el pueblo y la ruta de las cuevas.



Se han realizado concursos de fotografías y dibujos, exposiciones de tapices, se han organizado mesas redondas y conferencias sobre el patrimonio de Bejís, varias jornadas ecológicas "Bejís te quiero limpio" y una jornada gastronómica que esperamos repetir.

Todo se hace con la filosofía de hacer cosas útiles pero tratando de disfrutar y pasarlo



bien. En este camino han sido muchas las personas que han colaborado en el desarrollo de las tareas antes descritas.

En este momento los esfuerzos se concentran en conseguir una nueva instalación del Museo digna de Bejís y de la Comarca del Alto Palancia.

¿Cómo va a ser el nuevo Museo de Bejís?

El nuevo museo dispondrá de 11 salas de exposición permanente y 1 dedicada a exposiciones de carácter temporal, lo que supone incrementar en 4 las existentes con anterioridad.

La nueva instalación se está realizando con una nueva idea de comunicación hacia el visitante, lo que va a suponer la mayor utilización de medios audiovisuales y una forma completamente distinta de presentar los diferentes ambientes que van a recoger cada una de las salas.

Cada sala deberá comunicar al visitante el espíritu de la época que trata de reflejar, las formas de pensar de las gentes, su actitud ante la vida, las riquezas y las miserias, los por qué del carácter de cada pueblo.





El museo quiere transportar al visitante al ambiente de las antiguas eras en época de trilla, a los corrales de animales de labor y domésticos, a las tertulias junto al fuego de la cocina, a la caza y al pastoreo en el monte, a la vieja almazara, a la habitación y a las intimidades de nuestros antepasados.

En resumen, queremos que los objetos sean los transmisores de la esencia de nuestras raíces culturales y de las diferentes formas de ser, se desea superar la idea del museo como almacén de objetos viejos.

El nuevo museo dispondrá de las siguientes salas de exposición:

Recepción: Destinada a recibir a los visitantes, realizar el control de visitas y recepción de donativos.

Las Eras: Deberá ambientar las labores de la siega, el transporte de la mies, la trilla, el aventado y el almacenaje del grano y la paja.

Almazara: Explicará el proceso de obtención del aceite por el método tradicional, en comparación con el sistema moderno.

Corral: Contendrá los utensilios de los animales de labor y recogerá la vida que se desarrollaba alrededor de los animales domésticos y las devociones como la de San Antón.

Cocina: Recogerá la vida cotidiana donde se guisa, se come, se cose por la noche, se plancha y donde se reúnen las familias alrededor del fuego. También recogerá el proceso del pan, amasado, cocido y almacenado, y la fiesta de San Blas.

La despensa: Es el lugar destinado para mostrar el matacerdo, las espanojás, la fabricación de fideos caseros, el jabón a partir de las grasas, las medidas de líquidos y grano, la medicina casera y la tradición, ya perdida, del cerdo de San Antonio.

La miel: Descripción visual y acústica de todo el proceso de obtención de miel por el sistema tradicional. Transhumancia anual y formas de comerciar con la miel.

Artesanía, Caza y Pastoreo: Explicación de cómo se trabajaba el esparto, la cestería, el embogado y el encordado. Cómo y dónde se instalaban los cepos, las trampas, cómo se cazaba con hurón y qué armas se utilizaban. La vida del pastor, el corral en el monte, el navajo y la esquilá.

Arquitectura rural: Ejemplo de construcción rural, pared de piedra con escalera, refugio y canal de riego. Utensilios y técnica del paredero. Botánica y zoología local.

Colección de mariposas: Exhibición de 200 especies distintas de mariposas de Bejis, Comarca Alto Palancia y resto de la Comunidad Valenciana.

Historia de Bejis: Geología, Prehistoria-Iberos, Romana, Visigótica, Musulmana, Orden de Calatrava, Carlistas, Duque de Montpensier y Guerra Civil.

Las gentes y su indumentaria: La sala recogerá los vestidos y las ropas del hogar, muebles y utensilios personales, fiestas y fotografías antiguas. Información sobre las formas de ser y el carácter de las generaciones anteriores.

Hijos Ilustres: Paneles descriptivos de la vida de los hijos ilustres más importantes del pueblo (Pedro Miralles, Antonio Ponz, etc.).

EVOLUCION DE LAS FUENTES DE RIQUEZA DE BEJIS

Miguel Macián

Bejís está formado, básicamente, por los valles altos de los ríos Palancia y Canales, más algunos barrancos que confluyen a éstos.

Es un término municipal totalmente montañoso. La belleza de sus paisajes constituye uno de sus activos potenciales más importantes.

Tanto en la actualidad, como históricamente, su situación es de zona limítrofe. Hoy, en una esquina de las provincias de Castellón y Valencia, antes como fortaleza fronteriza, a caballo entre la cultura valenciana y aragonesa.

Las comunicaciones, tanto en el pasado reciente como en la actualidad, nunca han sido buenas. La carretera Bejís-Viver, con el ramal hasta Canales, es de la primera parte de este siglo, antes sólo existía un camino de herradura. La estación de ferrocarril, actualmente cerrada, siempre ha sido mala por su lejanía y servicio. Los autobuses tienen y han tenido siempre horarios y frecuencias muy deficientes.

Estos han sido, y siguen siendo, los condicionantes básicos del desarrollo de Bejís.

Antecedentes históricos

Esta zona ha estado habitada de forma ininterrumpida desde el paleolítico, los restos arqueológicos encontrados así lo confirman.

En principio, la abundancia de caza y la facilidad de construcción de pequeños poblados fortificados hacen que de la edad del bronce se hallen diversos asentamientos.

También se han encontrado abundantes restos ibéricos, pero sobre todo hay que citar la importancia de la zona en la época de la romanización. Lápidas, castillo, monedas, atestiguan una época de cierto esplendor. Si se confirman las tesis de algunos tratadistas, aquí se unirían dos calzadas romanas, la proveniente de Liria y la calzada de Sagunto a Zaragoza.

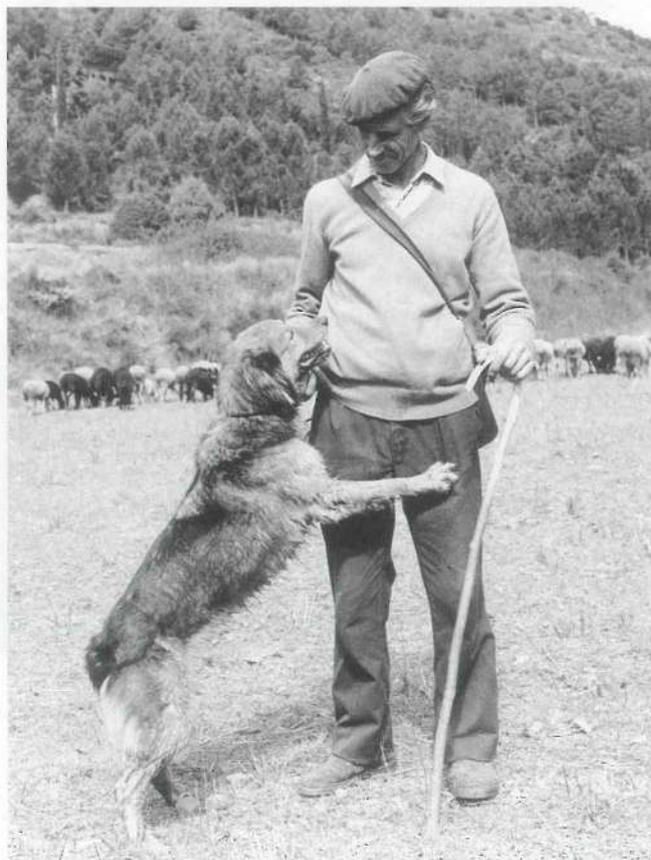
De la época árabe, al igual que en el resto de la Comunidad Valenciana, sabemos poco. Lo que sí parece cierto es que esta fortaleza desempeñaba un papel de vigía de los reinos cristianos próximos. Por este motivo, es uno de los primeros castillos en ser tomados en las escaramuzas previas a la invasión cristiana de lo que luego será el Reino de Valencia.

Posteriormente Bejís se constituye en una organización político-administrativa-militar en forma de encomienda y reúne bajo su influencia a Teresa, Torás, Sacañet, Canales y otras aldeas hoy desaparecidas.

La encomienda, organizada por la Orden Militar de Calatrava, parece ser que gozaba de buena salud económica como lo muestra el hecho que esta sea la parroquia que más rentas genera al Obispado de Segorbe en el siglo XVIII.

Fuentes de riqueza en los siglos XVIII y XIX

Nos vamos a basar en los comentarios que realizan diversos tratadistas como Antonio Ponz, en 1760, Cavanilles en 1791 y Madoz en 1845.



Ponz nos dice que Bejís tiene huerta de regadío con árboles frutales, que hay abundante caza y pesca y que tiene buenas carnes. Resalta, sin embargo, que no hay olivos y moreras porque el clima es muy frío. También cita la venta de nieve en verano, con destino a diversos puertos pesqueros y a Valencia; esta nieve se recogía principalmente en la Bellida, en Canales y se guardaba en neveros y ventisqueros.

Treinta años más tarde, Antonio Cavanilles nos visita y en su obra refleja las producciones que se cosechaban en Bejís, (incluidas sus aldeas):

- 3.200 cahices de trigo
- 1.200 cahices de cebada y avena
- 1.000 cahices de maíz
- 50 cahices de garbanzos y judías
- 300 arrobas de higos
- 300 arrobas de miel
- 2.500 arrobas de cerezas (sólo en Teresa)
- 100 arrobas de aceite
- 700 arrobas de hortalizas
- 150 arrobas de cáñamo
- 60 arrobas de cera
- 50 libras de seda
- y 2.000 cántaros de vino.

Es de destacar el inicio de las plantaciones de olivos y moreras, por lo que el aceite y la seda ya figuran en las producciones, así como las vides que producen vino en cantidades más modestas que los términos vecinos, como el de Viver.

Ese cuadro de productos es similar al de otros pueblos de la Comunidad, si bien en Bejís predominan los cereales.



El florecimiento de la industria de la seda en Valencia provoca la extensión en las plantaciones de moreras, pero luego, con el declive de la misma, los árboles desaparecerán.

A mediados del siglo XIX, Madoz, nos da noticia de que en Bejís se siguen produciendo cereales de todos los tipos, incluido el maíz. En el secano abundan los olivos y las viñas y en la huerta son las hortalizas, los árboles frutales y las moreras los cultivos predominantes.

Madoz comenta que hay pocos pinos y que la riqueza forestal se reduce a cuatro carrascales de cierta extensión.

En el apartado de la industria, se cita por primera vez la fábrica de papel existente junto al río; en opinión de Madoz, esta fábrica está entre las tres más importantes de la provincia. La fuerza del río también es utilizada para mover dos batanes con sus tintes y cinco molinos harineros. La producción de aceite se ha incrementado de forma notable pues ya funcionan cuatro almazaras. Por estas fechas Bejís vende trigo, cebada y algo de vino en Segorbe y Aragón.

Principios del siglo XX

Tomando como fuente de información la obra de Sarthou Carreres vemos que a principio de este siglo desaparecen las moreras, que las viñas corren igual suerte a causa de la filoxera y la producción de cáñamo es insignificante.

Alrededor del río y aprovechando la fuerza del agua trata de nacer una pequeña industria, se instala una almazara, una central hidroeléctrica y unas serrerías, también los molinos harineros existentes siguen en plena actividad.

Otras actividades transformadoras que se desarrollan son la obtención de yeso a partir de las minas de aljez, carbón a partir de los hornos de carrascales y las almazaras de aceite.

Todo esto, unido a un intento de desarrollo de una industria a partir del espliego, fabricante de lavanda, va a fracasar con el paso del tiempo. La dimensión reducida de las explotaciones y la no actualización de la tecnología empleada son alguna de las causas de la no continuidad de las industrias.

Las artesanías que se desarrollan tienen un

destino de autoconsumo. Así, los pastores confeccionan sus propias alpargatas a partir del esparto. Hay un incipiente desarrollo de la artesanía del mimbre vinculado a la explotación del agua de Los Clóticos, pero el plástico va a desplazar pronto a los envases del mimbre.

Evolución de la población

En los últimos cincuenta años la base económica de los habitantes de Bejís ha evolucionado de forma patente en los siguientes aspectos:

Migraciones. - La población a partir de 1950 inicia dos tipos de migraciones, una hacia las grandes ciudades de la costa (Valencia, Puerto de Sagunto y Barcelona), 20 personas dejarán el pueblo cada año hasta la cifra de 740 emigrantes, y otra que se produce desde las masías hacia el pueblo.

En 1900 según el censo publicado por Sarthou tenemos que:

Lugares	Viviendas	Habitantes
Bejís	326	630
Arteas de Abajo	48	111
Arteas de Arriba	34	74
Collao	23	21
Los Pérez	85	151
Las Ventas	71	146
Ríos de Arriba	85	143
Otros	33	-
Total	1.276	

En la actualidad las masías han quedado prácticamente despobladas.

La emigración ha hecho que la población pase de 1.285 habitantes en 1910 a 376 en la actualidad, con el agravante de que desde 1966 el crecimiento vegetativo (diferencia entre los que nacen y mueren) es negativo. En los últimos 24 años han nacido 63 personas y han muerto 187.

Envejecimiento de la población

La observación de las pirámides de edades nos muestran los efectos de las migraciones en los tramos de edad entre 20 y 35 años y cómo la



población se va envejeciendo (a partir de los 55 años se concentra más del 50 % de la población). Hay una drástica reducción en los tramos de relevo generacional (de 0 a 15 años).

En el censo de 1991 hay 71 personas en edades comprendidas entre 20 y 35 años. Este es el grupo más sensible de la emigración, si el pueblo ofrece perspectivas buenas y estables se quedarán, pero en caso contrario, tarde o temprano, iniciarán la aventura de asentar sus vidas cerca de una gran ciudad.

Hasta ahora en el pueblo se ha venido educando a los niños para que en su madurez emigren, así la proporción de personas con estudios medios y superiores es alta, estas personas estarán mucho mejor preparadas para buscar empleo lejos de estas tierras. Todo ello es indicativo de la falta de confianza en los recursos de generación de riqueza del propio pueblo y la constatación de que la agricultura, que era la base económica anterior, no tiene suficiente atractivo como alternativa de futuro.

Fuentes de riqueza

Las fuentes de riqueza del pueblo son la agricultura y ganadería, las pensiones y subsidios, el turismo, la explotación del agua de Los Clóticos y la riqueza forestal. Vamos a analizar la situación de cada una de ellas y sus perspectivas futuras.

Agricultura y ganadería

En los últimos 50 años la agricultura ha perdido gran parte del secano, en el que se cose-

chaban higos y cereales, en favor de la repoblación forestal o simplemente como abandono de los cultivos.

La agricultura de regadío ha tenido tres problemas importantes: la orografía del término impide una comunicación fácil y rápida, además el mantenimiento de los portillos y los sistemas de riego se hace más costoso; en segundo lugar, la pequeña dimensión de las parcelas y la dispersión de las propiedades ha impedido una mínima productividad; por último, el clima de montaña no es el más propicio para una agricultura rentable.

Si a las anteriores causas se le añaden los efectos de la fortísima emigración es fácil comprender por qué hay tantos campos abandonados en el área de regadío. Este proceso es irreversible, la agricultura está destinada a ser un complemento de los ingresos familiares y las producciones tienen sólo el carácter de autoconsumo, se plantará en función de las necesidades de la propia despensa y el resto de campos se abandonará. Sólo hay una excepción a esta regla, es el caso de los almendros que puede ser la única producción que se mantenga para ser vendida al exterior.

La ganadería tiene dificultado su desarrollo debido a las repoblaciones forestales, al minifundio y a la orografía. Aunque se abandonen campos, no se pueden formar rebaños de una dimensión rentable por la inexistencia de zonas aptas para el pastoreo. Aunque reducida, su producción representa una fuente de ingresos para el pueblo vía venta de los animales y por las ayudas y subvenciones de la Unión Europea para la ganadería de montaña.

El resto de ganaderías porcina, vacuna, de aves, etc. está reducida al autoconsumo.



Pensiones y subsidios.

En una población en la que el número de jubilados, pensionistas y beneficiarios de otros subsidios (desempleo) se aproxima al número de personas activas, los ingresos por este concepto, aunque sean de bajas cuantías individuales, representan una importante base económica para el mantenimiento y desarrollo de la misma.

En el futuro, con el previsible envejecimiento de la población de Bejís, esta línea de ingresos incrementará su importancia relativa.

Turismo.

El pueblo recibe visitantes veraniegos desde hace más de 50 años. Bejís está conceptuado como pueblo turístico porque sus potencialidades para ello son grandes. La belleza de sus innumerables paisajes, los dos valles fluviales, las innumerables fuentes, pinadas, los monumentos históricos, una pequeña infraestructura hostelera y el clima seco y agradable del verano, son la base de un desarrollo turístico importante.

El turismo, actualmente, está muy polarizado en las vacaciones de verano y Pascua, pero el pueblo tiene atractivos más que suficientes como para desplazar a lo largo de todo el año una afluencia regular de visitantes.

En la actualidad el sector servicios emplea al 41 % de la población activa. Este porcentaje, con un adecuado desarrollo del sector turístico podrá aumentar en los próximos años. El turismo no es sólo una alternativa más, para Bejís puede ser la garantía de su futuro.

Explotación del Agua de Los Cloticos.

En 1926 se inicia la explotación del manantial de Los Cloticos vendiendo su agua en garrafas por medio de reparto domiciliario en

Valencia. Hasta el año 1956 el único exportador de agua fue Eusebio Mañes, la persona que inició este negocio; posteriormente el número de almacenistas que van a distribuir el agua aumenta hasta 5 en el año 1961, 10 en 1970 y unos 40 en la actualidad.

Hay dos hechos importantes en la consolidación de esta fuente de riqueza del pueblo; el primero fue la creación de un edificio para llenador de agua en el que se daba trabajo a 3 personas y se producía una normalización del servicio que antes era realizado de forma totalmente anárquica, mediante el llenado de garrafas en la plaza del pueblo, cuando llegaba el camión, frecuentemente de noche.

El segundo hecho, y fundamental, fue la creación de la planta envasadora junto al manantial y la administración con criterios empresariales por parte del Ayuntamiento. Esto ha hecho que hoy; 16 personas trabajen regularmente durante el año y que en la temporada alta el número de empleos se incremente hasta 21.

La planta, con la diversificación de mercados y de tipos de forma de envasado, va a propiciar en un futuro el incremento en el número de empleos. Alrededor de esta pequeña industria pueden surgir otras como son la fabricación de envases, y desde luego, el número de personas

beneficiadas no se limita a los directamente empleados, sino que alcanza a los transportistas, distribuidores, etc. y en especial al pueblo, que ve como los ingresos del agua permiten disponer al Ayuntamiento de importantes Presupuestos de Inversiones y Gastos.

Riqueza forestal.

Las extensas repoblaciones realizadas en los últimos cuarenta años en el término de Bejís generaron entonces una serie de ingresos necesarios para el pueblo, los pocos jornales que había se concentraban en la repoblación, había que "ir al pino" para disponer de algo de dinero.

Actualmente el cuidado y mantenimiento del bosque genera más de 12 empleos anuales, pero es de esperar que con el inicio de la explotación maderera, los empleos por tala, arrastre, transporte, etc. alcancen a un mayor número de personas.

Entre los beneficios "no contables" de la riqueza forestal hay que citar que se preserva al término del desgaste por erosión, se incrementa el valor turístico del pueblo y los caminos realizados y mantenidos por el Estado facilita otro tipo de tareas y desplazamientos (apicultura, turismo, etc.).

Esta fuente de riqueza se halla fuertemente amenazada como pudo observarse con el incendio

ocurrido en el año 1993. Son precisas medidas de prevención más rigurosas que garanticen la existencia del bosque en Bejís.

Conclusiones.

La perspectiva inmediata va a seguir siendo la emigración de las personas entre 20 y 35 años, a la vez que el envejecimiento de la población se va a acentuar en los próximos años.

- La disminución de población activa será a





cargo de la agricultura.

- Es necesario ofrecer seguridad a la población en edad de emigrar para que aquí tenga eso que busca, un empleo estable y unos servicios adecuados, entre los que resaltan como fundamentales los de sanidad y enseñanza. La comarca debería ofrecer toda la gama de asistencias básicas para facilitar la vida en estos pueblos.

¿Cuales van a ser las fuentes de riqueza de Bejís en los próximos 10 ó 20 años?

- Ya se ha comentado la evolución de la agricultura y la ganadería que se espera queden como algo absolutamente complementario y marginal.

- La principal fuente de riqueza para los activos será sin duda el turismo seguida de la explotación del agua y de la riqueza forestal.

- El pueblo por su composición de edades va a seguir dependiendo en gran medida de las pensiones y subsidios.

¿Qué medidas se considera necesarias para que la evolución del pueblo sea la mejor de entre las posibles?

En primer lugar potenciar todas las actividades que permitan incrementar el turismo de la zona, diversificándolo a lo largo de todo el año y tratando de atraer aquel que realice un mayor volumen de gasto o consumo.

Para lograr este objetivo, entre otras podrían hacerse las siguientes acciones:

- Tener el mayor protagonismo posible en las agrupaciones de municipios, influyendo en las decisiones que puedan tomarse y solicitando los apoyos técnicos para el desarrollo turístico de Bejís.

- Señalizar adecuadamente toda la zona para que el visitante se mueva con libertad y comodidad.

- Editar itinerarios base conteniendo las explicaciones y comentarios de los puntos más atractivos, con ello se trataría de prolongar las estancias en el pueblo e invitar a segundas y terceras visitas.

- Apoyar el rescate de la historia de Bejís, solicitando el inicio de excavaciones y protegiendo los yacimientos arqueológicos.

- Mejorar el aspecto externo del pueblo mediante la motivación de los vecinos, de forma

que todo el mundo contribuya al logro de este objetivo.

- Mejorar y mantener el aspecto de los lugares turísticos.

- Realizar acciones publicitarias conjuntas del pueblo y de la venta del agua de Bejís.

- Lograr la mejora de las comunicaciones:

-Ensancho de las carreteras de acceso.
-Disponiendo de un servicio de microbús que diera servicio a Bejís, Torás y Teresa, conectándolos con otros servicios de tren, autobús y con la ciudad de Segorbe.

- Potenciar la realización de actos culturales, de distracción y de entretenimiento en las épocas de afluencia turística.

Por último, se debería potenciar la creación de talleres, pequeñas fábricas, facilitando los terrenos y dando todo tipo de facilidades administrativas.

BEJIS Y SUS FUENTES

Vicente Palomar Clemente

Son muchas las veces que relacionamos a Bejís con el agua. En el número uno de la revista "Acueducto" se decía: "*Bejís y agua, agua y Bejís, van unidos desde hace muchos años, dándose sentido mutuamente*". El agua que fluye de manantiales, unos más copiosos que otros, dispersos por todo nuestro término.

Antes de empezar a hacer una relación de las fuentes, creo que es necesario situar el marco físico de donde surgen.

Nuestro término tiene una orografía muy accidentada, con desniveles que van de los 1.478 m. de "La Juliana" a los 600 de las Ventas. Otro factor a tener en cuenta son las precipitaciones, elemento determinante del caudal de nuestras fuentes. Son pocas las lluvias, sobre los 400 ml. a los 800 ml., actualmente estamos por debajo de nuestra media habitual que oscilaba sobre los 700 ml. por año, precipitaciones que en invierno solían ser de nieve. A pesar de este frío elemento, contamos con un clima Mediterráneo de interior o montaña aunque da la casualidad que volvemos a ser frontera tanto históricamente como climáticamente entre un clima Continental y otro Mediterráneo.

Según su situación he distribuido las fuentes en tres zonas más o menos homogéneas:

- Valle del Palancia
- Valle del Canales
- Sierra o montes.

* Fuentes del Valle del Palancia. Son las más copiosas y aprovechadas para el riego, producir electricidad y dar vida a unos cuantos molinos. La zona más importante se encuentra entre el Molinar y Bejís. Ya en el año 1779 Cavanilles nos dice: "Pobre en su principio, como luego veremos, recibe tantas y tan copiosas fuentes entre el Molinar y Bexís, que es ya respetable en las cercanías de esta villa". Las fuentes que encontramos son:

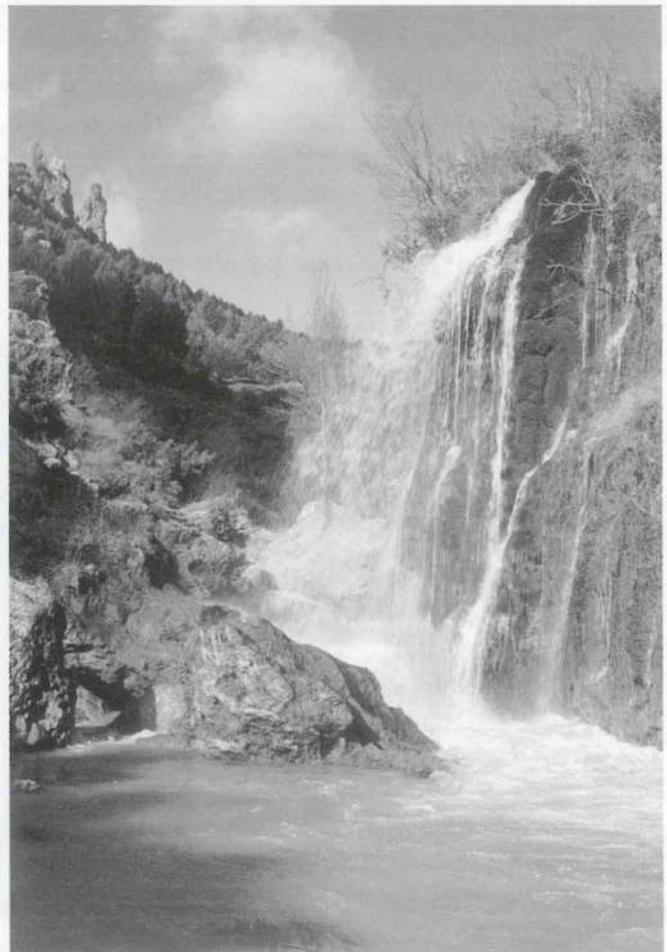
- Fuente de la Lameda Patrós
- Fuente Seca, en la partida Huerta Martín con un caudal de 2.400 l/m.
- Fuente de la Mina, la más regular y con un caudal aproximado a los 2.000 l/m.

- Fuente del Sabuco y fuente de los Mazos ambas en el mismo cauce del río.

- Fuente Los Cloticos, fuente señera de Bejís, explotada para el abastecimiento público y comercial.

Otra zona importante es la situada entre la partida del Barranco la Hiedra y La Luz, donde surgen multitud de pequeñas fuentes junto al mismo cauce del río. Más abajo, cercana a las Ventas, nos encontramos con la fuente de Los Toscos, esta fuente se utiliza para el abastecimiento de agua potable a dicha masía. Aunque más alejadas del río, pero dentro del valle, en los barrancos de "el Consejo" tenemos la fuente del Rebollo y en el barranco de la Serretilla o Aljezares la fuente de Perico el Ruyo, estas fuentes son utilizadas para apaciguar la sed del caminante y los ganados.

* Fuentes del Valle del Canales. Afluente del Palancia, más que río es un barranco aunque en épocas de lluvias suele tener crecidas espectacular-



CUENTO DEL TIO PEPE Y LA ZORRICA

(Popular). Vicenta Clemente

Era el tío Pepe un hombre de buen carácter, siempre estaba contento y de buen humor, además era un hombre compasivo y dispuesto a ayudar a sus semejantes. Su mujer, la tía Isabel, era un poco renegona, protestaba por todo, pero en el fondo tenía buen corazón y se alegraba de que su marido fuese así.

Tenían en el corral una puerca que les criaba ocho lechones, por los que el matrimonio esperaba sacar unas buenas perricas.

Una noche, cenando, dijo el tío Pepe: -Mira Isabel, mañana es jueves y hay mercado en Segorbe. Los lechones ya tienen siete semanas y es tiempo de venderlos, así es que me iré a llevarlos a ver lo que nos dan por ellos-.

Aún era de noche, cuando en la madrugada del jueves el tío Pepe iba con su carro y los puercos camino del mercado

de Segorbe. Hacia medio día llegaron a la plaza del mercado. El tío Pepe se dió prisa para exponer a los compradores los cerdos que llevaba. Había mucha animación y los puerquicos eran muy majos, enseguida se hizo la operación.

El tío Pepe estaba contento, y con el dinero fresco fue a comprarle de todo a la tía Isabel; azúcar, arroz, chocolate, galletas, bacalao, un millar de cebollino y un par de medias, entre otras cosas.

Con el carro lleno se volvió, contento, para su casa. Para hacer más corto el camino el tío Pepe no dejaba de cantar.

Ya atardecía cuando a la salida de Torás vió una zorra que cojeaba y quejándose decía: ¡Ay, ay, mi patica!

Pepe paró el carro y le preguntó:

- ¿Qué te pasa zorrিকা?

Ella le respondió: -Que se me ha clavado

una "punchica" y no puedo andar. ¡Déjeme subir al carro a ver si se me pasa!

- Sube! sube!, dijo el tío Pepe y cuando quieras que te baje me lo dices.

- ¡Aarree!. ¡Arre macho!

El tío Pepe seguía cantando, porque desde el llano ya veía su casa.

Cuando llegaron cerca de la Peña Chiquín, la zorra, que había ido echando a la orilla del camino todo lo que contenía el carro, le dijo al tío Pepe:

- ¡Páreme aquí tío Pepe!, que ya se me ha "curao" la patica.

El tío Pepe paró para que bajase la zorra y continuó su camino.

Cuando llegó a su casa llamó a su mujer:

- ¡Isabel baja!, ayúdame y verás las cosas que traigo.

- Ella dirigiéndose al carro, vió que no había nada y le dijo: ¡No me hagas inquietar, que aquí en el carro no hay nada!

- ¡Cómo que no hay nada!, dijo Pepe. Si iba lleno el carro. Eso ha sido la maldita zorra.

- ¿De qué zorra hablas? decía Isabel.

- Anda no me preguntas nada y bájame la escopeta y dos cartu-

chos, que me voy a buscarla.

Desenganchó el macho del carro y metió la escopeta en un saco. Cuando iba por las Cuevas de Franchón, la zorra desde lo alto de la cueva se burlaba:

- Tío Pepe, tirití, tirití!! Tío Pepe, tirirí, tirirí...

El tío Pepe se iba acercando sin decir nada. Cuando ya estaba cerca, disparó un tiro al aire y gritó:

- ¡Zorrিকা! zorrিকাaaa, saca todo lo que me has robado o te disparo.

- ¡No tío Pepe, no dispare! Que se lo daré todo!. Bueno, todo menos la pastilla de chocolate que se han comido mis zorrिकास.

Poco a poco lo fue sacando todo y la zorra aprendió la lección de que no se puede pagar con pillerías la bondad de las personas.





CUENTO DE LA PICARAZA

Manuel Pérez y Carmen Clemente

Pues sí señor, había una vez, allá en la Masadica, que en un pino muy alto, tenía su nido una picaraza. Cuando llegó el tiempo de la puesta, puso cinco huevos de los que nacieron cinco hermosos picaracicos.

Pasaron los días y los picaracicos fueron creciendo. Hasta que una mañana, una astuta zorra los oyó piar...

Al amanecer del día siguiente, la zorra salió de su cueva y se dirigió al pino, y poniéndose debajo dijo:

- *Auuuuuuuuuu! Picaraaaazaaa!... Tírame un picaracico!, o si no, te corto el pino con el rabo encino!!*

Al mismo tiempo que decía esto, pasaba el rabo por el tronco del pino como si fuera una sierra.

- *Nooooo, un picaracico no!*. Respondió la picaraza llorando.

- *Pues te lo corto!*. (Amenazó de nuevo la zorra).

- *Nooooo el pino, no!*. (La picaraza temía perder todo su nido).

Y con mucho dolor le tiró un picaracico, que la zorra empomó en su boca abierta. La zorra huyó al mismo tiempo que engullía su presa.

A la mañana siguiente, de nuevo volvió la zorra, repitió su amenaza y consiguió que la picaraza le echase otro picaracico.

Harta la zorra fue a tumbarse a un "carasol" mientras la desdichada picaraza gemía en su nido la pérdida de sus dos polluelos.

En ese momento pasó por allí un cuervo que, al ver a la desconsolada picaraza, le preguntó:

- *¿Por qué lloras picaraza?*

- *Ay!... Porque ya dos días que viene una zorra y se me ha comido ya dos picaracicos!*

- *Pero mujer! ¿cómo es posible eso?*

- *Pues mira, que ella me dice que si no le tiro un picaracico, con el rabo encino me corta el pino.*

- *Calla ignorante!. Cuando venga le dices que: "El pino sólo se corta con una buena segur, pan y una bota de vino".*

No pasó mucho tiempo, cuando la zorra hambrienta, volvió de nuevo al pino y amenazó a la picaraza.

- *Picaraaaazaaa...!!! Si no me tiras otro picaracico, con el rabo encino te corto el pino!*

- *Ya no te tiro ninguno más -le respondió- porque el pino sólo se corta con una buena segur, pan y una bota de vino!*

- *¿Quién te lo ha dicho?*. -Preguntó la zorra-

- *Aquel cuervico que va por allá.* -Le respondió-

Metiendo el rabo entre las patas, y apretando los dientes de rabia, la zorra se fue a su carasol con intención de atraer al cuervo que le había deshecho su plan de caza.

Desde lo alto el cuervo la observaba, pero temía acercarse a ella.

La zorra, entonces, lo incitó diciendo:

- *Cuervico baja y me "espulgarás".*

El cuervo, con precaución, bajó y comenzó a quitar las pulgas de las patas, pero la zorra inmóvil, insistió:

- *Por aquí... por el cuellico... que tengo más.*

Y cuando estaba el cuervo por esa zona, en un descuido, la zorra giró su cabeza y metió en su boca al cuervo.. Quien muy inteligentemente reaccionó diciendo:

- *Zorríca, dí "carne de cuervo comí" o te sentaré mal!*

Ella apretando los dientes dijo: carne de cuervo comí!

Al ver que no abría la boca, el cuervo insistió:

- *Más fuerte que no se ha oído!*

Y abriendo la boca, la zorra dijo: Carne de cuervo comííí... !!!.

El cuervo se le escapó y cuando estaba en lo alto le contestó:

De otro será pero no de mí!

LA CUEVA DE LOS PILARICOS

Miguel Macián Lázaro

El término de Bejís tiene numerosas cavidades, muchas de ellas accesibles sin un despliegue especial de medios técnicos y en las que la naturaleza recrea una belleza exuberante de techos y columnas. En otras, para ver esta inmensa belleza se precisa de una preparación adecuada y la guía de un espeleólogo.

José Formentín Penadés se ha ocupado de catalogar muchas de estas cavidades. A lo largo del año, y en especial durante la quincena de vacaciones que pasa en el pueblo, las investiga palmo a palmo, toma sus cotas y levanta planos de perfil y planta de cada una.



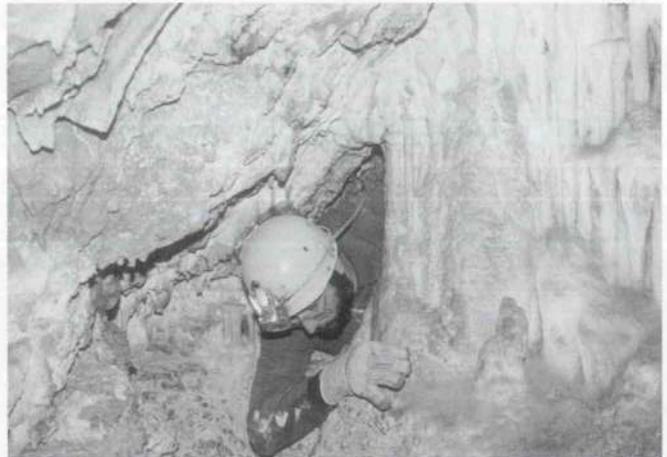
Vamos a dar noticia aquí de la **Cueva de los Pilaricos**, de dimensiones no muy grandes, pero de un atractivo y una belleza especial.

La cueva se halla en lo alto del barranco de la Hoz cerca de la cueva del Mardano.

En la investigación realizada por Formentín se describen cuatro salas que tienen la particularidad de sus estrechos accesos en dos de ellas (sala 3 y sala 4) por lo que para acceder a estas pequeñas capillas sixtinas se precisa de ayuda técnica.

En la fotografía número 1 se aprecia la estrechez por la que el amante de la naturaleza tiene que pasar para ver los techos y las columnas que se muestran en las fotografías 2 y 3.

Entramos un 8 de agosto, la primera sensa-

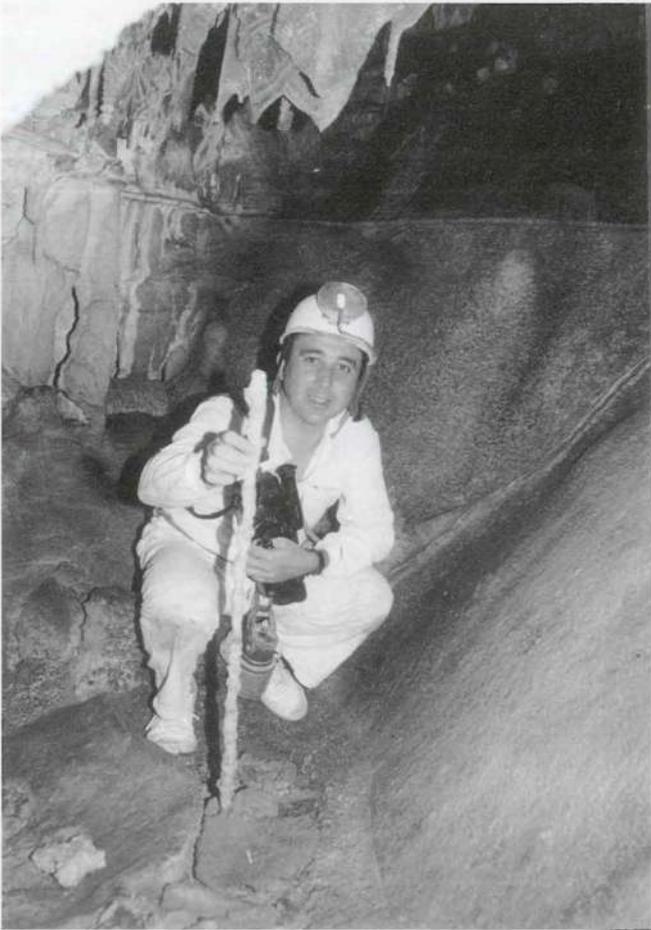


ción, al atravesar la boca de entrada de 50 x 60 cms., es un bienestar por la frescura con la que nos acoge la cueva; los ojos, con la luz que entra desde el exterior, vislumbran una serie de columnas, algo de vegetación y unas raíces que penetran en busca de humedad. Luego el carburero nos va descubriendo la belleza de las gruesas columnas que han necesitado una eternidad para formarse.

Entrar en la sala 2 precisa de una inmensa curiosidad y la confianza en el amigo espeleólogo, pues el paso es verdaderamente estrecho. Un mono de trabajo nos protege de las raspaduras. Dejando el cuerpo lo más relajado posible, se inicia la bajada serpenteando por la estrechez. Primero ha pasado el espeleólogo y con su ayuda poco a poco los pies se van descolgando y el cuerpo ha logrado el acople con la abertura.

Pero el esfuerzo ha valido la pena, una elipse de columnas se presentan delante de nues-





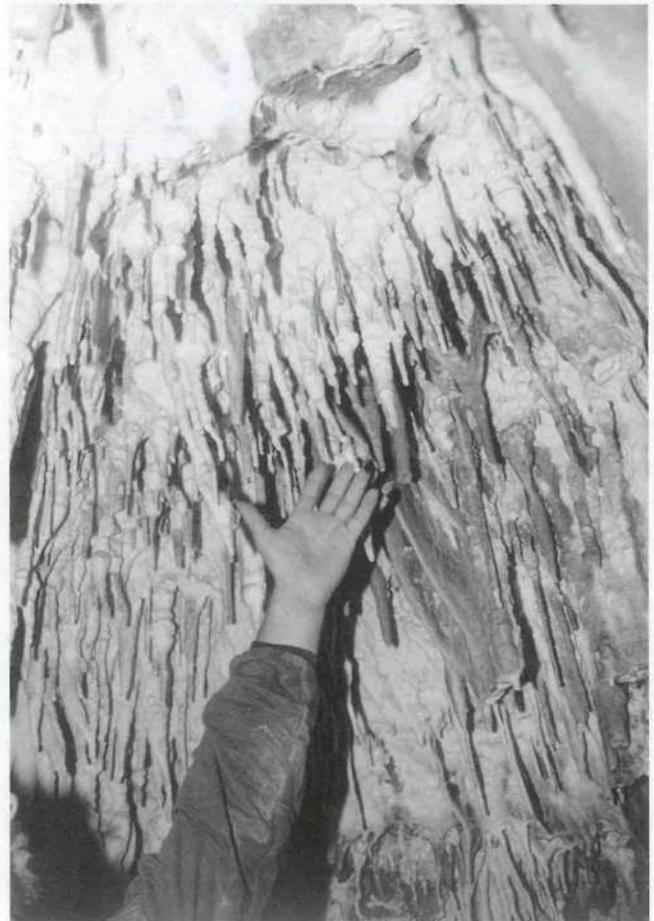
tros ojos incrédulos; el vapor de nuestros cuerpos nos hace sentirnos extraños en un lugar de tanta paz y silencio. Es la tercera visita que recibe la cueva, eso comunica una sensación de privilegio inolvidable. Es imposible describir lo que los ojos van viendo. Millones de estalactitas de tamaños grandes, pequeños e ínfimos se abalanzan sobre nuestras cabezas. *Cuidado no toques*, el espeleólogo transmite la responsabilidad de la conservación de algo que ha tardado tantos miles de años en formarse. La sala 4 desborda ya toda nuestra imaginación, bajamos al lecho de un *gour* en el que un cordón de piedra señala el nivel de las aguas, ahora inexistentes. En el centro, una estalagmita del grosor de un pulgar se eleva, sola, buscando su gemela descendente. (foto núm. 5).

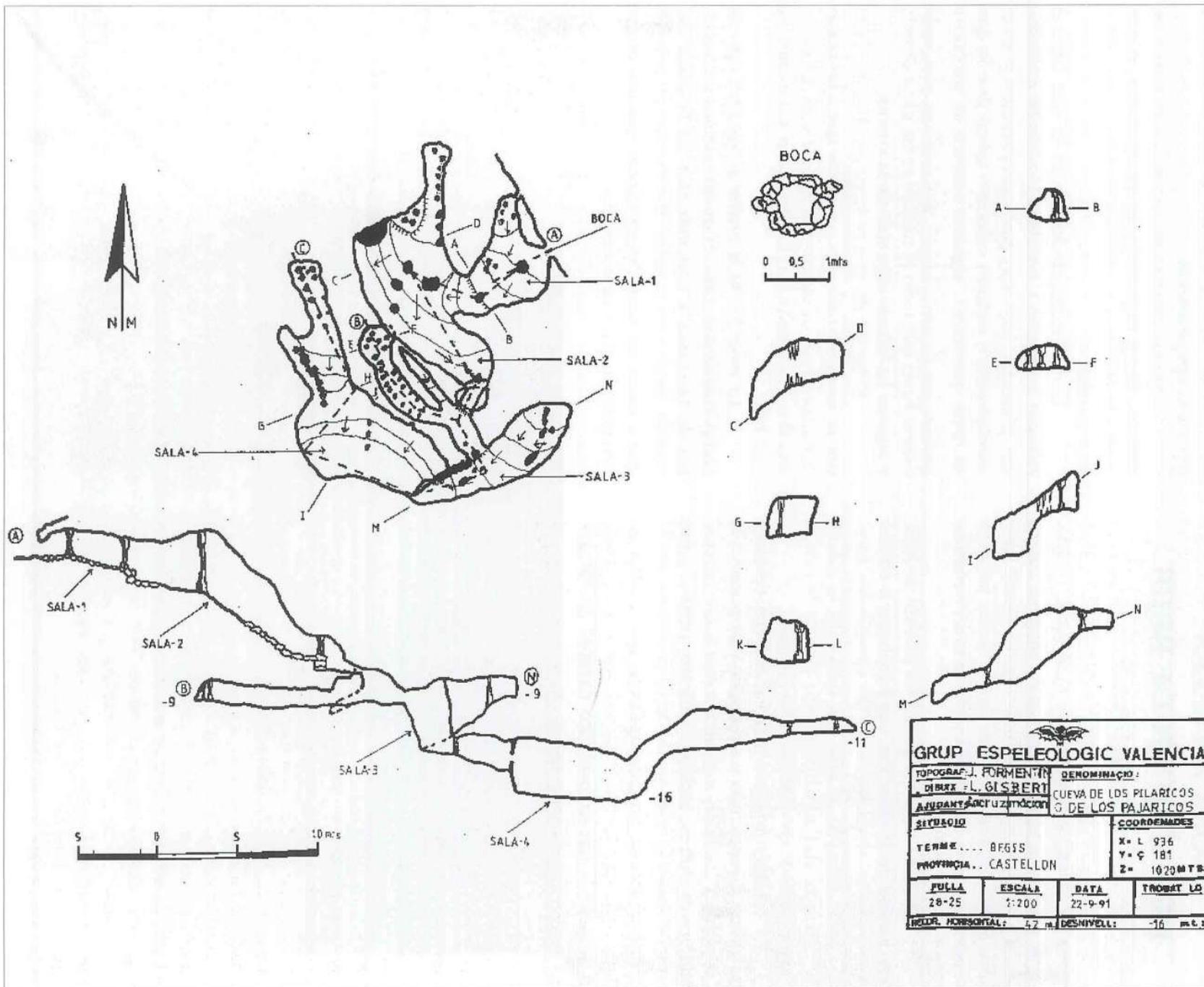
José Formentín me explica por qué hay que conservar las cuevas, por qué no hay que echar basuras ni animales muertos; son un filtro de las aguas que luego, posiblemente beberemos.

Aunque a los no expertos nos pase desapercibido hay vida dentro de las cuevas, animalillos minúsculos tienen su microclima ideal allí dentro, son lugares mágicos que debemos llegar a los que nos sucedan.

El tiempo pasa sin darnos cuenta, la continua contemplación de tantas obras de arte, el silencio y el clima tan agradable con que nos acoge la cueva son los culpables.

Salimos con un esfuerzo similar, atravesando las estrechas cancelas de la cueva. Una vez fuera una cosa es cierta, la persona que acaba de salir no es la misma que la que hace unas horas penetró en la cueva.





LOS CARTELES DE SAN JUAN DE BEJIS

Antonio Lázaro

En la noche mágica de San Juan, en Bejís, además de la tradición de salir a mojarse brazos y rostro antes de la salida del sol, desde hace años los jóvenes se apropian de esa noche para, en versos pareados, dar rienda suelta a una comunicación fresca y atrevida.

Es una noche en la que los jóvenes se sienten dueños de la situación, sus frases van a criticar determinadas actuaciones de las autoridades locales: como ejemplo, el año que tabicaron la puerta de entrada del Ayuntamiento con la leyenda "Ayuntamiento cerrado por falta de ideas"

También y sobre todo se dedican versos a las chicas jóvenes, con y sin novio, y se ponen a la luz pública las relaciones incipientes entre parejas. Son versos dulces, incluso cariñosos, pero a veces críticos hasta el mal gusto. Aquí podemos ver la continuación de aquella tradición que existía en Bejís en la que los jóvenes, una vez al año, desde el atrio de la iglesia leían "los cargos" en los que

en forma de verso se criticaba a vecinos, autoridades y jóvenes casaderas.

Algunas puertas se adornan con ramas de cerezas, como expresión de enamorados, o con cardos borriqueros o animales muertos como crítica muy mordaz.

Es la dinámica del grupo la que lleva a redactar los versos y a realizar el resto de expresiones plásticas, hay muy poca preparación y es el asentimiento o rechazo colectivo quien dice lo que se tiene que hacer. Algunos excesos se producen porque los jóvenes tienen que realizar una larga espera hasta que todo el mundo se ha ido a dormir, y alguien ha bebido algo más de la cuenta.

El hecho de que se haga en el suelo, evita que se ensucien fachadas y permite que a las pocas semanas hayan desaparecido los carteles. Es como una flor que estalla con fuerza y al poco tiempo se marchita.

La rebeldía de la noche acoge otro tipo de comportamientos como es quitar cortinas y maceteros de las casas y concentrarlos en la plaza del pueblo, junto a los carteles. Los jóvenes no quieren que a nadie les pase desapercibido que esa noche han querido expresarse con vigor.



MORIR EN EL ALTO PALANCIA LA RELIGIOSIDAD POPULAR A TRAVES DE LOS TESTAMENTOS (1500-1799)

De Pedro Saborit Badenes

Francisco J. Guerrero Carot

I. Título del libro y autor.

El libro se titula "Morir en el Alto Palancia" y fue editado, en 1991, por el Ayuntamiento de Segorbe al ser el trabajo premiado en la Convocatoria del "María de Luna". Como dicho título podría parecer más una crónica de sucesos periodística, el autor nos regala con un subtítulo que nos introduce en el verdadero estudio de investigación que encontraremos dentro del volumen: "La religiosidad popular a través de los testamentos. Siglos XVI-XVII".

Su autor, Pere Saborit Badenes, es canónico archivero de la S.I. Catedral-Basílica de Segorbe, profesor de Historia de la Iglesia y Patrología en el Centro de Estudios Teológicos de la diócesis de Segorbe-Castellón. Ha publicado diversos artículos relacionados con la temática archivística y la religiosidad popular, participando en congresos con ambos temas. Pertenece a la Asociación de Archiveros de la Iglesia. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Literaria de Valencia (1974). Su libro, del que vamos a realizar la recensión, es fruto de diez años de investigación.

II. Análisis textual.

A) Aspecto externo. Organización del libro

El libro es fruto de un trabajo individual. Cuenta el volumen con un presentación del entonces Alcalde de la ciudad de Segorbe, Don Luis Pedro Martín, en donde se resume el contenido del libro y se apunta la importancia de la función del testamento para aquel trabajo.

Tiene un índice, con capítulos, subcapítulos y apartados dentro de estos últimos, que nos permite visualizar y adentrarnos en la estructura

del análisis del autor. Asimismo el ensayista ha elaborado unas conclusiones generales, no estimando necesario la inclusión de este tipo de resumen en cada uno de los distintos capítulos.

El trabajo finaliza con una aportación bibliográfica temática, referencia básica para futuros estudios.

B) Aspecto interno: Lo que se estudia en el libro

B. 1. Materias que trata.

Es una investigación sobre distintos aspectos de la religiosidad popular. Centra este estudio sobre la comarca del Alto Palancia con lo que viene a incrementar los pocos estudios históricos de esta zona geográfica y llena un vacío cronológico, también poco estudiado, como es la etapa de los siglos XVI al XVIII (1500-1799). Este amplio espacio de tiempo, desde el Renacimiento a la Revolución Francesa, sirve al autor para situar al hombre ante acontecimientos que le influyen hondamente en su mentalidad religiosa y en su actitud ante la muerte.

Podría haber estudiado la religiosidad popular desde muy diversos aspectos: cofradías, devociones, predicación, catecismos, literatura piadosa, indulgencias, iconografía,... pero al final el autor decidió tomar como fuente el testamento.

B.2.- Puntos que analiza.

El trabajo se inicia analizando **la identidad de los testadores.**

La primera pregunta que se plantea es sobre el otorgante del testamento, es decir, *quién testa*. Para encontrar una respuesta adecuada busca la identificación del testador, mediante el análisis de las onomásticas, del sexo, del estado, del oficio y de la residencia de los testadores. Con ello obtiene los nombres preferidos, la sex-ratio, el estado del testador. En el oficio constata a que ocupación dedicaban su vida y la proporción de oficios por sectores de producción. La residencia del otorgante le indicará en que pueblo vivía.

En cuanto al nombre, interesante para conocer la devoción a un santo y, por tanto, su frecuencia y extensión es causa de popularidad, utiliza el calificativo de "constantes" cuando tienen una perdurabilidad a través de todo el periodo que abarca el presente estudio. Estos son: Juan,

Catalina, Isabel, Francisco, Pedro, María y Antonio. A su vez nos descubre las distintas influencias y variaciones nominales durante el periodo estudiado: abundancia de nombres paleocristianos y medievales en los inicios del siglo XVI, encontrando, a fines del XVII y en el XVIII, nombres claramente ligados a santos canonizados en plena contra reforma, comprobando el efecto de la implantación de las distintas órdenes religiosas en la elección del patronímico.

Respecto al estudio por sexos, observa un predominio femenino al principio del siglo XVI, a mediados del XVII y en los últimos periodos del XVIII. La ventaja masculina se data entre 1590 y 1619 y entre 1680 y 1739. Aun así no observa un claro predominio de ninguno de los sexos; en el conjunto global de testamentos el 42,61 % corresponde a los hombres y el 41,88 % a las mujeres, siendo para ambos el 15,80 %. Ello supone constatar el plano de igualdad que la mujer tiene respecto a su marido.

En cuanto al estado civil lo encuentra en la inmensa mayoría de los testamentos (1.239); de estos son casados 784, viudos 247, eclesiásticos 107 y solteros 101. Estos datos los compara con el censo de Floridablanca y es coincidente en porcentajes con la población que supera los 30 y 40 años, con lo que el autor afirma que la estructura de la sociedad del Palancia es anciana.

Por lo que se refiere al oficio, el autor constata encontrarse ante una sociedad predominantemente agrícola, además del elemento eclesiástico acentuado por la importancia de la ciudad episcopal de Segorbe en donde se desarrollan y asientan un buen número de ordenes religiosas. También destaca la constante presencia de las profesiones liberales así como el mantenimiento durante el periodo estudiado de los oficios artesanales y textiles o la inexistencia de los comerciantes al principio del estudio, cuya representación tiene importancia entre 1560 y 1649.

Respecto al lugar de residencia, son las poblaciones de Segorbe, Jérica y Altura donde se dan una mayor proporción de testadores, es decir en la subcomarca del valle medio donde se concentra un mayor número de población. Importante es la clasificación y análisis de las poblaciones que fueron habitadas hasta 1609 por moriscos, dando

una proporción de testamentos muy inferior a la fecha citada.

Otro aspecto a destacar en su investigación, conectado con la identidad del testador, es el capítulo dedicado al **Hombre ante la muerte**.

La situación anímico-corporal del testador es analizada a la hora de realizar el testamento. La conclusión es contundente, el documento se formaliza cuando está enfermo el testador, en contra de las directrices marcadas por la Iglesia insistiendo en que se testase en plenas condiciones físicas y anímicas.

Define cual es el papel del albacea -ejecutar la voluntad del difunto- y nos presenta los tres supuestos a la hora de su designación: ambos son eclesiásticos, ambos laicos o la mixta, formada por una de cada uno de los mencionados. Asimismo nos presenta la legislación episcopal, en el periodo comprendido de su trabajo, para el cumplimiento de las disposiciones testamentarias.

A continuación conocemos la decisión del testador a la hora de elegir los ritos fúnebres. Nos presenta la decisión del testador de cómo debe ser su funeral, comprobando que, en el conjunto global del periodo estudiado es, en un casi 50% de los testamentos a criterio del albacea y, el resto, queda ordenado por la designación "por iglesia", a continuación, "según condición" y, por último, "según costumbre".

La necesidad de comprender más y mejor la religiosidad popular, lleva al autor a reseñar la **Organización eclesiástica de la Diócesis**. Referir la constante participación del clero secular y detallar la presencia del clero regular en la comarca del Alto Palancia durante los tres siglos de su investigación era imprescindible para conocer la influenciabilidad del pueblo en su religiosidad. Esta posibilidad viene dada por la disponibilidad de personal eclesiástico. Para ello describe la diócesis, con sus jerarquías, con la catedral como símbolo eclesiástico, las parroquias, vicarías, etc., desde 1500 hasta su separación de Albarraçin en 1577, manteniéndose durante los siglos XVII y XVIII, la misma estructura organizativa... Encontramos franciscanos -en sus diversas divisiones, capuchinos y mínimos-, jerónimos, dominicos, mercedarios, cartujos, agustinos, agustinas descalzas, servitas, jesuitas, carmelitas descalzas,...

repartidos por la geografía comarcal aunque, principalmente, se ubiquen en la ciudad de Segorbe. Asimismo, Don Pedro Saborit analiza la espiritualidad desarrollada por cada una de estas órdenes.

Por último el autor, nos da a conocer cuales son las **Influencias de la Religiosidad popular y su análisis de datos**.

Uno de los aspectos analizados, es el de la invocación. Las invocaciones preferidas, durante la primera mitad del siglo XVI, son: “en el nombre de Dios”, profesión de fe medieval que afirma la unicidad de Dios referida al Dios Creador, y “en el nombre de Nuestro Señor Dios que por su Cruz nos redimió”; María es invocada como Madre y Virgen gloriosa y abogada de la cristiandad.

La invocación típica, durante el postconcilio (1560-1650), es el Nombre de Jesús y el de la Santísima Trinidad. La Virgen es sacratísima, asociada a la Redención de Cristo. Desaparecen los conceptos que implican salvación por los méritos de Cristo y Misericordia, que saben a reforma luterana y son cuidadosamente evitados, mientras inician su despegue los que veremos como característicos del barroco.

Ya en la plenitud barroca, las invocaciones van dirigidas a “Nuestro Señor Dios que nos ha criado y por su Sangre nos ha redimido”, manteniéndose durante todo el siglo XVIII; el autor comprueba como la Redención de la Sangre de Cristo sustituye a la Cruz, influenciada por la polémica jansenista. El Barroco prefiere invocar a la Madre del Señor como Virgen Sacratísima e Inmaculada, Abogada de los pecadores.

En la preparación del difunto se utilizaban determinados hábitos como sudario; analizándolo, ya que la creencia popular identificaba el vestir determinado hábito con la pertenencia a la congregación religiosa y la participación en los beneficios espirituales de la orden. El mayor o menor uso de un hábito le da la mayor o menor simpatía a determinada orden religiosa. Otra alternativa era la mortaja, las propias vestiduras o la sábana donde ser envueltos. Este uso indicaría secularización del hábito mortuario. También estudia las peticiones del ataúd.

Tanto en la descripción del cortejo fúnebre como en otros aspectos del estudio es importante la participación del clero secular y regular y su

influencia en la religiosidad popular. Las posibilidades vienen dadas por la disponibilidad del personal eclesiástico (3, 7 y 12 son los números de eclesiásticos más solicitados). También intervienen las cofradías y los pobres.

Correspondía al clero regular la asistencia al entierro y el funeral debía celebrarse en la parroquia, a cuyo clero correspondía toda la liturgia del entierro, sin embargo a veces los testadores preferían el servicio religioso en la iglesia conventual (solamente a finales del XVI y en las mitades del XVII y XVIII). El clero celebraba convenios en los que daban patentes los derechos de cada cual. Sin embargo, la legislación protegía al clero secular disuadiendo a los fieles que lo realizan fuera de la parroquia (88,70 % frente al 10,29 % fuera de aquella, en términos relativos).

Las motivaciones a la hora de elegir sepultura son muy distintas. Desde solidaridad religiosa, devoción a determinados santos, unión con la corporación religiosa u orden a la que se pertenece, preferencias parentales a las maritales,... y todo un complejo mundo que el autor afirma difícil de develar en sus motivaciones profundas. En el cómputo global del estudio, el 60,49 % prefiere la parroquia, el 34,87 % el cementerio y el 4,64 % el convento, analizando los periodos alcistas y bajistas de cada una de las tendencias.

En algunos testamentos se especifica la cantidad que el testador destina a sus honras fúnebres, distinta a la reservada para las mandas pías.

Analiza los sufragios, entre ellos los trentenarios, las misas de llagas, de gozos y de Trinidad y las misas de santos, los aniversarios perpetuos, los anuales, las doblas y las misas solemnes de cabo de año, que no son sino el nombre que en el siglo XVI tenían los aniversarios; junto a ellos la misa del fin de la novena, letanías de los santos y la Salve “Cantad a la Virgen” ofrecidos por los difuntos. Algunos de estos sufragios comportan la necesidad de dinero a censo para garantizar su celebración perpetua o aportar una cantidad de una vez; para ver cual era la cantidad sufragada, reduce los precios a medias trentenales y compara los sueldos obtenidos con el precio de la barchilla de trigo.

Estudia también las ocurrencias de destinatarios de las mandas pías, es decir, el convento,

parroquia o santuario donde según voluntad expresa del testador se debían celebrar.

Observa también las mandas asistenciales destinadas a hospitales, huérfanos, doncellas, pobres vergonzantes y mendigos. Las donaciones son en dinero o en especie, sobre todo menaje para hospitales: camas, sábanas, que no ha podido valorar, verificando sólo aquellos que lo aportan; de los que contribuyen con dinero deflacta el valor del trigo.

Distingue asimismo las cofradías de santos y ánimas, de la Virgen y de los misterios divinos; analiza la petición de ser agregados a la cofradía como difuntos para participar en las misas por los cofrades, la asistencia de los cofrades al entierro y las mandas de cera, dinero u otros objetos; todo ello, estudiado tanto por grupos como individualmente.

Para finalizar, el autor resume toda su investigación en unas **Conclusiones**, que quedan claramente definidas en cuatro etapas: Renacimiento, Postconcilio, Barroco y los inicios de la Ilustración.

1. Inicios del siglo XVI: 1500-1560.

Es la etapa anterior al concilio tridentino y a la reforma protestante está inmersa dentro del mundo de la piedad medieval, aunque participa de la mentalidad erasmista en muy pequeña proporción. Se afirma la solidaridad comunitaria con el difunto. La Iglesia sabe que el cuerpo es caduco y corruptible, sin embargo conoce el triunfo de la vida y de la Iglesia de Cristo sobre la fragilidad y la condición pecadora de la persona. La muerte está muy asumida y el destino del alma es Dios. El hombre antes de morir debe perdonar sus deudas e injurias.

Erasmistas y reformadores coincidirán en la

crítica a la intercesión y culto a los santos. Pese a ello serán enormemente populares y se celebrarán gran cantidad de misas, la fundación de beneficios y altares es notable y revela una mayor holgura económica y una mentalidad de intercesión a largo plazo esperando el juicio final. El clero secular y sus iglesias son los destinatarios de mandas en esta época.

2. Postconcilio. 1560-1650.

Es una época de poda de algunas tradiciones y en las que se afianza la liturgia oficial, con la caída de lo tradicional, siguiendo las normas y orientaciones tridentinas. Constata la crisis morisca que rompe la continuidad anterior y el cambio de la sociedad en la comarca. Presencia de un fuerte impulso contrarreformista que se apoya en el asentamiento de numerosas órdenes religiosas que modifican el predominio del clero secular y en los obispos discípulos de

Ribera, (Figueroa y Ginés de Casanova) que ocupan la sede en los últimos años del XVI y principios del XVII.

Es una fase álgida de control ideológico y de afirmación de los valores católicos frente a los reformadores y erasmistas; se insiste en la muerte como cierta e incierta en un intento de que la vida sea preparación de la muerte.

Motivado por el inicio de la influencia tridentina que privilegia la devoción de estos como signo de identidad católica y cambio de sociedad, al iniciarse la repoblación después de la expulsión de los moriscos.

Existe una, para los sufragios, primera fase de predominio del clero secular, seguida por la clara subida de los religiosos que han tenido una fuerte implantación en los primeros años del XVII. En términos relativos el dinero es menor por la crisis de la época.

Morir en el Alto Palancia (La religiosidad popular a través de los testamentos. Siglos XVI-XVIII)



PERE SABORIT BADENES

María de Luna, IV

3. Plenitud barroca (1650-1740).

La reforma católica está plenamente establecida. Obispos, sínodos, religiosos y cofradías ya han tenido el tiempo suficiente para consolidar el movimiento contrarreformista con sus notas más características. Su ápice se da en 1680. La característica más definida es el culto a los santos en la liturgia.

Los santos están muy presentes. Se insiste menos en el tema de la muerte, a pesar de las pestes; solo después de 1710 aparecerá la naturalidad de la muerte y el temor a morir: mientras el alma se dirige a Dios el cuerpo debe volver a la tierra.

Es el momento del mayor auge de la misa de cuerpo presente que es la que ofrece la liturgia.

4. Inicio de la Ilustración

Es importante la afirmación de la fe que se concreta en la fidelidad a la Iglesia romana. La muerte es considerada como natural, pero está muy presente el temor de morir.

Es muy clara la tendencia a la desaparición de las cofradías.

III. Síntesis final y valoración

El autor, como queda expuesto anteriormente, se plantea investigar la religiosidad popular a través de los testamentos.

La ambigüedad de la terminología "religiosidad" y "popular" queda sucintamente tratada; muy breve, porque el autor debe entender que no se trata de un ensayo sobre ambos conceptos, importando solamente constatar la influencia del fenómeno religioso en los actos cotidianos del pueblo. Para quien desee un planteamiento más en profundidad sobre el tema, se aporta una voluminosa bibliografía.

Asimismo, indica el estado de la historiografía religiosa realizada en Francia, Italia y España, y aunque afirma que el tema de investigación es de máxima actualidad no es menos cierto, dice, en palabras del profesor Mestre, que nuestro país carece de estudios serios de sociología religiosa.

¿Qué aporta pues?, nos podemos preguntar.

Sin lugar a dudas es un trabajo novedoso para la historiografía de la Comunidad Valenciana y de España, no sólo desde el punto de vista de la investigación sino también de la metodología.

Del aspecto del estudio ya hemos resumido en el apartado anterior sus aportaciones; podría censurársele su "paso de puntillas" por los aspectos económicos de la religiosidad, excusada si cabe por la formación humanística del autor y no económica, como por no ser objeto preferente de su estudio, además de que, realizada una cata sobre los bienes económicos de los testamentos, descartó dicha idea pues no se describían ni apreciaban.

En cuanto a su metodología, basada en los franceses Vovelle y Chaunun, se debió a un análisis riguroso, en una primera cata, de un testamento cada diez años a fin de obtener una ficha base que reflejase todos los datos del documento, para su posterior informatización. De allí surgió la génesis de trabajo para el análisis de los testamentos que al final fue de 1.464 y que el autor considera como un número válido para darle veracidad a la investigación y a sus conclusiones.

El trabajo no es simplemente consecuencia de su ideología personal sino que está basado, básicamente, en los protocolos notariales de la Catedral de Segorbe. Su número total es de 449 y pertenecieron a distintas notarías de poblaciones de la Comarca del Alto Palancia. El estado físico y de catalogación de la documentación le planteó problemas pero, gracias a la investigación, fue identificando los nombres de los notarios ocultos ofreciendo, al final, la tabla completa de estos, la población donde trabajaba, la cronología, el número de documentos que guarda, así como su signatura del archivo.

Como material complementario utilizó diversa documentación del Archivo de la Catedral de Segorbe: las Constituciones sinodales segorbinas, tanto manuscritas como impresas, los libros del racional, el del "canonge" Blay que descubre las costumbres de la Catedral de Segorbe desde el siglo XIV al XVI, los libros de cofradías, las cartas y circulares del obispo y del vicario general, los libros de Visitas Pastorales, de beneficios, Capillas y capellanías, fundaciones de doblas y aniversarios, los libros sacramentales, sobre todo los de



defunciones y los libros de cláusulas testamentarias.

Asimismo ha consultado distintos archivos parroquiales (Vall de Almonacid y Burriana), el Municipal de Segorbe y el Archivum Secretum Vaticanum donde trabajó las relaciones “ad limina” del obispado segobricense.

Por último, esta tarea le llevó a la Biblioteca Vaticana, a la Escuela Francesa de Roma y al Instituto Español de Estudios Eclesiásticos de Roma con el propósito de consultar bibliografía y fuentes impresas.

Muy apreciable resultan los cuadros y gráficos con que el autor apoya su investigación, material necesario para ahondar en unos apartados, clarificar los conceptos en otros y, sobre todo, visualizar de una forma práctica los contenidos descritos en el texto.

Para finalizar, el libro es muy interesante, claro y novedoso en ideas.

UNANIMIDAD EN LA PRIMERA ASAMBLEA

La unanimidad fue la fórmula común de respuesta de los socios a las propuestas presentadas en la primera Asamblea General Ordinaria (constituyente) del Instituto de Cultura "Alto Palancia" que se celebró el pasado 24 de febrero en el Centro Cultural de Segorbe ante una escasa asistencia de público (unas cuarenta personas).

Constituída la asamblea según la normativa estatutaria, se aprobaron los estatutos de la asociación, una vez diligenciados y con el visto bueno de la administración autonómica.

En el tercer punto del orden del día quedó aprobado el balance económico del año 1995 que en el apartado de gastos se elevó a 687.323 pesetas, siendo el apartado más importante el coste del boletín nº 1 (603.200 ptas), seguido de los gastos bancarios (48.041 ptas.) y los gastos corrientes (34.080 ptas.). Por lo que se refiere a los ingresos, ascendieron a 920.076 pesetas, provenientes en su mayor parte de las cuotas de las socios (825.000 ptas), más la aportación de colaboraciones (95.000 ptas.). Con estas cantidades, el saldo presentaba un superavit de 232.753 pesetas, al 31 de diciembre de 1995.

Como memoria de actividades realizadas a lo largo del pasado año (cuarto punto) se destacó la edición del primer boletín del ICAP y su presentación en diversos pueblos de la comarca como Altura, Segorbe, Castellново, Viver y Jérica, en sendos actos que se hicieron coincidir con conferencias relacionadas con cada uno de los municipios. También se resaltó la participación del Instituto en la organización de las exposiciones y conferencias promovidas por el ayuntamiento de Segorbe con motivo del "750 Aniversario de la Conquista de Segorbe", "V Centenario de la publicación del primer tratado de ajedrez", "V Centenario de la fundación del monasterio de la

Esperanza" y el "IIº Centenario de la consagración de la Catedral". De estos actos ya les hablamos en el resumen de actividades publicado en las páginas 145 y 146 del segundo boletín.

En el quinto punto del orden del día de la asamblea se aprobaron los presupuestos del año 1996 que tanto en el apartado de gastos como de ingresos, ascienden a 2.117.753 pesetas con el siguiente desglose:

INGRESOS:

- Cuotas socios, 1996.....	1.200.000
- Subvenciones.....	500.000
- Colaboraciones.....	125.000
- Cuotas socios, 1995 (pendientes)	60.000
- Saldo positivo, 1995.....	232.753

GASTOS:

- Publicación boletines nº 2,3 y 4.....	1.875.000
- Gastos corrientes.....	100.000
- Gastos bancarios.....	25.000
- Material de oficina.....	17.753
- Actividades culturales.....	100.000

Con la aprobación del presupuesto se planteó de forma paralela la elevación de la cuota social que por acuerdo de la asamblea quedó fijada en 3.000 pesetas, con un incremento de 500 ptas. sobre las 2.500 ptas. a que ascendía el pasado. El aumento se justificó por la sustancial elevación del coste del papel utilizado en la edición de los boletines.

Como actividades a desarrollar a lo largo de 1996 se habló de la publicación de los boletines nº 3 y 4 que se presentarán en los meses de julio y diciembre, estando dedicado el primero de ellos a Bejís, por lo que se refiere a la sección "Nuestros Pueblos". Así mismo se van a organizar diversas conferencias y mesas redondas en algunas poblaciones de la comarca, haciéndolas coin-

cidir con la presentación de los boletines.
En el punto séptimo de la asamblea se eligió la primera junta directiva, correspondiente a la única candidatura presentada y que está compuesta por:

PRESIDENTE:

Juan Miguel Corchado Badía.

VICEPRESIDENTE:

Francisco José Guerrero Carot.

SECRETARIA:

Pilar Angeles Romero.

TESORERO:

Vicente Pi Sierra.

VOCAL COORDINADOR DE PUBLICACIONES:

Vicente Palomar Macián.

VOCAL COORDINADOR DE ACTIVIDADES:

Vicente Gómez Benedito.

VOCAL BIBLIOTECARIO:

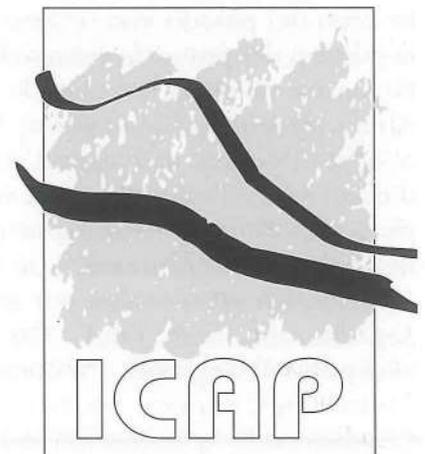
Rafael Martín Artíguez.

VOCALES:

José Hervás Aparicio, Vicenta Tomás Ferrer, Vicente Aguilar Morellá, Manuel Tenas Soler y Manuel Plasencia Civera.

Finalmente, en el capítulo de ruegos y preguntas, el nuevo presidente informó de la cesión de un local por parte del Ayuntamiento de Segorbe, ubicado en la "Casa Almela" de la calle Orfelino Almela, señalando que los miembros de la Junta Directiva se reunirán habitualmente todos los sábados por la mañana en el citado local y ofreciendo a las socios la posibilidad de dirigirse allí siempre que lo consideren oportuno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.



Fe de Erratas

Por razones ajenas a nuestra voluntad no fueron incluidas en el anterior número del Boletín del Instituto de Cultura las notas correspondientes al artículo "*El fracaso de la industrialización en la comarca del Alto Palancia en el siglo XIX*" de Juan Antonio Oliver García-Robledo, por lo que las incluimos aquí con el propósito de enmendar nuestro error y facilitar la comprensión del artículo.

NOTAS

- (1) LLUCH, Ernest. *La Via Valenciana*. Colección 3 y 4. Valencia 1976 pag. 33-34.
- (2) GIRALD, Emili. *L'Estructura econòmica del P.V.* L'Estel. Valencia 1970 pag. 17-36.
- (3) MADDOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico del Alicante, Castellón y Valencia*. Tomo II
- (4) Ibidem pag. 140-141-142-146-350-361-362-396
- (5) MUNDINA, Bernardo. *Historia, Geografía y Estadística de la Provincia de Castellón*. Imprenta y librería de Rovira Hermanos. Castellón 1873 pag. 312,318,504 y 545.
- (6) MADDOZ, Pascual, op. cit. pag. 141.
- (7) FAUS Y FAUS, Jaime. *Efemerides de la ciudad de Segorbe*. Recopilados por D. Gonzalo Valero y Montero. Departamento de Publicaciones del Instituto Laboral de Segorbe, pag. 69
- (8) *Noticias de Segorbe y su Obispado*. Autor, un sacerdote de la diócesis. Publicado en Segorbe 1981. Reedición facsimil publicaciones de la Caja Ahorros y M.P. de Segorbe. pag. 707 y 708.
- (9) Ibidem, pag. 756
- (10) LLUCH, Ernests. op. cit. pag. 108
- (11) FAUS Y FAUS, Jaime. *Páginas de la Historia de Segorbe, 1850-1900*. Segorbe 1983 pag. 324
- (12) Ibidem pag. 270
- (13) Ibidem pag. 369
- (14) TOMAS CARPI, Juan Antonio. El desarrollo desigual de la economía valenciana. Situación, proceso, problemas y directrices. Caja de Ahorros de Valencia 1985. pag. 680 y 681.
- (15) *Noticias de Segorbe y su obispado* op. cit. pag. 992.
- (16) TOMAS CARPI, J.A. *La economía Valenciana, Modelos de interpretación*. De. Fernando Torres Editor. Valencia 1976 pag. 28 a 36.

